

La Plaza NUEVA

Nº 37

Asociación Cultural Amigos de Ribadesella

MAYO, 2014





ASOCIACION CULTURAL AMIGOS DE RIBADESELLA

Junta Directiva

Presidente: Alejandro Criado Fernández

Vicepresidenta: M^a del Pilar González Bulnes

Secretario: Alejandro Barrero García

Vicesecretaria: Aurora Piélagos Fernández

Tesorero: Javier Arias García

Vocales: M^a Victoria Álvarez del Valle

Elena Díaz Blanco

Manuel Quesada Serrano

Director de La Plaza Nueva: Juan J. Pérez Valle

La Asociación Cultural Amigos de Ribadesella y su Junta Directiva no se identifican necesariamente con el contenido de los artículos publicados en esta revista, siendo ello responsabilidad exclusiva de sus autores, si bien la aceptación o rechazo para su publicación es decisión de la misma. Artículos y comunicaciones deberán ir acompañadas del nombre, apellidos y D.N.I. del autor, aunque podrán ser publicados bajo seudónimo.

© Queda prohibida la reproducción, copia y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta revista, sin previa autorización de sus autores.

Plaza de Abastos, s/n. RIBADESELLA
D. L. AS 3429-1996
Imprime: Gráficas Covadonga
Fotocomposición: Milenium



Foto de portada. Marilar González Bulnes

SUMARIO

3

EDITORIAL

6

NOTICIAS DE NUESTRA ASOCIACIÓN

12

CRÓNICA DE UN SEMESTRE

36

MISCELÁNEA RIOSELLANA

- De Eduardo Menéndez Pacheco a Francisco Jordá
- Viajes y viajeros del bergantín Habana
- La maqueta del bergantín
- La barca del Alisal

75

PERSONALIA

- La última barquera

78

RELATOS

- Lo que el viento se llevó

81

EL BUZÓN DE LA PLAZA NUEVA

- Los campos sagrados
- Los matices de la política
- La inauguración
- Memorias melordenses
- Historias y comentarios
- Anécdotas del pedral



EDITORIAL

TURISMO GASTRONÓMICO

Acuciados por la necesidad de avanzar, crecer e incrementar beneficios, los hosteleros rioseñanos iniciaban el año dando los pasos definitivos hacia su unión, con el objetivo declarado de mejorar el nivel de competitividad de este sector, incrementar ventas, aquilatar costes con proveedores, mejorar en la formación y en los idiomas, así como colaborar en la celebración de ferias y eventos. Todo un reto en un sector en el que el asociacionismo siempre ha sido complicado, que puede beneficiar no solo a los propios hosteleros sino también al comercio, a los alojamientos y al sector turístico en general.

Por primera vez en muchos años parece haber liderazgo, ansias de renovación e ideas claras en este sector. Un hecho que viene a coincidir con el creciente interés que despierta la gastronomía y la gran relevancia mediática, social y económica que la misma está alcanzando en nuestro país; resultando evidente su capacidad como motor de arrastre para el turismo y como potente dinamizador económico.

A ningún amante de la buena mesa se le pasa por alto que nuestro potencial es enorme y esconde verdaderos tesoros gastronómicos: pescados, salmón, angulas, *arcinos*, caza, verdinas, alta repostería....Y ello sin olvidar que nuestra comarca constituye la más importante mancha quesera de Europa. Todo un atractivo para públicos selectos que reclaman calidad y originalidad, al tiempo que un claro valor diferencial que nos puede aportar competitividad frente a otros destinos.

Aunque solo se trate de un primer paso, es innegable que la unión de los hosteleros puede resultar una excelente plataforma para crear marca y tratar de identificar Ribadesella como algo reconocible con sello propio en el mundo de la gastronomía, al igual que reconocemos nombres como Ribera de Duero, La Rioja, Vega Sicilia o Jabugo. Un sello propio que ayudaría a que se nos reconociera por los servicios, por el comercio y por la elaboración agroalimentaria, y no solo por el paisaje que, a fin de cuentas, resulta muy bonito para contemplar y alimentar el espíritu, pero por sí solo no nos da de comer.

Ahora que contamos con una estrella Michelin en el concejo y sumamos nada menos que cuatro estrellas entre Parres y Ribadesella, lo cual supone la mitad de todas las del Principado, se nos presenta una oportunidad de

oro para aumentar nuestra proyección exterior y convertirnos en un destino gastronómico de primer nivel. Algo que bien podría verse reforzado con la próxima finalización de la autovía del Cantábrico, con el flujo turístico que proporcionan los ferrys de Santander y Gijón, e incluso con las variadas y asequibles conexiones aéreas del aeropuerto cántabro de Parayas, a poco más de una hora de autovía.

Obviamente, no va a ayudar mucho un aeropuerto sin apenas conexiones internacionales como el de Asturias, que nos mantiene en el mayor de los aislamientos; dando así la espalda a la evidencia de que el turismo y la gastronomía son de las pocas cosas que en el resto del país no han sido engullidas por el torbellino de la crisis. Un cuadro clínico en el que aislamiento y falta de adecuada promoción explican en gran medida por qué el turismo extranjero ha caído en Asturias mientras progresa en el resto de España, donde en 2013 se alcanzó el récord de 60,6 millones de turistas. Goloso pastel el del turismo extranjero que por estos pagos prácticamente ni olemos, a pesar de nuestra creciente pauperización.

No se trata aquí de señalar con el dedo a los culpables de tan nefasta gestión, pero cierto es que, sin conexiones aéreas a precio asequible, poco o ningún futuro tenemos en el capítulo del turismo extranjero, que es donde están nuestras verdaderas posibilidades de crecimiento. De hecho, por si no estuviera suficientemente claro, el propio INE ha constatado que nuestro turismo rural cerró 2013 con el peor resultado del último decenio, perdiendo dos de cada diez visitantes pese a la estrategia de rebaja de precios; en buena medida a causa del desplome del mercado nacional.

Frente a tan magros balances, reconforta constatar cómo acuden gastrónomos de toda Europa a un sitio tan remoto como La Salgar, en plena sierra de Las Coronas, en el límite entre Parres y Ribadesella, para conocer la cocina que allí se hace, reconocida con dos estrellas Michelin. Igualmente reconfortante resulta la estrella cosechada por un restaurante de la villa, animando sobremanera el comprobar cómo otros siguen en su particular especialidad esta misma senda, hasta el punto de que un establecimiento de Vega ha sido reconocido como el mejor Restaurante de Playa de España en el prestigioso certamen gastronómico Madrid Fusión 2014.



Comportamientos ejemplares que se van extendiendo por nuestra comarca, donde cada vez son más quienes emprenden en su campo el camino de la excelencia, haciendo alarde de juventud y experiencia, ambición y conocimiento, voluntad emprendedora y raíces familiares.

Como botón de muestra, ahí están algunos ejemplos de ganadería-quesería que están alcanzando cotas hasta hace poco inimaginables en cuanto a excelencia gastronómica. Casos de ganaderos que se dedicaban en exclusiva a la producción lechera, a los que la crisis de precios en origen y la subida de los costes de producción ahogaban su explotación. Ganaderos a quienes la necesidad les ha empujado a utilizar su propia leche para producir unos quesos que ahora levantan admiración, cautivando a los jurados de certámenes tan exclusivos como el de los World Cheese Awards, o que han llevado al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a reconocer a una de estas modestas queserías con el galardón de Mejor Queso de España 2013.

Tras los años del crecimiento truculento y las cuentas en Suiza, por fin parece atisbarse una línea trazada, un planteamiento serio basado en el trabajo bien hecho, la perseverancia y la innovación. Una nueva vía a seguir que, aunque minoritaria todavía, ya deja entrever las enormes posibilidades que nos ofrece la apuesta por la excelencia gastronómica, en un entorno en el que otros sectores hacen aguas, se derrumban sin futuro o solo se sostienen a base de subvenciones que no hacen más que prolongar su agonía.

Espejos donde mirarse no faltan, como el de las campañas francesa e italiana que, a pesar de la modernización agraria, nunca perdieron sus productos locales más valiosos sino que los engrandecieron hasta convertirlos en lujo, procurando holgados ingresos a miles de campesinos convertidos en pequeños empresarios que complementan sus caserías con hostería, restauración, ganadería y manufacturas.

Por mucho que a algunos escépticos les pueda resultar chocante, la crisis es el mejor antioxidante y podría convertirse en una magnífica oportunidad para abandonar viejos complejos, soltar lastre y lanzarnos hacia la conquista de la excelencia gastronómica. Un filón cuyo potencial económico aún debemos descubrir, aunque los datos son bien elocuentes: según el Instituto de Estudios Turísticos, un total de 7,4 millones de turistas internacionales visitaron nuestro país en 2013 con el fin de disfrutar de su gastronomía.

Es sabido que los caminos trillados son estériles y que muchas veces es preciso coger el camino más abrupto para llegar lejos. Así pues, en nuestras manos está convertirnos en un referente para los incondicionales de la gastronomía; a los que no arredra el clima, las carreteras, la falta de conexiones aéreas, ni siquiera el autismo de muchos dirigentes obsesionados por reglamentarlo todo, que no saben qué hacer con nuestro campo y que solo parecen ver un país de playas y de bares para poner cafés.

Eso sí, queda mucho camino por recorrer en materia de formación para el personal, cursos, ferias, presentaciones de productos, escaparatismo, jornadas técnicas, contacto con las tendencias, con las nuevas tecnologías....Del mismo modo que también tendremos que ir concienciándonos de la vetustez de muchos negocios y establecimientos que necesitan reinventarse con urgencia o someterse a algún tipo de Plan Renove, si es que se aspira a fortalecer la marca Ribadesella y a ofrecer una experiencia que resulte apetecible a los potenciales clientes.

Sin lugar a dudas, es el momento de que muchos empresarios piensen de forma diferente y con perspectiva. No podemos limitarnos a apoltronarnos, cruzar los dedos y esperar que pase la crisis y que todo vuelva a la normalidad.

El amigo Michelin ya nos ha dado una buena pista.

A LA DERIVA

El pasado mes de marzo se cumplían tres años desde la apertura del Centro de Arte Rupestre Tito Bustillo, un aniversario cargado de incertidumbre y decepción, especialmente tras conocerse los datos de 2013 que ponen de manifiesto una afluencia de 34.299 usuarios, con una bajada de casi un 8% con respecto al año anterior. Una cifra casi ridícula, que supone el 28,3% de los 121.135 visitantes que en el mismo ejercicio tuvo el Museo del Jurásico de Colunga, y a años luz de los 239.829 visitantes del Museo de Altamira.

Los números cantan y son implacables, por lo que el desasosiego y las dudas sobre la gestión de este equipamiento no hacen más que agigantarse. Muy a nuestro pesar, el que estaba llamado a convertirse en un potente motor turístico del Oriente de Asturias, parece caminar inexorablemente hacia su confirmación como algo que se asemeja mucho a un aula didáctica para escolares, sin más peso ni atractivo que el de muchos aerolitos culturales es-

parcidos por toda la región. Un motor gripado que “no conecta” con la demanda socio-turística de nuestro tiempo. Algo que no arrastra ni entusiasmo al público, por la sencilla razón de que no se ha entendido qué es lo que el público espera.

En el origen del mal no parece haber un único factor determinante, pero a nadie se le oculta que las matemáticas y cábalas electorales han jugado un papel clave, propiciando que al museo de Tito Bustillo le colocasen un competidor en forma de parque de la prehistoria en Teverga (que incluye como estrellas bisontes europeos y caballos przewalski vivos y coleando), “contraprogramando” así al Oriente, que es la comarca donde se ubican la inmensa mayoría de los yacimientos de arte rupestre en Asturias.

Al parecer, para algunas lumbreras nosotros ya éramos una zona turísticamente saturada y urgía desviar turismo hacia los confines de una región que se desindustrializa, que envejece a marchas forzadas y que va llenándose de jubilados; aunque ello fuese a costa de diluir una de las más claras bazas turísticas del Oriente.

Así pues, zancadilleados sus objetivos y privado de vida, el museo riosellano se ha convertido en un zombi. Situación a todas luces preocupante, propia de un planteamiento desenfocado e ineficiente en el que, al margen de las obligadas labores conservacionistas e investigadoras en la cueva, se ha acabado imponiendo una gestión paliativa cuyos frutos no recuerdan ni de lejos aquel proyecto con amplia proyección exterior y con capacidad para desestacionalizar el turismo, que todos anhelábamos.

Los expertos sitúan Tito Bustillo entre las cinco cuevas rupestres más importantes del mundo, pero ello no parece mérito suficiente para vencer tanto menosprecio; de hecho, ni siquiera se ha señalado en la autovía. Ya desde el principio el proyecto de museo de Tito Bustillo sufrió amputaciones traumáticas, totalmente injustificadas y arbitrarias, viéndose privado de varios de los elementos más atractivos con que contaba originariamente, como era el ascensor panorámico que proporcionaba acceso a la parte alta del macizo de Ardines y a sus espectaculares vistas; una zona enormemente atractiva en sí misma, donde también estaba prevista la recreación de un parque del magdaleniense al aire libre.

Pero si a esto sumamos la parquedad de contenidos, la pobreza de la puesta en escena, el raquitismo y escamoteo en el uso de nuevas tecnologías, la ausencia de una mínima previsión en cuanto a aparcamiento, los accesos desangrados, la infrautilización de La Cueva, la absoluta falta de

promoción oficial, los ninguneos varios y una gestión a espaldas de la sociedad riosellana, parece que huelgan las explicaciones para entender tan calamitoso resultado.

Curiosamente, todo lo anterior contrasta vivamente con lo realizado en el MUJA, donde se ha buscado un emplazamiento espectacular, con amplia zona lúdica exterior, parque infantil, generoso aparcamiento, señalización en la autovía, atractivas exposiciones temporales, constantes aportaciones de nuevos materiales a la colección....Y ello sin olvidar el potente equipo de investigación asociado al centro, verdadero alma de este museo, a cuyo frente está, como director científico, una figura de prestigio que se desvive por el éxito de la institución.

Alarmados por la deriva disolvente que ha tomado el museo riosellano, desde el consistorio local se clama desde hace tiempo al Principado por un “giro total”, tanto en la gestión como en los contenidos del museo, con el fin de que logre atraer turistas en cantidad razonable, como cabe esperar de la consideración de la cueva de Tito Bustillo como Patrimonio de la Humanidad. Un reconocimiento que hasta el momento ha servido para bien poco, aparte de ser utilizado como telón de fondo con el que vestir el titular que acompaña la foto de la visita del político de turno, al igual que se vienen utilizando los montes calcinados por los incendios o los destrozos causados por los temporales.

Esta reivindicación de un impulso serio para Tito Bustillo no ha encontrado el más mínimo eco en las altas instancias del Principado, siempre atentas al tablero de los feudos electorales; una dinámica que no propicia precisamente la inversión en un concejo pequeño y con gobierno de distinto color político.

En este estado de cosas, la cuestión se ha venido derivando hacia algún episodio aislado de estéril peloteo entre los grupos políticos municipales, donde no faltan silencios indolentes y reproches mutuos. Un peloteo en el que ninguna de las partes parece capaz de hacer nada tangible que pueda reconducir la situación y enmendar el entuerto.

Mientras tanto, sin cabeza tractora para desestacionalizar nuestro sector turístico local, mucho nos tememos que nuestros jóvenes habrán de resignarse en las colas del INEM o, en el mejor de los casos, hacer la maleta. Aunque este drama no parece que importe demasiado en un país con casi seis millones de parados cuyos dirigentes vienen obrando de forma parecida a Luis XVI cuando, tras comunicarle la toma de La Bastilla, volvió de una cacería y anotó en su diario “¡Hoy no ha pasado nada!”.



Participantes en la visita realizada al museo de Bellas Artes de Bilbao

Con el viaje realizado a Bilbao, el día 30 de noviembre, para visitar la exposición sobre la obra de Darío de Regoyos titulada "La Aventura Impresionista" -134 cuadros, aparte de grabados y otros documentos- dábamos por finalizadas las actividades correspondientes a 2013. El viaje fue todo un éxito, y el grupo de 26 personas que se desplazaron desde Ribadesella, provenían de la propia Ribadesella, Cangas de Onís y Oviedo. La Asociación Cultural Amigos de Ribadesella quiso, con esta visita, cerrar el año que conmemora el Primer Centenario del fallecimiento del pintor.

Ya en este año 2014, nuestra primera cita tuvo lugar en Langreo, donde nos desplazamos el 28 de febrero para asistir a la entrega de los Premios de la Fundación Marino Gutiérrez.

El día 29 de marzo asistimos a la inauguración oficial del Ayuntamiento, participando, el día 31, en el programa de radio que emitió la emisora de radio COPE desde la nueva Casa Consistorial.

La primera actividad programada en este año, se desarrolló entre los días 1 al 12 de abril en la Casa de la Cultura, con una exposición fotográfica titulada "Miradas de Marrakech". La exposición presentaba una serie de trabajos sobre la ciudad marroquí realizados durante el viaje fotográfico realizado en 2013 por los alumnos de la escuela de fotografía Glow Photo School de Oviedo.

Nuestra asociación, dentro del programa de actividades, realizó una visita cultural a León, el día 5 de abril, que resultó todo un éxito. En ella participaron 30 personas, visitando la Catedral, la Colegiata de San Isidoro y el Panteón de los Reyes, todo ello bajo la batuta de Manuel Valdés (catedrático de Historia del Arte de la Universidad de León), que hizo de guía, impartiendo una lección de historia con exquisito humor y llena de anécdotas, lo que nos permitió entrar rápidamente en calor en la fría mañana leonesa. Después, comida de confraternización en una de las bodegas de Valdevimbre.

El día 9 de abril, Marilar, en su nuevo cargo de vicepresidente del Camino de Santiago por Asturias, junto con el presidente de la Agrupación, Laureano García, se reunían con el arzobispo, Jesús Sanz Montes, para tratar de diversos temas relativos a la Agrupación del Camino Norte.

Los días 11,12 y 13 de abril tuvo lugar en el paseo Princesa Leticia una nueva edición de la Feria del Comercio, en la que, como en ediciones anteriores, la Asociación estuvo representada con un stand.

El día 19 de abril tuvimos en la Casa de la Cultura, Junta General Ordinaria y Extraordinaria, de acuerdo con las siguientes convocatorias.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
2. INFORME DEL PRESIDENTE SOBRE LAS ACTIVIDADES DE 2013
3. ESTADO DE CUENTAS, 2013
4. PRESUPUESTOS PARA 2014
5. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL 2014
6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El desarrollo de la misma fue el habitual en estos casos. Los puntos del orden del día fueron aprobados por unanimidad, y en el de "Ruegos y preguntas" uno de los socios hizo hincapié en la necesidad de comunicarse con los socios a través del correo electrónico, lo cual se hará en breve.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA:

1. RATIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO Y SU NORMA SOBRE PROTOCOLO APROBADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE 02/03/2014

Dio comienzo esta Junta con la lectura del Reglamento de Régimen Interno, por el secretario, con las aclaraciones pertinentes al texto por parte del presidente. Una vez finalizada la lectura, se procedió a su ratificación, que se hizo unanimidad. Se adjunta a continuación el articulado aprobado.

El día 23 de abril participamos en el Día del Libro, montando un stand con nuestras publicaciones en la Plaza Nueva.

Los días 26 y 27 nos desplazamos a Güemes, Cantabria, para asistir a unas jornadas sobre el Camino de Santiago del Norte y a la Asamblea General de la Agrupación, en la que, como ya hemos comentado, ostentamos la vicepresidencia por Asturias.

EL SECRETARIO

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO

Artículo 1º. De los Socios

- 1.1. Los socios numerarios, a los que se refiere el artículo 7º de los presentes estatutos, se consideran como socio Familiar si forman una unidad familiar, matrimonio o pareja de hecho, según las leyes vigentes.
- 1.2. En el caso de fallecimiento del titular, el otro socio familiar podrá mantener el nº de socio y ejercer el derecho a voto durante el año en curso del fallecimiento hasta su normalización.
- 1.3. Lo anterior, permitirá ser considerados ambos, como socios numerarios, en cualquiera de las actividades que pro-

mueva la Asociación, en las que haya distinción entre socios y no socios.

- 1.4. Es deber de los socios, además de lo establecido el Artículo 9º de los presentes estatutos, la retirada de aquellas publicaciones que edite la Asociación en el periodo que se establezca, para su recogida.
- 1.5. La JD. Podrá proponer en su caso la creación de socios juveniles, hasta la mayoría de edad, que participarán de las actividades propias de los Socios con una cuota anual reducida, sin derecho a las publicaciones.
- 1.6. Es obligatorio acatar este reglamento régimen interno, una vez aprobado (Artículo 9º de los estatutos).

Artículo 2º. De las obligaciones de la Junta Directiva

- 2.1. Además, de lo establecido en los artículos, 21 al 33 de los presentes estatutos sobre sus funciones, la Junta Directiva es responsable del patrimonio de la Asociación, reflejado en el Capítulo V, al que hay que añadir el generado con los premios de sus certámenes, de pintura, literatura, las publicaciones editadas, aparte de lo que se estipula en el artículo, 4º-1 del presente reglamento que se incorpora como un apartado más del artículo 47 de los estatutos vigentes.
- 2.2. La de constituirse en Jurado del Premio FARIN de acuerdo con las Bases vigentes.
- 2.3. La de proponer a la Junta General, para su aprobación, a los nuevos Socios de Honor u Honoríficos.
- 2.4. Se crea la figura de Vocal Delegado de Relaciones Institucionales y Protocolo, que será nombrado de acuerdo a lo establecido en el Artículo 22 de los presentes estatutos.
 - a) Son sus funciones, las relacionadas con el protocolo en los actos propios de la Asociación, así como de la relación con otros organismos y asociaciones, apoyo al Presidente o en sustitución del mismo, si este o la JD lo consideran oportuno. En todo caso velará para que la Asociación ocupe el lugar que tenga asignado en función del Protocolo vigente.
- 2.5. Es misión de la J. D. la elaboración de la normativa pertinente para el desarrollo del protocolo en los actos y actividades de la Asociación y de su relación con otras personas e instituciones. Dicha normativa, será de carácter interno y propia del titular al que se refiere el punto 2-4 del presente Reglamento.

Artículo 3º. De Honores y Distinciones

- 3.1. **El Premio FARIN** es, de acuerdo a sus bases, el máximo galardón de esta Asociación, creado a tal fin en el año 2000 y que se incorpora a este reglamento.
- 3.2. **Los Socios de Honor u Honoríficos**, a lo que se refiere los artículos 7º y 8º de los presentes estatutos, serán nombrados por la Junta General Ordinaria, a propuesta de la JD. Esta distinción constará de un Diploma de Honor acreditativo, con la fecha del nombramiento.
- 3.3. **Pin de plata**; se entregará a los premiados con el FARIN, a los Socios de Honor, y a todos los miembros de las Jun-

tas Directivas de la Asociación, así como a los componentes de las Juntas Electorales.

- 3.4. **Placa de Plata.** Se instituye para aquellos miembros de la Junta Directiva con más de 20 años de pertenencia a la misma. Constará de una placa de metal grabada con el logotipo de la Asociación y el epígrafe "PLACA DE PLATA", el nombre del titular y las fechas de principio y fin del periodo. Esta distinción conlleva, el título de Socio de Honor, haciéndose efectiva en el momento de su cese en la Junta Directiva.
- 3.5. **Placa de Oro.** Se instituye para aquellos miembros de la Junta Directiva con más de 30 años de pertenencia a la JD, incorporándose lo antedicho en el punto 3-4 con la salvedad de tratarse de una placa de metal dorado y cuyo epígrafe dirá: "PLACA DE ORO".
- 3.6. Los puntos 3-4 y 3-5 podrán tener efecto retroactivo a criterio de la Junta Directiva.
- 3.7. **Libro de Honor de la Asociación.** Para recoger las firmas y, en su caso, las dedicatorias de las personas de destacada importancia que visiten nuestra Asociación, los premios FARIN, los Socios de Honor y aquellos que el Presidente o la JD proponga.
- 3.8. La Asociación podrá distinguir con otros obsequios a sus colaboradores, a criterio de la Junta Directiva.

Artículo 4º. Del Patrimonio

- 4.1. Se integrarán al patrimonio de la Asociación, los libros de los socios que no los hubieran retirado transcurrido un periodo de 4 años desde su publicación.
- 4.2. La Junta Directiva queda exenta de toda responsabilidad ante sus asociados sobre las publicaciones que no hubiesen sido retiradas en el periodo fijado en el punto anterior.
- 4.3. El patrimonio quedará incrementado, según el artículo 47, por los bienes provenientes de los diferentes certámenes creados por la Asociación, así como de sus publicaciones y los derechos que obtenga sobre las mismas, como se refleja en el punto 2-1 sobre las obligaciones adquiridas por la J. D.

5.1 Diligencia final

Este Reglamento tiene como fin completar los estatutos vigentes de la Asociación y su validez es siempre subsidiaria a los mismos y complementaria, de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo de la que emanan.

Este reglamento se aprobó por unanimidad en la Junta Directiva, en su reunión de fecha, 2 de marzo de 2014 y lleva anexo una Norma de Protocolo de régimen interno, según refleja el artículo 2-5 y acredita en el acta pertinente.

Es ratificado en Junta General Extraordinaria, de fecha 19 de abril del mismo año, en punto único del Orden del día

Entrará en vigor a todos los efectos, una vez publicado en la revista La Plaza Nueva, nº 37

Del mismo modo, se remitirá, al Gobierno del Principado de Asturias, Consejería de Administración Pública, (Secretaría Técnica) para su inclusión en el Registro de Asociaciones, en el expediente de esta Asociación, consignado con nº 102 de dicho Organismo.



El Camino de Santiago

El Camino de Santiago se mantiene en pleno auge, siendo su importancia económica y cultural cada vez más relevante.

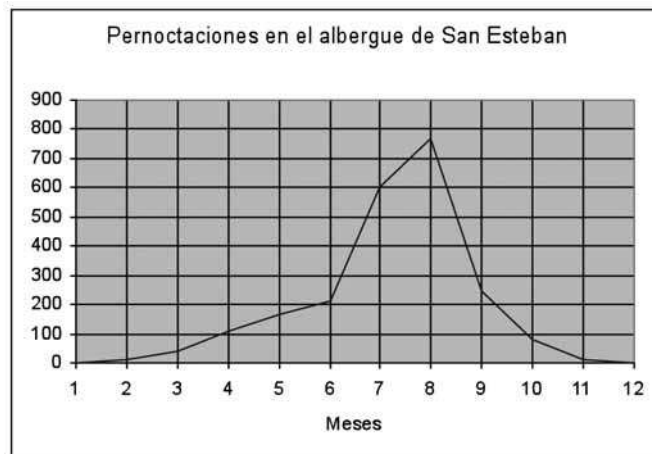
Comentábamos hace un año la trayectoria de la Asociación del Camino de Santiago de nuestro concejo en sus veinte años de existencia, y hoy se ha de insistir en la labor que viene desarrollando dentro de la Agrupación del Camino Norte, en el fomento y desarrollo del Camino de la Costa y el Primitivo, así como sus enlaces con la meseta, como el Camino del Salvador. Es de mencionar que dentro de la A.C N. nues-

tra Asociación ostenta la vicepresidencia para Asturias, cargo que gestiona Marilar González Bulnes.

Respecto al número de peregrinos que visitaron nuestro concejo a lo largo de 2013, las cifras oficiales se presentan en la siguiente tabla, que corresponde a las credenciales selladas en la Oficina de Turismo, efectuándose el 80% de las visitas durante los meses de mayo a septiembre. Y por lo que respecta al número de pernoctaciones en el albergue de San Esteban, que en la actualidad dispone de 38 plazas, fue de 2.255.

Peregrinos nacionales		Peregrinos internacionales	
Andalucía	97	Alemania	217
Aragón	18	Bélgica	33
Asturias	40	Francia	261
Baleares	19	Holanda	27
Canarias	13	Irlanda	8
Cantabria	29	Italia	70
Cast. La Mancha	40	Portugal	8
Cast. León	27	R. Unido	39
Cataluña	107	Rusia	5
C. Valenciana	39	Otros países europeos	134
Extremadura	11	USA	20
Galicia	15	Países hispanoamericanos	22
Madrid	168	Otros países	68
Murcia	6		
Navarra	28		
País Vasco	143		
La Rioja	4		
TOTAL	804	TOTAL	912

Fuente: Oficina Municipal de Turismo



Fuente: Albergue de San Esteban



Bases Premio El Farín 2014. Décimoquinta edición

Nace este premio con el único afán de reconocer la labor de personas, grupos o entidades que hayan dedicado su trabajo y esfuerzo en pro de Ribadesella desde los más variados ámbitos: sociales, culturales, artísticos, deportivos, etc.

1. El premio tendrá carácter anual, y su entrega se efectuará el 14 de agosto.
2. Constará de una reproducción en bronce de la obra en forja del "Farín", obra de *Raúl Mata*, la antigua farola de entrada al puerto, y un diploma acreditativo.
3. Dicho reconocimiento, se realizará a personas vivas y a colectivos o entidades en activo (que suelen otorgarse con carácter alternativo).
4. Los candidatos a este galardón podrán ser propuestos por los socios de la propia Asociación o por cualquier otra de ámbito rio-sellano.
5. El jurado estará formado por lo miembros de la Junta Directiva, siendo su presidente y secretario los de la Asociación. El jurado se reunirá a tal efecto entre el 1 de mayo y el 15 de junio del año en curso.
6. Este galardón podrá ser declarado desierto



XII Certamen de relato corto «guil lermo gonzál ez»

La Asociación Cultural Amigos de Ribadesella convoca este certamen para obra literaria breve, de acuerdo con las siguientes:

BASES

1. Podrán concurrir al mismo todas las personas que, de acuerdo con las presentes bases, aporten un relato corto inédito, escrito en lengua castellana o asturiana. A los efectos anteriormente mencionados se limita la extensión de las obras a un máximo de 10 hojas Din-A4, mecanografiadas a una sola cara, del tipo de letra 12.
2. Las obras han de estar fundamentadas o relacionadas con el concejo de Ribadesella.
3. Las obras deberán remitirse por triplicado. Tendrán como único elemento identificativo un pseudónimo y no presentarán notas o inscripciones que puedan contribuir a conocer el nombre de su autor, enviándose exclusivamente por correo – Asociación Cultural Amigos de Ribadesella, Plaza de Abastos s/n, Apdo.51 - 33560 Ribadesella-, indicando en el sobre, "RELATO CORTO". Se adjuntará igualmente un sobre cerrado donde figure el título del trabajo y pseudónimo del autor, y en su interior los datos identificativos del mismo, dirección, teléfono de contacto y declaración de que se trata de una obra propia e inédita.
4. Se admitirá que un mismo concursante pueda aportar más de una obra. Sin embargo, no podrá, en total, superar un máximo de tres relatos. En cualquier caso cada obra deberá ser presentada por separado, cumpliendo todo lo especificado en las presentes bases.
5. El plazo señalado para la presentación de los trabajos finalizará el día 1 de septiembre de 2014. La fecha del matasellos indicará la remisión dentro del plazo señalado.
6. El jurado que valore los trabajos presentados será nombrado por la Junta Directiva. Actuará como secretario el secretario de la Asociación convocante. Las decisiones del jurado se adoptarán por mayoría simple. La decisión del jurado será inapelable.
7. Se concederá un premio dotado con 600 euros y diploma acreditativo, además de un accésit dotado con 200 euros. Los premios pueden ser declarados desiertos.
8. El fallo del jurado será comunicado a los premiados y el ganador del concurso dado a conocer a través de la página web de la Asociación. La entrega de premios se efectuará en un acto que tendrá lugar el 1 de noviembre. El autor o autores deberán recoger su galardón personalmente (la no presentación implica la renuncia a los mismos).
9. La Asociación se reserva el derecho exclusivo de la publicación de los trabajos premiados. También podrá publicar las obras no premiadas, previo acuerdo con el autor o autores de ellas.
10. Los trabajos presentados y no premiados podrán ser retirados por sus autores dentro de los 3 meses siguientes a la fecha en que se dará a conocer al fallo del jurado. Transcurrido dicho plazo sin que se hayan retirado, la Asociación podrá disponer libremente de ellos.
11. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de estas bases. Las incidencias que puedan plantarse en los supuestos no previstos en ellas, serán resueltas por el jurado correspondiente en su esfera competencial, por la Junta Directiva de la Asociación en la suya, o por ambos conjuntamente.



XVII Certamen de pintura en la calle «Darío de Regoyos»

BASES

1. Podrán concurrir al mismo los artistas que lo deseen y tendrá lugar en Ribadesella el 19 de julio de 2014 si el tiempo no lo impide.
2. El certamen dará comienzo a las 10 horas y finalizará a las 18.30 horas.
3. Las inscripciones se harán entre las 10 a las 12 horas en la Casa de la Cultura de Ribadesella, procediéndose al sellado de los materiales a emplear.
4. El estilo, técnica y tamaño de los cuadros será de libre elección (si bien la organización agradecería no excedieran el 70x100 cm.). Los materiales que los concursantes puedan necesitar para el desarrollo de su obra, han de ser aportados por los mismos. El soporte será rígido, de superficie lisa, admitiendo sólo un soporte por participante.
5. Las obras tendrán como temática, Ribadesella y su concejo (sus paisajes, sus gentes...) y serán siempre tomadas del natural, en el día de la fecha y en los espacios públicos que indicará oportunamente el comité organizador del Certamen.
6. A las 18.30 horas se dará por finalizado el certamen y las obras quedarán expuestas en su propio caballete en la *Plaza de la reina M^a Cristina* hasta las 20.30 horas para disfrute del público y calificación del Jurado. A partir de esa hora, serán retiradas por sus autores, efectuándose la entrega de premios en el salón de actos de la Casa de la Cultura, procediéndose a la firma y entrega de los cuadros premiados.
7. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Asociación Cultural Amigos de Ribadesella, que será titular de todos los derechos sobre ellas, pudiendo exhibirlas o reproducirlas en cualquier formato o soporte.
8. El Jurado, estará designado por la Junta Directiva, y contará con un presidente, un pintor de reconocido prestigio y dos vocales, ejerciendo de secretario el de la asociación o cualquier otro miembro de la Junta Directiva que lo represente. La decisión del Jurado será inapelable.
9. PREMIOS:
Primer premio: 750 euros
Segundo premio: 500 euros
Con el fin de fomentar la participación de los artistas locales, se instituye un premio de 350 euros para aquel riosellano que no habiendo sido premiado con alguno de los dos anteriores, obtenga la mejor calificación del Jurado. Este premio pasará a ser considerado como el tercero.
Por último, se crea un premio para la acuarela con mayor puntuación que no hubiera recibido ninguno de los premios anteriores, con una dotación de 350 euros.
También se crean uno o varios accésit dotados con 300 euros, en relación con las entidades colaboradoras, cuyos cuadros pasarán a ser de su propiedad (en las mismas condiciones señaladas en el punto 7°).
Asimismo, se entregarán premios en material de pintura para las categorías inferiores: Juvenil (10 a 15 años) e Infantil (hasta los 10 años). Si alguno de los premios establecidos no alcanzase el nivel suficiente a criterio del Jurado, podría declararse desierto.
10. La participación en el certamen, supone la aceptación de estas Bases. Las incidencias que puedan plantearse en los supuestos no contemplados en ellas, serán resueltas por el comité organizador y éstas serán inapelables.



Tarjeta de presentación de la Villa de Ribadesella, situada a la entrada de su calle principal. U.I.SONORA



Las cuentas de la Asociación

CONTABILIDAD 2013

INGRESOS		GASTOS	
Cuotas	37325,00	Revistas	10.340,98
Subvenciones	1900,00	Gastos bancarios/Devol.	3.883,19
Libros	650,18	Día del Socio	3.759,29
Otros ingresos	642,00	Edición de libros	15.000,00
Subvención 2012	1.200,00	Gastos generales	1.833,95
Verbena (Ayto.)	700,00	Verbena (Ayto.)	700,00
Viaje a Bilbao	1.705,00	XVI Concurso de pintura	2.723,26
TOTAL	44122,18	XI Concurso de relatos	662,45
Saldo bancos 31.12.12		Farín 2012	2.614,19
Banco Herrero	751,36	Conferencias/P. libros	1.694,35
Cajastur	5.286,08	Camino de Santiago	1578,10
Caja Pagadora	171,27	Página web	441,65
TOTAL	6208,71	Concurso de fotografía	700,00
		Estantería (2012)	1.450,00
		Página web actual. (2012)	750,00
		Viaje Bilbao	1.807,80
TOTAL INGRESOS	50.330,89	TOTAL GASTOS	49.939,21

PRESUPUESTOS 2014

INGRESOS		GASTOS	
Cuotas	34.000,00	Revistas	10.500,00
Subvenciones	2500,00	Edición de libros	14.000,00
Libros	400,00	Gastos bancarios/Devol.	3.500,00
Otros ingresos	200,00	Compra de ordenador	500,00
Subvención (2013)	600,00	Gastos generales	1.850,00
TOTAL	37.700,00	Página web	500,00
Saldo bancos (31.12.13)		XVII Concurso de pintura	2.600,00
Banco Herrero	50,96	XII Concurso de relatos	900,00
Cajastur	335,62	Día del Socio	4.000,00
Caja pagadora	5,10	Farín 2014	1.500,00
TOTAL	391,68	Conferencias/P.libros	1.500,00
		Camino de Santiago	600,00
TOTAL DE INGRESOS	38.091,68	TOTAL DE GASTOS	41.950,00

*Juan José Pérez Valle*

Expectación ante la primera subasta de angula/Cope

NOVIEMBRE DE 2013

- ❑ Carlos Peña, el nadador tolosarra, ha vuelto un año más a efectuar el recorrido Arriendas-Ribadesella a nado. Empleó un tiempo de seis horas y diez minutos en el descenso, aún cuando el record lo tiene en dos horas y media, ello debido al escaso caudal del río. Estuvo acompañado en todo momento por su mujer, en piragua, Yolanda Mintegui, y promete volver el próximo año "para seguir con la tradición".
- ❑ Hasta 1.765 euros se llegaron a pagar por el kilo de angula en la lonja durante el primer día y primera subasta de la costera, realizada ante la expectación y nervios de compradores y de los numerosos curiosos que acudieron a presenciarla. El Campanu, Casa Tista y Güeyu Mar, no dejaron pasar la oportunidad de hacerse con el rico manjar. En total se subastaron 11,7 kilos, si bien en las últimas subastas bajó mucho su

precio. Las angulas se servirán en estos establecimientos a 80 euros/ración de cien gramos, para lo que ya cuentan con numerosas reservas de clientes habituales, algunos llegados desde muy lejos.

- ❑ El largo fin de semana de Todos los Santos resultó mejor de lo esperado, así todo, la ocupación en establecimientos hoteleros y casas rurales rondó el 50%; por otra parte, las segundas residencias y las visitas ocasionales, animaron a la restauración riosellana; lástima que el tiempo no acompañase del todo. En cuanto a la procedencia de los turistas, se notó una mayor llegada de Madrid, Burgos, Valladolid, o Vasconia.
- ❑ El presidente y portavoz del PP, Juan M. Blanco, salió al paso de las declaraciones realizadas días atrás por el portavoz del PSOE, Díaz Bermúdez, en las que este abogaba por establecer un estacionamiento municipal para caravanas en tránsito. Blanco considera que tal proposi-

ción es "nociva" para los intereses de los campings locales: "Parece que en el PSOE están más preocupados por los que van de vacaciones que por quienes están trabajando y creando empleo en el concejo", respuesta a la que Díaz Bermúdez calificó de "insensatez"; "Yo le diría al águila de montaña del PP que los campings suelen cerrar en temporada baja y llenarse en la alta"-añadió.

- ❑ Pero la propuesta socialista de crear un área de descanso para autocaravanas, ha originado, aparte de la consiguiente disputa política, una gran controversia entre los propietarios de autocaravanas y los empresarios de campings. Los primeros reclaman zonas específicas de estacionamiento, al igual que tienen los taxis, camiones y autocares. A los segundos no les gusta nada la idea, aunque no se niegan a la creación de áreas de servicio para autocaravanas "siempre y cuando sean zonas para el descanso en el viaje".
- ❑ En el asunto acabó terciando la Alcaldesa, al declarar que no se plantea el crear una zona de descanso para caravanas y autocaravanas, aunque sí se establecerá un mayor control sobre este tipo de vehículos, toda vez que Ribadesella tiene un grave problema con ellas, sobre todo en la playa de Vega, donde los vecinos están hartos de soportar los vertidos de basuras y de que se utilicen las duchas de la playa como lavaderos públicos.
- ❑ Últimamente, a Jonathan Hevia le llueven los premios por sus estupendos trabajos fotográficos, como así se ha puesto de manifiesto en Alcobendas (Madrid) por la Federa-

ción Española de Profesionales de la Fotografía y la Imagen (Fepfi), que ha premiado a tres de sus fotografías. También ha podido recoger en Barcelona el premio Lux 2013 de bronce en el apartado de documental, distinción que otorga anualmente la Asociación de Fotógrafos Profesionales de España (AFP). Meses más tarde, en febrero de 2014, recibiría el premio "Quijote", convocado por la Asociación de Fotógrafos de Castilla la Mancha.

- ❑ Las anclas aparecidas durante el dragado del puerto son "relativamente modernas", de la segunda mitad del siglo XIX o principios del XX. Así lo cree el marino, escritor e investigador andaluz, Fernando García Echegoyen. Posiblemente de algún barco, aunque este tipo de anclas también se utilizaban para fondear boyas, estructuras portuarias, etc.
- ❑ Con motivo de la Semana de la Ciencia, el Centro de Arte Rupestre organiza un taller en el que se pone de manifiesto la importancia y el papel del agua durante la Prehistoria: los cambios climáticos y su influencia en las poblaciones, configuración del paisaje, las fuentes como factor determinante del asentamiento humano, etc.
- ❑ Cinco palistas -K 1- entre los diez primeros clasificados, ha logrado situar la Sociedad Cultural y Deportiva en el Maratón de las Gargantas del Ardèche (afluente del Ródano), con Kiko Vega como primer clasificado.
- ❑ Han comenzado los trabajos de limpieza y dragado en el cauce del río Sella, entre Cuevas y Omedina, al objeto de salvaguardar las fincas agrícolas situadas en sus márgenes, así como la plataforma por donde discurre la vía férrea, una actuación que se desarrolla en las zonas que han sido más castigadas por las avenidas del río.
- ❑ La banda de rock Insolencia actuó el domingo-10- en la Plaza de Abastos



Anclas extraídas durante el dragado del puerto/PV

- riosellana, con motivo de la presentación de su nuevo disco titulado: "Con el mundo entre las piernas". Numerosos jóvenes acudieron a la cita, si bien el lugar no es el más adecuado para este tipo de actuaciones debido a su mala, por no decir nefasta acústica.
- ❑ En la Casa de la Cultura se ha presentado el libro de José Carlos Rivera, profesor que fue en el Instituto, titulado: "Pasatiempos fenomenológicos", basado en una recopilación de artículos de actualidad publicados en el diario El Comercio. A la presentación del libro siguió una interesante charla-coloquio.
- ❑ Toriellu celebró sus fiestas de San Martín con la correspondiente celebración religiosa, una sesión vermut acompañada de gaiteros, y verbena amenizada por Madastur y Reconquista, finalizada con chocolatada.
- ❑ Se han consignado en el presupuesto municipal de este año 70.000 euros para ayuda de familias afectadas por la crisis económica (alimentación, vestuario, vivienda, gastos médicos o farmacéuticos, asistencia a cursos de formación, becas de estudio, etc) por lo que ya se ha comenzado a recoger las peticiones de las familias interesadas para su estudio y valoración por el departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento.
- ❑ Prosigue la representación de obras de teatro costumbrista en la Casa de la Cultura. El sábado 16 se puso en escena la obra: *Alma virxen*, por la compañía de teatro "Ensin Reparu", a la que asistió, como suele ser habitual, numeroso público.
- ❑ La Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios, ha programado las actividades a realizar durante el curso 2013-14, con cursos de: labores, paswort, gimnasia de mantenimiento, corte y confección, y manualidades, además de la organización de charlas sobre la salud, excursiones culturales y otros actos festivos.
- ❑ Ante las numerosas quejas y denuncias de los propietarios de perros por los residuos y abandono de aparejos, anzuelos y demás, muy peligrosos para los canes y viandantes en general, generados por algunos pescadores de caña en la zona portuaria, el Ayuntamiento emite un bando por el que se recuerda la obligación que tienen los pescadores de recoger los residuos y materiales de desecho que producen.
- ❑ El contraataque de los pescadores no se hizo esperar, denunciando a los propietarios de perros por diver-



Participantes en la prueba de orientación La Triada 2013/PV

sas infracciones que cometen algunos al pasear con sus mascotas, lo que ha obligado a la Alcaldesa a la emisión de un segundo bando en el que recuerda la ordenanza municipal existente al respecto y que obliga, por ejemplo, a retirar inmediatamente las deyecciones de los canes. A unos y otros se les recuerda la existencia de sanciones por incumplimiento de la normativa vigente.

- Parecía que estaba muerto, pero no. El equipo redactor del Plan Ge-

neral de Ordenación presentó al gobierno local el documento de aprobación inicial del Plan, aunque todavía queda un sinnúmero de trámites por realizar antes de su conclusión. El documento presentado está basado en el elaborado durante la "legislatura" anterior, pero que no llegó a ser aprobado. En números redondos y referido a viviendas de 100 m², el nuevo Plan prevé la construcción de 600 viviendas en suelo urbano, 900 en suelos urbanizables y 1.300 en los núcleos rura-



Mesa redonda sobre la reforma de la ley de Administración Local/PV

les. Así, en Oreyana se contemplan 590 viviendas, en El Fuerte, 140, en Los Porqueros 235, en La Llosona 120, en el entorno del camping Los Sauces, 45, y en la parcela junto a Maos 40. En la calle Palacio Valdés podrán ser construidas 120 viviendas y en el Campo de las Rollas 175. Ya veremos en qué queda todo.

- Es un orgullo para Ribadesella el que el restaurante Arbidel, que regenta Jaime Uz, haya sido galardonado con una Estrella Michelin, viéndose así recompensado su buen hacer en la cocina con tal distinción. La alcaldesa, Charo Fernández, ha calificado el hecho de "histórico acontecimiento", esperando que ello sirva para promocionar aún más la importancia que ha alcanzado la gastronomía riosellana. Muy prudente y con los pies en el suelo, Jaime Uz ha señalado tras recibir la grata noticia que: "si nos la han dado es por lo que hemos hecho hasta ahora, así que seguiremos haciendo lo mismo". Enhorabuena, Jaime.
- El Ayuntamiento y el Coro La Fuente firman un acuerdo de colaboración durante un año, por el que el primero aportará ayuda económica a la agrupación coral, a cambio de tres actuaciones gratuitas y de dar publicidad de Ribadesella en cuantos actos intervenga.
- Organizada por el Club Nordeste Orientación, alrededor de cuarenta equipos –formados por parejas, masculinas, femeninas o mixtas– participaron en el raid de aventura "La Triada 2013", prueba de orientación, destreza y fuerza (carrera pedestre, bicicleta BTT, bolos...) que fue ganada por el equipo gallego, Team Sport HG.
- También en fin de semana se ha podido ver el desarrollo del I Raid Guardianes del Paraíso, prueba destinada a profesionales de la prensa deportiva nacional, a fin de que pudieran descubrir las oportunidades que ofrece la región como destino

de naturaleza y en la práctica del turístico activo. Bajaron en bicicleta desde el Fitu a la Rasa de Berbes, jugaron al golf, pudieron practicar el tiro con arco en Vega, hicieron espeleología en la cueva de Pandu, descendieron el Sella, y pudieron visitar el Centro de Arte Rupestre, quedando todo el mundo encantado con la experiencia.

- ❑ El Ayuntamiento riosellano participa en la campaña, promovida por el Banco de Alimentos de Asturias, para tratar de sensibilizar a la población en la donación de alimentos durante todo el año y no en fechas puntuales, dadas las grandes necesidades que tienen muchas familias de nuestro país.
- ❑ A falta de grandes inversiones, continúa la realización de pequeñas obras en el municipio. Se ha recuperado el Área Recreativa de Monte Somos, abandonada años ha; se siguen colocando paneles decorativos por los pueblos del concejo, caminos varios, y continúan las obras de mejora de las infraestructuras del abastecimiento de agua, por ejemplo las que corresponden a Sebreñu y Santianes, la red que une los depósitos de Abéu y La Moría, y otras actuaciones en el Oeste de la playa, aparte de la puesta en funcionamiento de la Estación de Tratamiento de Berbes.
- ❑ Programado por la Concejalía de Cultura, el mago gijonés, Mario Larea, ofreció una simpática actuación en la Casa de la Cultura, con trucos de mentalismo, nemotecnia y cálculo, aparte de otros de magia clásica, que sorprendieron a su auditorio.
- ❑ A iniciativa de IU ha tenido lugar en el Hogar del Pensionista una jornada informativa sobre la reforma de la Ley de Administración Local y su repercusión en los servicios sociales que prestan los ayuntamientos, cuyos servicios, de acuerdo con la citada ley, pasarían a depender de la Administración auto-



Actuación del grupo folclórico de Collera con motivo de la inauguración de la exposición sobre el maíz/PV

- nómica lo que, en opinión de los ponentes, ocasionaría una menor calidad asistencial y la pérdida de puestos de trabajo.
- ❑ En la Casa de la Cultura se han proyectado, en dos sesiones, cortos procedentes del Festival Internacional de Cine de Gijón, con entrada libre "hasta completar el aforo". Realmente, lo difícil no fue completar el aforo, sino el conseguir que alguien acudiese a verlos, dado que en la sesión sabatina solo quince espectadores acudieron a la sala.
- ❑ Las chicas de atletismo de la Sociedad Cultural y Deportiva se han proclamado subcampeonas de Asturias de Cross Corto por clubes disputado en Lugones, todo un triunfo para ellas –Laura Fernández, Marta y Cristina Escudero, Inmaculada Amas y Tamara Martínez- y para la sociedad deportiva a la que representan.

DICIEMBRE

- ❑ Más de trescientas personas acudieron al Festival de la Matanza, organizado por la Asociación de Jubilados y Pensionistas "Los Más Grandes", que pudieron degustar *sopes de fégadu* y picadillo. El Centro de Jubilados se quedó pequeño ante la

afluencia de participantes que acudieron a la cita.

- ❑ Dada la persistente crisis económica que nos aflige, el desarrollo del polígono industrial de Guadamía continúa su marcha al ralentí. La primera fase, con 39 parcelas, fue inaugurada en diciembre de 2004, agotándose sus disponibilidades en poco tiempo; en 2011 fue inaugurada la segunda fase -36 parcelas-. En esta última ampliación se han vendido en la actualidad trece parcelas, de las que sólo cinco están funcionando, otra a punto de hacerlo, y donde se ubicará la Estación de Transferencia de Cogersa, cuyas obras ya han dado comienzo. Para el futuro, todavía se prevé una tercera fase de ampliación, que ocuparía los terrenos situados al norte de la autovía A-8.
- ❑ Ha fallecido José Manuel del Torno, el que fuera patrón mayor de la Cofradía de Pescadores Virgen de Guía durante más de veinte años. De familia de pescadores, estuvo al mando de la embarcación *Hermanos Fernández* hasta su jubilación, si bien su amor por la mar no le abandonaría nunca. Ahora nos ha dejado, descanse en paz.
- ❑ La compañía de teatro amateur "Recuerdo", de Madrid, puso en



Jornadas técnicas sobre el envasado de productos pesqueros/Cope

escena en la Casa de Cultura la obra: "Más acá del más allá", de Carlos Llopis. La sesión teatral permitió recaudar fondos con destino a la rehabilitación de la techumbre de la iglesia de San Salvador de Moru.

- Durante el mes de diciembre la Concejalía de Bienestar Social organiza en la Casa de la Cultura un ciclo de cine titulado "Noches de Cine Social", dirigido a los jóvenes y con el objeto de ampliar la oferta de

ocio alternativo dentro del Plan Municipal de Drogas. "Half Nelson", "Cobardes", "Kids" y "Réquiem for a dream" fueron las cuatro películas proyectadas.

- Aprovechando el largo puente de la Constitución y la Inmaculada, once establecimientos hosteleros han organizado las II Jornadas Gastronómicas de Cocina de Invierno, con productos de primera calidad y a 20 euros el menú, si bien se hicieron también ofertas especiales de

un solo plato y postre; todo ello muy a propósito, dado que los fríos que corren nos acercan a la ya próxima estación. Ocho hoteles también ofertaron descuentos para los asistentes a las jornadas, aunque la ocupación fue floja sobre todo en la zona rural, donde apenas se llegó al 30%, y eso a pesar de que muchos establecimientos permanecen cerrados por temporada. Donde se alcanzaron buenos resultados fueron en los restaurantes, algunos comercios y hoteles del casco urbano. El número de consultas realizado en la Oficina de Turismo fue asimismo muy bajo.

- Por su parte, la Sociedad Etnográfica ha hecho la presentación en la Casa de la Cultura de una nueva exposición sobre el maíz, en su sexta edición, que se ha hecho acompañar este año por la leche. Los actos dieron comienzo con una actuación del grupo folclórico de bailes regionales nacido en Collera con motivo de las últimas fiestas de La Esperanza y que ya tiene nombre: "Dances de Romería", y del monologuista "Pin de la Cotolla". Después continuó con la apertura de la exposición propiamente dicha, en la que se expusieron varios utensilios de campo, un minilaboratorio, fotografías, ferradas, tanques, una ordeñadora, lecheras, etc. y, de guinda, la degustación fritos de leche y de tortos de chapa para todos los presentes, que si no hay que picar nadie asiste a estos eventos.
- Después del éxito obtenido en Vega con la exposición de fotografías realizada en la capilla de la Magdalena durante el pasado verano, una nueva muestra fotográfica recoge en el mismo lugar una treintena de reproducciones divididas en cuatro apartados: Tiempos de romería, trabajos vecinales, niños, y familias. La comisaria de la muestra, Amaya Aguirre, señaló que es un motivo más para que los vecinos nos podamos reunir "pues hay días del año,



Iluminación navideña/PV

sobre todo en invierno, en que ni siquiera nos vemos”.

- ❑ El Centro Polivalente de La Atalaya acogió una jornada técnica sobre el envasado de productos pesqueros dirigido a mujeres vinculadas al sector, restaurantes o particulares, abarcando diversos temas: sobre el pescado, su proceso de elaboración, maquinaria, platos preparados, anisakis, conservación, refrigeración, envasado y comercialización, además de la posibilidad de desarrollo de iniciativas empresariales en este campo.
- ❑ La Asociación Riosellana de Turismo Rural pasa por difíciles momentos. En una reunión organizada para sustituir a su presidente, Juan Luís Toribio, sólo se presentaron cinco empresarios. Sí se acordó la búsqueda de una gestora que les permitiese continuar su renqueante marcha.
- ❑ Los que sí han decidido agruparse han sido los hosteleros, que han formado una asociación para el desarrollo, actividades y coordinación del sector, a cuyo frente se ha situado Bruno Méndez Lombán, del restaurante Quince Nudos.
- ❑ Dentro de las II Jornadas de Consumo de Ribadesella, y dado el aumento que han experimentado las quejas y reclamaciones relacionadas con los abusos de la banca, la Oficina Municipal del Información al Consumidor organizó una conferencia para tratar de este asunto, dirigida por José Antonio Ballesteros, abogado especializado en la materia. Las Jornadas se completaron con una charla sobre la alimentación y nutrición saludables, impartida por la dietista y nutricionista Laura González García, y un taller práctico sobre dulces navideños impartido por Juan Lampre, responsable del Centro de Formación del Consumidor de La Grúa, donde los asistentes pudieron aprender a elaborar mazapanes y turrónes de chocolate.



Premiados en la Gala del Deporte/Nel Acebal

- ❑ El taxista, Roberto Martínez, salva a una señora de Meluerda que había sido atacada por su mastín. Estaba realizando un servicio en aquel pueblo cuando presenció el ataque del perro. Sin pensarlo dos veces, salió de su taxi en auxilio de la señora, que había sido mordida en el cuello por el que sangraba abundantemente, logrando reducir al animal. La señora fue trasladada de inmediato al Centro de Salud, donde el médico le dijo que un segundo mordisco o una desviación por milímetros del primero, hubiesen acabado con su vida.
- ❑ Que en la playa de Vega aparezcan cosas poco habituales, es algo a lo que ya deberíamos estar acostumbrados. Sirva de muestra la llegada de medusas a punto de comenzar el invierno, o el cadáver de un alcazaz muerto seguramente por algún aparejo de pesca. El pasado mayo, también apareció en el arenal un ejemplar de cachalote.
- ❑ Un incendio afecta a varias hectáreas de la cara Sur de la peña del Pagadín, en las inmediaciones del Monumento Natural de Covarrosa. La actuación de varias cuadrillas de bomberos, y de un helicóptero, que se abastecía de agua junto al puerto deportivo, lograron su extinción después de varias horas de lucha contra las llamas. El incendio sólo afectó a matorral y monte bajo.
- ❑ Organizado por el Ayuntamiento, se ha desarrollado en la Casa de la Cultura un taller para padres en el que se abordaron cuestiones relativas a la adolescencia y las drogode-

pendencias. Por su parte, la Sociedad Cultural y Deportiva abanderó otro taller, en este caso de iniciación al teatro de comedia, en el Centro Polivalente de La Atalaya.

- ❑ Por si fuera poco los éxitos conseguidos por nuestros deportistas dentro y fuera de nuestras fronteras, un riosellano, Fernando Cardaña de Haro, estudiante de Educación Física, y su perra Zoe, consiguen en Gijón la II Copa de Asturias de Agility, disciplina de adiestramiento canino.
- ❑ Pleno que se preveía movido en el Ayuntamiento acerca del asunto de la ordenanza fiscal sobre el IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles). Por acuerdo entre Foro y PP, el año próximo se seguirá bajando el coeficiente aplicable a los bienes de naturaleza urbana, bonificando además a todas las fincas urbanizables no construidas de la zona rural. El PSOE, consideraba esta última disposición un “agravio comparativo”, proponiendo extenderla a la totalidad de las fincas urbanizables estuvieran construidas o no, así que presentó una alegación al respecto, lo que fue muy criticado por Foro y PP por la merma de ingresos que esto pudiera ocasionar. La alegación fue rechazada; es más, los socialistas locales ni siquiera acudieron al pleno en el que se debatía esta; tampoco lo hicieron los representantes de IU, todos ellos por “motivos laborales o personales” al ser la cita mañana.
- ❑ Tras diecinueve meses de trabajos, las obras de la Casa Consistorial es-



Salida de la San Silvestre riosellana/Cope

tán prácticamente finalizadas, habiéndose quitado ya la valla protectora que impedía el paso por la calle Ecce Homo, que se ha ensanchado, y desde la que se dará acceso al edificio. La puerta principal solo se abrirá en ocasiones especiales: actos protocolarios, bodas, etc. A falta de los últimos remates, la mudanza de los distintos servicios municipales al nuevo edificio dará comienzo durante el mes de abril. El suministro e instalación del mobiliario se ha licitado en 183.000 euros.

- La atleta Marta Escudero y el piragüista Walter Bouzán fueron galardonados como mejores deportistas del año en la XV Gala del Deporte celebrada en la Casa de la Cultura. Pero en la multitudinaria gala, otros fueron también premiados: la Sociedad Cultural y Deportiva como Mejor Club, Miguel Valdés (balonmano) recogió el premio a la Mejor Trayectoria Deportiva después de toda una vida dedicaba al deporte base, con una muy aplaudida y emotiva intervención, Luis Pablo González (golf), al Mejor Directivo, y Jacobo Cuétara (balonmano) como Mejor Técnico. También fueron galardonados los mejores deportistas en todas las disciplinas deportivas municipales, no olvidándose

tampoco de otros que recibieron menciones especiales.

- Después de actuar en el Parador de Cangas de Onís y en Piloña, en el entorno navideño el Coro La Fuente ofreció varios conciertos: el primero se llevó a cabo, en el centro de pensionistas, a favor de los perjudicados por el tifón que azotó Filipinas y en el que se presentaron las nuevas voces incorporadas al grupo. También actuaron en la residencia de ancianos, en la iglesia de Caravia y hasta en la cárcel de Villabona.
- La asociación de jubilados, Los Más Grandes, celebraron en el Gran Hotel su habitual comida de Navidad. Acudieron más de 300 comensales, junto a la Alcaldesa y algunos concejales. Se entregaron placas de reconocimiento a los asociados más antiguos y la comida fue seguida por animado baile, amenizado por el trío Nueva Sensación.
- La Cruz Roja riosellana ha repartido durante este año que termina, 220 vales de 50 euros cada uno para la adquisición de alimentos entre familias necesitadas, y asimismo, ha distribuido alimentos excedentarios, tanto de la Unión Europea y del Banco de Alimentos, como procedentes de donaciones particula-

res. También ha repartido kits de higiene personal, becas de alimentos para que niños sin recursos puedan desayunar, y ha puesto en marcha programas de ayuda, talleres de nutrición para poder efectuar compras óptimas, económicas y saludables; ha proporcionado mantas a los "sin techo" y algo muy importante, conversación, tal como ha señalado su presidente, Jesús Amas Valdés.

- Antes, la Navidad llegaba con el sorteo de la lotería. Ahora los turrones ya están presentes en tiendas y supermercados en noviembre, aunque en Ribadesella, los días que nos retrotraen a la niñez, aunque fuesen de carencias, se pusieron claramente de manifiesto con la iluminación navideña y con los villancicos en fecha apropiada, el sábado día 20.
- Un devastador incendio, afecta durante la Nochebuena a la Cuesta de Moru carbonizando toda la cara norte, entre las localidades de Sardéu, Nocéu y Cuevas. Tras doce horas de trabajo de los bomberos de Cangas y Llanes y gracias a la lluvia caída, el fuego fue extinguido. Las llamas arrasaron las plantaciones efectuadas por la Consejería de Agricultura, 180.000 euros de inversión, poniendo en riesgo vidas humanas y propiedades. Todo apunta a que el incendio fue provocado. Hace precisamente un mes que en el monte se había levantado la prohibición de pastos, tras haber estado vedado durante varios años por hechos similares.
- Camangu celebró sus fiestas patronales en honor de San Esteban. Hubo misa solemne y subasta del ramu en la fecha conmemorativa y, al sábado siguiente, un amagüestu popular y la consabida verbena, amenizada por las orquestas "Banda 6" y "Reconquista" en el edificio de las antiguas escuelas del pueblo. En días previos, hubo un interesante y concurrido concurso de brisca.
- En Ribadesella, el número de viviendas que esperan comprador se sitúa

en torno a las 150. Tras el ajuste de precios efectuado en los últimos años, el precio del metro cuadrado, que llegó a alcanzar los 3.600 euros, según los expertos se sitúa ahora en 1.400.

- ❑ Organizada por ADAR (Amigos del Atletismo de Ribadesella), bajo una incesante lluvia y con gran afluencia de público, se desarrolló la carrera de San Silvestre, en su vigésima segunda edición y sobre los habituales 5.800 m. de recorrido. Más de medio millar de atletas, de todas las categorías, participaron en la prueba. El triunfo absoluto fue para Francisco López de Dios, del club La Cereza Team, con lo que alcanza once victorias en esta prueba, empleando en el recorrido un tiempo de 18:31. En categoría femenina, el triunfo fue para Marta Escudero, de la Sociedad Cultural y Deportiva.
- ❑ El pasado verano se ponía en funcionamiento el reloj de la iglesia de Leces, después de muchos años marcando la misma hora. Así es que los vecinos aprovecharon la ocasión para comer las uvas de la suerte al ritmo de sus campanadas, dando así la bienvenida al 2014. También los vecinos de Sardéu pudieron tomar las uvas junto a la capilla de San Juan, adornada por vez primera con iluminación navideña.

ENERO DE 2014

- ❑ El Instituto Nacional de Estadística nos ha dado las cifras oficiales correspondientes al padrón municipal a 1 de enero de 2013. Éramos en esa fecha 6.097 habitantes (2.921 hombres y 3.176 mujeres); 112 personas menos que en la misma fecha del año anterior, un notable descenso, muestra de la atonía económica que presenta nuestro municipio.
- ❑ El transitado paseo de la Grúa suele dar pocas noticias, sin embargo, el desprendimiento de una roca lo ha sido, dado que el pedrusco fue a



Llegada de los Reyes Magos

dar contra uno de los bancos de hormigón que lo adornan, rompiéndolo por la mitad. A nadie se le oculta el peligro que desprendimientos de este tipo puedan suponer para los usuarios, así que tras los últimos argayos causados por las lluvias, el municipio envió un informe y dossier al Servicio de Puertos para que se tomasen las correspondientes y urgentes medidas “pero seguimos sin respuesta”, señaló la Alcaldesa.

- ❑ Tras los desorbitados precios pagados por la angula en la primera subasta de la temporada, estos han experimentado un apreciable descenso. A comienzo de este mes, se ha llegado a los 170 euros/kg. lo que hizo que todos los anguleros que habían acudido a la subasta levantasen sus capturas y las llevaran para su casa, no estando dispuestos a que su trabajo se pague tan barato.
- ❑ Después de que en días previos se acercasen por la villa Papá Noel y Aliatar, una gran expectación empapaba el ambiente ante la llegada de los Reyes Magos a Ribadesella. La visita real no se hizo esperar, así que eran poco más de las 19 horas cuando SS.MM. desembarcaban en el muelle de la Rula para después recorrer las calles en excepcionales tronos situados en magníficas carrozas ante el griterío y delirio in-

fantil a su paso. Abría la cabalgata la *Banda de de Gaites*, y un sinnúmero de pajes, con lujosas vestimentas, acompañaban a los Reyes portando antorchas en la cálida y mágica noche. Los Reyes, fueron muy agasajados, e incluso pasearon por la calles, dejándose fotografiar con todo el mundo. El desfile concluyó en la abarrotada plaza de la iglesia, donde Melchor, Gaspar y Baltasar recibieron a buen número de niños llegados incluso desde los lugares más alejados del concejo.

- ❑ La asociación de Pensionistas y Jubilados “Los Más Grandes” acepta firmar –aunque todavía no lo ha hecho– el convenio de uso del centro, ha pocos meses inaugurado, con tal de que se incluyan en él algunos puntos: disponer de un almacén donde poder guardar los útiles de los que disponen y que hoy ocupan el local de la Plaza de Abastos, disponer de las llaves los domingos, o poder utilizar los jardines del centro para realizar distintas actividades. El convenio tendrá la duración de un año y se podrá prorrogar a un máximo de cuatro, pudiendo el Ayuntamiento dejarlo sin efecto cuando las circunstancias así lo requieran. El colectivo de pensionistas viene ofreciendo a sus asociados, servicios de voluntariado, podología, masajista, talleres de manualidades, riso-



El hogar del Pensionista, objeto de deseo/PV

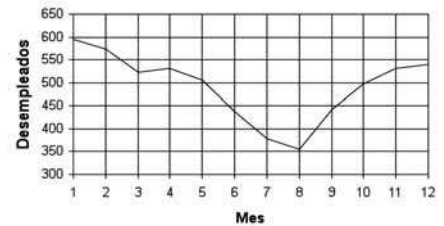
terapia, pilates, yoga, gerontogimnasia, talla de madera e informática. Su intención es organizar bailes todos los sábados, entre otras variadas actividades, como viajes, excursiones a pie por el concejo, fiestas, charlas, etc.

- Ya se han dado a conocer las cifras del desempleo en el municipio correspondientes al pasado año, situándose en una media mensual de 492 personas, de las cuales 257 fueron hombres y 235 mujeres. Por sectores, y dada la estructura económica riosellana, los servicios proporcionan el mayor número de desempleados, un 70% del total; le siguen la construcción, con un 18%, el sector industrial con un 8%, y el resto lo aportan la agricultura y aquellos sin empleo anterior.
- La enmienda presentada por Foro Asturias a los presupuestos generales del Estado, para que se incluyese una partida de un millón de euros que permitiese dar comienzo a las obras del puente, fue rechazada en el Congreso por el Partido Popular. Ante el revuelo político formado en esta pequeña urbe, con declaraciones de unos y otros, hay que señalar las realizadas por la alcaldesa, Charo Fernández, recordando que durante la «conjunción planetaria»

de la pasada legislatura, en la que el PSOE gobernó en Ribadesella, Asturias y España “ni se hizo el puente, ni se desbloquearon los aparcamientos, ni se hizo la bajada al pedral de Arra, ni se dio solución al canal del río San Pedro”. Es más –señaló– lo del puente es una reivindicación constante del municipio, de modo que ahora disponemos del proyecto de ampliación del tablero, e incluso del de una pasarela, pero lo que no hay es dinero.

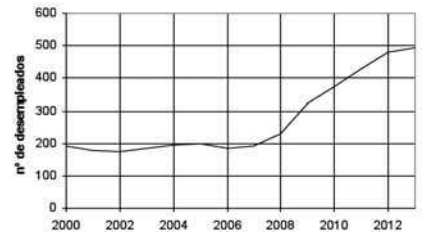
- Por su parte, el portavoz del Partido Popular, Juan M. Blanco, salió como pudo del atolladero lanzando pesets contra el PSOE. En su ánimo de echar balones fuera, Blanco arremetió contra el Centro de Arte Rupestre, al que calificó de “chapuza que va en declive año tras año” y, lo que iba a ser un centro de referencia, revitalizador de la economía local, lo han convertido en un “garaje”. Blanco tampoco entiende que después de tres años desde su inauguración, aún no funciona la cafetería del centro.
- El viento Sur, además de traer aires cálidos, suele despertar también a los pirómanos. En la madrugada del día 9 ardió en impresionante incendio el monte de Las Pandas, iniciándose en la zona de Cubera, exten-

El paro en 2013



Fuente: Sepe (Paro registrado; medias mensuales)

Evolución del paro registrado



Fuente: Sepe (Paro registrado; medias anuales)

diéndose luego hacia el Tinganón, Vega de Peme y Guadamía donde el fuego puso en peligro varias naves industriales, la de la Inspección Técnica de Vehículos y otras en las que se almacenaban productos fuertemente inflamables, por lo que la labor de los bomberos y voluntarios fue fundamental para evitar una catástrofe. Además ardieron zonas de Tereñes, Nocéu, San Pedro, Soto, y San Esteban, donde incluso fue necesario cortar la carretera N-632. La alcaldesa, Charo Fernández, lamentó los hechos acaecidos, pidiendo a los vecinos que descubran al o los culpables, calificando a los pirómanos de delincuentes y asesinos en potencia, añadiendo que si se descubre a los causantes, el Ayuntamiento actuará judicialmente contra ellos.

- La asociación de Vecinos de la Zona Rural, en una entrevista con la Alcaldesa ha solicitado el que se facilite la rehabilitación de los edificios ruinosos existentes en los pueblos del concejo. Actualmente, para rehabilitar un edificio en ruinas ubicado en suelo de especial protección e interés agrícola-forestal, el promotor tiene que estar obligatoriamente afiliado a la Seguridad Social Agraria, un grave impedimento pa-

ra el desarrollo de la zona rural debido a la paulatina desaparición de la actividad campesina en el municipio. En declaraciones posteriores, todos los portavoces de los grupos políticos municipales estuvieron de acuerdo con la solicitud presentada por la asociación vecinal, prometiendo efectuar gestiones para que se modifique la legislación vigente al respecto.

- ❑ Numerosos vecinos de Meluerda, además de otros lugares, acudieron a la Casa de la Cultura para arrojar a su convecino, Joaquín Martínez Sánchez "Quinu", con motivo de la inauguración de una exposición de maquetas etnográficas realizadas por él mismo. Son 35 piezas entre las que figuran: hórreos, carros, molinos, capillas, lagares, etc.
- ❑ Todos los equipamientos museísticos dependientes del Gobierno del Principado, experimentaron durante el año 2013 un aumento en el número de visitantes respecto al año anterior; todos salvo el Centro de Arte Rupestre de Tito Bustillo, que cerró el año con 34.000 visitas y un descenso de casi un 8%, lo que ha llenado de alarma al equipo de gobierno municipal. La concejal de Cultura, Verónica Blanco, pidió un «giro total» en la gestión y en los contenidos del Centro con objeto de hacerlo más atractivo, achacando los malos resultados obtenidos a la "desidia" del Gobierno del Principado.
- ❑ La respuesta por parte del PSOE no se hizo esperar. El concejal, Rafael Real, calificó de "demagogia barata" las afirmaciones realizadas por Verónica Blanco, y anteriormente por el concejal del PP, Juan M. Blanco, que había abundado en el mismo asunto. Real recomendó a ambos que en lugar de salir constantemente en la prensa "pataleando y despotricando" contra la Consejería de Cultura, planteen soluciones y presenten proyectos ante la citada Consejería.



Anocheciendo/Belén Bravo

Pesca subastada en lonja (2013)

	Kg.	Euros
Crustáceos		
Bogavante	590	14.370
Quisquilla	97	2.960
Centollo	1.167	14.354
Langosta	150	7.473
Andarica	577	8.030
Percebe	242	6.355
Moluscos		
Calamar	1.941	24.840
Peces		
Abadejo	1.743	7.685
Angula	1.127	417.412
Besugo	958	14.646
Xarda	201.454	151.838
Cabracho	1.217	10.532
Congrio	37.420	118.524
Dorada	175	3.222
Golondro	792	4.226
Lenguado	686	12.544
Bacalada	1.037	981
Lubina	866	13.025
Rubiel	312	4.955
Merluza/pescadilla	57.227	200.166
Pixín	1.993	14.181
Rayas	3.379	2.182
Rodaballo	119	2.851
Salmonete	2.449	25.947
Sanmartín	872	9.488
Xáragu	656	5.823
Otras especies	6.311	24.674

Fuente: Cofradía de pescadores



Imágenes que no necesitan palabras

□ Una serie de robos en distintas viviendas, tres de ellos en la urbanización Astursella y otro en el Pochacu, llenan de alarma al vecindario. Los robos se llevaron a cabo en ausencia de sus dueños, en horas de la tarde, lo que ha llenado de inquietud a muchos vecinos, sospechando sentirse vigilados en sus movimientos, hábitos y horarios. La Guardia Civil y policía local ha intensificado la vigilancia para dar con los cacos que, al menos en un caso, se llevaron dinero y joyas de la vivienda asaltada. El municipio presenta una de las tasas más alta de criminalidad de la comarca, si bien

todavía por debajo de la media regional y muy por debajo de los índices nacionales.

- El telecentro riosellano organiza talleres gratuitos durante los meses de enero y febrero. Los cursos versarán sobre informática básica, confección de un álbum fotográfico, procesador de textos, el "power point", y configuración y manejo de una tablet.
- Se ha sabido que el presupuesto de 2013 ha arrojado un superávit de unos 800.000 euros. La alcaldesa ha lamentado las limitaciones legales para poder invertir ese dinero: "El Estado castiga tanto al ayunta-

miento que está saneado como al que no. Si nosotros no debemos nada a los proveedores, ni tenemos deuda financiera, si los pagos los hacemos a 20 días y tenemos capacidad inversora, no sé por qué no nos dejan hacer las cosas que tenemos en cartera" –afirmó-.

- En su proceso de modernización, la Cofradía de Pescadores vuelve de nuevo al sistema de subasta del pescado a la baja, abandonado diez años ha; el nuevo sistema, totalmente informatizado, cuenta con un punto de información otro de pesaje y con un sistema de mandos a distancia para los compradores, además del mando general del subastador que controla la puja. La subasta queda reflejada en un monitor que marca el precio final y el nombre de la empresa adjudicataria. En Ribadesella compran normalmente tres mayoristas y varios restaurantes, y con el nuevo sistema se espera que acudan más compradores y mejore la competencia, lo que redundará en un incremento del precio que se paga por el pescado.
- Dos localidades, Cuerres y Bones, conmemoraron la festividad de San Antón, protector de los animales. A las celebraciones religiosas, misa y procesión, siguieron otras más lúdicas, como las subastas del *ramu* y ofrendas, y ya por la noche, las consabidas verbenas. En Bones, que echaron la casa por la ventana, hubo además carrera de cintas a caballo y una competición de carreras con lecheras.
- Transcurrido un año desde su creación, la agrupación local de Voluntarios de Protección Civil, ha efectuado veintinueve intervenciones desde entonces, tanto en eventos deportivos como culturales, pero también en inundaciones e incendios. La agrupación está integrada por catorce voluntarios, entre ellos una mujer; cuenta con un equipo de primera intervención, y un vehículo todo terreno.

□ Con motivo de la Feria Internacional del Turismo celebrada en Madrid, escaparate donde se promociona Ribadesella como destino turístico, se ha colocado en el recinto ferial un prima triangular de muy buen ver -tres metros de alto- en el que se muestran magníficas fotografías de Ribadesella, eslóganes, y códigos QR que permiten acceder a las guías turísticas del concejo. La alcaldesa, Charo Fernández, que ha asistido a la feria, no dejó de visitar el Foro Exceltur, donde se han dado a conocer algunas de las excelencias turísticas riosellanas; también ha aprovechado el evento para presentar la nueva página web turística municipal.

□ El viaje a Fitur de la alcaldesa, tuvo una inesperada derivada; en una entrevista efectuada en la emisora madrileña de radio, COPE, ha asegurado, para disgusto de sus detractores, que se presentará nuevamente a las elecciones municipales de 2015: "Mientras tengamos ilusión y ganas de trabajar, tenemos que seguir" –señaló-.

□ Acostumbrados al rifirrafe sectarista en la política municipal en el que solo se vende humo, a veces suelen encontrarse sugerencias de cierto calado, como la que ha lanzado el PSOE apostando por recuperar la gestión directa de los servicios públicos privatizados, empezando por las multas de tráfico y el servicio municipal de abastecimiento de agua, siguiendo luego por la jardinería, por la gestión integral de la factura energética municipal o por la limpieza de edificios públicos.

□ El toque a la propuesta anterior lo ha dado el PP, descartando la recuperación de servicios públicos privatizados, salvo en el caso de la gestión de las multas. Su portavoz, Juan M. Blanco, considera que su formación aboga por la reducción del tamaño de las administraciones públicas, afirmando además que el Ayuntamiento de Ribadesella care-



Presentación de las Jornadas del Arcín y la Sidra/Cope

ce de capacidad para ofrecer un servicio adecuado, tanto en lo que se refiere a los servicios energéticos como al abastecimiento de agua.

□ Pero el remate final lo ha dado la teniente de alcalde, Verónica Blanco, cuando al terciar en el debate afirmó que: "Ahora mismo los ayuntamientos no pueden contratar personal, salvo a través de planes o talleres de empleo. Por ese motivo, la tendencia pasa por la externalización de servicios, algo que conoce muy bien el anterior alcalde socialista, que debería informar adecuadamente a sus compañeros para que no hagan estos ridículos tan espantosos cada vez que hablan", recordándoles además que el servicio del alumbrado público había sido privatizado precisamente por un alcalde socialista. Blanco, también ha descartado modificar la gestión de las multas.

□ A pesar de la incesante lluvia –hasta el típico *ramu* tuvo que ser protegido por un plástico para que no se mojara- los vecinos de Meluerda celebraron un año más la festividad de San Julián. Tras la solemne misa y subasta, hubo degustación de pinchos donados por los vecinos, y, por la tarde, *amagüestu de castañas*, celebración que dio paso a la ver-

bona, amenizada por "Kathana´s y Sepia", finalizando los festejos con una chocolatada para los trasnochadores.

□ Durante el campeonato de invierno de marcha y combinadas, disputado en Oviedo, la atleta de la Sociedad Cultural y Deportiva, Aurora Álvarez, se proclamó subcampeona de Asturias en 5.000 m. marcha.

□ Después de colocar distintos motivos decorativos por los pueblos, ahora parece que también le ha tocado el turno a la capital municipal. Desde hace unos días la caseta de un transformador eléctrico ubicado en la calle Villar y Valle, luce un llamativo trampantojo, obra de la riosellana, Lucía Linares. La artista tiene en proyecto y ejecución dos trabajos más que sin duda embellecerán más la villa, uno situado en El Picu, que incluye un árbol pétreo, y otro en la calle Palacio Valdés.

□ Los miembros que forman parte de la Asociación Iglesia de Moru y todos los riosellanos estamos de enhorabuena. El Boletín Oficial del Principado de Asturias publica la resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte por el que la iglesia de San Salvador de Moru queda incluida en el inventario del Patrimonio Cultural de Asturias.



Visitante inesperado, una foca gris bañándose en La Punta/PV

FEBRERO

- ❑ Organizada por el club ADAR y seguida por numeroso público, más de trescientos corredores de distintas categorías se dieron cita en las calles riosellanas para participar en la VII Vuelta Pedestre. A causa del temporal, que obligó a cerrar el paseo de la playa, hubo de ser variado el recorrido, dejándolo en unos ocho kilómetros. La prueba fue ganada por Enedino García, del Club Oriente de Atletismo, que empleó un tiempo de 24 minutos y 5 segundos.
- ❑ Fin de semana movido fue este primero del mes. El fuerte oleaje, unido a un alto coeficiente de marea, ha ocasionado numerosos desperfectos en los chalets de la playa, manteniendo en vilo a sus moradores desde altas horas de la madrugada, los cuales sentían vibrar sus viviendas a cada golpe de mar. Muros, verjas, ventanales, puertas y jardines sufrieron los efectos del temporal, llenando el paseo y calles adyacentes de arena y sobre todo de piedras. Las aguas rebasaron los muelles, y varias calles resultaron anegadas, como la del Coronel Bravo, Dionisio Ruisánchez, Marqueses de Argüelles o la avenida de Tito

Bustillo; también los garajes de la playa y bajos comerciales del casco urbano. Los servicios de limpieza estuvieron muy activos, como también la policía local, incapaz de evitar que los curiosos se acercasen a los lugares de mayor peligro a pesar de haber acordonado algunas zonas. Miles de fotos y videos pudieron captar espectaculares imágenes de la embravecida mar.

- ❑ El lobo vuelve a atacar en el concejo. Tres cabras y un ternero fueron las víctimas del cánido en Peme y Cubera, el cual hasta pudo ser visto por las cuadrillas de cazadores de jabalí apostados en la zona. El avistamiento del lobo y los últimos ataques producidos volvieron a desatar la indignación de ganaderos y representantes políticos, tanto es así que el portavoz del PP, Juan M. Blanco, ha pedido la declaración de Ribadesella como "territorio libre de lobos", de los de cuatro patas, se entiende.
- ❑ Se están realizando obras en la flamante comisaría de la policía local, al objeto de permitir el acceso de vehículos al interior de la finca, la cual se habilitará para depósito de vehículos, y una perrera para la recogida de animales abandonados. El Ayuntamiento viene utilizando las

cocheras del edificio para resguardo de los vehículos del departamento de obras, a fin de evitar los continuos robos de gasolina que se producen en los antiguos almacenes de la Central Lechera.

- ❑ Los sucesivos temporales que vienen azotando la costa impiden la salida de los barcos pesqueros a faenar, con el trastorno que ello supone para el sector. En el mes de noviembre sólo salieron un día, cuatro en diciembre y otros cuatro en enero. "En febrero ya vamos a entrar en la segunda quincena y aún no hemos empezado", ha señalado el patrón mayor, Manuel Buenaga.
- ❑ La Rula fue el escenario elegido para la presentación de las IV Jornadas Gastronómicas del Arcín y la Sidra. El acto contó con un pregonero de excepción, Jaime Uz, primer cocinero en el concejo que cuenta con una Estrella Michelin. Tras los discursos de rigor, el acto finalizó con una degustación, como no, de arcinos. Días más tarde, en la fecha prevista para el evento, numerosas personas se dieron cita en Ribadesella para degustar los sabrosos menús preparados por los once establecimientos que se adhirieron a la iniciativa; menú con un precio de 20 euros por persona, bodega no incluida.
- ❑ Con la vista puesta en revitalizar la mortecina vida cultural en el pueblo, han surgido algunas iniciativas dignas de mención, por ejemplo, un certamen de monólogos organizado por la SCD y la Escuela de Clown de Antonio Moreno, que ha comenzado a desarrollarse durante varios fines de semana en distintos establecimientos públicos. En cafeterías, bares y restaurantes, también estará presente el Coro La Fuentina, mediante la puesta en práctica de un ciclo de ensayos públicos, los cuales han servido y sirven además a la agrupación coral para fortalecer las nuevas voces y que éstas vayan

perdiendo el miedo a actuar ante el público.

- ❑ Los daños causados por los diferentes temporales en espacios e instalaciones públicas, superan los 90.000 euros. El paseo marítimo de la playa ha sido el más afectado, pero también lo ha sido otras instalaciones como el polideportivo, donde fuertes rachas de viento se llevaron parte de su cubierta.
- ❑ El coordinador general de IU, Manuel G. Orviz, hace pública en Ribadesella la proposición no de ley que ha presentado su grupo ante la Junta General del Principado, para modificar el sistema de descanso de la flota pesquera asturiana, que obliga a las embarcaciones a un descanso de 48 horas durante los fines de semana. Solicitan que se modifique la normativa, de modo que se pueda computar como descanso, aquellos días en los que no puedan salir a faenar, tal como ya se viene aplicando en Cantabria y provincias marítimas vascas. La visita del Sr. Orviz fue también aprovechada por los representantes de la Asociación de Vecinos de la Zona Rural de Ribadesella, para darle a conocer su reclamación de que en los pueblos de interés agrícola y forestal, como son los de Calabrez, Sardéu y Tresmon-te, cualquier persona pueda rehabilitar las construcciones abandonadas, y no solo aquellas que están inscritas en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.
- ❑ Este último colectivo ha pedido un acuerdo plenario municipal en defensa de sus reivindicaciones. Entienden que dicho acuerdo debe trasladarse a la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Asturias (CUOTA) para que lo tenga en cuenta en el nuevo Plan de Ordenación que se está tramitando, con lo que no será necesario una modificación parcial de la Ley del Suelo vigente en la actualidad, aunque muestran su determinación de llegar hasta la Junta General del



El grupo teatral El Hórreo puso en escena, el 22 de febrero y en el Centro de Jubilados, la obra costumbrista "El trampas del vecín"/PV

Principado si las conversaciones con Ayuntamiento y CUOTA no fructificasen.

- ❑ La Asociación Riosellana de Turismo Rural (ARITUR), que estuvo a punto de desaparecer por falta de continuidad, estrena nueva directiva. Los 35 socios de esta agrupación han elegido como presidente a Sabino Martínez, propietario del Hotel Camangu.
- ❑ ¿Se acuerdan Vds. de la moción y del acuerdo plenario forzado por la oposición y aprobado en el pasado 24 de abril por el que PSOE, PP e IU, con el voto en contra del gobierno de Foro Asturias, instaban a éste a entablar negociaciones con "Los Más Grandes" para la gestión y uso del flamante Centro de Jubilados y Pensionistas? Pues el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Oviedo lo ha declarado "nulo de pleno derecho"; Item más, el acuerdo es "flagrantemente ilegal", por lo que condena al Ayuntamiento a pagar las costas, unos mil euros. El magistrado titular del juzgado, Sr. Carbajo, entiende que los ocho concejales de la oposición que votaron a favor del acuerdo ahora anulado lo hicieron "a sabiendas" de que estaban cometiendo una ilegalidad,

porque así se les había informado por el Secretario municipal. Por ese motivo, considera que se deberían depurar las responsabilidades penales en las que hubieran podido incurrir los ocho ediles, y eso supone que podrían quedar inhabilitados para el ejercicio de cualquier cargo público por un período de 7 a 10 años.

- ❑ La noticia ha caído como una bomba en el pueblo, y sobre todo entre los afectados. Acompañada por el resto de concejales de Foro, la alcaldesa, después de haber metido un difícil gol por la escuadra a toda la oposición, salió con ganas a la palestra para dar a conocer el fallo, mostrándose "plenamente satisfecha" y recordando los malos momentos que habían vivido: "pendientes de un chantaje, de una amenaza, de insultos, o todo lo que hemos sufrido a lo largo de estos meses". Aprovechó para censurar a la oposición por sus actitudes irresponsables, y es que "para conseguir votos no vale todo" –concluyó-. Lo cierto es que el fallo, a un año de nuevas elecciones municipales, va a tener una trascendencia mayor que la derivada de la propia sentencia, aunque lo de la inhabilitación no se lo crea nadie; refuerza al equipo de



Con la llegada del Rey Momo y la entrega de las llaves de la villa, dieron comienzo los carnavales/PV

gobierno y empequeñece a la oposición, a toda.

- ❑ A este respecto, los líderes de los partidos de la oposición, José Luís Díaz Bermúdez, Francisco Vázquez y Juan Manuel Blanco, como es natural, no comparten el fallo judicial, al que califican de "delirio" y de "incongruencia total", afirmando además que: "nadie les había advertido"; que "nuestra única intención era dejar el Centro en manos de los pensionistas"; que "pensaban que obraban bien presentando la moción" y que todos ellos "tienen la conciencia muy tranquila". Chamuscados por el asunto, comparten la idea de recurrir la sentencia, comenzando por solicitar una comisión informativa para conocer el contenido exacto del fallo, apostando por la presentación de un recurso de apelación y que sea el Ayuntamiento quien lo haga.
- ❑ La Sociedad Cultural y Deportiva no solo puede exhibir en sus vitrinas los triunfos de sus piragüistas; también la sección de atletismo está dejando el pabellón riosellano muy alto en competiciones oficiales. Recientemente, en Murcia, Aurora Álvarez Ordás se proclamó Campeona de España de Marcha 10 km. en

ruta en la categoría W60, y días después, en Zaragoza, subcampeona de España de 3.000 m. marcha en la misma categoría.

- ❑ A veces se reciben en Ribadesella visitas inesperadas, como lo fue la de una juguetona foca que en la mañana del domingo 16 se dejó ver por la ría. Los piragüistas que entonces estaban entrenando, estaban más pendientes de la foca que de los remos; así que, en su intento por acercarse a ella, acabaron por ahuyentarla.
- ❑ Hemos sabido de la existencia en Ribadesella de una "comisión asesora" creada para la mejorar la Fiesta de Piraguas, y que se había reunido. Presidida por la alcaldesa, Charo Fernández, en ella se puso de manifiesto el rechazo a que el próximo festejo tenga lugar el 9 de agosto para que ello no suponga un perjuicio a la temporada turística. La acampada en el Malecón que "solo sirve para llenar de basura un espacio natural protegido como es la desembocadura del río San Pedro", también fue objeto de duras críticas, al igual que el "blindaje" que hacen los comerciantes con sus establecimientos, impropio de una villa turística. Aparte de las críticas, se planteó el crear una acampada

exclusiva para piragüistas, dándoles incluso una fiesta de bienvenida, así como poner de manifiesto el interés municipal por conocer la situación económica real en que se encuentra el Comité Organizador del Descenso, sobre la que pesan "alarmantes noticias".

- ❑ Siguen las reacciones al fallo judicial sobre el Centro de Jubilados y Pensionistas. *Los Más Grandes*, como era de esperar, salen en defensa de los "derrotados", aprovechando la ocasión, además, para poner de manifiesto lo que les separa del equipo de gobierno municipal respecto al Centro. Y ya que a un comunicado de unos, sigue la respuesta de otros, la alcaldesa ha decidido que se redacten las correspondientes actas cada vez que haya una reunión entre las partes, con objeto de evitar "mentiras, engaños y malas interpretaciones". Mientras tanto, el convenio redactado por el equipo de gobierno municipal, sobre el uso y gestión del centro, continúa sin firmar.
- ❑ Ha concluido la temporada de caza en el coto de Ribadesella, con un balance de 99 jabalíes, 3 corzos y 9 venados abatidos. René Fernández, con siete jabalíes, se ha llevado la mejor nota.
- ❑ Promovida por una de las más prestigiosas cuadras ecuestres de los Emiratos Árabes Unidos, especializada en caballos de raid, tuvo lugar en las instalaciones de la Cuadra El Alisal, una feria-presentación de caballos a la que acudieron 35 ejemplares procedentes de todo el norte de la península, fundamentalmente de País Vasco, Cantabria y Asturias.
- ❑ La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Ribadesella organiza talleres gratuitos para las personas mayores del concejo. Uno de ellos, bajo el título: "Movimiento saludable", tiene que ver con el mantenimiento físico. El otro "Entrenamiento de la memoria", va dirigido a ejercitar la me-

moria y al cuidado de las capacidades cognitivas.

- ❑ El atleta riosellano, natural de Berbes, Manuel Pando Mier, ha quedado segundo en el 1^{er} Campeonato de España de Duatlón Larga Distancia celebrado en Orihuela. La prueba constaba de 16 kilómetros a pie y 70 en bicicleta, finalizando con otros 8 kilómetros de carrera pedestre.
- ❑ Últimamente vemos cómo los festejos que se celebran con éxito en otros lugares, llegan también a Ribadesella de la mano de la hostelería local; uno es El Desarme, fiesta gastronómica ovetense que en fecha apropiada satisface también a los estómagos riosellanos; o la siense de Les Comadres, la cual se puede celebrar al estilo de la asociación de amas de Casa, con merienda-cena y baile, o bien de otra manera, como por ejemplo presenciar un espectáculo de boys, o asistir a una fiesta tappersex; solo para mujeres, claro.
- ❑ En un pleno ordinario municipal, los tres partidos de la oposición -PP, PSOE e IU- aprobaron recurrir la sentencia judicial que anuló el acuerdo aprobado meses atrás acerca de la gestión del Centro de Jubilados. La votación contó con el voto en contra de Foro, lo que no fue del agrado de la oposición "Al fin y al cabo somos colegas; no entendemos cómo aún pueden votar en contra", dijeron dolidos.
- ❑ El blog gastronómico *La Cucharina Mágica*, de la riosellana Noelia Rodríguez, ha sido galardonado con el premio a la Mejor Web de Asturias, por el diario El Comercio. En la web, que cuenta con muchos seguidores, se ofrecen platos para niños y para fiesta, cocina internacional y asturiana.

MARZO

- ❑ En los últimos meses se viene ejecutando diversas obras relacionadas



V Encuentros de Manos Curtidas/PV

con el abastecimiento de agua en el municipio. Recientemente concluyeron los trabajos en la red Abeu-La Moría, lo que supone una notable mejora en la calidad del agua que abastece a la parte occidental de la villa y a las urbanizaciones situadas al Oeste de la playa de Santa Marina. Próximamente se acometerá la ampliación del abastecimiento de Linares.

- ❑ Con la llegada del Rey Momo después de algunos años de ausencia, dieron comienzo los carnavales. El Rey, en un deslucido acto, recibió la llave de la villa en la carpa situada en la Plaza Nueva. Después, hubo fiesta en ella, al igual que en el Centro de Jubilados donde se pudieron presenciar algunos disfraces.
- ❑ Otro violento temporal vuelve a azotar la costa. El fuerte oleaje, unido a la correspondiente riada y al alto coeficiente de marea, ha hecho que el Sella se desbordase, dejándonos nuevamente numerosas imágenes para el recuerdo. Debido al mal tiempo, los actos del carnaval programados para la noche del lunes y martes, tuvieron que ser aplazados.
- ❑ El Centro de Arte Rupestre viene organizando durante los domingos del mes de marzo un taller en La

Cuevona sobre el fuego y la manera que tenía el hombre prehistórico de obtenerlo. El Centro también ha programado otros talleres bajo el título: "La cerámica, el arte de nuestros antepasados"; y además, los visitantes pueden participar cada fin de semana en otros sobre la caza, la pesca o la aerografía en el Paleolítico. Tampoco faltan las sesiones de cine gratuito, en este caso el último domingo de cada mes.

- ❑ En conmemoración del dieciséis aniversario de su primer concierto – en la Folixa de la Sidra de 1988- el grupo musical Corquíeu ofreció un recital en el bar que lleva su nombre, actuación intimista en la que se repasaron varios temas de sus tres discos y que llenó de satisfacción a algunos de los muchos seguidores con los que cuenta esta banda riosellana.
- ❑ Lleno total en la Casa de la Cultura para asistir a los V Encuentros de "Manos Curtidas" que organiza cada año la tertulia femenina "El Garabato". Fueron protagonistas en esta edición: Ute González –la esposa alemana de Cuqui con el apellido del marido-, Manuel Soto y Dorina Borbolla, que compartieron con el público sus experiencias vitales y numerosas anécdotas. Bien es ver-



Diego Álvarez Lao junto al cráneo de bisonte hallado en Cuerres

dad que en el Día Internacional de la Mujer, no se les ocurrió otra cosa que premiar a un hombre, aunque en su descargo también hubo otras cosas dignas de mención, como fue la actuación del grupo de música tradicional "Mujeres", otro de los platos fuertes de los Encuentros de este año.

- ❑ Con motivo del Día Internacional de la Mujer, también se desarrollaron otros actos de interés. Así, el Centro de Arte Rupestre organizó un taller bajo el título: "Venus, las mujeres objeto", para dar a conocer cómo se representaba la figura femenina en la Prehistoria, y el equipo juvenil de voleibol femenino de La Cultural, tuvo el detalle de entregar una flor a todas las mujeres que asistieron a su encuentro con el equipo de La Calzada. Por cierto, que las riosellanas, semanas después y al finalizar la liga, quedaron clasificadas en un meritorio tercer puesto en el Campeonato de Asturias de 1ª Categoría.
- ❑ El tramo de la carretera N-632 entre Ribadesella y Cuerres ha sido catalogado como uno de los puntos negros españoles, y el único de Asturias, en el que se producen más de veinte accidentes anuales por colisiones con fauna salvaje,

fundamentalmente ocasionadas por corzos.

- ❑ En un pleno extraordinario, y con sólo los votos de Foro –los concejales del PP se abstuvieron y los dos concejales presentes del PSOE votaron en contra– se ha adjudicado a la empresa Elecnor, que ya se ocupaba del mantenimiento y suministros, la gestión eléctrica en el municipio, lo que supondrá un costo de 553.000 euros al año y durante un periodo de diez. La alcaldesa ha señalado que la empresa prevé una inversión el primer año de 1,5 millones de euros; que con este contrato se ahorra anualmente un 10% de la factura energética y que al final del periodo el ahorro se situará en el 60%. Los socialistas aseguran que no se ahorrará nada y que se trata del "gran pelotazo del mandato", según ha manifestado su portavoz, Díaz Bermúdez.
- ❑ Coincidiendo con el décimo aniversario de los atentados yihadistas del 11 M en Madrid, el Ayuntamiento organizó en la plaza de Mª Cristina un sencillo acto, durante el cual se guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas de aquella masacre. "Una fecha que no debemos olvidar nunca, porque además de ser el mayor atentado terrorista

sufrido en España, también dejó marcadas a muchísimas personas", señaló la alcaldesa ante dos docenas de personas que acudieron al simbólico y emotivo homenaje.

- ❑ Investigadores de la Universidad de Oviedo, Diego Álvarez Lao y Alejandro García Álvarez, han recuperado un cráneo de bisonte en las excavaciones que vienen realizando en la cueva La Rexidora, de Cuerres. La pieza, de unos 30.000 a 40.000 años de antigüedad, es uno de los cráneos de esta especie más completos hallados en la península Ibérica, especie desaparecida de Europa hace unos 10.000 años, y que fue una de las figuras más representadas por el hombre del Paleolítico en las paredes de las cuevas en las que habitaba.
- ❑ Tras una larga y dolorosa enfermedad ha fallecido Luis F. Barbas Collera "Nando el caramelu", primer vocalista del grupo musical "Los Búhos", de grato recuerdo para todos los riosellanos; descanse en paz.
- ❑ A lo largo de 2013, la Oficina Municipal de Información al Consumidor recibió 1.484 consultas, la mayoría de ellas relativas a las telecomunicaciones, comunidades de propietarios y suministro eléctrico, y seguidas por los servicios bancarios, suministro de gas y administraciones públicas. La Oficina también recibió 164 denuncias, la mitad de ellas relativas a las telecomunicaciones; resolviéndose a favor del consumidor, 115, mientras que la mayor parte del resto aún se encuentran en tramitación.
- ❑ Con una estupenda noche y mucha animación por las calles se pudieron celebrar, esta vez sin tormenta traicionera, los carnavales riosellanos, para lo cual todos los actos estuvieron concentrados en la tarde-noche del viernes 14. Así que primero se celebró el carnaval infantil en la Plaza Nueva con todo tipo de superhéroes, hadas, princesas o soldados, y después, un llamativo y mul-

ticolor desfile por la Gran Vía, al que acudieron disfraces de todo el oriente de la región, acompañados por un par de charangas. Recibió el primer premio de grupos una recreación del cine mudo que trajo consigo todo tipo de personajes: los hermanos Marx, Charlie Chaplin, el Gordo y el Flaco o Harold Lloyd, mientras que en el apartado individual el primer premio se lo llevó un curioso "Transformer". Pero hubo mucho más: una parodia de los concursos de Drag Queen, el Tren de la Bruja, los Picapiedra con su troncomóvil, la "Perla Negra", "El Gorila Cazador", lápices de colores, pavos reales, latas de Coca-Cola, Pieles Rojas, los "Carnavalcake", un grupo de Gospel, otro de Bobsleigh, una pareja de emigrantes, un Fórmula-Uno, una gallina... A continuación tuvo lugar el juicio y entierro de la Sardina y el lanzamiento de fuegos artificiales en la bahía. Una concurrida verbena con todo tipo de disfraces en la Plaza Nueva, amenizada por "Waikas", pondría fin al antroxu de este año.

- ❑ En los XLV Campeonatos de España de Invierno de piragüismo, celebrados en Sevilla, Pelayo Roza Fonticiedra, de la Sociedad Cultural y Deportiva, se hizo con la Medalla de Oro, convirtiéndose en Campeón de España Junior de la especialidad.
- ❑ Como ya se vislumbra próxima la campaña electoral para las elecciones europeas, nuestros políticos comienzan a movilizarse. De ahí la charla-coloquio organizada por el PSOE en la Casa de la Cultura acerca de la reforma de la Ley del Aborto que promueve el gobierno de la nación, la cual concitó el interés de diez personas, incluidos los concejales socialistas.
- ❑ Ya han comenzado las obras de reconstrucción de la cubierta de la iglesia románica de San Salvador de Moru, en ruinas desde la guerra civil, lo que fue celebrado con lanzamiento de voladores, repique de



Buena marea hizo el Azkena el primer día de la costera de la xarda/Cope

campanas y unos culinos de sidra. El proyecto rondará los 60.000 euros, que serán sufragados por el Obispado, Ayuntamiento, Consejería de Cultura, algunas empresas, fundaciones y vecinos, además de las aportaciones de la Asociación Cultural Iglesia de Moru a través de las actividades que viene desarrollando en pro de la rehabilitación del templo.

- ❑ Ribadesella aspira a ser un lugar turístico amable con los perros. A este respecto, hemos recibido la visita de los responsables del club Travelgau, que en breve se pondrán en contacto con diversos establecimientos hosteleros a fin de incorporarlos al proyecto, de modo que puedan admitir canes en ellos. Eso sí, las mascotas y sus dueños deben de cumplir una serie de requisitos, sobre todo la de estar bien educados.
- ❑ Próximamente darán comienzo los trabajos de sellado del viejo canal de desagüe del río San Pedro, que corren a cargo de la Dirección General de Costas. Con ellos se pretende poner fin a las inundaciones de bajos, y a los socavones y grietas que se vienen produciendo en zonas ajardinadas y edificios situados sobre el antiguo canal, origen de

numerosas quejas vecinales desde la inauguración de la nueva canalización del río efectuada en el año 2009. Las obras cuentan con un presupuesto de 245.000 euros.

- ❑ La sala de exposiciones del Club de Campo del Centro Asturiano de Oviedo acoge una muestra fotográfica del gran madrugador, José Luís Martínez Pandiello "Teté el del Apolo", seleccionada entre los miles de fotografías que ha hecho de los amaneceres y ocasos riosellanos.
- ❑ Un dron, vehículo aéreo teledirigido, sobrevuela estos días el municipio con el fin de captar imágenes inéditas de Ribadesella. Las grabaciones, una vez editadas, quedarán incluidas en la nueva página web "Ribadesella.es" que se ha creado para la promoción turística del municipio, disponible para poder ser descargada en los dispositivos móviles. La presentación de la página contó con la asistencia de Nani Arenas, célebre por su blog *La viajera empedernida*. Tampoco faltó en la puesta de largo de la página, Fran Vargas, responsable de la empresa que la ha diseñado y, por supuesto, la alcaldesa, Charo Fernández.
- ❑ La Consejería de Fomento ha resuelto el expediente abierto contra "Pomaradas Guadamía", imponiénd-



Feria del Comercio/PV

dole una multa de 2.342 euros por la construcción de un muro de 150 m. junto a la playa de Cuerres, zona de especial protección, y que impedía a los vecinos acceder a la misma. En la resolución también se ordena la restitución a su estado original del espacio público dañado. La denuncia había sido presentada en el año 2009 por la Asociación de Vecinos de Cuerres, que organizaron diversas movilizaciones por esta causa.

- ❑ Da comienzo la costera de la *xarda* (verdel), en la que participan siete embarcaciones riosellanas, más una de Cudillero y otra de Luanco que usan la mayor parte del año nuestro puerto como base, eso sin contar con los desembarcos que puedan hacer barcos de otras matrículas. La costera se prolongará durante diez o quince días, estando cada barco autorizado a pescar un máximo de 400 kg. por tripulante y día.
- ❑ Partido Popular y Foro Asturias han llegado a un acuerdo para aprobar los presupuestos municipales de este año 2014, que ascienden a 7,9 millones de euros. A inversiones van destinados 772.000 euros, de los que 355.000 se consignan a la reforma de la Casa Consistorial, próxima a inaugurarse. Del resto,

120.000 irán destinados a caminos vecinales, 95.000 a la adecuación de escuelas rurales, 62.000 a la red de abastecimiento de aguas, 37.000 a obras en el polideportivo, y diversas partidas a parques y jardines, maquinaria, instalaciones, adecuación de playas, eliminación de barreras arquitectónicas, etc. Los presupuestos incluyen una partida de 62.000 euros para emergencias sociales.

- ❑ En la sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura, se ha podido contemplar durante este mes la muestra fotográfica "Mirae", de la Asociación Profesional de Fotoperiodistas de Asturias.
- ❑ El grupo de teatro "Rosario Trabanco" puso en escena en el salón de actos del Hogar del Pensionista, la obra "Aquellos maravillosos años", atentamente seguida por el numeroso público que llenaba la sala.
- ❑ Con el día típicamente primaveral (o sea, de agua, granizo, viento, frío...), Sebreñu festejó a su patrono San José. La procesión pudo celebrarse, aunque más corta de lo acostumbrado y con menor concurrencia de romeros por la amenaza de lluvia. Después de la misa, hubo subasta del ramu y sesión vermú, y por la tarde una disminuida rome-

ría y verbena bajo el entoldado, convertida la pista de baile en un lodazal.

- ❑ Tras suspenderse por mal tiempo hace varias semanas el 37 Campeonato de Asturias de Piragua-Cross, esta vez pudo celebrarse la prueba, aunque las condiciones meteorológicas no fueron muy distintas de las de entonces. Luis Amado Pérez y Miguel Llorens (SCD Ribadesella) se alzaron con el triunfo en K2 Senior.
- ❑ Con los votos de Foro y PP, se han aprobado en sesión plenaria los presupuestos municipales correspondientes a este año de 2014. Los cuatro concejales del PSOE votaron en contra, al considerar que el presupuesto está "falto de inversiones". Por su parte, los dos concejales de IU, se abstuvieron, puesto que en opinión de su portavoz, Francisco Vázquez, "hay cosas que compartimos, cosas mejorables y otras con las que no estamos de acuerdo".
- ❑ El fallecimiento de Adolfo Suárez ha traído a muchos riosellanos el recuerdo de su figura como presidente de Gobierno; también a las riosellanas la visita que hizo a la villa en octubre de 1982, cuando apareció en el mercado –era miércoles– causando toda una revolución en la plaza, de modo que abuelas, madres, hijas y hasta nietas se abalanzaron a él como si un ídolo de la música se tratase. Y es que, entre sus muchas cualidades, no dejaba de ser un gran seductor. Descanse en paz.
- ❑ Dirigido a mujeres mayores de 50 años, se ha puesto en marcha en el Hogar del Pensionista, un taller de salud y bienestar promovido por el Ayuntamiento y el Instituto Asturiano de la Mujer, dentro del programa "Tiempo Propio".
- ❑ El 29 de marzo fue un día, ahora sí, primaveral, pero también singular en la vida de este pueblo; fue la fecha elegida para la inauguración de la nueva Casa Consistorial. Autori-

dades y vecinos se dieron cita a la hora prefijada en la plaza de la Reina M^a Cristina para tan solemne acto, en el que, tras el descubrimiento de la correspondiente placa conmemorativa, los invitados pudieron recorrer las nuevas instalaciones. Más tarde, en una carpa situada en la Plaza Nueva, tuvo lugar una concurrencia espicha en la que pudo participar todo el vecindario.

- ❑ Como no podía ser de otro modo, no ha pasado desapercibido el que el Paseo de la Grúa haya permanecido a oscuras varias semanas. No ha sido por ahorro, no, el motivo es que los cacos robaron todo el cableado eléctrico y hubo que esperar a que el Servicio de Puertos repusiese lo sustraído. En total, la broma nos ha costado 15.000 euros.
- ❑ Gran triunfo para el deporte riosellano en el Campeonato de Asturias 10.000 m. en pista disputado en los Corrales de Buelna (Cantabria). Francisco López de Dios (La Czl Team) se ha hecho con la medalla de oro, con un tiempo de 00:32:46. Pero es que la segunda plaza y medalla de plata fue también para otro riosellano, Juan José Quintana, de la SCD. Por otra parte, acaban de disputarse en Budapest los Campeonatos del Mundo de Veteranos por selecciones, y tres atletas de La Cultural han llegado con dos medallas de oro (Roberto Pire y Aurora Álvarez) y una de bronce (Luís Ramón Suárez).

ABRIL

- ❑ Con motivo de la inauguración de la nueva Casa Consistorial, se programaron cuatro días de puertas abiertas, para que todo aquel que lo quisiera pudiera visitar las nuevas instalaciones; por ellas pasaron más de 750 personas, entre escolares, vecinos e incluso visitantes ocasionales. También la cadena de radio COPE reunió en el Salón de Plenos a cinco de los seis últimos alcaldes



Un enorme gentío presenció las carreras de caballos de la playa/PV

- del municipio, Claudio Valdés, Carlos Piélagos, José Miranda, Ramón Canal y la actual alcaldesa, Rosario Fernández –faltaba Juan Ureta, lo que era del todo previsible dada la inexistencia de relaciones con su sucesor en el cargo-, y que, en distendida charla, pudieron recordar sus experiencias durante el tiempo que estuvieron a cargo de la primera vara municipal.
- ❑ Desde hace varias fechas el PSOE viene denunciando el “deficiente servicio” efectuado por la empresa encargada de la limpieza de cinco edificios municipales, la escuela de 0-3 años, el parvulario, el colegio público, la pista deportiva de La Atalaya y el Centro de Formación del Consumidor, amenazando de paso con “mirar con lupa” todos los servicios públicos privatizados. La reiteración de la denuncia ha hecho que la Alcaldesa sacara las uñas. En primer lugar, a Charo Fernández no le consta deficiencia alguna en el servicio de limpieza de los edificios citados, y en segundo lugar, lamentó que el PSOE no hubiese hecho lo mismo “cuando ellos privatizaron el servicio y casualmente se lo adjudicaron a una empresa de un miembro de su ejecutiva”, les espetó en un ataque directo a la yugular.

- ❑ Ante tales declaraciones, un ofendido portavoz socialista, Secundino Díaz Cayuela, salió raudo a la palestra apoyando la legalidad sin tacha de la adjudicación realizada en su día por su grupo. También salió a ella, con insultos de por medio hacia la Alcaldesa, Jesús Merino, vocal de la ejecutiva socialista y gerente de la empresa –Selior- adjudicataria de la limpieza entre 2009 y enero de 2012, tras haber sido privatizado el servicio por la coalición PSOE-IU. Con el relevo en la alcaldía, que pasó a manos de Foro, se modificó el sistema de contrata, que recayó primero en la empresa “Daorje”, y en “Onet España” a comienzo de 2013, comenzando entonces a denunciarse por el PSOE el que las trabajadoras, que ambas empresas habían subrogado, realizan desde esta última fecha menos horas de trabajo, lo que en su opinión va en detrimento del servicio para el que fue contratada esta última empresa.
- ❑ La Asociación Cultural “Amigos de Ribadesella” y la Concejalía de Cultura han organizado la exposición de fotos titulada “Miradas de Marrakech”, muestra que se pudo ver en la Casa de la Cultura durante la primera quincena del mes de abril, y compuesta por 38 fotografías so-



Una de las carreras de caballos en la playa/PV

bre la ciudad marroquí realizadas durante el viaje realizado en 2013 por alumnos y profesores de la escuela de fotografía ovetense Glow Photo School.

- ❑ Tras los insultos del socialista y gerente de la empresa de limpieza "Selior", Jesús Merino, hacia la Alcaldesa, a la que llamó "sinvergüenza y prevaricadora" entre otros irreproducibles, la regidora ha presentado una denuncia por injurias y calumnias contra el susodicho: "Hay cosas que no tengo por qué aguantar, ni como Alcaldesa, ni como persona, ni como mujer", señaló. También exigió que la ejecutiva socialista repruebe el comportamiento del Sr. Merino "porque de lo contrario parecerá que están apoyando todas sus declaraciones". Vana esperanza.
- ❑ No dudó Foro Asturias en salir en defensa de la Alcaldesa, calificando de "intolerables por injuriosos, ofensivos y sexistas" los insultos dirigidos hacia ella, y de "miserable" la actuación del grupo municipal socialista, preguntándose dónde se encuentra ahora la riosellana y miembro de la ejecutiva regional del PSOE, Adriana Lastra, diputada por el Oriente y portavoz de Igualdad en el Parlamento asturiano, "la abanderada" de los derechos de las

mujeres, que no ha censurado la actitud de sus compañeros de Ribadesella".

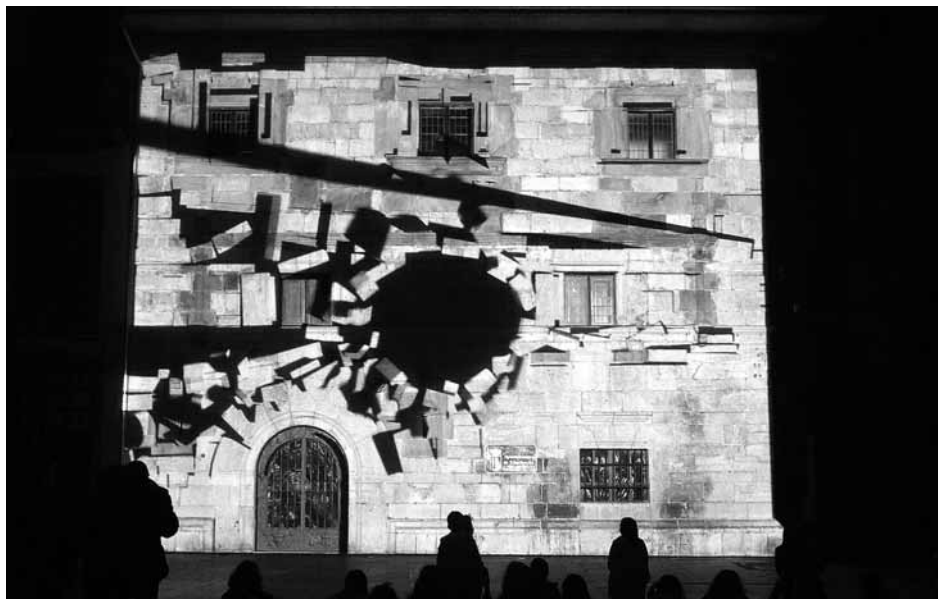
- ❑ El Ayuntamiento ha confeccionado un programa de visitas guiadas gratuitas a desarrollar durante la próxima temporada turística. Las visitas se realizarán a la Cofradía de Pescadores, huellas de dinosaurios, Centro de Arte Rupestre, iglesia de Moru y Museo del Carmen. También se ofrecerán visitas guiadas por el casco urbano, un circuito por la villa y otro por la playa.
- ❑ Un fin de semana marcado por el deporte ha sido el primero del mes de abril. El sábado se celebró la VII Media Maratón Ruta del Sella, disputada entre Arriondas y Ribadesella, prueba organizada por el Club Adar y en la que participaron 350 corredores. El atleta parragués, Emilio Llamedo, se hizo con la victoria con un tiempo de 01:13:21. Al día siguiente, domingo, tuvo lugar la V Bike Maratón Montañas del Sella, organizada por Tándem Sport y Empate; 730 ciclistas participaron en el evento, en el que Manuel Fernández González (Team Bike Cabranes) se situó en lo más alto del podio con un tiempo de 02:51:42.
- ❑ Se han dado a conocer las inversiones que va a realizar el Ministerio de

Medio Ambiente en la reparación de los daños causados por los últimos temporales. A la playa de Santa Marina le corresponden 48.000 euros, y a la playa de Vega 12.100.

- ❑ Una charla organizada por "Los Más Grandes" y que corrió a cargo de Concha Mena, presidenta de la Asociación de Familias con Enfermos de Alzheimer, reunió en el Centro de Jubilados a más de doscientas personas, prueba del interés que concita esta grave enfermedad degenerativa, cada vez más presente entre nosotros.
- ❑ Después de haber conseguido la concesión, por un plazo de cuatro años, del solar que ocupaba el antiguo aserradero de Secundino Díaz, el Ayuntamiento ha procedido a demoler el cobertizo que conforma uno de los laterales de la Estación de Autobuses y a pavimentar el solar. Con la medida, el número de plazas del céntrico aparcamiento público allí existente es de 92, además de haberse mejorado de forma apreciable la estética de la zona.
- ❑ Las declaraciones realizadas por el portavoz del Partido Popular, Juan M. Blanco, han permitido clarificar las circunstancias que originaron la agria disputa surgida con motivo del contrato de limpieza de varios edificios públicos, a la que ya nos hemos referido. Y es que cuando el servicio fue privatizado en 2009 – gobernaba entonces en Ribadesella la coalición PSOE-IU-, la adjudicación se realizó siguiendo un "procedimiento negociado", es decir, sin publicidad previa y por invitación expresa del equipo de gobierno de entonces a determinadas empresas –no ha dicho cuantas, aunque sólo se recibió una oferta, la de, Selior, propiedad de un miembro de la ejecutiva del PSOE local- a quien fue adjudicado el contrato. Tras las elecciones municipales de 2011, en las que Foro Asturias se hizo con el gobierno municipal y hubo de renovar el

contrato, se procedió a cambiar el sistema de adjudicación, convocando concursos públicos abiertos a todas las empresas que quisieran participar en ellos. No es de extrañar, por lo tanto, que con estos antecedentes el globo no explotase algún día, y es que en este asunto de las adjudicaciones se puede aplicar aquello de que la mujer del César no sólo debe ser casta, sino también parecerlo.

- ❑ La cueva Tito Bustillo abre una vez más la temporada de visitas turísticas, que se prolongará hasta comienzo del mes de noviembre. El precio de entrada se mantiene en 7,20 euros por persona, con rebajas para niños, mayores, y familias numerosas, lo que permite visitar Tito Bustillo, la Cueva y el Centro de Arte Rupestre, el cual continúa ofreciendo diversos talleres para todos los públicos, entre ellos el novedoso "Depredadores del Sella", en el que se muestra como fue la vida de los primeros pescadores en la Prehistoria.
- ❑ La actitud del PSOE en el asunto de la limpieza de los edificios públicos, con las derivadas que ha tenido, ha sido objeto de numerosas críticas, por lo que este partido se ha visto obligado a emitir un comunicado en el que señalan que lo único que pretenden es dar respuesta a los problemas e incertidumbres de los "vecinos y vecinas", reiterándose en el fondo de sus acusaciones y afirmando que solo buscan "hacer política", eso sí, con mayúsculas. En todo caso, con mayúsculas o minúsculas, no se puede decir que hayan salido demasiado airoso de este desagradable asunto.
- ❑ En la Casa de la Cultura ha tenido lugar una jornada informativa sobre el polígono industrial de Guadamía, en la que el director de Sogepsa (Sociedad para la Gestión del Suelo), vaticinó el éxito del parque empresarial. En la actualidad, de la segunda fase del polígono, ya ha sido



Un audiovisual proyectado sobre la fachada del Ayuntamiento constituyó todo un espectáculo/PV

- adquirido el 40% del suelo, lo que supone un buen porcentaje, dadas las dificultades económicas por las que atraviesa el país.
- ❑ El lobo vuelve a causar estragos en la cabaña ganadera del concejo, dando muerte a quince cabras propiedad de Jesús Pérez, de Santianes. La Junta Ganadera riosellana volvía a reclamar una vez más ante la Consejería de Agroganadería acciones contra el lobo, peticiones que hasta la fecha han caído en saco roto.
- ❑ Se ha celebrado en el Gran Hotel del Sella el IV Curso de Gastroenterología y Nutrición Pediátrica, congresos al que han acudido 70 profesionales procedentes de toda España, con mesas redondas y diversas ponencias relacionadas con la alimentación y las enfermedades más comunes del aparato digestivo de los niños.
- ❑ La carpa situada en el Paseo Princesa Letizia acogió a los 24 stands de la XII Feria del Comercio local. Tiendas de moda, bisutería complementos, calzado, fotografía, productos para el hogar, restauración de muebles, libros, etc, que fueron muy visitadas por vecinos y turistas que no dejaron pasar la oportunidad de acercarse hasta el recinto ferial.
- ❑ Por la compañía Teatro Electra, se ha puesto en escena la obra "Remedios... ¡para la crisis!", pieza que, curiosamente, no logró atraer a demasiado público al Centro de Jubilados donde se representaba.
- ❑ El salón de actos del Centro de Arte Rupestre fue el escenario elegido para el II Encuentro Polifónico "Poza del Ramu", en el que participaron la Coral Capilla de la Torre, de Villaviciosa, la Coral Polifónica Piloñesa, y el Coro La Fuentina, este último organizador del evento. El salón estaba lleno, aunque pocos riosellanos se vieron en él, si bien contó con la presencia de la alcaldesa, Charo Fernández, y la concejala de Cultura, Verónica Blanco. El acto, que se cerró con la actuación conjunta de los tres coros, también fue aprovechado por la agrupación local para homenajear a M^a Carmen Suárez, una de sus fundadoras.
- ❑ La agrupación socialista riosellana sacó a la luz un nuevo boletín -Dios nos libre de llamarle folleto, como hicimos en alguna ocasión, que incluso esta palabra les parece un tanto despectiva y luego se ponen de morros-. Escorados comentarios sobre el impuesto de bienes inmuebles y los servicios públicos privati-



Vecinos de Abéu en la inauguración del abrevadero de El Puriel/PV

zados rellenan buena parte del dístico, que finaliza con un alegato en contra de la ley del aborto que promueve el gobierno de la nación, firmado por la diputada regional, Adriana Lastra.

- Pocas veces se había visto tan variada programación en una Semana Santa. El 25 aniversario de las carreras de caballos en la playa, constituyó el epicentro de ella, con una muestra de fotografías -en grandes expositores de hierro cedidos para la ocasión por la Fundación Príncipe de Asturias-, instalada en el paseo Princesa Letizia y calle de la Magdalena. Magnífico el audiovisual sobre el mismo tema que se proyectó sobre la fachada del Ayuntamiento la noche del jueves. Como también hay que señalar las visitas guiadas gratuitas a las huellas de dinosaurios, al Centro de Arte Rupestre, a la Rula, los circuitos urbanos de la villa y la playa, la procesión del viernes, el espectáculo ecuestre del sábado al final de la playa, el XXI Campeonato de Asturias de Maratón de piragüismo, o el pasacalles de la banda de gaitas riosellana. Tampoco faltaron a la cita los mimos y hasta un nutrido grupo de evangelistas que llenaron la plaza de la iglesia con

sus canciones, dejándonos algún que otro graffiti de recuerdo. Las terrazas llenas, las caravanas de coches y las dificultades de aparcamiento, como suele ser habitual, también estuvieron presentes en los días álgidos de la soleada semana.

- Miles de personas acudieron a presenciar las carreras de caballos de la playa. Es de destacar el número de caballos participantes -44-, procedentes de toda España, que se pudieron ver en el circuito de 1.500 m. formado sobre la arena. En la primera carrera (caballos españoles), con 1.500 euros en premios y 8 participantes, se alzó con el triunfo Anibal Linares con "Lolita" (La Coruña). En la segunda, cruzados de pura sangre, dotada también con 1.500 euros, participaron 15 jinetes, resultando vencedor, José Manuel Nimo, con "Acial" (La Coruña). En la tercera y última carrera -pura sangre-, con 2.000 euros en premios, participaron 19 caballos, subiéndose a lo más alto del podio, Manuel Revuelta, con "Anievas" (Cantabria). Se produjeron caídas en los tres premios, sin mayores consecuencias para los jinetes, aunque uno de los caballos hubo de ser sacrifi-

cado en la misma playa, la yegua riosellana "Pitusa".

- El espectáculo ecuestre del sábado titulado "La Magia del Caballo", al que ya me he referido, que fue seguido por numeroso público, estuvo a cargo del Centro Ecuestre Mirantes de León, y en él intervinieron once caballos y un pony con los que los jinetes realizaron diferentes tipos de doma: vaquera, natural, rejoneo, trabajos de garrocha y números de baile, junto a otros ejercicios que fueron muy aplaudidos. Por otra parte, en el maratón regional disputado en la ría, obtuvo la victoria la K-2 formada por Luis Amado Pérez y Miguel Llorens, de la SCD, que emplearon un tiempo de 1:34:44 en los 24 km, más los seis porteos en la Punta, de que constaba la prueba. En K-1 venció Álvaro Fernández Fiuza, del Oviedo Kayak.
- Continúa la magnífica obra de recuperación de los elementos etnográficos de nuestros pueblos. Bajo un centenario roble, los vecinos de Abéu celebraron con una merienda la rehabilitación del abrevadero de El Puriel, después de muchos años de abandono. El abrevadero fue construido en 1937 sobre las ruinas de otro más antiguo, con bloques de piedra labrada pertenecientes a la antigua iglesia de la capital municipal. Hay que recordar también que la pila bautismal de aquella iglesia, colocada junto al abrevadero, un desaprensivo la hizo desaparecer hace no demasiados años, y no estaría de más el poder recuperarla de nuevo.
- Realizado el balance de la Semana Santa, este ha sido valorado como muy positivo. Considerando los datos oficiales, el turismo nacional creció un 15% y el internacional un 126%. La mayor parte de las personas que visitaron el concejo procedían de la comunidad de Madrid, que aportó el 31% de los visitantes. Le siguieron vascos (19%), gallegos

(10%) y castellano-leoneses (10%). La procedencia mayoritaria de los turistas extranjeros fue Alemania (18%), Francia (18%) y Reino Unido (16%). La participación en el programa de visitas guiadas gratuitas, también ha sido muy bien valorado, siendo la más demandada la visita a la Rula, seguida por el circuito por el casco urbano y los yacimientos jurásicos.

- ❑ Con motivo del Día del Libro, el Ayuntamiento programó una “Semana Cultural” dirigida a los escolares, en la que hubo conciertos didácticos, teatro, cuentos, concursos y la XV Feria del Libro, que contó, además de los expositores habituales -colegios, biblioteca, librerías y nuestra asociación- con un rastrillo montado por alumnos de secundaria para recaudar fondos de ayuda para construir una escuela en Zimbabwe.
- ❑ Después de una década sin celebrarse, reaparece el Concurso de Balcones y Jardines, en su decimotava edición, esta vez de la mano del Ayuntamiento y de la SCD, con el objetivo de mejorar la imagen del concejo como destino turístico. “El único premio es el honor de recibirlo y saber que tienes el jardín o el balcón más bonito del concejo”, señaló el presidente de La Cultural, Juan Luís del Valle.
- ❑ La asociación de pensionistas y jubilados “Los Más Grandes” organizó una charla sobre salud, a cargo del gerente del área sanitaria del Oriente, José M. Nieto. El lleno fue total, lo que indica una vez más que los asuntos de salud son los que más preocupan a la gente. Tras la charla, hubo un animado coloquio.
- ❑ Un espectáculo audiovisual y de animación teatral en La Cueva, puso fin al “Viaje a la Prehistoria del Oriente de Asturias”, semana cultural diseñada por el Consorcio para el Desarrollo Rural del Oriente de Asturias y que contó, por lo que se refiere a nuestro municipio, con di-



Primer pleno en la nueva Casa Consistorial/Cope

versos talleres –de cocina, de caza, del fuego...- visitas guiadas a Tito Bustillo y la Cueva, además del broche final en esta última gruta.

- ❑ El joven piragüista de la SCD, Pelayo Roza Fonticiella, acaba de proclamarse Campeón de España Junior K1 1.000 m. en la Copa de España en Pista celebrado en Verdugo (Pontevedra), consiguiendo de este modo la clasificación directa para el Mundial de Szeged (Hungría).
- ❑ El Ayuntamiento disuelve el Patronato Municipal de Deportes, organismo creado en 1987 para dar vida al Polideportivo municipal; “carece de funcionalidad, solo sirve para duplicar el trabajo y marear la perdiz, así que hemos apostado por su desaparición” ha señalado el concejal de Deportes, Pablo García.
- ❑ Tras conocerse el nombre de la nueva ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina, se ha sabido que suele veranear en Ribadesella, en casa de unos amigos, si bien, hasta la fecha, había pasado totalmente desapercibida. Si repite su estancia entre nosotros, seguro que se hará notar su presencia.
- ❑ En la mañana del día 30, el salón de plenos del Ayuntamiento acogió una reunión del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias. Posteriormente, en el vestíbulo de la remozada Casa Consistorial, se ofreció una rueda de prensa para informar de los acuerdos adoptados en el Consejo. Acompañado por la Alcaldesa, el Presidente del Principado, que no trajo ningún pan bajo el brazo, realizó después un recorrido por la villa, visitando la exposición fotográfica sobre las carreras de caballos en la playa.
- ❑ El pleno municipal del último día del mes de abril, fue el primero celebrado en la recientemente inaugurada nueva Casa Consistorial. Entre otros asuntos y junto a la disolución del Patronato Municipal de Deportes, fue aprobada una modificación presupuestaria que permitirá sacar adelante el Aula Joven -nuevo edificio de 200 m² de superficie, que se ubicará detrás de la Casa de la Cultura y en el que los jóvenes del municipio podrán estudiar y reunirse- así como la ampliación de la senda peatonal prolongación de la de El Carmen hasta El Picu. En el mismo pleno también fue aprobado el solicitar del Principado que se pueda aparcar en el Muellín durante el verano o Semana Santa, sin que ello suponga un perjuicio para los usuarios del puerto deportivo.



De Eduardo Hernández-Pacheco a Francisco Jordá Cerdá: crisis y revitalización de las investigaciones arqueológicas y prehistóricas en Ribadesella durante el siglo XX

Fructuoso Díaz García

Fundación Municipal de Cultura de Siero

Miguel Polledo González

Consejería de Educación, Cultura y Deporte



Eduardo Hernández-Pacheco. Museo de Ciencias Naturales de Madrid.

A lo largo de la primera década del siglo XX la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas (CIPP), dependiente de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas y parte integrante del Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales, dedicó notables esfuerzos y recursos a las investigaciones prehistóricas en el territorio asturiano. Al respecto, cabe recordar el importante papel que en este periodo desempeñaron las cuevas de Ribadesella para el conocimiento de la Prehistoria peninsular, gracias al empeño investigador de Eduardo Hernández-Pacheco y el Conde de la Vega del Sella. Los trabajos de la Comisión en Ribadesella entre 1912 y 1916 posibilitaron el reconocimiento, la excavación y la investigación arqueológica de la Cueva de la Vega del Sella, de la Cueva del Río y de Cueva Viesca. En 1917 Francisco Benítez Me-

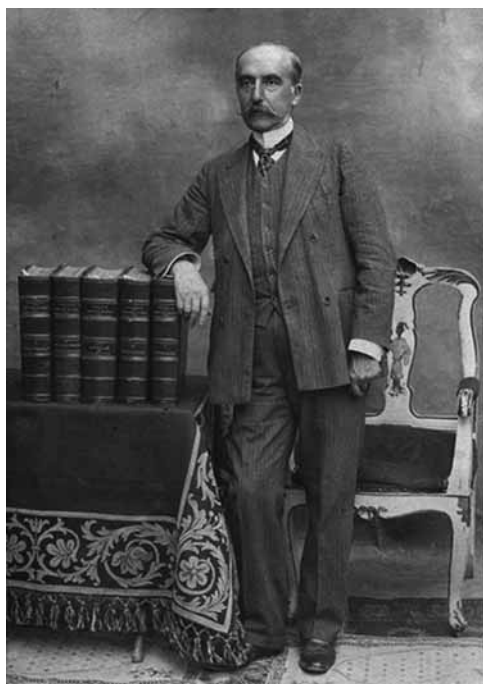
llado, dibujante de la CIPP y ayudante de Hernández-Pacheco, realiza un nuevo calco del caballo pintado en la cueva de San Antonio, único yacimiento con arte rupestre paleolítico conocido entonces en Ribadesella, siendo el último trabajo del que tenemos noticia llevado a cabo en el concejo por la Comisión. Lamentablemente, y pesar de que estuvo previsto dedicar una de las memorias de la CIPP a los yacimientos de Ribadesella, los resultados de tales estudios no vieron la luz, lo que unido al cese de las investigaciones provocó que los materiales y los yacimientos arqueológicos excavados cayesen en el olvido, hasta muchos años más tarde¹.

El final de la actividad de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas (1922-1930)

Si bien la actividad de la CIPP tuvo continuidad a lo largo de la segunda década del siglo XX, se inicia entonces una cierta decadencia; de hecho muchos de los trabajos publicados en este periodo se corresponden con excavaciones arqueológicas realizadas años atrás. La última intervención arqueológica en una cueva asturiana de la que tenemos noticia es llevada a cabo por Vega del Sella en 1929, en La Loja (Panes), y la última memoria arqueológica publicada por la Comisión data de 1930, firmada por él mismo y dedicada a las cuevas llaniscas de la Riera y Balmori².

A este respecto, en el declive en la actividad de la CIPP podrían haber influido cuatro factores que deben ser considerados:

- La muerte del Marqués de Cerralbo, Don Enrique de Aguilera y Gamboa, director de la CIPP desde su fundación hasta 1922, año en el que fallece. La ascen-



El marqués de Cerralbo, Don Enrique de Aguilera y Gamboa.



Hugo Obermaier. Obermaier Gesellschaft.

tables, especialmente de época romana y medieval, de cara a su aprovechamiento turístico⁹. Las actividades de la CIPP quedan marginadas, aunque su labor científica se había desarrollado desde su fundación con penuria de medios económicos, por lo que el cambio de régimen no parece haber influido demasiado en el de-

clive de actividad¹⁰. Sí será la República, especialmente en sus últimos años, la que traiga múltiples problemas a la CIPP y a la Junta de Ampliación de Estudios, institución que será definitivamente liquidada tras la Guerra Civil, siendo sustituida por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)¹¹.



Portada de ABC el 26 de mayo de 1921. Inauguración de la Exposición de Arte Prehistórico Español. De izquierda a derecha, Eduardo Hernández-Pacheco, Elías Tormo, Hugo Obermaier, Alfonso XIII, la infanta Isabel, María Sanz de Sautuola y el ministro de Instrucción Pública.

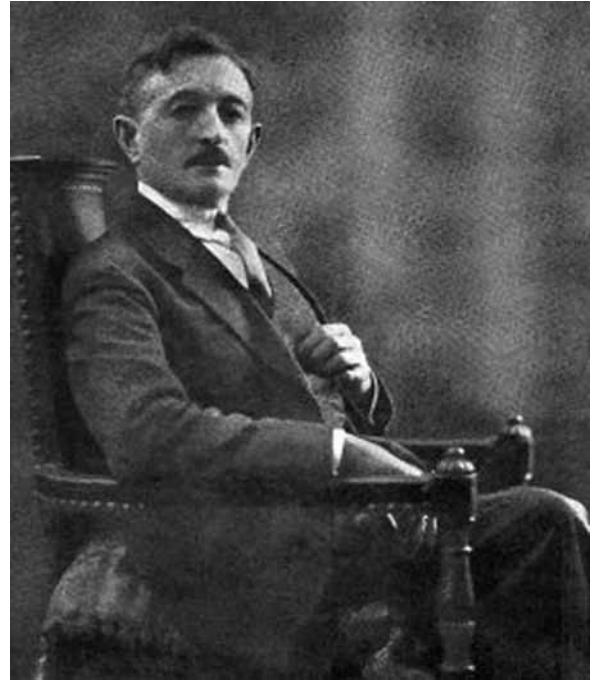


Los años de plomo: la Comisión Provincial de Monumentos y la "arqueología" en Ribadesella (1917-1939)

Al margen de la actividad científica llevada a cabo por instituciones prestigiosas como la propia Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, desde mediados del siglo XIX y hasta la Guerra Civil las Comisiones Provinciales de Monumentos tuvieron presencia regular en el ámbito del patrimonio cultural, su gestión y su protección. Fueron creadas en 1844 por Real Orden a fin de proteger los bienes que habían pasado a propiedad estatal tras la desamortización y tenían como objeto reunir datos de los edificios, monumentos y antigüedades dignas de conservación. Entre sus atribuciones se especificaba *"la intervención en las excavaciones arqueológicas que se efectúen en la provincia, promovidas por particulares"*; entre sus deberes *"proponer e informar acerca de las exploraciones arqueológicas que deben hacerse en los despoblados de antiguas ciudades u otros lugares análogos"*; y *"auxiliar y facilitar, por cuantos medios estén a su alcance, la labor de los comisionados oficiales nombrados para la ejecución de los trabajos arqueológicos"*. Formadas en su mayor parte por eruditos y académicos, emprendieron sus tareas con no poco entusiasmo pero con acentuadas penurias en lo económico y limitaciones en la práctica arqueológica, por lo que difícilmente pudieron suplir el cese de las actividades arqueológicas de la CIPP. Fueron, no obstante, el germen de la mayoría de museos arqueológicos provinciales españoles.

Hasta la promulgación de la Ley de Excavaciones y Antigüedades de 7 de julio de 1911 y el posterior desarrollo del Reglamento de la Ley en marzo de 1912, las intervenciones más relevantes en materia arqueológica llevadas a cabo por la Comisión Provincial de Monumentos de Asturias fueron las del Castellón de Coaña, entre los años 1877 y 1881, a cargo de José María Flórez, vocal de Comisión, para quien se facultaron partidas económicas destinadas a la excavación y publicación de una memoria de tales trabajos. Sin embargo, no desarrollan actividad arqueológica alguna en el oriente de Asturias durante los últimos años del siglo XIX¹².

Ya a principios del siglo XX, y ante la abundancia de noticias relativas al descubrimiento de cuevas con arte rupestre en Cantabria, en marzo de 1908 se decide consignar a uno de los vocales de la Comisión para emprender *"una sistemática exploración de las cavernas de Asturias que pueden haber sido estaciones prehistóricas"*, proponiendo al catedrático de Mineralogía y Botánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, Francisco Barras de Aragón, para realizar tal labor, *"dada la especial competencia del vocal en esta clase de estudios"*¹³. No se tiene noticia de la realización de tales prospecciones, ni siquiera de que el Sr. Barras participase en alguna reunión más de la Comisión. En todo caso ya era tarde para iniciar esta labor: solo un mes más tarde, Hermilio Alcalde del Río descubría las cuevas de El Pindal, Mazaculos y Quintanal. La actividad del Instituto de Paleontología Humana de París,



Aurelio del Llano y Ampudia.

y más tarde de la Comisión de Investigaciones Prehistóricas y Paleontológicas, tomaba la delantera a la Comisión Provincial de Monumentos en relación con el arte rupestre.

La promulgación de la Ley de Excavaciones Arqueológicas y Antigüedades de 1911 no vendrá sino a limitar en la práctica las labores arqueológicas de la Comisión de Monumentos a funciones de información, consulta y apoyo¹⁴, así como a tareas de protección de los yacimientos arqueológicos de la provincia. No obstante con posterioridad a la promulgación de la Ley, Aurelio de Llano, miembro de la Comisión, excava el Picu'l Castru en el vecino concejo de Caravia, trabajos que fueron financiados de su propio pecunio. Y ya en 1925, el vocal José Fernández Menéndez documenta el conjunto tumular de la Sierra Plana de Vidiago, solicitando el auxilio de la Comisión para llevar a cabo excavaciones arqueológicas en el yacimiento. No hay mucha más actividad arqueológica desde la Comisión de Monumentos en el oriente de Asturias, aunque sí una constante preocupación por la protección de los conjuntos más importantes, especialmente las cuevas con arte prehistórico y Peña Tú, que por aquel entonces comenzaban a sufrir visitas incontroladas, generando los primeros problemas graves de conservación. Se insiste en la necesidad de poner cierres de protección y nombrar guardas, ante la advertencia a la Comisión Provincial por parte del presidente de la Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas de que actuasen con rigor en la protección del patrimonio arqueológico. Las dificultades para llevar a cabo estas tareas debieron originar no pocas tensiones en el seno de la Comisión de Monumentos, de lo que da cuenta el intento de dimisión en 1926 de Aurelio de Llano en su cargo de Conservador, *"por causa de la falta de guardas de vigilancia en los monumentos"*¹⁵.

En cuanto a las actividades arqueológicas en Ribadesella en estos años, hay que decir que tras las últimas actuaciones de la CIPP en 1917, brillan por su completa ausencia. Una vaga referencia al respecto está reflejada en el acta de la Comisión Provincial de Monumentos de 29 de noviembre de 1924: en esos meses el Conservador de Monumentos, Aurelio de Llano, había emprendido una serie de visitas a los sitios más destacados, a fin de solucionar la cuestión de la protección de los mismos, sugiriendo la necesidad de nombrar guardas que se hiciesen cargo de su vigilancia. En la reunión celebrada en noviembre Llano da cuenta de los resultados de su inspección, proponiendo el nombramiento como guardas de una serie de maestros de instrucción primaria que tienen sus escuelas en los puntos o proximidades donde se encuentran los monumentos, informando de *"estar verificando excavaciones en cinco pueblos de Ribadesella"*¹⁶. Dada la parquedad de los datos, resulta complicado indagar en el sentido de esta afirmación: podría estar refiriéndose a la inspección de excavaciones arqueológicas realizadas por particulares en diversas localidades de Ribadesella, algo difícil de asumir en 1924, cuando la Ley de Excavaciones Arqueológicas y Antigüedades limitaba la realización de estas actividades sin autorización expresa; o bien podría estar informando de la realización de prospecciones en los pueblos de Ribadesella, a fin de planificar algún tipo de intervención arqueológica de calado, similar a la realizada por él mismo en el Picu'l Castru, en Caravia. En todo caso no parece que la verificación expresada fuese más allá de una mera prospección, por cuanto no tenemos noticia de la realización de excavación arqueológica alguna por Aurelio de Llano en el concejo riosellano.

Mayor relevancia cobra, desde el punto de vista de la Arqueología, el hallazgo en 1926 en la finca de El Forniellu, en San Esteban de Leces, de dos lápidas de época romana. La primera noticia del descubrimiento de estas lápidas se publica en el periódico gijonés *La Prensa*, el 13 de agosto de 1926, ofreciendo las lápidas su descubridor, identificado como el indiano Ramón Capín Migoya, al Instituto Provincial de Turismo para su depósito en la colección que habría de formar parte del futuro Museo Arqueológico. Al día siguiente la prensa nacional da cuenta del descubrimiento, apareciendo en el diario *La Vanguardia* referencias al hallazgo, no sin notables errores, como el que sitúa la localidad donde aparecen las lápidas en Llanes, y no en Ribadesella. El descubrimiento se produciría mientras se hacían obras en la finca para habilitarla como residencia veraniega. La noticia de *La Vanguardia* añade algunos detalles a los recogidos por el periódico gijonés: *"los obreros hallaron cuatro sepulcros de piedra y cuatro esqueletos, que se deshicieron al tocarlos. También descubrieron dos figuras, toscamente labradas en piedra y numerosas armas y útiles metálicos que también se deshicieron por el enorme grado de oxidación en que se hallaban"*. La prensa local también se hizo eco del descubrimiento, y el 22 de agosto aparecía en *La Atalaya* una reseña del descubrimien-



Lápida de El Forniellu (nº 38 en la numeración de Diego Santos). Museo Arqueológico de Asturias.

to, que bajo el titular "una necrópolis romana", aludía a las circunstancias del hallazgo, describiendo adecuadamente las dos lápidas halladas. De una de ellas se dice que *"es semicircular por su parte superior y lleva bajo las letras unas rayas como del vestido del ídolo neolítico de Peña Tú. Sobre la inscripción aparecen unos ojos, una nariz y una boca, que recuerdan asimismo la boca de dicho ídolo"*. La segunda de las lápidas *"tiene encima dos bolas, y aparece una cavidad en forma de nicho, que recuerda la parte superior de su compañera"*. Meses más tarde el diario *Región* informa del carácter de las lápidas, asociándolas igualmente a una necrópolis romana, proponiendo un intento de lectura e interpretación¹⁷.

En esta tesitura entra en escena Constantino Cabal, cronista oficial de Asturias, director del diario *Región* y secretario del Instituto de Turismo, organismo cuya finalidad era desarrollar proyectos y planes encaminados a fomentar la actividad turística. A través de esta institución Cabal solicita permiso a la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades para practicar excavaciones arqueológicas en El Forniellu, donde se presupone la existencia de una necrópolis romana. La resolución, firmada el 29 de noviembre de 1926, supedita el permiso al depósito de los materiales hallados en el *"Museo Provincial de Bellas Artes"*; a la realización de una memoria donde se inventarían los objetos hallados; y a que los trabajos estén dirigidos por *"un individuo de la Comisión Provincial de Monumentos"*. La concesión del permiso es publicada en 1927 en *La Gaceta de Madrid*, boletín oficial del Gobierno¹⁸.

La solicitud de realizar excavaciones arqueológicas en la finca por parte del Instituto de Turismo podríamos enmarcarla en el interés de aquellos años por excavar aquellos yacimientos susceptibles de ser destinados a una actividad turística.



ca; sin embargo, la falta de referencias documentales expresas a actividad arqueológica alguna, o a nuevos hallazgos en la finca de El Forniellu, nos lleva a pensar que tales excavaciones nunca se llevaron a cabo. En este sentido, hay que tener en cuenta que las penurias económicas y la carencia de recursos no solo afectaban a la Comisión de Monumentos, sino también a otras instituciones provinciales, como fue el caso del Instituto de Turismo. De este modo, de no mediar subvención estatal por parte de la Junta de Excavaciones Arqueológicas y Antigüedades, en esos años era prácticamente imposible aspirar a excavar yacimiento alguno.

Las dos lápidas halladas forman parte en la actualidad de la colección permanente del Museo Arqueológico de Asturias. Han sido estudiadas por diferentes especialistas, quienes han propuesto interpretación y lectura, afirmando su carácter de estelas funerarias de época romana¹⁹.

La primera de las lápidas (38, en la numeración de Francisco Diego Santos), ofrece importantes dificultades de lectura; con el encabezamiento de invocación a los dioses manes (*diis manibus*, DM), el nombre del dedicante, fallecido a los cuarenta y cinco años de edad, podría ser indígena, proponiendo Diego Santos *Qelia* o *Qemia*. La peculiaridad de la lápida es su carácter antropomórfico, ya que presenta en la parte superior el rudimentario dibujo de un rostro humano, donde podrían interpretarse ojos, nariz y boca; la forma de contorno redondeado de la cabecera parece realzar esta impresión²⁰.

La segunda de las estelas (39, en la numeración de Francisco Diego Santos) ofrece menos dificultades de interpretación; en la inscripción se ha leído:

D(iis) (monumentum) p(ositum) / M(arcus) Lici(nius) vi(xit) / an(nos) XCI

Respecto a su forma, remata en dos abultamientos redondeados comparables a una lápida ilegible procedente de la colección Soto Cortés y conservada igualmente en el Museo Arqueológico de Asturias. Además, a continuación de la primera letra D, se dispone un pequeño edículo en forma de nicho, ligeramente rebajado y ahuecado, incluyendo a continuación de los años del difunto un motivo decorativo vegetal. Las interpretaciones a la iconografía de la lápida son variadas y la discusión escapa al contenido del presente artículo, aunque se ha postulado su relación con motivos propios del mundo indígena prerromano, asociados al simbolismo astral y creencias en el más allá, y que encuentran paralelos en otras lápidas procedentes del territorio asturiano²¹.

Ya durante la II República disminuye la actividad de la Comisión Provincial de Monumentos: en 1933 Aurelio de Llano cesa como delegado de Bellas Artes en la provincia de Oviedo, siendo sustituido por Víctor Hevia, y Constantino Cabal pasará a ser el secretario de la Comisión; mientras, la Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas y Antigüedades envía a Juan Cabré a supervisar el descubrimiento de la cueva de Socampo, en Nueva de Llanes, que contendría pinturas ru-



Lápida de El Forniellu (nº 39 en la numeración de Diego Santos). Museo Arqueológico de Asturias.

pestres pertenecientes a tiempos pospaleolíticos y que resultaron ser una falsificación, desoyendo la sugerencia de la Comisión de Monumentos de que se contase en la inspección con el consejo de El Conde de la Vega del Sella²².

Después de la Guerra Civil la Comisión Provincial de Monumentos saludará al nuevo régimen en la primera reunión de la posguerra, el 9 de enero de 1939, y cuyo primer acuerdo fue "*adherirse cordialísimamente (sic) al régimen Nacional Sindicalista*". A partir de entonces su actividad languidece, siendo las actas prácticamente una sucesión de nombramientos y ceses, con escasas referencias a actividad arqueológica alguna. Promueven la instalación del Museo Arqueológico en su sede actual de San Vicente; en 1957 y 1959 publican un Boletín, pero para 1963 un acta pone de manifiesto la inactividad de la Comisión, que no se reúne desde septiembre de 1959, a causa del abandono económico en que la Diputación tiene sumida a la institución.

La arqueología de posguerra: José María Fernández Buelta y la Comisaría de Excavaciones Arqueológicas (1939-1955)

Durante el primer franquismo buena parte de la investigación arqueológica quedará en manos de las instituciones administrativas del Gobierno provincial. En los años cuarenta será la Diputación quién sostenga las excavaciones de Juan Uría Riu y Antonio García y Bellido en el castro de Coaña; son los años en los que el profesor universitario José Manuel González inicia su incansable labor de prospección arqueológica por todo el territorio asturiano; y también años en los que da

comienzo una nueva polémica respecto a una cueva con arte rupestre: si el ciclo anterior a la Guerra Civil se cierra, desde el punto de vista del patrimonio arqueológico asturiano, con el "descubrimiento" de la cueva de Socampo, el ciclo de posguerra se abre con el "hallazgo" de las pinturas y el yacimiento arqueológico del Cuetu Lledias (Posada de Llanes), cuya autenticidad fue asumida e incluso defendida hasta muchos años más tarde de que la ciencia evidenciase su indudable falsedad.

Con el régimen franquista, y ya en 1939, se crea la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas como figura administrativa, responsable de la gestión y de la investigación arqueológica española desde 1939 hasta mediados los años cincuenta. Se hace de acuerdo a la "*necesidad de atender la vigilancia de las excavaciones arqueológicas que desde su iniciación (sic) en 1905 han permitido reconstruir sobre base firme el pasado remoto de España*". Entre sus funciones se establecía "*el cuidado administrativo, la vigilancia técnica y la elaboración científica de las excavaciones arqueológicas*", asumiendo las competencias que había tenido la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades nacida al amparo de la Ley de Excavaciones Arqueológicas de 1911. Más adelante, en 1940, se asigna como principal responsabilidad de este organismo "*proponer los planes generales de aquellas excavaciones que hayan de realizarse durante cada año y vigilar la ejecución de los mismos*". La estructura interna de la Comisaría General de Excavaciones quedaría constituida por cuantos colaboradores fuesen necesarios para la consecución de sus fines, autorizándose el nombramiento de Comisarios Provinciales o Comisarios Locales, cerrando el círculo de una articulación centralizada y bien jerarquizada, a cuyo frente quedaba Julio Martínez Santa-Olalla, catedrático de Arqueología de la Universidad de Santiago de Compostela, hijo de militar y falangista de filiación política. Los cargos de Comisarios Provinciales y Locales estaban destinados a "*personas debidamente capacitadas*", aunque la reglamentación de funcionamiento determinaba que se trataría de cargos no remunerados, pudiendo contar con ayudantes subalternos que participasen en los trabajos de prospección y excavación arqueológica, o en las labores de dibujo y fotografía de materiales²³.

Los nombramientos de tales cargos se efectuaban por la autoridad competente, en este caso el Director General de Bellas Artes, a propuesta del Comisario General de Excavaciones Arqueológicas, previo informe confidencial de la "*autoridad política competente*" (Gobierno Civil o Director Provincial de Falange), informe en principio rutinario que incluía antecedentes políticos, actividad pública y dotes morales, pero que podía dejar fuera de nombramiento a aquellas personas sobre las que recayese sospecha de activismo político contra el Régimen o de haber participado durante la Guerra Civil en el bando republicano.

Los primeros nombramientos de Comisarios Provinciales se efectúan en 1941, resultando designado para la provincia



D. Juan Uría Ríu, primer comisario provincial de excavaciones arqueológicas en Asturias.

de Oviedo D. Juan Uría Ríu, catedrático de la Universidad y presidente de la Comisión Provincial de Monumentos. En 1951 es sustituido por Fermín Bouza Brey, quien había ejercido como Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas en Pontevedra, si bien su presencia como tal en Asturias es escasa, actuando de manera frecuente en calidad de Comisario Provincial en funciones el riosellano José María Fernández Buelta, funcionario de la Diputación y a la sazón Comisario Local de Excavaciones Arqueológicas de Oviedo.

José María Fernández Buelta tiene una presencia habitual en esta etapa en asuntos relacionados con la Arqueología de Asturias. Nacido en Ribadesella en 1894, estudió Latín y Humanidades en el Colegio Seminario de Valdediós y Derecho



En primer plano, Victor Hevia; detrás, José María Fernández Buelta. Real Instituto de Estudios Asturianos.



dencia del Marqués permitió cierto margen de manobra a la Comisión a pesar de la fragilidad institucional que caracterizaba a la investigación de la Prehistoria en nuestro país³, todavía en exceso influenciada por el peso de investigadores extranjeros, en su mayoría procedentes del Instituto de Paleontología Humana de París, como Hugo Obermaier o el abate Henri Breuil.

- La sucesión al frente de la Comisión corrió a cargo de Eduardo Hernández-Pacheco. Si bien fue *alma mater* de la CIPP desde el principio, su posición al frente de la Comisión se produce en un momento crítico en lo institucional y de fuerte desgaste en lo personal. En lo institucional, la inevitable salida de la CIPP en 1919 de Hugo Obermaier y de Paul Wernert marca un punto de inflexión que dará lugar a fuertes enfrentamientos, de los que serán protagonistas Juan Cabré y Hernández-Pacheco por un lado, y Hugo Obermaier y Henri Breuil por el otro. Las discordias con Breuil ya se remontan, al respecto de la labor de Cabré, a 1916, alcanzando el escarnio personal y obligando a la Comisión a prescindir de los servicios de Juan Cabré. No obstante el punto álgido de las disputas entre investigadores surgirá al respecto de la cronología del arte rupestre mediterráneo, cuyo carácter pospaleolítico era defendido y sólidamente argumentado por Hernández-Pacheco, frente a la opinión de Henri Breuil y Obermaier que lo adscribían a época paleolítica. La insistencia en este extremo, sin muchos más argumentos que el principio de autoridad esgrimido por Breuil, avivó la hostilidad entre investigadores e instituciones. En lo personal, para 1920 el enfrentamiento entre Obermaier y Wernert con Hernández-Pacheco es ya irreconciliable. Y ello a pesar de que tanto Obermaier como Wernert fueron acogidos por el Conde de la Vega del Sella en su casa de Nueva tras el estallido de la I Guerra Mundial y luego amparados científicamente por la CIPP, permitiendo que hiciesen uso de las instalaciones del Museo de Ciencias Naturales para llevar a cabo sus tareas de investigación. Resultado de esa cierta colaboración fueron los trabajos desarrollados en las cuevas de Ribadesella en 1915 y 1916. El pago a la generosidad que se les brindó fueron continuos ataques, en ocasiones virulentos en lo personal, y de un constante desprecio en lo científico. A partir de las reflexiones publicadas por Hernández-Pacheco en 1959, se desprende un importante desgaste y un cierto cansancio en el sabio español, frente a la actitud de los investigadores extranjeros. Como él mismo escribe: "*quizá entró en su ánimo, consciente o inconscientemente, la idea (tal fue su proceder) del dominio a modo de imperialismo, en un tema de índole puramente de investigación científica*"⁴.
- El papel relevante que va adquiriendo Hugo Obermaier en la definitiva institucionalización de los estu-

dios y la investigación prehistórica en España. Protegido inicialmente por una figura tan relevante como el Conde de la Vega del Sella, tras su cese como miembro de la Comisión en 1919 pierde su plaza de profesor agregado de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, por lo que su situación económica debió resentirse de manera notable, ya que este puesto era su medio de vida y sustento en España. No obstante Obermaier había desarrollado en nuestro país una destacada red de contactos influyentes, tal y como Hernández-Pacheco relata: "*el doctor Obermaier tuvo en nuestro país muchos admiradores y poderosos protectores; tales, entre los primeros, al filósofo y escritor Ortega y Gasset, y, entre los segundos, al Duque de Alba, que fue director de la Real Academia de la Historia; encontrando decidida protección en las altas esferas palatinas de la Monarquía*"⁵. Fueron tales protectores y admiradores los que influyeron en la creación de la Cátedra de Prehistoria en la Universidad Central de Madrid, encuadrada dentro de la Facultad de Filosofía y Letras. La concesión del puesto a Obermaier en 1922 se hizo sin más trámite que el acuerdo favorable de la Facultad, a partir de una propuesta ambigua por el propio carácter de la cátedra⁶. Con posterioridad, en 1926, Obermaier es nombrado académico numerario de la Academia de la Historia, cerrando un proceso de institucionalización de la Prehistoria en el marco de la Filosofía y las Letras que dejaba de lado el ámbito de las Ciencias, en el que desempeñaba su actividad Eduardo Hernández-Pacheco. Este, tras la publicación en 1924 de su estudio sobre el arte rupestre de la Cueva de la Araña⁷, abandonará definitivamente la investigación prehistórica, a la que solo hará referencia muchos años más tarde. El fin de la actividad arqueológica de Hernández-Pacheco y la escasa participación en excavaciones arqueológicas desarrollada por el flamante catedrático y académico alemán lastró el desempeño de las investigaciones prehistóricas en España durante los años venideros⁸.

- Aunque no pueden considerarse determinantes en la crisis de la acción investigadora de la CIPP, no deben obviarse los tiempos que tocaba vivir. Los problemas estructurales del régimen de la Restauración borbónica, con graves problemas económicos, falta de renovación política y tensiones derivadas de la intervención hispana en Marruecos desembocaron en el establecimiento de la dictadura de Primo de Rivera, entre los años 1923 y 1930. Las cifras demuestran que si bien en un primer momento las partidas destinadas a excavaciones arqueológicas se resintieron, con posterioridad se siguieron haciendo inversiones en distintos yacimientos, aunque el dinero se priorizaba para la excavación, estudio y reconstrucción de monumentos visi-

en la Universidad de Oviedo. Compatibilizó su puesto como funcionario de la Diputación de Oviedo con el de Comisario Local de Excavaciones Arqueológicas de Oviedo, manteniendo una importante vinculación con la disciplina arqueológica dada su formación y los cargos encomendados desde la propia Diputación; al mismo tiempo ejerció como periodista, una de sus actividades más reconocidas, trabajando como redactor en la prensa local (*Región, El Carbayón, La Voz de Asturias y La Nueva España*), y colaborando también en *ABC* y la revista *Blanco y Negro*.

En el ámbito arqueológico destacan sus estudios sobre el Oviedo antiguo, junto a Víctor Hevia, mediados los años cuarenta, aunque con anterioridad ya está colaborando en distintos trabajos relacionados con el patrimonio arqueológico. Así, en torno a 1940, es enviado como funcionario de la sección de Cultura de la Diputación Provincial a inspeccionar la cueva de Lledías: *"de la primera observación hecha por el mencionado funcionario que de antiguo tiene aficiones a los estudios prehistóricos dedujo que convenía explorar a fondo la mencionada cueva ya que aparecían cuarenta y ocho pinturas casi todas ellas de fauna prehistórica y porque, a juzgar por los indicios que acompañan al arte rupestre, todo hacía suponer que la riqueza gráfica de la cueva de Lledías era legítima"*²⁴. La Diputación Provincial encarga entonces un informe más amplio de la gruta, y Fernández Buelta acompaña a Juan Uría Riu y a Víctor Hevia en un estudio llevado a cabo entre el 20 de julio y el 9 de septiembre de 1940, responsabilizándose de la documentación fotográfica²⁵. En 1942 ya es funcionario jefe del Negociado de Arqueología, Arte y Publicaciones de la Diputación Provincial, manteniendo las primeras comunicaciones con el Comisario General de Excavaciones Arqueológicas, informando sobre las actuaciones llevadas a cabo en Lledías y en el Castellón de Coaña. En 1943 pasa a ser miembro de la Comisión Provincial de Monumentos, y para finales de la década será nombrado secretario de dicha Comisión. Ya creado el Servicio de Investigaciones Arqueológicas de la provincia de Oviedo, mantiene colaboración con el jefe del Servicio, Francisco Jordá Cerdá, actuando como ayudante en las excavaciones de las Murias de Beloño en 1952, ejerciendo ya como Comisario Local de Excavaciones Arqueológicas²⁶. En adelante, como luego veremos, la colaboración con Francisco Jordá Cerdá tendrá continuidad en los años 1955 y 1956. Como funcionario y secretario de la Comisión de Cultura de la Diputación Provincial se responsabilizó de dirigir los trabajos de acondicionamiento de las cuevas de El Buxu y El Pindal, para que fuesen visitadas con motivo de la celebración del IV Congreso Internacional de Prehistoria y Protohistoria (Madrid, abril de 1954). Durante la celebración del congreso acompaña a Juan Uría y a Henri Breuil en la única visita que el prehistoriador francés realiza a la cueva de Lledías, en donde el abate *"admitió ciertas singularidades estilísticas en las figuras pintadas"*²⁷. Para 1955 mantiene su ocupación como Comisario Provincial en funciones, siendo además propuesto

como Jefe del Archivo de la Diputación. En ese año, prospecciones llevadas a cabo por Fernández Buelta en el concejo de Ribadesella le permitieron, por un lado, documentar en La Cueva un lote de materiales de posible adscripción musteriense, entregados en el Museo Arqueológico y publicados por Francisco Jordá; y por otro, el redescubrimiento de la cueva de la Moría, en Ardines, denominada "cueva del Río" por Hernández-Pacheco en 1915 y rebautizada por Francisco Jordá como cueva de "La Lloseta".

No debió ser fácil para Fernández Buelta compatibilizar el cargo de Comisario de Excavaciones con su responsabilidad como funcionario de la Diputación Provincial en la sección de Cultura, especialmente cuando, a partir de la creación del Servicio de Investigaciones Arqueológicas, se percibe una tendencia a obrar con cierta independencia respecto de la Comisaría General. De las circulares remitidas por este organismo a la Diputación se desprende una clara intención de control sobre las actividades arqueológicas. Así, ya en 1942, se exige de la Diputación una relación de los trabajos arqueológicos efectuados, *"qué campañas se han realizado, qué duración tuvieron, cuáles fueron sus resultados, dónde y cómo se conservan los hallazgos de las mismas y cuáles han sido las cantidades que bien en presupuesto o fuera de él ha invertido esa excelentísima Diputación"*. La respuesta por parte de la Diputación va informada previamente por Fernández Buelta como jefe del Negociado de Arqueología, Arte y Publicaciones, donde hace constar *"que no entra en consideraciones de orden legal en cuanto a la obligación de informar a la Comisaría General de Excavaciones de las cantidades que se hayan invertido"*, aunque *"no encuentra inconveniente en que se cumplimente este extremo"*²⁸. En 1952, como redactor de un informe sobre el funcionamiento del Servicio de Investigaciones Arqueológicas, advierte de la necesidad de que *"de todos sus proyectos y excavaciones el Servicio solicite el oportuno permiso a la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas cursando a la misma copia de los informes realizados a través de la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas"*²⁹. Un año más tarde, en 1953, al respecto de las obras de acondicionamiento llevadas a cabo en las cuevas de El Pindal y El Buxu, hace notar que *"cuanto se intente hacer en las cuevas prehistóricas o en excavaciones ha de ponerse en conocimiento de la Comisaría Nacional del Servicio y solicitar autorización sin que las sugerencias que puedan llegar de personas o de otros organismos puedan tener otro valor o significado que el de sugerencias"*³⁰. En 1955, el Gobernador Civil le requiere debido a una noticia publicada en el diario *Arriba*, de Madrid, que habría causado alarma en la persona del Comisario General de Excavaciones, donde se daba cuenta de la realización de excavaciones arqueológicas no autorizadas en Santianes de Pravia, por parte del maestro y auxiliado por algunos alumnos suyos. En una de sus últimas actuaciones como Comisario de Excavaciones, hace llegar al responsable la prohibición de efectuar tales trabajos sin la autorización debida por parte de la Comisaría General.



Da cuenta al Gobernador de que la alarma del Comisario debe cesar por cuanto está "vigilante en todo momento". Prueba de esa vigilancia fue que, trabajando ya como redactor de *La Nueva España*, al publicar la noticia aparecida en el diario madrileño, añadió "una coletilla de redacción en la que advertía la obligación que tienen todos los ciudadanos de dar cuenta de cualquier hallazgo de carácter arqueológico y de que la ley prohíbe hacer excavaciones sin autorización oficial"³¹.

A principios de 1955, la presión de varios catedráticos de Prehistoria y Arqueología y los enfrentamientos del Comisario General Martínez Santa-Olalla con muchos de ellos, dará lugar a la creación en España de un Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas, que asume las funciones de la Comisaría General, y del que pasaron a depender delegaciones arqueológicas de zona, tantas como distritos universitarios existían. Así, las antiguas Comisarías Provinciales y Locales pasan a ser Delegaciones Provinciales y Locales; y los cargos de delegados debían recaer en los directores de los museos arqueológicos, catedráticos de Enseñanza Media o académicos. En Asturias es nombrado como Delegado Provincial de Excavaciones Arqueológicas Francisco Jordá, quien más tarde será sustituido por Carlos Cid Priego, Catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Oviedo. De este modo, si bien en la documentación de la Diputación Provincial, y con posterioridad a 1955, Fernández Buelta de nuevo aparece en su calidad de funcionario y responsable de la sección de Cultura de dicha Diputación, no se vuelve a hacer referencia a su cargo de Comisario de Excavaciones Arqueológicas. Ya para 1968 se suprimen estas delegaciones y sus actividades, y se nombran Consejeros Provinciales de Bellas Artes, que asumirán competencias en materia arqueológica. Este puesto, será ocupado a partir de 1969 por Magín Berenguer, quien desde 1959 venía siendo Inspector Provincial de Monumentos.

Francisco Jordá y el Servicio de Investigaciones Arqueológicas de la Diputación Provincial: la revitalización de las actividades arqueológicas en Asturias (1952-1962)

Nacido en Alcoy en 1914, y fallecido en 2004, el año 2014 señala el centenario del nacimiento de Francisco Jordá y cumple una década desde su pérdida. Parece pues un buen momento para recordar su figura y su obra desde una perspectiva histórica, reivindicando el importante papel que ejerció en el desarrollo de las investigaciones arqueológicas en Asturias, territorio con el que mantuvo intensos vínculos, incluso desde la lejanía de su cátedra en Salamanca. El repaso a su actividad en relación con los yacimientos arqueológicos de Ribadesella, clave en la sistematización de la historia de las investigaciones arqueológicas en el concejo, pretende ser un modesto homenaje a quién tanto aportó al conocimiento de la Prehistoria de Asturias.



Francisco Jordá Cerdá. Museo Arqueológico de Asturias.

Francisco Jordá Cerdá³², Don Paco, como a él se refieren amigos y discípulos, nació en Alcoy (Alicante). Estudiante de Arquitectura en Madrid y Salamanca entre 1930 y 1933, deja dichos estudios inconclusos para cursar Filosofía y Letras en la Universidad de Valencia, licenciándose en la sección de Historia en 1936, año en el que obtiene plaza como profesor de Instituto de Enseñanza Media en su Alcoy natal. Miembro de la CNT, de la FUE y de las Juventudes Unificadas Socialistas, en 1937 se alista como voluntario en las Milicias de Alcoy, siendo destinado como observador cartográfico al frente de Teruel. Es hecho prisionero en 1938, pasando entonces por diferentes campos de concentración, y será sometido a consejo de guerra por "auxilio a la rebelión", pidiéndose para él la pena capital. Condenado finalmente a reclusión perpetua, es encarcelado hasta 1943 en la Prisión Central de Burgos. Una vez en libertad se incorpora con grandes dificultades a la vida civil, ejerciendo de profesor en diversas academias valencianas. Será en Valencia donde inicie su colaboración con el Servicio de Investigaciones Prehistóricas de la Diputación Provincial, dirigido por Isidro Ballester, llegando a participar en el I Congreso Arqueológico del Levante Español, en 1946. En 1950 es nombrado Director del Museo Arqueológico de Cartagena, y Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas de Murcia, participando en numerosos trabajos de investigación en distintos yacimientos del mediterráneo español. En estos años la recuperación de Francisco Jordá para la vida civil y académica es efectiva: sus dotes humanas, su capacidad investigadora y su bagaje intelectual, unido a su relación con los prehistoriadores Isidro Ballester, Luis Pericot o Antonio Beltrán, con quienes coincide en tierras levantinas, fueron clave para tal recuperación, permitiéndole sortear las trabas existentes para quienes tenían un pasado vinculado al bando republicano durante la Guerra Civil a la hora de ocupar cargos en la administración franquista, y cuyo desempeño, como hemos visto, dependía de informes confidenciales relativos a la actividad pública y el pasado político de las personas.

La llegada de Francisco Jordá a Asturias está relacionada con la creación en 1952 del Servicio de Investigaciones Arqueológicas de la Diputación Provincial de Oviedo, órgano administrativo en cuya puesta en marcha tuvo un importante papel Juan Uría Ríu, ya entonces catedrático de Historia de España en la Universidad de Oviedo³³. La creación del Servicio debió hacerse no sin dificultades, como pone de manifiesto una moción de 1953 remitida por la comisión de Cultura, Bibliotecas y Museos de la Diputación Provincial al Pleno de la misma sobre el funcionamiento del Museo Arqueológico, y en la que se proponía que ocupase la dirección Francisco Jordá. Al respecto se indicaba que *"sería la manera de señalar un trabajo permanente a este funcionario de la Diputación. Hemos de señalar que en ninguna Diputación de España, aún en las más ricas y de clima seco, existe un funcionario Jefe de Excavaciones, de lo que se puede colegir lo impropio de haber creado tal plaza"*³⁴.

La convocatoria de la plaza se publica en el Boletín Oficial de la Provincia a principios de 1952, y entre sus responsabilidades estaba el control y la gestión de los bienes arqueológicos de la región. El tribunal estaría presidido por el presidente de la Diputación y en él actuaría como vocal, entre otros, Juan Uría Ríu, además de representantes de la Comisaría de Excavaciones, del Museo Arqueológico Nacional y de la Dirección General de la Administración Local. Concurrieron a la plaza Francisco Jordá y Vicente Ruiz Argilés, muy relacionado con el Comisario General de Excavaciones Arqueológicas, Julio Martínez Santa Olalla. Las pruebas se desarrollaron el 12 de marzo de 1952, y el tribunal delibera el día 13, decidiendo proponer como candidato al puesto a Francisco Jordá, tras votación secreta en la que cinco miembros del tribunal votan a favor y uno en blanco.

El proceso de selección se inició con serias trabas para Jordá: como anticipo de lo que le esperaba en su estancia asturiana, donde habría de sufrir denuncias anónimas sobre su pasado político, antes de iniciadas las pruebas el secretario del tribunal llama la atención sobre el contenido del certificado que presenta para justificar ser afecto al régimen, una de los requisitos que debían cumplir los candidatos. Dicho certificado, emitido por el subjefe de FET y de las JONS de Valencia, hace constar que Jordá *"observa buena conducta pública y privada (...) y no ejerce actividad pública alguna, mostrándose respetuoso con el régimen"*. Al secretario del tribunal no le parece bastante tal certificación por cuanto *"no acredita el interesado ser adicto al Movimiento Nacional"*. No obstante la deliberación posterior del tribunal y el hecho de que hubiese ocupado cargos de relevancia en Cartagena y Murcia fueron motivos suficientes para permitir su concurrencia a las pruebas.

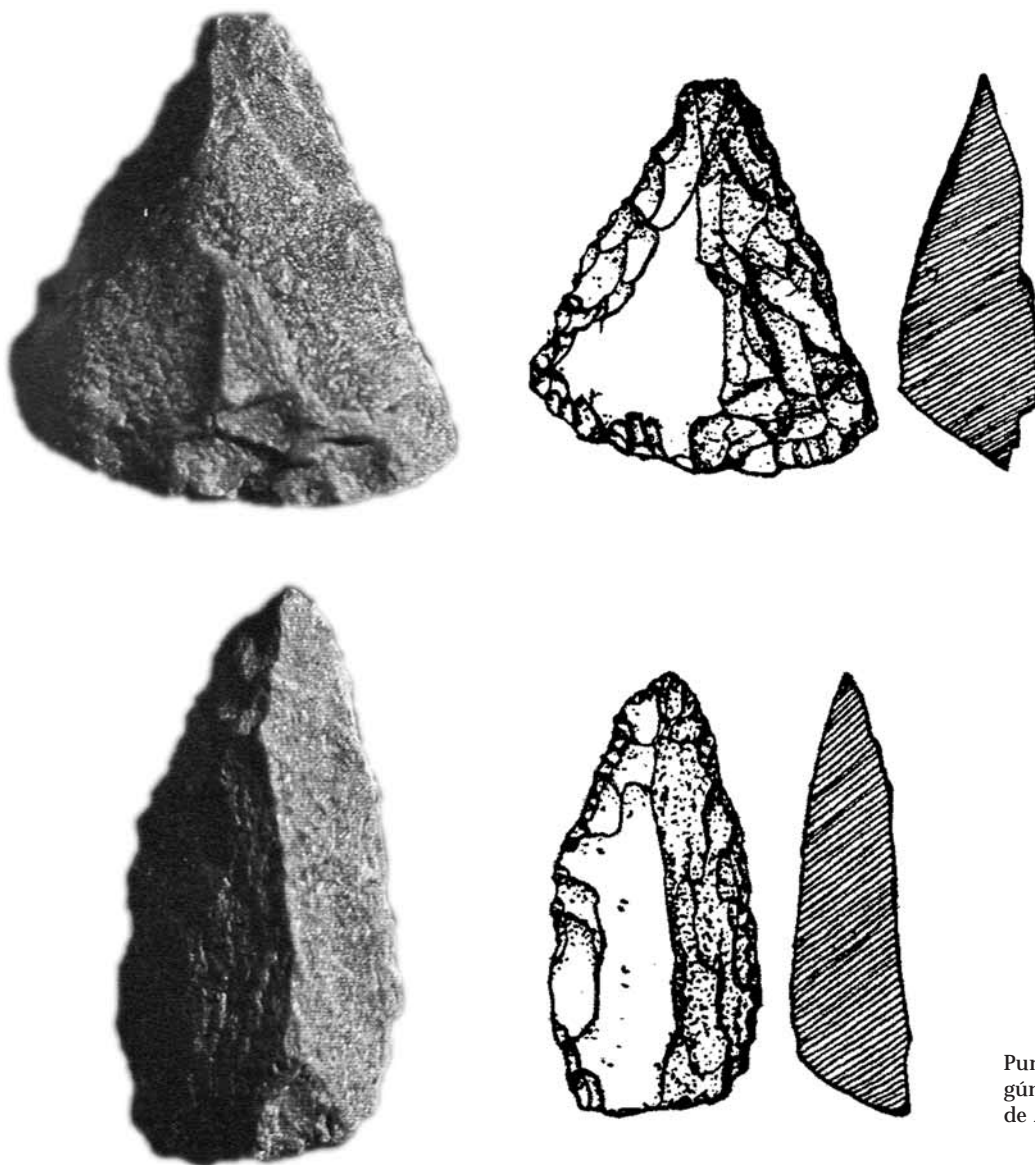
En la ponencia de la propuesta de Jordá como candidato al puesto el tribunal valora su *"conocimiento íntimamente asimilado a las exigencias actuales de la Arqueología, capaz de elevarse del conocimiento particular de los hechos de la excavación*

a conclusiones y síntesis de valor general, así como también sus dotes de divulgador y su formación al lado del maestro de prehistoriadores españoles que es el Sr. Pericot", quien aporta un certificado que hace cumplido elogio de Francisco Jordá *"en lo que se refiere a personalidad científica y formación"*.

En cierto modo puede considerarse que la oposición para ocupar la plaza del servicio provincial de Oviedo reproduce a pequeña escala el enfrentamiento que liquidaría pocos años más tarde la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas: el litigio estaba entre el ámbito universitario, personificado en catedráticos de prestigio como Beltrán o Pericot, quién avala a Jordá, y el Comisario General de Excavaciones, Santa Olalla, cuyo candidato, que incurrió durante la prueba en *"cierta vaguedad de conceptos y confusionismos"*, resultó finalmente excluido. A dicha controversia no debió haber sido ajeno Juan Uría Ríu, quién en 1951 había sido cesado como Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas.

En su estancia en Asturias Jordá obtiene el grado de doctor en Filosofía y Letras tras la defensa de su tesis doctoral sobre el *Solutrense en España y sus problemas*, y ejerce como docente obteniendo la categoría de Profesor Adjunto por Oposición de Historia General del Arte y Historia General de la Cultura en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Como Jefe del Servicio de Excavaciones Arqueológicas, y a partir de 1953 como Director del Museo Arqueológico Provincial, inicia una ferviente actividad que le lleva a yacimientos arqueológicos repartidos por toda la geografía asturiana y pertenecientes a muy distintas etapas de la historia de Asturias: Bricia, Pindal, Cueto la Mina o Peña de Candamo, entre las cuevas prehistóricas, al margen de las riosellanas que más adelante citaremos; los túmulos de Campiello y Baradal; los castros de Arancedo, Coaña, Mohías, San Chuis y Pico Castiello; y las villas romanas de Murias de Beloño o Paraxuga. Especial interés tendrá su intervención en la controversia respecto a la autenticidad de la cueva de Lledías, cuyas pinturas habían sido "descubiertas" en 1936 por Cesareo Cardín. Las peripecias que van surgiendo a lo largo de la década de los cuarenta y principios de los cincuenta al respecto de la autenticidad o no de las pinturas de la cueva del Cueto Lledías conforman uno de los episodios más curiosos de la historia de la Arqueología en Asturias, siendo la investigación de Francisco Jordá elemento clave en la confirmación de la falsedad, tanto de las pinturas como del yacimiento arqueológico y los objetos recuperados en el mismo³⁵.

En el año 1962 obtendrá por oposición la cátedra de Arqueología, Epigrafía y Numismática de la Universidad de Salamanca, donde desempeñará la dirección del Seminario de Arqueología y del departamento de Prehistoria hasta su jubilación en 1984. El traslado a Salamanca no supuso sin embargo abandonar las investigaciones prehistóricas en territorio asturiano: junto a Manuel Mallo, estrecho colaborador, publica el arte de Tito Bustillo, a la que siempre se referirán con el nombre de "El Ramu", La Lloseta y Herrerías (Llanes);



Puntas musterienses de La Cueva, según Francisco Jordá. Museo Arqueológico de Asturias.

y dirigirá las excavaciones de El Cierro (Fresnu) y Cova Rosa (Sardéu), en campañas que abarcan hasta el año 1979. Su actividad científica se complementó con una intensa labor divulgativa, escribiendo desde volúmenes enciclopédicos sobre la Prehistoria de Asturias a guías de cuevas.³⁶

Las investigaciones de Francisco Jordá Cerdá en Ribadesella (1955-1979)

En los primeros trabajos de Jordá sobre los yacimientos prehistóricos de Ribadesella tuvo mucho que ver el riosellano José María Fernández Buelta, quién, como hemos visto, le entrega poco antes de 1955 un lote de materiales líticos procedentes de La Cueva de Ardines, y cuyo interés provocó que Jordá decidiese incluir el estudio del yacimiento en el plan de trabajo previsto por el Servicio de Investigaciones Arqueológicas de la Diputación para ese año. A partir de ahí, la excavación de La Lloseta, el descubrimiento de Les Pedroses (El

Carmen), su interés e inquietud por Tito Bustillo y los trabajos de finales de la década de los cincuenta y setenta en El Cierro y Cova Rosa definen la relación de Jordá con Ribadesella y sus yacimientos, que trascendió de los años de estancia en Asturias, ya que también fueron objeto de atención desde su cátedra de la Universidad de Salamanca.

La Cueva (1955): El primer estudio que realiza Jordá sobre un yacimiento riosellano tras su llegada a Asturias está relacionado con los materiales arqueológicos de La Cueva, y fue publicado en 1955³⁷. Se trata de un lote de piezas líticas que son entregadas por Fernández Buelta a Francisco Jordá, como resultado de *"trabajos de prospección y excavación en los alrededores de su villa natal, Ribadesella"*. En la publicación de estos materiales, con dedicatoria al propio Fernández Buelta, Jordá alude a quince piezas de cuarcita (dos puntas, cinco raederas, dos raspadores, cinco lascas con retoques y un percutor de tipo esferoide). En 1955 Jordá atribuyó este lote al Paleolítico medio, como elementos característicos del *"musteriense típico final, en una fase muy evolucionada"*³⁸.

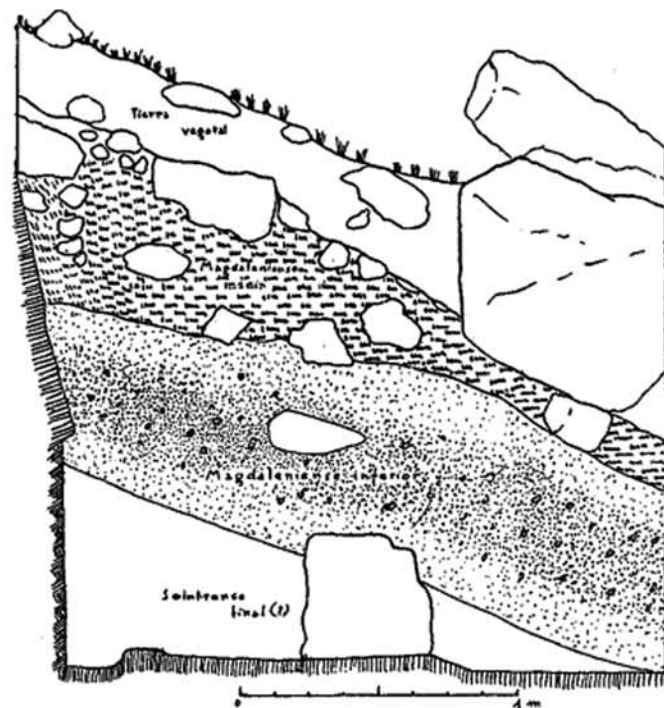
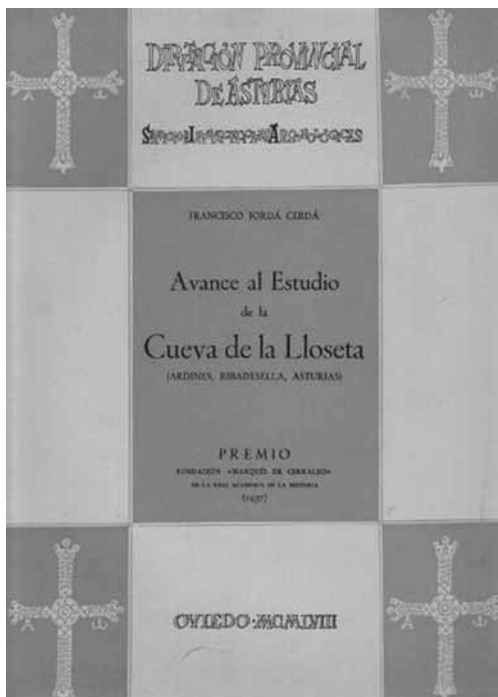
Al respecto de estos materiales debe precisarse que con posterioridad se han planteado dudas sobre su atribución cronológica, dada su escasez y su "reducido carácter diagnóstico", y también sobre su procedencia, ante el hecho de que una de las piezas descritas por Jordá, en concreto un raspador sobre lasca con retoque de tipo escaleriforme (fig 3b en la publicación de Jordá), aparezca claramente identificado en los dibujos de materiales que El Conde de la Vega del Sella preparaba para la publicación de la cueva de El Conde (Tuñón)³⁹.

La Lloseta (1956-1958): Se trata de la misma cueva excavada por Hernández-Pacheco a principios del siglo XX, a la que aludió con el nombre de "Cueva del Río" o "Cueva de Ardines" y conocida desde finales del siglo XIX en Ribadesella con el nombre de cueva de la Moria. Según Jordá, para el año 1955 la cueva se encontraba cubierta por espesa vegetación, siendo difícil reconocer su existencia, aunque afirma que años antes habría sido utilizada como refugio para la población durante la Guerra Civil. Según Jordá, "la casualidad guió a ella los pasos del ilustre riosellano D. José María Fernández Buelta, quién después de haberla reconocido en toda su extensión, descubrió restos importantes de fauna cuaternaria y algunas lascas de cuarcita, que le certificaron la existencia de un yacimiento prehistórico". Comunicado el descubrimiento, visitan la cueva en el verano de 1955 Jordá, Fernández Buelta y el diputado y escritor Antonio García Miñor. En la visita aprecian la existencia del conchero conservado en el abrigo y restos óseos y líticos, que llevan a Jordá a planificar una actuación arqueológica⁴⁰. Así, en noviembre del mismo año, tras la constitución de la sección asturiana de la Asociación Española para el Estudio del

Cuaternario, a propuesta de Jordá se decide aprobar la realización de un estudio conjunto de "un yacimiento prehistórico en las inmediaciones de Ribadesella", refiriéndose con toda probabilidad a La Lloseta. En el mes de marzo de 1956, Jordá propone en el plan de trabajos a desarrollar ese año la realización de excavaciones en la Cueva de la Moria, para lo que estima veinte días de trabajo, cuatro obreros y cuatro mil quinientas pesetas de presupuesto. En verano Jordá abre una cata que pondrá de relieve la existencia de niveles magdalenenses en el abrigo de la Lloseta. Las excavaciones tendrán continuidad en 1957, año en el que la cueva será visitada por los asistentes al V Congreso Internacional para el Estudio del Cuaternario, junto a la vecina cueva de Les Pedroses.

Los resultados de la investigación de Jordá en La Lloseta fueron publicados en 1958 por la Diputación Provincial de Asturias, recibiendo el premio de la Fundación Marqués de Cerralbo de la Real Academia de la Historia. Aparte del nivel de superficie, Jordá identifica tres niveles arqueológicos en su excavación; si bien en un primer momento adscribe el nivel III al Solutrense final, con posterioridad consideró que los tres debían ser encuadrados en el Magdaleniense inferior cantábrico⁴¹. Entre los objetos encontrados destacan ejemplos de arte mobiliario, como azagayas con incisiones rectas y algunos objetos óseos con grabados más complejos (líneas paralelas horizontales y oblicuas o aspas), un fragmento de bastón perforado con incisiones paralelas verticales y algunos dientes perforados.

En los trabajos de investigación de La Lloseta se localiza el paso desde el vestíbulo hacia la galería inferior; según Jordá,



A la izquierda, publicación de Jordá sobre la Lloseta; a la derecha, corte estratigráfico después de la campaña de 1956.



Fragmento de bastón perforado de La Lloseta, según Jordá.
Museo Arqueológico de Asturias.

en la plazoleta que da acceso al tramo vertical de descenso encontró unos fragmentos cerámicos que identificó como "de la época de los castros". Afirma que la galería inferior fue recorrida en una extensión de cuatrocientos metros, y explorada con detenimiento, no encontrando restos de pinturas o grabados rupestres. No apreció Jordá los restos de marcas rojas que recorren esta galería, aunque tras el descubrimiento en el verano de 1968 del arte parietal de La Lloseta, tras un estrecho paso al final de la galería principal, publicará en 1970, junto a Manuel Mallo y Manuel Pérez, el contenido gráfico parietal de esta cueva, proponiendo para su realización una cronología antigua, dentro de lo que Jordá definió como ciclo auriñaco-gravetiense⁴².

Les Pedroses (1956): Situada en las cercanías de El Carmen, la cueva de Les Pedroses es descubierta e identificada por Jordá en el otoño de 1956, tras la conclusión de la campaña de excavaciones de la Lloseta, en compañía de Antonio Álvarez Alonso, capataz del Servicio y gracias a las indicaciones de José Ruisánchez Rodrigo, vecino de El Carmen. Era la segunda de las cuevas con arte rupestre que se daba a conocer en el concejo, junto a San Antonio, identificada en 1912.

Los trabajos de documentación del arte de Les Pedroses se sucederán en años venideros, en compañía de Manuel Mallo y el topógrafo Celestino Cuervo López. Tras la recopilación de material gráfico y fotográfico, Jordá decide acometer la publicación de Les Pedroses a principios de los años setenta, pero el estudio monográfico de Les Pedroses nunca verá la luz y permanecerá inédito, aunque serán frecuentes las alusiones a la cueva y a su arte a lo largo de la década de los setenta y ochenta del siglo XX, tanto en artículos científicos y ponencias en congresos como en distintas obras de divulgación. La última referencia de Jordá a Les Pedroses se publica en 1992, dentro del catálogo de la exposición *El Nacimiento del Arte en Europa*, organizada por la Unión Latina.

Las formulaciones de Jordá al respecto del arte de la cueva pasan por la descripción de tres fases, correspondientes a tres distintos momentos de realización artística. En la primera

fase, la más antigua, se realizarían seis figuras grabadas de animales acéfalos que interpreta como un uro y cuatro cérvidos, a los que se uniría una grupa de caballo, utilizando la técnica del grabado múltiple y rellenos estriados. La segunda fase contendría otras tres representaciones de animales acéfalos, interpretados como dos cérvidos y un uro, donde se combinaría el grabado con el relleno en tinta plana de color rojo. Finalmente, en la tercera fase se añadirían dos cabezas grabadas en momentos diferentes al uro acéfalo de la primera fase, y se incorporaría un signo grabado, que interpreta como esquematización de otro animal. La cronología iría desde el Magdaleniense inferior, para la fase más antigua, al superior, para la más reciente, y su interpretación de las singularidades del arte de Les Pedroses siempre estuvo en relación con una religiosidad especial asociada al animal acéfalo, y como santuario menor en el entorno de la cueva de Tito Bustillo⁴³.

Además del arte, Jordá documentó restos de un conchero en la entrada (excavado posteriormente por G. Clark en 1969, y datado en tiempos posasturienses) y al igual que en el caso de La Lloseta, fragmentos cerámicos en el interior, que permitieron reconstruir una vasija de notables dimensiones, cuya tipología puede remitir desde tiempos neolíticos hasta la Edad del Bronce⁴⁴.

Cova Rosa (1957): Ubicada en las cercanías de Sardeu, las primeras noticias sobre la existencia de esta cueva llegan a Jordá en 1957, año en que realiza una primera visita al yacimiento, recogiendo los primeros materiales en superficie, "abandonados en el suelo tras el saqueo de los buscadores de tesoros". En 1959 lleva a cabo una actuación arqueológica, procediendo a limpiar el abrigo y cribar las escombreras resultado de las rebuscas incontroladas, regularizando el corte sobre un gran pozo de saqueo. Estas actuaciones le permitieron distinguir dos niveles que adscribió al Solutrense y al Magdaleniense⁴⁵.

Varios años más tarde, y ya ocupando la cátedra de Salamanca, Jordá retoma su interés por el yacimiento, recogiendo, dentro del apartado de ayuda a la investigación de la me-



Calco de Francisco Jordá del conjunto de la cueva de Les Pedroses.

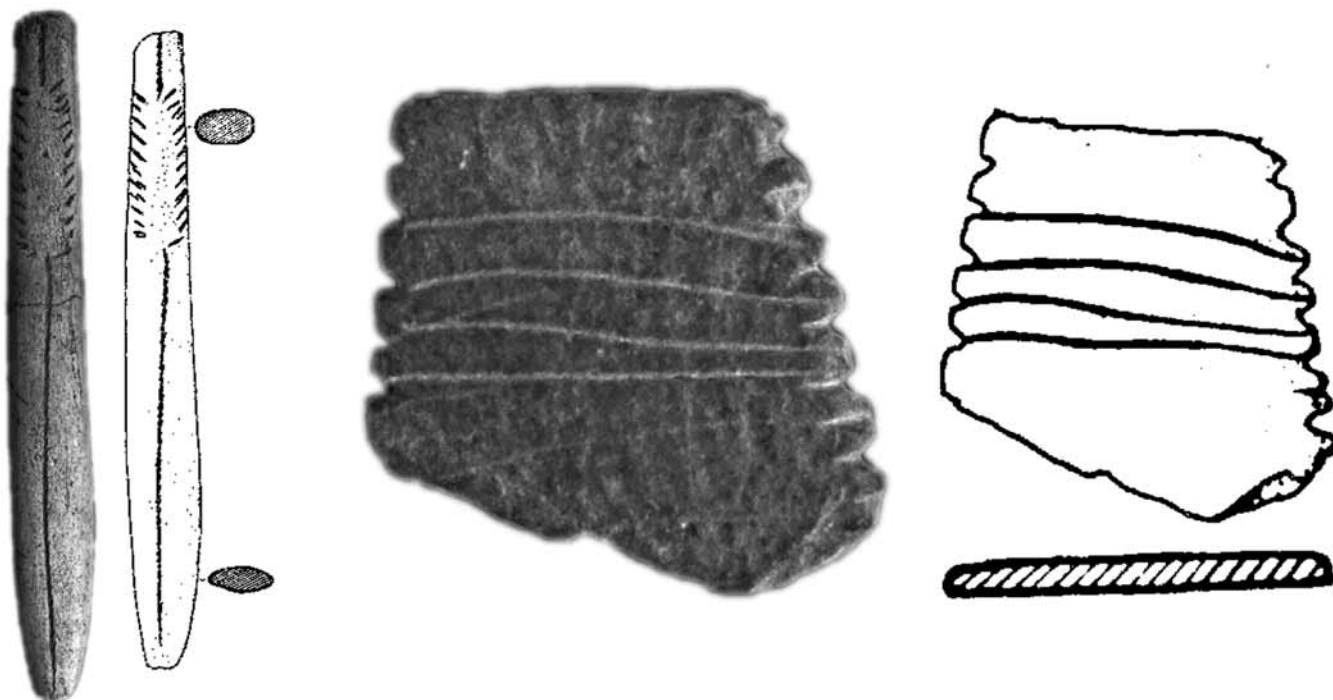
moria académica de la Universidad de Salamanca, correspondiente al curso 1964-1965, el estudio de los materiales solutrenses y magdalenenses de Cova Rosa; en la memoria de 1969 se planifica una actuación arqueológica, que deberá esperar para su ejecución hasta el año 1975, y que tendrá continuidad a lo largo de cuatro años, hasta 1979. Los resultados de estas excavaciones son parcialmente publicados por el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Salamanca en 1982⁴⁶. En general, los resultados de la excavación de Cova Rosa apuntarían a una secuencia que iría del Solutrense al Magdalenense medio y superior, perteneciendo los niveles más superficiales al Aziliense. Entre las piezas recuperadas destaca un arpón de una hiera de dientes y una interesante colección de piezas de arte mobiliario, entre las que se cuentan azagayas y varillas decoradas con incisiones longitudinales y oblicuas, cuentas de ámbar perforadas, caninos de ciervo atróficos perforados, una punta aplanada con decoración en espiga y una plaquita de pizarra gris con muescas en los costados y cuatro líneas perpendiculares al eje. Algunas de estas piezas forman parte de la exposición permanente del Museo Arqueológico de Asturias.

El Requexau (1958): Se trata de un abrigo citado por Jordá en 1958 en su publicación sobre La Lloseta, y cuyo descubrimiento cabría situar en 1956 o 1957. Las referencias de Jordá a este yacimiento son muy vagas, si bien es posible localizarlo en las cercanías de El Carmen y contendría un conchero "*análogo a los asturienses*", muy destruido. Con posterioridad, el equipo de investigación dirigido por Rodrigo de Balbín identifica el abrigo en el entorno de Les Pedroses, y documenta la relación topográfica entre un nivel inferior de esta cueva con el Cierro y Requexau, ubicadas todas ellas en el mismo cueto calizo⁴⁷.

El Cierro (1959): Según Jordá se habría descubierto en 1959, a poco más de un centenar de metros de la entrada de Les Pedroses, en las cercanías de Fresnu⁴⁸. La cueva tiene dos bocas orientadas al este, comunicadas entre sí, habiéndose derrumbado parte del techo del vestíbulo de la boca principal.

Las primeras excavaciones realizadas por Jordá en El Cierro datan de ese mismo año, en una campaña de quince días llevada a cabo entre los meses de junio y julio. La actuación arqueológica se limitó a una limpieza y a un pequeño sondeo, en una zona cuya extensión máxima no superó los cinco metros cuadrados. Los resultados de esta intervención fueron dados a conocer en el I Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica, celebrado ese mismo año, donde Jordá menciona la secuencia estratigráfica del yacimiento, aludiendo a la existencia de un horizonte del Solutrense final en estrecha relación y continuidad con el Magdalenense inferior del nivel suprayacente⁴⁹. Muchos años más tarde, entre 1976 y 1979, de nuevo Jordá dirigirá trabajos de excavación en El Cierro, que quedarán bajo la responsabilidad de Alejandro Gómez Fuentes y Julián Bécares, por entonces profesores ayudantes en la Universidad de Salamanca, formando parte del programa anual de excavaciones arqueológicas propias del departamento de Prehistoria. Los trabajos se realizaron sobre el testigo dejado tras aquella primera intervención, aunque los resultados permanecen inéditos.

A pesar de no existir un estudio global del yacimiento, ha sido objeto de atención por parte de numerosos especialistas, que han hecho referencias parciales a su estratigrafía y adscripción cultural, que iría desde el Auriñaciense hasta momentos pospaleolíticos azilienses y asturienses. De las excavaciones de El Cierro destaca la presencia de algunos fragmentos de marfil de mamut, junto con ejemplos de ar-



Arte mueble de Cova Rosa. A la izquierda azagaya decorada; a la derecha plaquita de pizarra. Museo Arqueológico de Asturias.

te mueble como azagayas decoradas con motivos geométricos e incisiones simples, y una con decoración figurativa animal que se correspondería con un felino y un cérvido; también un fragmento de hueso con incisiones rectilíneas que se entrecruzan, y una escápula grabada con una cabeza de cierva, siguiendo el convencionalismo de trazo múltiple y estriados interiores característico del Magdaleniense inferior cantábrico, tanto en el arte mobiliario (Altamira, El Castillo), como en el parietal (Llonín, Tito Bustillo, Castillo, Altamira). Esta pieza forma parte de la exposición permanente del Museo Arqueológico de Asturias⁵⁰.

El Ramu (1970): El descubrimiento de Tito Bustillo, una de las grandes cuevas con arte rupestre de la región cantábrica y uno de los yacimientos arqueológicos de mayor importancia del norte peninsular, se produce cuando Jordá se encuentra ocupando su cátedra en la Universidad de Salamanca. A Tito Bustillo se referirá siempre como El Ramu o cueva del Pozu'l Ramu, haciendo uso del nombre con el que era conocida la sima por la que accedió el grupo de espeleología que descubrió la gruta⁵¹.

Si bien no participó en las investigaciones que se llevaron a cabo en la cueva, hizo seguimiento de las circunstancias del descubrimiento, manifestando un constante y legítimo interés científico y una honda preocupación por su gestión y conservación. Será responsable de uno de los primeros trabajos de carácter científico referido a Tito Bustillo, publicado en francés en el *Bulletin de la Société Préhistorique de l'Ariège* en el año 1970, donde se recogía una pormenorizada descripción del arte documentado hasta entonces, la planta de la cueva y abundante documentación gráfica con fotografías y calcos,

incluido el Panel Principal, donde ya se vislumbraba la existencia de distintas fases de realización artística. También en ese artículo se hace referencia al arte descubierto en La Llosesta pocos meses más tarde, en las proximidades de una chimenea que conectaría topográficamente ambas galerías.

Junto a Manuel Mallo y Manuel Perez, con quienes firma dicho artículo, alude a la existencia de dos sectores o "santuarios" decorados, diferenciados a lo largo de la galería en función de su cronología, temática y técnicas empleadas. Si bien es algo científicamente establecido en los últimos años, ya en 1970 plantean una importante diacronía en la realización del arte de la cueva, a lo largo de tres grandes ciclos cronológicos: ciclo antiguo aurriñaco-gravetiense, al que se corresponderían las representaciones rojas del sector oriental y algunas figuras y signos rojos del sector occidental; ciclo medio solutrense, al que pertenecen signos y figuras negras, especialmente del Panel Principal; finalmente el ciclo magdaleniense, momento en el que se efectuarían los bicromos de El Entronque y de El Panel Principal.

Retomando su interés por la interpretación religiosa del arte rupestre paleolítico, ya planteada en sus observaciones sobre Les Pedroses, consideró que las diferencias artísticas entre el sector oriental y occidental de la cueva aludían a dos direcciones artístico-religiosas, una de tipo "idealista", representada por los conjuntos de signos como expresión abstracta del pensamiento interior y otra de carácter "realista", como expresión del mundo exterior, subjetiva en tanto que representación humana⁵².

Del descubrimiento de Tito Bustillo se entera Jordá por la prensa. En mayo de 1968, en carta que dirige al presidente de



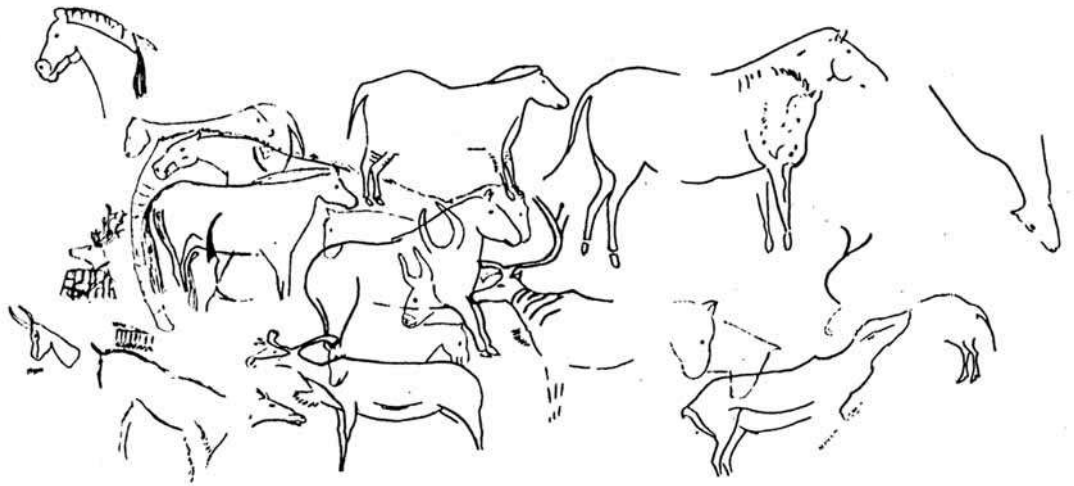
Escápula decorada de El Cierro con una cabeza de cierva grabada en trazo múltiple y estriado. Fotografía y calco.

la Diputación Provincial de Asturias, D. José López Muñiz, da cuenta de esta circunstancia: *"Por la prensa me he enterado de la nueva cueva con pinturas rupestres que se ha descubierto en Ribadesella. Creo que se trata de un descubrimiento de gran importancia por lo poco que he leído y las fotografías que he visto. Supongo que ahora se formará el Patronato de Cuevas, que hace ya demasiados años propuse a la Diputación que creara"*⁵³.

La primera visita de Francisco Jordá a Tito Bustillo tiene lugar en marzo de 1969, acompañado de Manuel Mallo y Javier Fortea⁵⁴, recién licenciado y que con apenas 23 años ya disfrutaba de una beca de formación para personal investigador en la Universidad de Salamanca. En esa fecha Jordá había sido invitado a dar una conferencia en la Universidad de Oviedo, con el título *"Cronología de la Cueva de El Ramu (Asturias)"*. En carta que nuevamente dirige al presidente de la Diputación en el mismo mes de marzo, indica que aprovechó su estancia en Oviedo para conocer directamente Tito Bustillo, e informa de problemas en relación con la cueva que re-

querían solución urgente: *"En primer lugar, pude observar la presencia de manchas del llamado 'mal verde' sobre ciertas pinturas. Hay que evitar que el mal se extienda a otras figuras. Por ello habrá que ensayar algún método destructor de los hongos que parecen formar estas manchas verdes. En segundo lugar, como estas familias de hongos parece que se reproducen rápidamente con las elevaciones rápidas e intensas de temperatura, convendría estudiar el modo de que se redujera el número de visitantes así como, en el caso de preparar la cueva para la visita al público, estudiar el tipo de luz más adecuado, con el objeto de que no varíen las condiciones biológicas de la cueva"*⁵⁵.

Por esas mismas fechas manifiesta interés en investigar el hallazgo de una mandíbula humana correspondiente con los restos óseos fosilizados y concrecionados que se encuentran en el área de estancia. Dicha mandíbula fue recuperada por Manuel Mallo durante los inmediatos trabajos topográficos y de documentación artística llevados a cabo tras el descubrimiento, ante el riesgo de destrucción o desaparición que su-



Calco de Jordá, Mallo y Pérez del Panel Principal de Tito Bustillo.

ponía su presencia en superficie, documentando cuidadosamente tanto la zona del hallazgo como la disposición del resto. En este sentido, en carta manuscrita dirigida al presidente de la Diputación Provincial desde Mérida, donde presidía el Congreso Nacional de Arqueología, Jordá expresa su intención de que la mandíbula "sea estudiada científicamente. He reconocido personalmente el lugar del hallazgo, tengo fotografías de cómo se encontró, siguiendo las normas científicas para su recuperación. Estoy tratando de que la estudie el señor Crusafont. Con el profesor Almagro he pedido realizar trabajos de investigación en el Ramu, acerca de cuyo interés hemos hablado estos días en este congreso"⁵⁶.

Sin embargo, desde la Diputación Provincial de Oviedo se requirió la devolución de la mandíbula al Patronato de Cue-

vas y Yacimientos Arqueológicos de Asturias, ya que debería ser este organismo "el que ordene y disponga la forma en que se realicen estos estudios, lo cual no excluye las posibilidades de que para ello se solicite su colaboración", recibiendo la predisposición de Jordá en relación con Tito Bustillo en cuanto a investigación y conservación un mero agradecimiento de cortesía "por su ofrecimiento y asesoramiento que utilizaremos en los momentos oportunos"⁵⁷.

Por desgracia, nada se hizo posteriormente en los asuntos indicados por Jordá: la premura y precipitación en la apertura pública de la cueva al turismo masivo obvió las precauciones necesarias en el acondicionamiento, urbanizando el entorno, iluminando en exceso y alterando la naturaleza geológica y ambiental de la cueva con rellenos o excavaciones pa-



Mandíbula humana recuperada en el área de estancia de Tito Bustillo. Fotografía de Manuel Mallo Viesca.

ra habilitar un recorrido cómodo para grandes grupos, incluyendo la apertura con dinamita de un túnel artificial de acceso. La mandíbula, por su parte, paso a engrosar los abultados fondos de los almacenes del Museo Arqueológico Provincial sin que nadie le prestase atención ni interés científico, hasta que afortunadamente, por indicación de Manuel Mallo, fue reencontrada y más tarde publicada por Rodrigo de Balbín, quien la da a conocer en el Simposio Internacional de Arte Prehistórico celebrado en Ribadesella en el año 2002⁵⁸. En 1980, tras el cierre de Altamira y al respecto a las actuaciones en Tito Bustillo, Jordá escribirá: "*Si lo que ha pasado en Altamira nos merece un juicio desfavorable, más lo es lo que se ha llevado a cabo en Asturias, en la cueva ahora denominada Tito Bustillo, en la que en aras del turista se abrió un túnel a nivel de carretera para que se pudiera entrar en ella sin dificultades, como si se tratara de un simple paseo*"⁵⁹.

El descubrimiento de Tito Bustillo en 1968 marcará un punto de inflexión respecto a la investigación prehistórica en Asturias, y respecto a la gestión de las cuevas con arte rupestre en nuestra región. Desde el punto de vista de la investigación, jóvenes universitarios que conformarán una nueva generación de investigadores y que tendrán presencia constante en la arqueología prehistórica española en las siguientes décadas, participarán desde 1972 en adelante en la excavación y estudio de la cueva. Desde el punto de vista de la gestión, supondrá el impulso necesario para poner en funcionamiento el Patronato de Cuevas y Yacimientos Prehistóricos y Protohistóricos de Asturias, y más tarde la Fundación Pública de Cuevas y Yacimientos, como organismos administrativos dependientes de la Diputación Provincial. Sin embargo, dado que se encargaron de un mismo ámbito de gestión, sus tareas y responsabilidades parecen solaparse y duplicarse, no quedando siempre claro en que aspectos terminaba la responsabilidad de uno y comenzaba la del otro. Si bien algunas de sus actuaciones resultaron imprescindibles en la protección y gestión de estos yacimientos, también se adoptarán medidas cuya pertinencia resultó cuestionable, pero que deben ser entendidas en el contexto político, económico y sociocultural de la época en la que nos encontramos, marcado por el desarrollismo que caracteriza los últimos años del régimen franquista. Además de la emigración y la industrialización, uno de los principales pilares de este acelerado crecimiento económico y de sus consecuentes cambios sociales fue el Turismo, lo que plagará de luces y sombras la gestión del patrimonio cultural y natural en toda España durante esos años.

Esta realidad nos viene obligando desde entonces a todos, tal y como el profesor Jordá escribió tras el cierre de Altamira, "*a corregir las faltas acumuladas durante muchos años y tratar de ganar el tiempo perdido. Ya que no de otro modo, celebremos el centenario del descubrimiento de las pinturas rupestres de Altamira tratando de poner remedio no solo al problema de la destrucción de sus milenarias figuras, sino también al de cente-*

nares de yacimientos rupestres que se encuentran repartidos por el solar de nuestra España. No hay tiempo que perder..."

Bibliografía:

- ADÁN ÁLVAREZ, Gema Elvira. *De la caza al útil: la industria ósea del Tardiglacial en Asturias*. Oviedo: Consejería de Cultura, 1997, 383 p.: il. + 1 map.
- ÁLVAREZ ALONSO, David; ANDRÉS HERRERO, María de. "La transición solutrense-magdalenense en la cueva de El Cierro (Ribadesella, Asturias, España)". En *De punta a punta. El Solutrense en los albores del siglo XXI. Congreso Internacional El Solutrense-Centenario de las excavaciones en la cueva de El Ambrosio (Vélez-Blanco, Almería, España, del 25 al 28 de junio de 2012)*. Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología, nueva época, n. 5, 2012.
- BALBÍN BEHRMANN, Rodrigo de; ALCOLEA GONZÁLEZ, José Javier. "Arte mueble en Tito Bustillo: los últimos trabajos". *Veleia: revista de Prehistoria, Historia Antigua, Arqueología y Filología Clásicas*, n. 24-25, 2007-2008, p. 131-159.
- BALBÍN BEHRMANN, Rodrigo de; ALCOLEA GONZÁLEZ, José Javier; GONZÁLEZ PEREDA, Miguel Ángel. "El macizo de Ardines, un lugar mayor del arte paleolítico europeo". En BALBÍN BEHRMANN, Rodrigo de; BUENO RAMÍREZ, Primitiva (ed.): *El arte prehistórico desde los inicios del siglo XXI: Primer Symposium Internacional de Arte Prehistórico de Ribadesella*. Ribadesella: Asociación Cultural Amigos de Ribadesella, 2003, p. 91-151.
- BARANDIARÁN MAESTU, Ignacio de. *Arte mueble paleolítico cantábrico*. Zaragoza: Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad, 1972, 369 p., [95] h. de lám. y lám. pleg. (Monografías Arqueológicas; 14).
- BLAS CORTINA, Miguel Ángel de. *La Prehistoria reciente en Asturias*. Oviedo: Consejería de Educación y Cultura, Fundación Pública de Cuevas y Yacimientos Prehistóricos de Asturias, 1983, 278 p.: il (Estudios de Arqueología Asturiana; 1).
- CABAL, Constantino. *La Asturias que venció Roma: estudio histórico-crítico*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, 1953, 420 p.
- CABRÉ AGUILÓ, Juan. "Las pinturas rupestres de la cueva de Socampo en Nueva (Asturias)". *Archivo Español de Arte y Arqueología*, n. 25, 1923, p. 129-138 y 4 [h.] de lám.
- CARRERA DÍAZ-IBARGÜEN, Fernando. *La Prehistoria asturiana: discurso leído por el autor en el acto de su solemne recepción académica el día 6 de junio de 1951*. Contestación de José María Fernández Buelta. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, 1951. 165 p.: il.
- CLARK, Geoffrey, A. *El Asturiense cantábrico*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Instituto Español de Prehistoria; Instituto de Estudios Asturianos, 1976, 370 p. (Biblioteca Prehistórica Hispana; 13).



- CORCHÓN RODRÍGUEZ, María Soledad: *El arte mueble paleolítico cantábrico: contexto y análisis interno*. Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos. Subdirección General de Arqueología y Etnografía, 1986, 481 p.: il. (Monografías del Centro de Investigación y Museo de Altamira; 16).
- DÍAZ-ANDREU, Margarita. "La arqueología imperialista en España: extranjeros vs. españoles en el estudio del arte prehistórico de principios del siglo XX". En DÍAZ-ANDREU, Margarita: *Historia de la Arqueología. Estudios*. Madrid: Ediciones Clásicas, 2002, p. 103-117.
- DÍAZ-ANDREU, Margarita. "Arqueología y dictaduras: Italia, Alemania y España". En WULFF, F.; ÁLVAREZ MARTÍ-AGUILAR, M. (eds.): *Antigüedad y franquismo (1936-1975)*. Málaga: Diputación Provincial, 2003, p. 33-74.
- DÍAZ-ANDREU, Margarita; RAMÍREZ SÁNCHEZ, Manuel E. "La Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (1939-1955). La administración del patrimonio arqueológico en España durante la primera etapa de la dictadura franquista". *Complutum*, n. 12, 2001, p. 325-343.
- DIEGO SANTOS, Francisco. *Epigrafía romana de Asturias*. Segunda edición. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, 1985, 310 p.: il.
- DRAK, Labib; GARRALDA, María Dolores; BALBÍN BEHRMANN, Rodrigo de; ALCOLEA GONZÁLEZ, José Javier: "Restos humanos mesolíticos de la cueva de Tito Bustillo (Ribadesella, Asturias, España)". En NIETO AMADA, José Luis [et al.] (coord.): *Genes, ambiente y enfermedades en poblaciones humanas: [XV Congreso Internacional de Antropología Física]*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2008, p. 113-126.
- FERNÁNDEZ PAJARES, José María. "La cueva de Lledías, en Llanes, y su autenticidad". *Valdediós*, 1960, p. 51-64.
- GÓMEZ FUENTES, Alejandro; BÉCARES PÉREZ, Julián. "Un hueso grabado en la cueva de El Cierro (Ribadesella, Asturias)". En: *XV Congreso nacional de Arqueología. Lugo 1977*. Zaragoza: Universidad, Secretaría General de los Congresos Arqueológicos Nacionales, 1979, p. 83-94.
- GONZÁLEZ MORALES, Manuel Ramón; MÁRQUEZ URÍA, María del Carmen. "Grabados lineales exteriores de La Cueva de Ribadesella (Asturias)". *Ars Praehistórica: Anuario Internacional de Arte Prehistórico*, n. 2, 1983, p. 185-190.
- GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ VALLES, José Manuel. "Temas de toponimia asturiana". *Archivum*, 1971, t. 21, p. 121-140.
- HERNÁNDEZ-PACHECO Y ESTEVAN, Eduardo. *Las pinturas prehistóricas de la cueva de La Araña (Valencia). Evolución del arte rupestre en España*. Madrid: Museo Nacional de Ciencias Naturales. Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, 1924. 221 p.: il. (Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, Memoria; 34; Serie Prehistórica 28).
- HERNÁNDEZ-PACHECO Y ESTEVAN, Eduardo. *Prehistoria del solar hispano: orígenes del arte pictórico*. Madrid: Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 1959. XV, 757 p.: il. (Memorias de la Real Academia. Serie Ciencias Naturales; 20).
- JORDÁ CERDÁ, Francisco. "Notas sobre el Musteriense en Asturias". *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, n. 25, 1955, p. 209-230.
- JORDÁ CERDÁ, Francisco. *Las Murias de Beloño (Cenero, Gijón): una "villa" romana en Asturias*. Oviedo: Diputación Provincial de Asturias, Servicio de Investigaciones Arqueológicas, 1957, 59 p., [4] h. pleg., [12] h. de lám. (Memorias del Servicio de Investigaciones Arqueológicas; 2).
- JORDÁ CERDÁ, Francisco. *Avance al estudio de la cueva de La Lloseta (Ardines, Ribadesella, Asturias)*. Oviedo: Diputación Provincial de Asturias, Servicio de Investigaciones Arqueológicas, 1958, 97 p.: il. (Memorias del Servicio de Excavaciones Arqueológicas; 3).
- JORDÁ CERDÁ, Francisco. *Guía de la cueva de la Peña de Candamo*. Oviedo: Diputación Provincial de Asturias, Servicio de Investigaciones Arqueológicas, 1960, 16 p. [2] h. de lám.: il.
- JORDÁ CERDÁ, Francisco. "Respuesta de Francisco Jordá sobre las pinturas de Lledías ¿tesoro artístico o falsificación?". *Asturias Semanal*, n. 81, Oviedo, 5 de diciembre de 1970, p. 34-35.
- JORDÁ CERDÁ, Francisco. *Guía de las cuevas prehistóricas asturianas*. Salinas (Asturias): Ayalga, 1976, 167 p.: il. (Colección popular asturiana; 11).
- JORDÁ CERDÁ, Francisco. *Prehistoria*. Salinas (Asturias): Ayalga, 1978. XLVII, 271 p. (Historia de Asturias; 1).
- JORDÁ CERDÁ, Francisco. "Sobre ideomorfos de haces de línea y animales sin cabeza". En ANATI, Emmanuel (dir.): *Actes du Valcamonica Symposium, 72: les religions de la Préhistoire*. Capo di Ponte, Italia: Edizioni del Centro, 1975, p. 73-80.
- JORDÁ CERDÁ, Francisco. "Altamira 1879-1979: Un siglo de arte rupestre". *Zephyrus: revista de Prehistoria y Arqueología*, n. 30-31, 1979-1980, p. 5-8.
- JORDÁ CERDÁ, Francisco. "Les Pedroses, El Carmen, Ribadesella, Asturias". En: *La Naisance de l'art en Europe*. París: Union Latine, 1992, p. 242-244.
- JORDÁ CERDÁ, Francisco; GÓMEZ FUENTES, Alejandro; HOYOS GÓMEZ, Manuel; SOTO, Enrique; REY, José Manuel; SANCHIZ, Francisco de Borja. *Cova Rosa-A*. Salamanca: Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad, 1982, 107 p.: il.
- JORDÁ CERDÁ, Francisco; MALLO VIESCA, Manuel. "La cueva de Les Pedroses (El Carmen, Ribadesella, Asturias)" en *Nailos. Estudios Interdisciplinarios de Arqueología*, n. 1, 2014, p. 131-162.
- JORDÁ CERDÁ, Francisco; MALLO VIESCA, Manuel; PÉREZ PÉREZ, Manuel. "Les Grottes du Pozu del Ramu et de La Lloseta (Asturies, Espagne) et ses représentations rupestres

- paléolithiques". *Préhistoire, art et sociétés: Bulletin de la Société préhistorique de l'Ariège*, n. 25, 1970, p. 95-139.
- JORDÁ PARDO, Jesús Francisco. "Francisco Jordá Cerdá: cincuenta años de investigación arqueológica en la Península Ibérica". En FLOR, Germán (ed.): *Actas de la XI Reunión Nacional del Cuaternario: [celebrada en Oviedo, del 2 al 4 de julio de 2003]*. Oviedo: Consejería de Cultura, 2003, p. 1-7.
- JORDÁ PARDO, Jesús Francisco. "La cueva de Les Pedroses (El Carmen, Ribadesella, Asturias). Recuperación de unos manuscritos inéditos" en *Nailos. Estudios Interdisciplinarios de Arqueología*, n. 1, 2014, p. 121-130.
- LLANO ROZA DE AMPUDIA, Aurelio de. *Bellezas de Asturias. ¿Excma. Diputación Provincial de Oviedo?, 1928, XIII, 542 p.: il.*
- MALLO VIESCA, Manuel; PÉREZ PÉREZ, Manuel. "Primeras notas al estudio de la cueva de El Ramu y su comunicación con La Lloseta". *Zephyrus: revista de Prehistoria y Arqueología*, n. 19-20, 1968-1969, p. 7-26.
- MÁRQUEZ URÍA, María del Carmen. "Las excavaciones del Conde de la Vega del Sella en la cueva de El Conde (Tunón, Asturias)". *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, n. 90-91, 1977, p. 431-446.
- POLLEDO GONZÁLEZ, Miguel. "Cuevas prehistóricas de Ribadesella. Descubrimiento y primeras investigaciones (1845-1917)". *La Plaza Nueva*, n. 33, (junio) 2012, p. 53-65.
- RASILLA VIVES, Marco de la. "La Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas (1912-1939): algunas consideraciones sobre su andadura y su economía". *Zona Arqueológica*, n. 4 (4) 2004, p. 402-407.
- RASILLA VIVES, Marco de la; SANTAMARÍA ÁLVAREZ, David. "La exposición de Arte Prehistórico Español de 1921: el cometido del arte rupestre en la institucionalización de la arqueología prehistórica en España". En *Sulcum sevit: estudios en homenaje a Eloy Benito Ruano*. Oviedo: Facultad de Geografía e Historia, 2004, vol. I, p. 3-47.
- SÁNCHEZ RON, José Manuel. "La Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas ochenta años después". En SÁNCHEZ RON, José Manuel (ed.): *La Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas ochenta años después*. Madrid, 1988, vol. I, p. 1-61.
- SANTOS YANGUAS, Narciso. *Costumbres funerarias y vida de ultratumba en la Asturias antigua*. Salamanca: Signifer Libros, 2013, 120 p.: il.
- URÍA RÍU, Juan. "La caverna de Lledías (Llanes)". *Archivo Español de Arqueología*, n. 42, 1941, p. 224-229.
- VEGA DEL SELLA, Ricardo Duque de Estrada y Martínez de Morentín, Conde de la. "El diagnóstico de las pinturas rupestres". *Memorias de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, n. 15, 1929, p. 781-789.
- VEGA DEL SELLA, Ricardo Duque de Estrada y Martínez de Morentín, Conde de la. *Las cuevas de La Riera y Balmori (Asturias)*. Madrid: Museo Nacional de Ciencias Naturales. Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, 1930. 116 p.: il. (Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, Memoria; 38).

NOTAS

- 1 Polledo (2012).
- 2 Vega del Sella (1929); Vega del Sella (1930).
- 3 Díaz-Andreu (2002), p. 113.
- 4 Marco de la Rasilla y David Santamaría hacen una excelente y reflexiva narración de esta amplia relación de desencuentros entre investigadores en: Rasilla y Santamaría (2004), p. 19-37.
- 5 Hernández-Pacheco (1959), p. 728.
- 6 La asignatura era de doctorado, como enseñanza de lección alterna. Se conserva un acta de la asignatura correspondiente al curso 1924-1925 con un solo alumno matriculado. A este respecto, ver Rasilla y Santamaría (2004), p. 33, nota 110.
- 7 Hernández Pacheco (1924).
- 8 Al respecto de estos acontecimientos, ver Rasilla y Santamaría (2004), p. 29-37; y Díaz-Andreu (2002), p. 114.
- 9 Díaz-Andreu (2003), p. 45 y 63, tabla I.
- 10 A tal extremo que fue el propio Conde de la Vega del Sella quien financió con su propio pecunio la publicación de algunas de las Memorias de la CIPP. A este respecto, ver Rasilla (2004).
- 11 Sánchez Ron (1988), p. 52-57.
- 12 La información sobre la actividad de la Comisión Provincial de Monumentos ha sido recopilada a partir del vaciado efectuado por Fructuoso Díaz García de toda la documentación existente en el Archivo Histórico de Asturias referido a la gestión arqueológica en Asturias a lo largo del siglo XX. Esta costosa labor, que ha dado lugar a una ingente cantidad de documentación, es la base sobre la que poder fundamentar una historia de la arqueología prehistórica en nuestra región y una síntesis sobre la gestión del patrimonio arqueológico en Asturias durante este tiempo.
- 13 Archivo Histórico Provincial de Oviedo, Diputación Provincial, Libro de Actas de la Comisión, caja 83.730, n.2
- 14 A este respecto, es llamativa la información extraída del acta de marzo de 1915, cuando la Comisión de Monumentos, conocido el descubrimiento de la cueva de La Peña de Candamo por artículos de la prensa provincial y noticias particulares, "se dispuso averiguar el nombre de los investigadores y sus trabajos para facilitarles el auxilio que sea posible".
- 15 Contrasta esta preocupación con otras actuaciones que manifiestan un cierto desconocimiento al respecto de cómo actuar en las cuevas con arte rupestre. En este sentido, es de destacar la actividad llevada a cabo por el propio Aurelio de Llano en la cueva de la Peña de Candamo: "el 8 de mayo de 1921, en el 'salón de los grabados', impartió una conferencia sobre prehistoria a 112 excursionistas ovetenses" (Llano Roza de Ampudia, 1928; p. 230, nota 1).
- 16 Archivo Histórico Provincial de Oviedo, Diputación Provincial, Libro de Actas de la Comisión, caja 83.730, n.2.
- 17 *La Prensa*, viernes 13 de agosto de 1926, p. 3; *La Vanguardia*, sábado 14 de agosto de 1926, p.23; *La Atalaya*, 22 de agosto de 1926; *Región*, 16 de octubre de 1926: "una necrópolis romana". Agradecemos a Juan José Pérez Valle su información referida a la noticia aparecida en *La Atalaya*.
- 18 *La Gaceta de Madrid*, 18 de febrero de 1927, nº 49, p.1024. Ya mucho más tarde, Constantino Cabal se refiere de nuevo al hallazgo incorporando al descubrimiento "un puñado de monedas": Cabal (1953), p. 134 y nota 6.
- 19 A este respecto, Diego Santos (1985); más recientemente Santos Yanguas (2013).
- 20 Diego Santos (1985), p. 127 y 128.
- 21 Santos Yanguas (2013), p. 64-68. Nos generaron confusión y no pocas dudas los años del fallecido (XCI), aunque el profesor Santos nos confirma que la edad podría ser correcta, y que la inscripción tratase de ensalzar precisamente su longevidad. Encontraría un paralelo cer-



- cano en la lápida de Voconia Careca (Corao, Cangas de Onís), cuyo fallecimiento se produce a los 88 años (comunicación personal de Narciso Santos Yanguas).
- 22 Juan Cabré llegó a realizar una publicación sobre Socampo, considerando sus pinturas auténticas: Cabré (1933). También se refieren a ella Fernando Carrera Díaz-Ibargüen y José María Fernández Buelta quienes igualmente postulan su autenticidad. Las pinturas de Socampo habrían desaparecido en torno a 1947, cuando *“una mano criminal había raspado las figuras y las había cubierto con pintura de plomo rojo”* (Carrera, 1951).
- 23 La información al respecto del funcionamiento de la Comisaría de Excavaciones Arqueológicas está extraída de Díaz-Andreu y Ramírez (2001).
- 24 Archivo Histórico Provincial de Asturias: Diputación Provincial, caja 26, n. 27.
- 25 Uría Riu (1941). Se señala la recogida de bastones grabados, agujas, punzones y otros objetos que apuntarían a una cronología magdaleniense. Desde ese estudio en adelante se tuvo por auténtico el arte rupestre de la cueva, adoptando la Diputación medidas de cierre para su protección y acondicionamiento a fin de abrirla al público.
- 26 Jordá (1957), p. 9 y 10: *“En estos trabajos contamos con el auxilio y entusiasmo de don José María Fernández Buelta, Comisario Provincial en funciones de Excavaciones Arqueológicas de Asturias”*. El nombramiento como Comisario Local de Excavaciones Arqueológicas recayó en 1952. En su informe confidencial consta que *“el Glorioso Movimiento Nacional le sorprendió en Infiesto, de esta provincia, donde fue perseguido, detenido y obligado por los marxistas a trabajar en fortificaciones”* (Díaz-Andreu y Ramírez, 2001: p. 333).
- 27 Fernández-Pajares (1960), p. 51-64. Al respecto de esta visita, son interesantes los detalles recogidos en la revista *Asturias Semanal*, en los números 79 (1970) y 85 (1971), con entrevistas y comentarios de Juan Uría y del propio Fernández Buelta.
- 28 Archivo Histórico Provincial de Asturias, Diputación Provincial, caja 26, n.27.
- 29 Archivo Histórico Provincial de Asturias, Diputación Provincial, caja 304, n.9.
- 30 Archivo Histórico Provincial de Asturias, Diputación Provincial, caja 865, n.4.
- 31 Archivo Histórico Provincial de Asturias, Gobierno Civil, caja 20614.
- 32 Los datos relativos a la biografía de Francisco Jordá están obtenidos de Jordá Pardo (2003).
- 33 Según Jordá, en relación con el Servicio de Investigaciones Arqueológicas de la Diputación Provincial, *“no fue ajeno a su creación el gran asturiano Juan Uría Riu, a quien tanto debemos los que, directa o indirectamente, nos consideramos como sus discípulos”* (Jordá, 1976, p. 21).
- 34 Archivo Histórico Provincial de Asturias, Diputación Provincial, caja 469, n.15.
- 35 A lo largo de la década de los cincuenta, y aun después, se suceden visitas de especialistas a la cueva de Lledias, quienes hacen constar sus dudas al respecto de la autenticidad de su arte. No obstante, la visita de Breuil y su reconocimiento de autenticidad, de la que contamos con los testimonios de Juan Uría y Fernández Buelta, parecen pesar demasiado en el ánimo de los prehistoriadores, que no acababan de zanjar la cuestión. Hay que hacer notar que, sin embargo, Henri Breuil nunca se posicionó públicamente a favor de la autenticidad de Lledias. De hecho en su única referencia publicada sobre la cueva dice que *“je en m’etonne pas du scepticisme soulevé par cet ensemble parmi les préhistoriens espagnols (...); j’estime qu’une grande réserve s’impose provisoirement à leur sujet”*. El intercambio de pareceres de Jordá con Breuil y Wernert en 1954, las referencias sobre la geología de la cueva de Llopis Lladó en 1957, el análisis de los materiales arqueológicos realizado en el British Museum por encargo de Jordá ese mismo año, y su lúcida reflexión sobre la “arqueología” del yacimiento y las características de su “arte”, permiten descartar, sin lugar a dudas, la autenticidad prehistórica de Lledias (Jordá, 1970, p. 34-35).
- 36 Jordá (1960, 1976, 1977).
- 37 Jordá (1955).
- 38 Con posterioridad, consideró que este lote se podía incluir *“con reservas dentro del Musteriense de denticulados”*, por la presencia de ra-
- ederas de borde denticulado (Jordá, 1976, p. 83). Dos de las piezas, consideradas puntas musterienses, forman parte de la colección permanente del Museo Arqueológico de Asturias.
- 39 González Morales y Márquez Uría (1983), p. 187; Márquez Uría (1977), p. 440, fig. 3. En la actualidad en el Museo se conservan veintinueve piezas en total, catorce más de las citadas por Jordá, no siendo posible precisar si todas ellas corresponden al lote entregado por Fernández Buelta o algunas de ellas pueden proceder de las excavaciones de Vega del Sella en La Cueva en 1916, formando parte de la colección donada por el Conde al Museo, y cuyas precarias condiciones de traslado provocaron la pérdida de información sobre la exacta procedencia de algunas de las piezas conservadas.
- 40 Jordá (1958).
- 41 Con posterioridad otros autores han revisado los resultados de los trabajos de Jordá, proponiendo diferentes alternativas que irían desde el Magdaleniense inferior a momentos pospaleolíticos azilienses (lo que coincidiría con las apreciaciones que en su momento hizo Obermaier sobre los resultados de las excavaciones de La Cueva de El Río), o posteriores al Asturiense.
- 42 Jordá, Mallo y Pérez (1970).
- 43 Jordá (1975), p. 76 y 79; Jordá (1976), p. 156 Jordá (1992). Todo el material referido a Les Pedroses, incluyendo un texto de Jordá, con importantes aportaciones y precisiones a la descripción e interpretación del arte de la cueva y otro de Manuel Mallo, sobre la composición del conjunto artístico, junto a la topografía, fotografías y calcos, ha sido recientemente publicado: Jordá Pardo (2014); Jordá Cerdá y Mallo Viesca (2014).
- 44 Clark (1976), p. 301 y ss.; Blas Cortina (1983), p. 97. Además de esto, Hernández-Pacheco cita materiales pertenecientes al Paleolítico superior procedentes de Les Pedroses, entre ellos un fragmento de azagaya decorada, al que también se han referido otros autores (Hernández-Pacheco 1959, p. 241; Barandiarán 1972, p. 174; Corchón 1986, p. 259; Adán 1997, p. 163).
- 45 Jordá (1976), p. 21; Jordá, Gómez, Hoyos *et alii* (1982), p. 21.
- 46 Jordá, Gómez, Hoyos *et alii* (1982).
- 47 Jordá (1958); Balbín y Alcolea (2008), p. 136.
- 48 Jordá (1976), p. 21.
- 49 Álvarez y Andrés (2012); en este trabajo los autores llevan a cabo una revisión de los materiales de la excavación de Jordá, estudiando la caracterización del nivel 4, que se atribuyó al Solutrense final, y valorando su posible adscripción al Magdaleniense arcaico, equiparable cronológica y tecnológicamente al llamado Badeguliense.
- 50 Gómez y Bécares (1979).
- 51 Nos resulta ciertamente contradictoria la postura de Jordá en defensa del nombre tradicional de la cueva, mientras que por otro lado, en 1956 bautiza a la cueva de La Lloseta con un nombre absolutamente extraño en la toponimia asturiana, relacionado probablemente con ‘Llosa’, convertido en un diminutivo por añadido del sufijo foráneo *-eta*, frente a ‘Llosina’ o ‘Llosuca’, por añadido de los sufijos *-ina* o *-uca*, mucho más frecuentes en la toponimia asturiana (González y Fernández Valles, 1971, p. 138).
- 52 Jordá, Mallo, Pérez (1970), p. 136. Se considera como primera publicación de carácter científico referida a Tito Bustillo la firmada por Mallo y Pérez en 1969.
- 53 Archivo Histórico de Asturias, Diputación Provincial, caja 1570, n. 35.
- 54 Comunicación personal de Manuel Mallo.
- 55 Archivo Histórico de Asturias, Diputación Provincial, caja 1017, n. 15.
- 56 Archivo Histórico de Asturias, Diputación Provincial, caja 1017, n. 15. Prueba de la recuperación de la mandíbula de acuerdo a criterios de documentación científica son las fotografías del hallazgo cedidas por Manuel Mallo. El señor Crusafont al que se refiere Jordá es Miquel Crusafont i Pairó, catedrático de Paleontología en la Universidad de Oviedo en 1961 y más tarde en la de Barcelona. Para 1969, era responsable del recién fundado Instituto Provincial de Paleontología de Barcelona, hoy Institut Català de Paleontologia “Miquel Crusafont”.
- 57 Archivo Histórico de Asturias, Diputación Provincial, caja 1017, n. 15.
- 58 Balbín, Alcolea, González (2003), p. 118, fig. 52, 122, 123; Drak, Garralda, Balbín, Alcolea (2008).
- 59 Jordá (1980), p. 5-8.

Viajes y Viajeros del Bergantín «Habana»

Juan José Pérez Valle

Un halo de aventura, exotismo, ensueño, de romanticismo en definitiva, ha envuelto al bergantín "Habana" hasta llegar a transformarse en todo un mito para Ribadesella. No obstante, la realidad suele ser otra, muy alejada de la, digamos idealizada visión, que nos ha transmitido Guillermo González a través de sus "Estampas Riosellanas", hilo conductor para que luego la imaginación de unos y otros se haya desbordado. Y es que el Habana no fue ni el primero ni el único buque riosellano que participó en la ruta ultramarina; los primeros viajes del bergantín a La Habana se hicieron desde Gijón; su tripulación no era riosellana, quizá algún que otro marinero, aunque no exista ninguna acreditación al respecto, toda vez que en los documentos en los que se cita a algunos miembros de la tripulación, ninguno consta como tal; los bailes que se organizaban a su regreso desde La Habana quedan en entredicho puesto que otros puertos tenían la primacía de verlo llegar después de sus periplos americanos; los riosellanos que, como emigrantes, viajaron en él no fueron tantos como la imaginación ha sugerido; lo de las parejas de bueyes que desde La Grúa remolcaban al bergantín en sus entradas a puerto es pura fantasía...

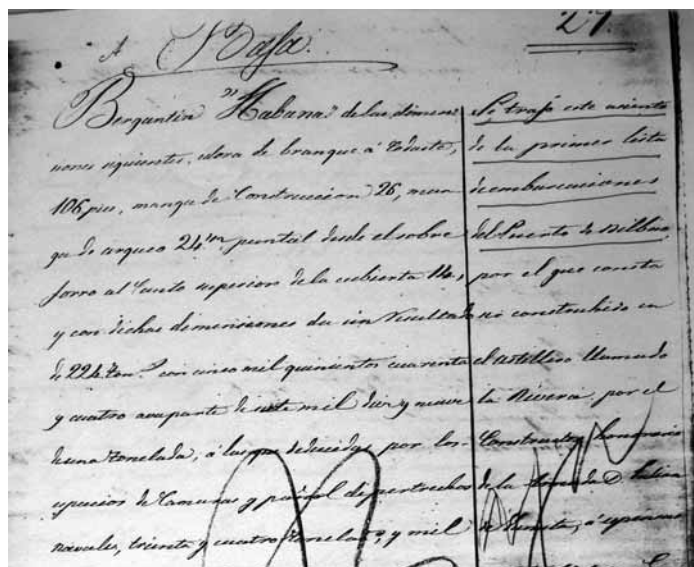
El bergantín *Habana* fue construido en 1858 en el astillero de La Rivera, en la entonces jurisdicción de la anteiglesia de Deusto (Bilbao) por el constructor Julián de Unzueta, a cargo del comerciante, empresario, cofundador del Banco Asturiano, y armador gijonés, Melitón González García, siendo botado el 6 de octubre de aquel año.

Una vez construido y tras efectuar el correspondiente arqueo del buque, se obtuvieron las dimensiones siguientes:

Eslora de braque a codaste (106 pies¹), manga de construcción (26 pies), manga de arqueado (24,5 pies), puntal desde el sobreforro al canto superior de la cubierta (14 pies). Todo lo cual daba un resultado de 224 toneladas de arqueado², que rebajadas por los espacios de cámaras y pañol de pertrechos, quedaban reducidas a 190 toneladas (de registro neto).

El buque fue adquirido mediante escritura otorgada en Bilbao el 9 de octubre de 1858 ante el escribano de Marina de aquella ciudad, y por un costo de 340.000 reales de vellón³.

Hecho el nombramiento de su capitán, pocos días más tarde salía el buque con destino a Gijón, formando parte desde entonces de la matrícula de este puerto asturiano, y donde a comienzo del mes de diciembre fue arqueado de nuevo a instancias de su dueño, obteniendo las dimensiones si-



Asiento del bergantín "Habana" en el Libro Registro de Buques de la Capitania Maritima de Gijón. El buque fue dado de baja en este puerto tras la venta efectuada en 1862, pasando a formar parte de la matrícula de Ribadesella.

guintes: 107 pies de eslora, 26 de manga de construcción, 25 de manga de arqueado y 14 de puntal. Con las nuevas medidas, resultaban 231 toneladas, pero "como este buque es enteramente plano y de mucha capacidad, se le aumenta en su total el 8% y resulta en su totalidad 250,2 toneladas"⁴.

Desde aquel mismo año el buque comenzó a efectuar viajes desde Gijón a La Habana transportando emigrantes y diversos artículos comerciales, y regresando en viajes de retorno con diferentes productos coloniales. Estaba asegurado en la Compañía General Española y en las Compañías Unidas de Barcelona. El primer capitán que tuvo el buque fue el gijonés, Miguel Valdés Busto, y su tripulación estaba formada por 18 hombres, gijoneses y bilbainos⁵.

En diciembre de 1858 partía por vez primera del puerto de Gijón con destino a La Habana con 61 emigrantes procedentes de distintos puntos de la región, si bien ninguno de Ribadesella. Los tripulantes iban en camarote especial, 17 pasajeros en las cámaras alta y baja -departamentos individuales con camas o literas donde se podía hacer el viaje más cómodamente- y los 44 restantes en el sollado o entrepuente, una gran bodega debajo de la cubierta. El número de pasajeros que podía llevar el buque era variable, pues de acuerdo con la legislación vigente, se podían admitir tantos pasajeros



Escritura notarial del primer viaje realizado por el *Habana* desde el puerto gijonés (A.H.A. Protocolos de Gijón .Pedro Álvarez. Caja 2146; 1858).

como toneladas de espacio vacío quedasen en las bodegas del buque.

Para los de las cámaras se serviría en el desayuno, te o café; a mediodía puchero de carne fresca hasta donde llegase, y en su defecto, desalada con garbanzos y jamón, otra olla asturiana y los postres correspondientes. Para cenar un guisado de carne con patatas o con arroz y postres; vino en ambas comidas y galleta. A los que iban en el entrepuente o sollado, para desayuno sopa de ajo, o dos galletas y una copa de aguardiente; para mediodía cocido de habas (se debe entender judías, *fabes*) con tocino y patatas, alternando con garbanzos en lugar de habas, y lo mismo para cenar con su galleta correspondiente. Agua a discreción racional; y los jueves y domingos se añadía en ambas comidas media libra de carne y medio cuartillo de vino a cada uno⁶. Los precios que regían eran: 1.200 rs. los de cámara, 1.000 en antecámara y 600 los del sollado para los que pagasen al contado, y a plazo de un año serían 1.400, 1.100 y 700 rs. respectivamente. El buque llevaba un sanitario a bordo⁷ y el correspondiente botiquín, para los imprevistos e indisposiciones que pudiesen surgir entre el pasaje⁸.

Tras su primer viaje a Cuba, el buque llegaba en viaje de retorno a Gijón desde La Habana tras 30 días de navegación y algunas peripecias, el 22 de abril de 1859, cargado de azúcar y otros efectos para los comerciantes de la plaza.

El segundo viaje que hizo a Cuba dio comienzo a finales de septiembre o principio del mes de octubre de 1859, fecha en que el bergantín salía de nuevo desde el puerto gijonés rumbo a La Habana. Llevaba en este caso 230 pasajeros, de los 250 que le estaba permitido llevar. Entre ellos iba una mujer, esposa de uno de los pasajeros; 44 se alojaban en las cámaras, entre ellos Pedro Blanco Cerra, de San Pedro de la Llama. El resto en el sollado, entre los cuales constan como riosellanos: Ángel Rodríguez Quesada, Fernando Cerra Corteguera, Santos Dosal Suárez (de Leces), José Cordero Prendes, Manuel Pendás Viña, Francisco Cerra Pendás, Juan del Tirador Rosete (Junco), y Antonio Quesada Soto (de Sebreñu) personaje que alcanzaría notable posición económica y que sería el

penúltimo alcalde de La Habana bajo jurisdicción española. En la escritura notarial correspondiente⁹, no faltan los errores, y hasta es posible que hubiese algún riosellano más; algunos apellidos así lo delatan, aunque incluidos entre los pasajeros naturales de otros pueblos de la región.

No había novedades en cuanto a la comida, aunque para los pasajeros de las cámaras, se había añadido el chocolate en el desayuno¹⁰.

Al año siguiente, en septiembre de 1860, partía nuevamente el buque con destino a La Habana. 240 emigrantes habían sido contratados para efectuar el viaje, de los cuales cincuenta ocupaban las cámaras alta y baja del buque, y el resto el sollado. Desgraciadamente no quedan señalados los nombres de todos los pasajeros¹¹, ni siquiera la mitad de ellos, entre cuales no encontramos ningún riosellano.

En su viaje de retorno hacia la Península, el buque salió de La Habana el 23 de noviembre y, tras 37 días de navegación, el 30 de diciembre de 1860 llegaba a Gijón con cargamento de azúcar, aguardiente, tabaco y otros efectos.

Pocos meses después, en febrero de 1861, ya estaba presto nuevamente el buque para partir desde el puerto gijonés hacia La Habana con una nueva remesa de emigrantes. Además llevaba en sus bodegas: 8 cañones de 16 cm. y 3.500 granadas ojivales de igual calibre. Se desconoce el número de pasajeros que viajaron en él, si bien tenía contratados a 70 en el momento de formalizar la escritura¹², de los que también se desconocen sus nombres.

En su viaje de retorno, el 30 de abril de 1861 salía del puerto de La Habana hacia Gijón, transportando la carga habitual: azúcar, aguardiente, tabaco y otros efectos, y a donde llegó después de 38 días de navegación y sin mayores contratiempos.

Nuevamente, en septiembre de 1861 se preparaba un nuevo viaje de nuestro bergantín a La Habana desde Gijón. El armador, Melitón González, tenía contratados para el viaje a 120 pasajeros, pudiendo acoger todavía a más de un centenar. Entre los riosellanos del pasaje que se nombran, figuran: Miguel Prieto, Teresa, María y Perfecta Duyos, Félix González, Ramón Caso, Francisco Pérez, y Joaquín Cuétara.

Los precios se habían incrementado algo: 1.400 rs. los de cámara alta, 1.200 los de la cámara baja y 700 para el sollado, y para los que se obligaban a pagarlos a plazo: 1.600, 1.400 y 800 rs. respectivamente¹³.

En aquel viaje, en sus bodegas también transportaba efectos militares: 12 cañones de hierro de 16 cm., 6.000 granadas ojivales y 10.500 espoletas con destino a La Habana y Puerto Rico.

En su viaje de regreso a la península, había salido el 31 de enero de La Habana con la consabida carga de azúcar, aguardiente y otros efectos, arribando a Gijón el 7 de marzo, tras 35 días de navegación.

Pero los destinos de aquel buque iban a experimentar un cambio inesperado. Una vez que en 1859 fue habilitado el

puerto de Ribadesella para el comercio con América, en 1862 se formó una sociedad que procedió a la compra de las $\frac{3}{4}$ partes de aquel bergantín, reservándose Melitón González, la cuarta parte restante. La compra supuso un desembolso de 195.000 rs. que, junto a otros gastos, alcanzaron los 230.000 rs. La sociedad formada a tal efecto estaba integrada por los siguientes accionistas¹⁴:

Sociedad Prieto y Sánchez.....	40.000 rs.
Francisco de Fuentes Río	40.000 "
Wenceslao Rodríguez	30.000 "
Francisco Nocedo y Soto.....	20.000 "
Ramón González Valle.....	20.000 "
Ramón Prieto Acha	20.000 "
Ramón Margolles	20.000 "
Victoriano Abín Echevarría.....	20.000 "
Juan Suárez González.....	20.000 "

Todos ellos "propietarios" de la villa riosellana, algunos abogados como Ramón Prieto y Wenceslao Rodríguez, el farmacéutico Francisco Nocedo Soto¹⁵, el comerciante Juan Suárez, mientras que otros tenían intereses que les vinculaban con ultramar y con un pasado de emigración, formando entre todos una sociedad participativa sobre las tres cuartas partes de aquel buque y sus rendimientos, recibiendo la sociedad *Prieto y Sánchez* la retribución especial del 2% sobre los sobornos brutos de los transportes efectuados en cada viaje en concepto de la gerencia y administración. Esta sociedad se mantuvo prácticamente sin modificaciones¹⁶ hasta el año 1866 en que fue disuelta, adquiriendo todas las acciones la sociedad *Prieto y Sánchez* (formada por Santos Sánchez de la Vega -nacido en 1824 en Llanes y residente en Ribadesella desde 1859- y del riosellano Joaquín Prieto Acha, que quedó dueña de los destinos de aquel buque en sus $\frac{3}{4}$ partes, como se ha señalado, con la obligación de abonar el valor de las acciones adquiridas en un plazo de seis años al 5% de interés anual, imponiéndose la obligación a los cedentes de que no pudiesen en aquel plazo de seis años formar otra empresa marítima que pudiese perjudicar a los primeros.

El *Habana* se inscribió en el folio 1º de la primera lista de embarcaciones de Ribadesella (en paradero desconocido), realizando desde su puerto las mismas operaciones que venía ejecutando desde el de Gijón: transporte de emigrantes y mercancías hacia La Habana, y regreso a la península portando en sus bodegas diversos productos coloniales. Entre 1862 y 1872 realizó desde Ribadesella once viajes a La Habana, uno al año, salvo el correspondiente a 1869 cuya salida se demoró más de lo debido, no llegando a efectuarse hasta el mes de enero del año siguiente.

El 18 de junio de 1862, llegaba el *Habana* a Ribadesella por vez primera desde Gijón. Y unos días después, Melitón González contrataba al médico-cirujano, Andrés Antonio Teijeiro Díaz, médico honorario de la Armada, por dos años en

la plaza que había quedado vacante en el buque y con un sueldo de 7.000 rs. anuales¹⁷.

Su capitán sería también sería relevado, asumiendo tal función desde entonces Ramón Delor Margolles, gijonés de 40 años, experimentado piloto pues había sido anteriormente capitán del bergantín *Victoria*, también de la matrícula gijonesa, con el que había realizado varios viajes a Cuba¹⁸.

La base de aquel buque seguiría siendo el puerto gijonés, desplazándose a Ribadesella para recoger pasajeros y carga general: chorizos y morcillas, jamones, carne de cerdo salada, quesos, mantecas, conservas (de frutas y otras), pescado salado, *fabes*, garbanzos, arroz, avellanas, castañas, higos, nueces, uvas pasas, sidra, vino, vinagre, harina de trigo, pasta para sopa, patatas, cebollas, aceite de oliva, aceitunas, dulces, chocolate, galleta, aguardiente, licores, pimiento molido, sal, ladrillos, papel de escribir, y velas, entre otros variados artículos, y emprender sus viajes a La Habana; o bien cuando en algunos viajes de su retorno americano transportaba mercancía para los comerciantes de la plaza: aguardiente, azúcar en bruto y refinado, pipería, ginebra, café, vidrio, tejidos, perfumería, muebles, cueros, etc., si bien es cierto que en cantidades no demasiado elevadas, dada la escasa entidad que tenía en aquella época el comercio riosellano y área de influencia portuaria.

Algunos días antes de la partida y mediante escritura pública notarial entre el armador, Santos Sánchez, y el alcalde de turno, se formalizaban y establecían las condiciones del pasaje, figurando en ellas los nombres de los emigrantes y las obligaciones del armador y del capitán del buque, como era darles buen trato, esmerada asistencia y una adecuada alimentación que consistía en lo siguiente:

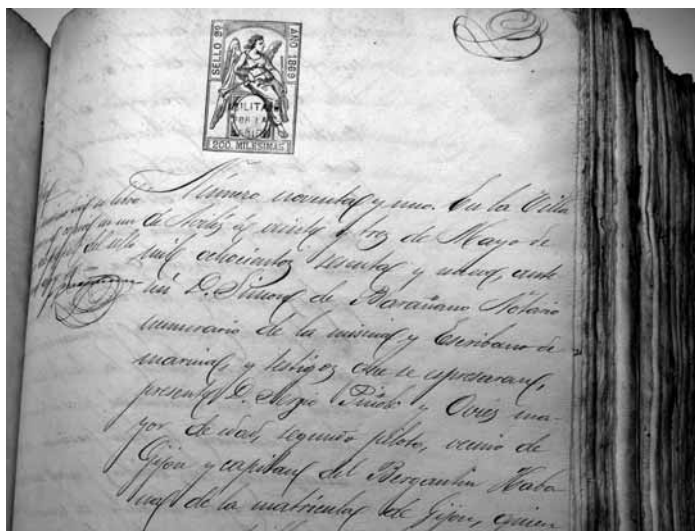
Cámara y Antecámara: Desayuno: café, té o chocolate. Almuerzo de las diez: dos platos variados de arroz, bacalao guisado con patatas, carne y pescado en conserva, postres y vino. Comida de la tarde: sopa de arroz y pasta, variando, olla, un principio, postres y vino y a la noche una taza de te.

Sollado: Desayuno: aguardiente y galleta. Almuerzo de las diez: bacalao, arroz, carne y pastas, variando. Comida de la tarde: olla con patatas, carne y tocino.

Y a todos, pan y agua en abundancia. Estos alimentos son los que aparecían en la contrata en todos los viajes realizados desde Ribadesella, aunque naturalmente pudieron experimentar algunas pequeñas variaciones.

Armador y capitán también quedaban obligados a proporcionar la adecuada asistencia médica en caso de necesidad de los pasajeros, que se realizaría por el facultativo de a bordo, tanto en lo higiénico como en lo medicinal, para lo cual iba surtido el buque con el correspondiente botiquín.

En aquellas escrituras también se especificaban los deberes de los pasajeros, los cuales quedaban reducidos a dos: buen comportamiento y el pago del pasaje, precio que no experimentó variación alguna en todos los viajes que realizó desde Ribadesella; para la cámara, antecámara y sollado, eran



Protesta de Mar efectuada por el capitán del *Habana*, Sergio Piñole (A.H.A. Protocolos de Avilés. Simón Barañano. Sig. 16.543; 1869).

de 65, 50 y 35 pesos fuertes (es decir: 1.300, 1.000 y 700 reales respectivamente).

Viaje 1862/63 El diez de octubre de 1862, partía desde el puerto riosellano con 152 emigrantes, dos de ellos mujeres, en la única lista en la que aparecen relacionados junto con sus lugares de procedencia:

De Llanes: Ramón José Llaca Otero, José Caso Díaz, Ramón Caso Díaz, Francisco Antonio Noriega Lama, Manuel Collado y Collado, Gabriel González, Indalecio Agapito Robles, Alejandro Quintana Romano, Pedro Pérez González, Joaquín Martínez Caldevilla, Francisco Blanco Díaz, María Balmori, Pedro Calleja Balmori, Ángel Posada Amieva, José Platas Cantero, Manuel Díaz Alonso, José M^a Sánchez García, Francisco Antonio Noriega y José Sordo.

De Caravia: Juan de Duyos, Francisco Duyos, Antonio Victorero, José Piedra, Manuel Sánchez, Bernardo Ribas, Raimundo Martínez y Cruscencio Uncal.

De Parres: Leandro Llada, José Gutiérrez, Manuel Caldevilla, Benito Soto, Manuel Ampudia, Antonio Mier, Manuel Collera, Antonio del Valle, José Pedraces, José Notario, José Gutiérrez Sánchez, José Vázquez Blanco, José Blanco Rodríguez, José Ramón Blanco, Isidro Álvarez, José Miyares y Gaspar González.

De Ribadesella: Baltasar Valle Porrúa, José M^a Blanco, José Francisco Gutiérrez, Manuel Pendás, Francisco de la Viña, Vicente Pontigo Díaz, Manuel Pendás Piedra, José de Lastra Canal, Enrique Faya González, Vicente Cifuentes Llano, Cayetano Ballina, Baltasar del Valle, Ramón Pérez González, Antonio Mier García, Martín Peláez y Joaquín Martínez Caldevilla.

De diferentes pueblos de la provincia: Francisco del Prado, Francisco García Pipa, Ángel de Viego Muñiz, Ramón Vallín, Bernardo Cuyar, Antonio Cuyar, Ignacio Corral, Vicente Cifuentes, Teresa Blanco, Robustiano Álvarez, Buenaventura Joglear, José Vázquez, José Gutiérrez, Vicente Galmiso, Manuel Rosa, Manuel de la Presa, Eladio Foyo, Luís Álvaro Díaz, Ra-

món Intriago, Antonio González, Baltasar Pantín, Eladio de Fano, Pedro Manuel Peláez, Ramón Fernández, Ramón González Cuenco, Fabián Collado Palomo, Evaristo Rodríguez, Juan Zarabozo, Pedro Alonso, Manuel Fernández, Rafael Prieto, Ramón González, Celedonio Sánchez Gutiérrez, Andrés Suárez Soto, Indalecio Acebal, Antonio Cortina, Ramón Sánchez, Silvestre Suárez Pendás, Manuel Manso, Manuel Blanco, Álvaro Díaz Álvarez, José Álvarez, Manuel Muñiz, Tomás Menéndez, Manuel Pérez, Bernardo Fernández, Manuel González, Diego Lorenzo, Juan Martínez, José M^a González, Romualdo Martínez, Justo García, José Ramón Suárez, Francisco Fernández, Manuel Díaz, Nicolás Fernández, Ecequiel López, Hermenegildo González, José López, Francisco García, José Pérez, Antonio Rodríguez, José González Suárez, Francisco Blanco, Manuel García, Joaquín Cuervo, Isidro Blanco, Ramón Álvarez, José Álvarez García, Prudencio Estrada, Ceferino García, Antonio Pérez, Juan González, Gregorio García, Francisco Alonso, Manuel del Collado, Hermenegildo Peláez, Manuel Fernández, Constantino Menéndez, Santiago del Moreno, Nicolás López, Juan Castañeda, Demetrio González, Celestino Prieto, Apolinar Fernández, Gumersindo Peláez, José Batalla, José Menéndez, Manuel Fernández, José Antonio López y Juan de Artime¹⁹.

También transportaba variada mercancía hacia La Habana, unas cien toneladas, a cuyo puerto llegó el 26 de noviembre de aquel mismo año tras 46 días de navegación.

Se desconocen las vicisitudes de aquel viaje, al igual que en casi todos, porque si es que las hubo, lo habitual es que estén documentadas en los protocolos notariales habaneros, si es que se conservan, pues los capitanes, para no hacerse responsables de los posibles daños que durante el viaje pudieran haber sufrido las mercancías que transportaban, solían hacer protestas de mar ante notario una vez llegados a puerto.

En su viaje de regreso de la isla, el buque salió de La Habana el 15 de enero de 1863 con cargamento de tabaco, aguardiente y otros efectos con destino a Gijón y Santander, llegando al puerto gijonés tras 47 días de navegación²⁰.

El recorrido efectuado por el *Habana* era el mismo que realizaban todos los buques de vela que partían desde distintos puertos cantábricos con destino a Cuba. Tras dejar el correspondiente puerto, navegaban hacia el Oeste paralelos a la costa hasta el cabo Finisterre, virando después hacia el sur para seguir más o menos en paralelo a la costa portuguesa y africana hasta llegar a las proximidades de las islas Canarias donde los vientos alisios les permitiría cruzar el Atlántico. El viaje de regreso desde Cuba lo efectuaban más al Norte, bordeando la costa norteamericana, para después cruzar el Atlántico a unos 35 o 40 grados de latitud, aunque en alguna ocasión podían alcanzar los 50° buscando vientos favorables o por diversas causas. Las vicisitudes de aquellos viajes de retorno desde Cuba han quedado narradas en los protocolos notariales como protestas de mar. Lo que se exponía en ellas era



siempre del mismo tono: después de algunos días de navegación, les había sobrevenido mal tiempo, con chubascos, mar gruesa y fuerte viento que hacía trabajar mucho el buque tanto al casco como a su arboladura y que le obligaban a aferrar y a rizar velas, recibiendo golpes de mar que anegaban completamente la cubierta, teniendo que achicar agua con las bombas frecuentemente, si bien, en todos los casos, podían continuar el viaje del mejor modo posible y con singladuras varias hasta llegar al puerto de destino.

A este buque no se le conocen más operaciones comerciales que las relacionadas con los viajes ultramarinos, salvo una realizada a lo largo de 1863, cuando el 3 de junio de aquel año llegó a Ribadesella procedente de Cádiz, probablemente con cargamento de sal²¹.

Viaje 1863/64 El 21 de octubre de 1863 partía el buque nuevamente desde el puerto riosellano hacia La Habana, con 152 emigrantes, entre ellos cuatro mujeres, de los cuales no todos son citados; a saber:

Gumersindo de Llovio, José Caldueño Junco, Ramón Margolles, Ramón Somoano, Alonso Cuétara, Eulogio Toraño, Manuel Martínez, Feliciano de la Cuétara, Manuel de Junco Alea, Ángel Martino, Joaquín López, José Margolles, Fernando Prieto, Francisco del Valle Álvarez, Valentín de Junco, Ramón de Junco, Agapito Cueto, Carlos Cerra, Ignacio Quesada, Ángel de Llano, Ramón Suárez, Indalecio Cangas, José Migoya, Manuel Díaz, Antonio Fernández, Antonio Fernández Díaz, Domingo Toraño, Fernando Martínez Margolles, Ramón Cerra Pandal, Manuel Cifuentes, Antonio Quesada, Manuel Quesada, Ángel Vigil, Manuel Covián, Sabino Mones, José de Pando Rafael Rodríguez, Eugenio Arada, Juan Victorero, José Coviella, José del Valle Pando, Vicente Llames, José Isla, Ramón Riondo, Juan Roza, Ramón Suardiá, Laureano Collera, Gabriel Sánchez, Pedro Isla Antonio Álvarez, Manuel Álvarez, Antonio Pérez, Saturnino Rubio, Ramón de Caso, José del Riego, X Castañón, Bernardo Vigil, Francisco Molina, Baltasar Cavo, Vicente Fernández, Joaquín Rodríguez, José García Villaverde, Florentino Merediz, Gabriel Figaredo, Juana Roza, Benito Roiz, Ramón Roza, Josefa Roza, Ladislao Ibáñez, Valentín Fernández, José Tamés, Fernando Bustillo, Francisco Verdalles, José del Valle, Ramón Zardón, Pedro Alonso, José Antonio Prieto, Manuel de la Vega, Pedro Pandín, Cosme Quesada, Benito Rodríguez, José Blanco, Pedro González, Francisco Martínez, Toribio Corral, Bonifacio Cepa, José Gutiérrez, Francisco Cofiño, Crispín Álvarez, Ramón Calleja, Rafael Llerandi, Jacinto Miyares, Antonio Cuevas, José ¿Méndez?, Ricardo González, Gerardo Carriedo, Miguel Blanco, Pedro Fuentes, Antonio X, José X, Manuel Bode, Victoria Álvarez, Evaristo de Llano, Francisco González, Donato Díaz, José Obaya, Rita Torre, Ramón Campo, Tomás San Feliz, Juan Antonio Prida, Constante Longar, Manuel Fernández, Pedro del Barro, José Piñera, Estanislao Pérez, Ángel Valdés, Santos Gutiérrez, Manuel González, Juan de Cué Quintana, Francisco Llaca, Francisco Martínez, Francisco Arduengo, Manuel de Fana, Gabriel

Torre, Fernando Junco, Francisco Pérez Migoya, Guillermo Pérez, Robustiano Migoya y Donato Fernández²².

Tras 39 días de navegación, el *Habana* llegaba al puerto habanero, el 29 de noviembre de aquel mismo año.

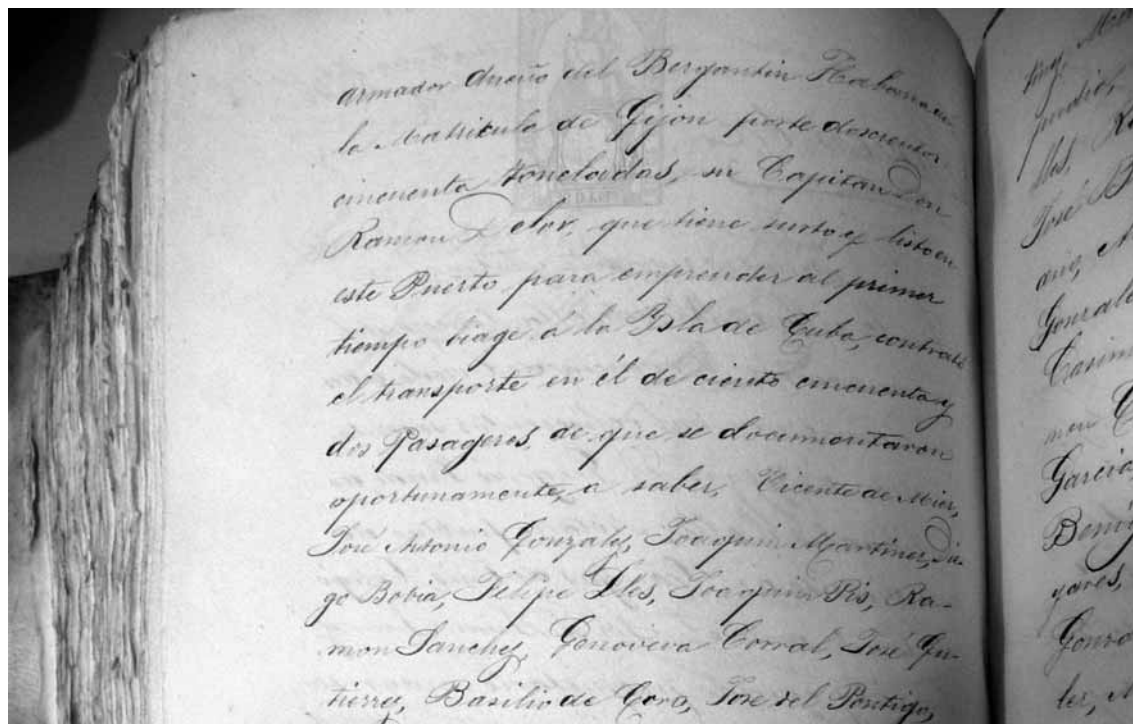
En su viaje de retorno a la Península, con cargamento de pipas de aguardiente y otros efectos, el buque salió de La Habana el 23 de diciembre de 1863, llegando a Gijón tras 51 días de navegación, el 12 de febrero de 1864, donde dejó parte de su carga²³, prosiguiendo después hacia Ribadesella y Santander, a cuyo último puerto llegaría el 3 de marzo.

Todavía en este año de 1864, el buque hizo otro viaje a La Habana, que debió ser puramente comercial, pues no ha quedado registrado en los protocolos notariales con salida de emigrantes, regresando de Cuba con cargamento de azúcar y otros efectos. Tuvo que arribar a Vigo para hacer cuarentena, efectuando allí una protesta el 25 de agosto ante el Tribunal de Comercio de aquella ciudad, saliendo al día siguiente con destino a Gijón, a donde llegó sin mayor novedad pocos días después²⁴.

Viaje 1864/65 En octubre de 1864 salía nuevamente el buque desde el puerto de Ribadesella con destino a La Habana. Transportaba los habituales 152 pasajeros, entre los cuales figuran tres mujeres, además de carga general.

Los emigrantes que en él partieron fueron: Juan Melendi Caso, Cándido Fernández Rubio, Francisco Reguera Sánchez, Benigno Balbín, Gregorio José Peruyero, Luis Felipe Junco, Francisco Sánchez Ribero, Francisco Somoano Escandón, Ramón Reguera Balmori, Nicanor Somoano Junco, José de Junco Alea, Ramón Cuétara, Manuel Prieto Valle, Jacinto Belasco, Manuel Alea Juan Alea, José Díaz, Francisco Rosete Blanco, Manuel Blanco Gutiérrez, Manuel de Caso, Benito Celorio Álvarez, Eduardo Sánchez Soto, Lorenzo Canal, José Margolles Blanco, Benito Ramos, Manuel de la Tasa, Guillermo Piedra, Pedro Margolles, Pedro Fuentes, José González Carvajal, José de Junco Alea, Ramón Gutiérrez Toraño, Manuel Vega Margolles, Ceferino Pérez Fuentes, Joaquín Díaz Ruisánchez, Cándido Migoya Taya, Juan Blanco Ampudia, José Frade Ampudia, José Martínez Migoya, Ramón González, José Cerra Quesada, Víctor Valle Cuanda, Manuel Quesada Soto, Antonio Suárez, Santos Fonciella, Antonio de Coro, Camilo de Diego, Francisco Pérez, José del Llano, Pedro del Cueto, Antonio García, Manuel Gutiérrez Capín, Ramón Martínez, Ramón Pendás Sánchez, Evaristo Migoya, Francisco Viña Escalante, Alfonso Viña Escalante, Juliana Prieto Viña, Fermín Tangris Pendás, Carlos Prieto Alvarodíaz, José Alonso Villar, Isidro Barredo, Antonio Barredo, Francisco Casanueva, José Fernández, Francisco Fernández, Francisco Samalea, José Collera, Antonio Corteguera, Jerónimo Corteguera, Francisco Pandiello, Pedro López, Eduardo Pérez, Francisco Escandón, Francisco Corteguera, José García, Juan Bodes, Severino Carrera, Aurelio Cuerrres, Francisco Pendás Candás, Ramón de Junco Alea, José Pendás, Jacinto Vega, José de Bada, José de Torre, Marcelino de Duyos, Ramón Rivero, Juan Arce, Francisco Pis Torre, Vi-





Escritura notarial en la que se estipulaban las condiciones del viaje, relación de pasajeros y fianza, desde el puerto de Ribadesella a La Habana (ANCO. Protocolos de Ribadesella. Gregorio del Frade; 1867).

cente Pis y Pis, Gabriel de Vega, José López Cabal, Francisco de Vega Alonso, Juan Pandiello, Primitivo Rivero González, Cayetano González, Plácido González Melendi, Bernardino Llano, Rafael Llada, Vicente Suardiá, José Fernández Díaz, Carlos Cifuentes, Cecilio Suárez, Manuel Suárez Cifuentes, José María Rodríguez, Agapito Busto García, José María Fernández, Francisco de Vega, José Pérez de la Vita, Antonio de la Villa, Rosalía Sobrino Sordo, M^{re} Carmen Sobrino Sordo, Benito Díaz Valle, Francisco Ruisánchez, José Valle, Manuel Melero Carcedo, Manuel Sordo García, Miguel García Villa, Víctor Pérez Fernández, Ramón Cabrales, Juan de la Fuente Pardo, Manuel S. Rivero, Luís Montoto Lavilla, Antonio García, Casimiro Escalante, Ceferino Caldevilla, Manuel Castaño, Víctor Sánchez, José González, José del Cueto, Manuel Migoya, Manuel González, Francisco Sánchez, Francisco Iglesias, Antonio López, Manuel Notario, Ramón Blanco, Francisco Arango, Gumersindo Sánchez, Severo Torya, Francisco Labra, Benito Álvarez, Teodoro Cuesta, Ramón Alonso, Ramón Muñiz, Facundo Otero, Juan del Rey, Juan Navedo, Rafael Pilar, Faustino de la Fuente, Alejandro Gutiérrez y Manuel Pendás²⁵.

En su viaje de retorno de Cuba, con destino a Gijón y Ribadesella, el buque salió de La Habana el 22 de febrero de 1865²⁶, llegando a Gijón el 9 de abril, tras 46 días de navegación²⁷. Transportaba en sus bodegas 545 cajas de azúcar, 31 arrobas de café, 20 bocoyes de miel de purga, 412 pipas de aguardiente, 26 millares de tabaco, 500 cajetillas de cigarrillos y 298 libras de dulces²⁸.

Viaje 1865/66 En los primeros días de diciembre de 1865, partía el buque nuevamente desde el puerto riosellano con destino a La Habana transportando, como era habitual, 152 emigrantes, entre ellos cuatro mujeres:

Miguel Llovio Martínez, Fernando Zardón, Manuel Capín, Lorenzo Gonzalo, Ramón de la Lastra, Ramón Sánchez, Cosme García, Saturnino García, Francisco Caldevilla, Esteban Quesada, Ramón Carcedo, José González, Casto Fernández, Francisco Junco Coro, José Cueto González, Ángel Prieto, Miguel Sánchez, Miguel Redondo, Carlos del Canto, Ángel de Caso, ¿Román? González, Ángel Mayor, Marcelino Redondo, Manuel González, Ignacio Noriega, León de Caso José Juglar, Francisco Baragaña, José Meré, José González Toraño, Antolín de Mier, Benito Sánchez, José del Valle Peso, José Prieto, Manuel González, José Fernández, Manuel Martínez, Antonio Carcedo, Miguel Suárez Migoya, Benito Blanco, Juan Martino, Ramón Suárez Migoya, Agustín Ramos, Manuel Suárez Cifuentes, Ramón Fernández Prieto, León Pumarada, Baldomero Junco, José María González, José Ruiz Sánchez, Ignacio González, Ramón Alea, José Pendás Somoano, Genaro García Vigil, Manuel García Ballina, Manuel de la Cuesta, Justa Blanco, Francisco Gutiérrez, Manuel Sánchez, Ramón Blanco, José de Granda, Ramón González, Juan Sánchez, Juan Arenas, Remigio Alonso, José de la Huerta, Rodrigo Álvarez, José Espina, Bernardo Noriega, José Sánchez, Jerónimo Orobio, Narciso Orobio, José Martínez, Gabino Bedriñana, Ramón Cerra, Guillermo Fernández, José Collera, Vicente Pis y Pis, Santos Díaz, José del Valle, Pedro Vega, Alejandro Covián, Lucas, Vigil, Ángel Cardoso, Manuel Pis Llames, Pedro Balbín López, Remigio Prieto, Ramón Migoya, Juana Caveda, Emeterio Pernús, Ramón Pis, Francisco del Valle, Bernardo Fuentes, Francisco Sueiro, José Sánchez Roza, Manuel Alea, Manuel Cangas Portilla, Manuel de Granda González, Rafael Blanco, Rafael Poo Isla, Antonio González, Enrique de Pando, Remigio Pérez, Ramón González, Felipe González, Malaquías Escandón, Manuel Co-



rrada, Manuel González González, ¿Martón? Álvarez, Isidoro García González, Bernardo Alonso, Prudencio Arduengo, Baldomero Jondón, José González Prado, José Capín Blanco, Claudio Sánchez, Pedro Cerra, José Migoya, Severino García, Manuel Álvarez, Leopoldo Menéndez, Rosendo Rubín, José Sánchez, José Llaca Otero, Santos Pérez Cantero, Ramón Cantero, Joaquín González, Wenceslao S. Albuerno, José García Ponga, Manuel Gallinas, Carlos Alonso, Fernando García, Manuel González, Cayetano Caenava, Manuel Nevares, Jacinto Martínez, Manuel Cepa, Antonio Blanco, José del Cueto, Antonio Sierra, José del Canto, Juan González, Brígida Fernández, María de la Vega, Manuel de la Vega, Valentín de la Vega, Juan Antonio de la Vega, Guillermo Estrada, Ángel Arena, Víctor Villa, Ignacio González, José Meré y Manuel Granda²⁹.

En su viaje de regreso, y como resultaba habitual, traía cargamento de azúcar, café, y otros efectos con destino a Gijón y Ribadesella. Había salido de La Habana el 18 de abril de 1866, llegando a Gijón el 13 de mayo de aquel año, tras 25 días de navegación, resultando el recorrido más rápido que efectuó el buque en sus periplos transatlánticos³⁰.

Viaje 1866/67 A finales de septiembre de 1866, salía de nuevo el buque desde el puerto riosellano con destino a La Habana. Hizo su viaje con los consabidos 152 emigrantes, llevando entre el pasaje a cinco mujeres:

Manuel Fernández, Feliciano de Llano, Gabino Bode Bode, José Iglesias, José Llerandi, Enrique Cepa Fernández, Rodrigo Prieto Longo, Antonio Sánchez Villaverde, Ramón de la Fuente Molledo, Eduardo Mier, José Hernanpérez Blanco, Diego Suárez Martínez, Ignacio Blanco González, Ramón González Rosete, Ramón Blanco González, José de la Cerra, José Suárez Álvarez, Manuel Frade Ampudia, Domingo González Somoano, Félix Suero, José Villar Cabal, José Suárez Cifuentes, Pedro Capín Fuentes, Eduardo Mier Fernández, Leandro Cuétara Migoya, Ramón González Rosete, Francisco González del Río, Benito Tirador Sánchez, Antonio Manuel González, Ángel Suárez, Antonio Vega Cardín, Bernardo Vega Cardín, X Quesada Martínez, Cándido Renero, Ignacio González Migoya, Cayetano Blanco Escalera, María Alfonso Fernández, Alfonso Blanco Alfonso, José Díaz, hijo de Alfonso, Juan Antonio Valdés, Vicente Luís Zaragoza, Pedro Díaz, Antonio San Pedro, Lorenzo San Pedro, Santos Ardines, Ramón de Posada, Daniel Martínez Blanco, José Collado, José Alonso Crespo, José del Llano, José de Fuentes Suárez, Faustino Rodrigo Corral, Isabel Suero de Gonzalo, Esteban Díaz Collado, Joaquín Martínez González, Francisco Bode, Francisco Rivera, Gabino Bedriñana, Gerarda Mones, José González Fuentes, Joaquín Isla Isla, Cándida Balbín, Manuel Fonticiella, José Antonio Llada, Antonio Isla, Gaspar Isla Caravera, Pedro Pis Valdés, Joaquín Villar, José Marina, Víctor Pis Suero, Isidro Pendás, Juan Cobián, Joaquín Viñas, José Llera Toyos, Antonio Morán Torre, Alejandro Quirós, Rafael Pendás, Ramón Calderilla, Basilio del Llano, Vicente Somoano, Antonio Caicedo González, Manuel Sánchez Somoano, Ramón Sánchez Gutiérrez, León de Junco, Ál-

varo Quesada Llano, Antonio Sánchez Fernández, José Longar González, Carlos de Vega Martínez, Juan Martínez Quesada, Benito Huerta Zardón, Francisco Pantín Cajigal, José Moro, Francisco Miyar, Antonio Sánchez Fernández, Antonio González Corral, José Ramón González, Servando Covián Cueto, José Salazar Sierra, Federico Quesada García, José María de Tejo, Rafael Sánchez Sánchez, Manuel Nicolás Fernández, Alonso Nicolás Fernández, José Fernández, Manuel de la Vega, Simón Bustillo, Antonio González, Antonio Collera, Víctor Villa, Francisco García, José Antonio Ampudia, Tomás del Cueto, Martín de Vega, Juan Hevia, Ramón Collía, Isidro Abarca, Ramón Abarca, Ramón Álvarez, Francisco López, Manuel Sánchez, Raimundo Calleja, Pedro Corteguera, Antonio González, Tomás Toraño, Cesáreo Álvarez, José Díaz, Facundo Suárez, Manuel Mata, Manuel Vázquez, Máximo Pandiello, José Sánchez, Pedro Sánchez, José Blanco, Emilio Blanco, Ángel Blanco, Joaquín Valdeón, Manuel Díaz, Eustaquio Nava, Amadeo Lera, Ramón Muñiz, Víctor González, Enrique Rodríguez, Nicolás Corrales, Marcelino Redondo, Ramón Omedo, Ignacio Iglesias, Ramón Rodríguez, Celestino del Cueto, Felipe García, Justo Marcos y José de Vega³¹.

En su viaje de regreso a la península con cargamento de azúcar, aguardiente y otros efectos, con destino a Vigo y Gijón, había salido de La Habana el 2 de junio de 1867 y llegado a Vigo el 5 de julio, tras 33 días de navegación sin mayores contratiempos, dirigiéndose al lazareto de San Simón para cumplimiento de las leyes sanitarias establecidas. Al llegar frente a Domayo y a causa de la estrechez de la ría, chocó con la corbeta Pepita Vicenta, de la matrícula de Santander, sufriendo algunas averías en su aparejo³². Después de efectuar en el puerto gallego la cuarentena, de la que salió el día 15, y entregar la parte de carga que traía para la plaza, salió rumbo a Gijón el día 18, a cuyo puerto llegaría cinco días después³³.

Viaje 1867/68 A mediados de diciembre de 1867, el buque efectuaba nueva salida desde Ribadesella hacia La Habana con 152 emigrantes, entre ellos cinco mujeres:

Vicente Mier, José Antonio González, Joaquín Martínez, Diego Bobia, Felipe Lles, Joaquín Pis, Ramón Sánchez, Genoveva Corral, José Gutiérrez, Basilio del Coro, José del Pontigo, Francisco Santoveña, Julián Pérez, José Martínez, Salvador Martínez, Máximo de Llano, Juan Mata, Emilio Alonso Ramón Pendás, Teresa Viña, Josefa Viña, Alfonso Prieto, José Llano, Ángela Suárez, Pedro del Valle, Manuel Capín, Juan Margolles, José Núñez, José Ampudia, Luis Otero, Eduardo González, Rodrigo L. Corrada, Antonio del Valle, Benito de Diego, José alonso Ramón Migoya, Manuel Carrera, Jacinto Rivero, José de Granda, José Sánchez, Cosme Caveda, José Llera, Modesto Roza, Bernardo Rivero, José Alea, Ramón Martínez, Manuel López, José González, José Ampudia, Eusebio de Huergo, Francisco Margolles, Raimundo de la Teja, Juan Porrúa, José Blanco, Rafael Sánchez, Ramón Somoano, Antonio Junco, Lorenzo Sureño, Pedro González, Basilio Cuétara, Juan Sánchez,





Casimiro Martínez, Francisco Gutiérrez, Ramón Cardín, Jacinto González, Manuel García, Manuel Rivero, Ramón Salas, Benigno Melendi, José Toyos, José Miyares, Álvaro García, Félix Blanco, Víctor González, Manuel Fernández, Genaro del Foyo, Manuel Casanova, Ramón Diego, José Laría, Antonio Sánchez, Antonio García, Ignacio del Cueto, Rafael González, Dionisio Cofiño, Ramón Sánchez, Manuel Fondón, Pedro Pérez, Antonio Gutiérrez, Francisco González, Manuel Longo, Alonso Prieto, Frutos Fernández, Rafael Tana, Benito de la Cuesta, José López, Manuel Intriago, Juan del Valle, León Díaz, José Calleja, Bernardo Martínez, Félix García, Francisco de las Marinas, Eugenio Acebal, Ángel Bárcena, José Alonso, Eugenio Álvarez, José de Caso, Francisco de Caso, Ceferino Ordener, Ángel Garro, Wenceslao González, Bonifacio Díaz, Segundo Díaz, José Nabal, Darío de Caso, José Pérez, David del Cueto, J. José Martínez, Severino García, José Álvarez, Antonio Rodríguez, Antonio del Riego, Manuel Alonso, Gumersindo Álvarez, Manuel García, Bernardo Escobio, Francisco Ruisánchez, Cándido García, Nicanor Pérez, Antonio González, Manuel Isla, Raimundo Llamas, Pedro Balbín, Francisco Isla, Gabino Llera, Juan Covián, Evaristo Margolles, Indalecio Álvarez, Manuel Telende, Joaquín Pis, Juan Suero, Pedro Suardiá, Lucas Permis, Francisco del Valle, José Vitorero, Ramón Barredo, Pedro Álvarez, Agapito Suero, Vicente Vitorero y Antonio Suero³⁴.

En su viaje de regreso, traía cargamento de azúcar, aguardiente y otros efectos con destino a La Coruña, Gijón y Ribadesella. Hizo protesta en La Coruña el 22 de abril de 1868 ante su Tribunal de Comercio, de donde salió el 30 de igual mes, llegando a Gijón el 5 de mayo³⁵.

Viaje 1868/69. Para este viaje, el bergantín *Habana* disponía de un nuevo y joven capitán, Sergio Piñole Ovies, de 25

años de edad, también vecino de Gijón. Su juventud no le impedía tener buenos conocimientos de navegación, había estudiado Náutica en el Instituto Asturiano entre 1854 y 1858, y no en vano había hecho ya varios viajes a Cuba en el *Habana* como piloto. Partió la embarcación del puerto de Ribadesella en diciembre de aquel año, tres meses después de haber estallado la revolución en España. Las aguas municipales no debían estar todavía calmadas, por lo que fue el teniente de Alcalde, Manuel Herrera, quien asistiera a la firma de la obligada escritura notarial que permitía la salida del buque.

Iban en él 152 emigrantes y ninguna mujer entre el pasaje³⁶, pero entre el que anotamos a un personaje que alcanzarían notable fortuna, situándose como mayor contribuyente riosellano a su regreso a la península: Manuel Martínez Pérez, dueño de la mansión que se hizo construir en La Piconera.

Estos fueron sus pasajeros:

Dionisio de la Tasa, Bartolomé de la Cuétara, Vicente Costales, Francisco Migoya, José Álvarez Herrerín, Santos Caldevilla, Gumersindo González. García, Manuel Llerandi García, Marcos Mayor Inguanzo, Francisco Alonso, José Portilla, José Fernández, Ramón Martínez, Francisco Prieto Fondón, Antonio Tirador Sánchez, Maximino Suárez, José Prieto, Fermín Costales, Joaquín del Valle, Miguel del Valle, Antonio Pontigo Cangas, Eusebio Tudela, Rosendo Pandiello, Ramón Alvarodíaz González, José Gutiérrez, Salvador Mier, Gregorio Díaz Collado, Ceferino Martínez González, Manuel de Mier, Vicente de Siero, Pedro Dabiel Isla, Antonio Rivero, Vicente González, Manuel Gutiérrez, Vicente Agustín Isla, Manuel Polo, Joaquín del Valle, Manuel Pérez, José Martínez, Manuel Pandiello, Rosendo Pandiello, Alejandro Fernández, Fernando Victorero, Alejandro Fernández, Fernando Victorero, Vicente Ruiz Manjón, Vicente Collar, Plácido Vitorero, Eduardo Bada, Ricardo Martínez, José Rosete González, Antonio Sánchez, José Sánchez Pérez, Manuel Martínez Pérez, Gabriel Carriles, José de Caso Prieto, Antonio Molledo, Fernando Carriles, Antonio Sánchez Villar, Ramón Sordo García, Ramón García Martínez, Mateo del Hoyo Valle, José Celorio Balmori, Juan Cantero, Manuel Vallina Lastra, Manuel de la Teja Lastra, José Ramón Cobián, Fernando de Fuentes, Ángel Vucal Toyos, Lorenzo del Valle González, Ramón de Tarano López, Fernando González Montes, Eustaquio Redondo Peral, Justo Toraño Samalea, Ramón Rodríguez, José Blanco Viña, Ramón Intriago, Venancio Díaz Caldevilla, Antonio de Granda, Marcos Sánchez Díaz, Dionisio Díaz Caneja, Faustino Díaz Noriega, Ramón Caldevilla, Juan García Pando, Justo Pando, Francisco Roza, Álvaro García, Francisco Rodríguez Coro, Félix Coro Suárez, Rafael de Haces, Gerardo Cofiño Llerandi, Francisco Fernández, Mateo de Soto Cortina, Francisco Molledo, José Fondón Torre, Pedro de Vega Intriago, Manuel Traviesa, Bernardo González Suárez, Manuel de Vega López, León García García, José Sánchez Alvarido, Antonio Caldevilla, José de Labra González, Maximino Labra Gutiérrez, José Palomo, Manuel González, Andrés Piñán, Antonio González Fondón, Joaquín Ampudia, José Cres-

Comercio desde el puerto de Ribadesella con Cuba en el bergantín *Habana*

	Importaciones (pts)	Exportaciones (pts)
1862		2.862
1863		
1864	2.562	1.199
1865		3.478
1866	15.138	2.658
1867		61.592
1868		3.900
1869		6.785
1870	232	28.163
1871	20.771	23.557
1872	117	16.232

Fuente: Estadística general del comercio exterior de España



po Alonso, Agustín del Llano, Andrés González Llano, José Fernández, Félix Otero, Segundo Díaz Migoya, José Blanco Díaz, Manuel Mateo Rodríguez, Manuel Granda Viña, Juan González Palomo, Felipe Collado Longo, Manuel Montano García, Carlos González Fernández, Ángel Sánchez Fernández, José Molledo Villaverde, Manuel Samalea, Ramón del Campo, Silverio Benero, Martín Sánchez Poo, José Gutiérrez Sánchez, José Arduengo, Manuel Blanco Sánchez, Antonio Labra González, Pedro Fernández Tana, Antonio Quesada, Antonio del Valle, José Prieto Posada, Modesto Palacio, Manuel Pellía, José Vigón, Miguel Pérez, Juan López, Ramón Blanco, Manuel de Huergo, José de la Viña, Casto de la Teja, Manuel ¿Tirsia?, Javier Alonso, Ramón González, Francisco Prieto, Ramón González, Francisco Cuétara, José Llano, Francisco Sánchez García y José Loy y Remoler.

En su viaje de retorno desde Cuba, Sergio Piñole señala que, estando en La Habana, recibió en su buque un cargamento general y con pasajeros³⁷ con destino a Avilés y Gijón. Salió de La Habana el 18 de abril de 1869, llegando a Avilés con fuerte tormenta el 23 de mayo de aquel año³⁸ después de 35 días de navegación, donde entregó la parte de carga que conducía para la plaza, saliendo después con destino a Gijón.

Viaje 1870. Cuando de forma habitual los viajes del bergantín Habana hacia Cuba se venían realizando durante los meses otoñales, por causas que se desconocen no fue hasta la segunda quincena de enero de 1870 cuando el *Habana* partió nuevamente desde el puerto de Ribadesella con destino a La Habana. En este caso no existe relación de pasajeros³⁹.

En su viaje de retorno desde Cuba, el buque había salido de La Habana el 28 de abril de 1870, con cargamento de azúcar y otros efectos con destino a Gijón, arribando a este puerto tras 35 días de navegación⁴⁰.

Viaje 1870/71 A comienzo del mes de octubre de 1870, salía nuevamente el buque desde el puerto riosellano hacia La Habana con 152 emigrantes, tres de ellos mujeres. Entre ellos viajaba, Ramón Cifuentes Llano, personaje que lograría importante fortuna en Cuba, haciéndose dueño de la fábrica de tabaco "Partagás"; también fue alcalde de Ribadesella tras su regreso a la península.

La relación del pasaje era la siguiente:

1ª Cámara (cámara); Manuel Cueto, Antonio Collía, la mujer del anterior, Ceferino Pérez Fuentes, Antonio Martínez, Gregorio Jiménez.

2ª Cámara (antecámara); Francisco Álvarez González, Ramón Cerra, Celestino Tejo, Manuel Sánchez, Antonio Zardón, Manuel Martínez, Benito Estrada, Manuel Cayarga, José de Caso Manuel Sánchez, Jacinto Álvarez, M^a Luisa, Vicente Covián, Ramón Alonso, Diego Fernández, José González, Josefa Suárez, Ignacio Victorero, José Suárez, Eugenio Bode, Joaquín Rosete, Joaquín Rodríguez, Ignacio Escandón, Manuel Pendás, Tomás Somoano.

Sollado; José Priesca, José Blanco, Manuel Sánchez, Manuel Martínez, José Vega, Francisco Notario, Manuel Tres, Felipe Álvarez, Ramón Berdayes, Manuel de Santos, Inocencio Collado, José Granda, Manuel Longar, Antonio Blanco, Manuel Blanco, Benito Estrada, Rafael Alonso, José Migoya, Francisco Cortés, Casiano Marinas, Ignacio Sánchez, Ramón Acebal, José Fernández, Pedro Fuente, José Prida, Ignacio Alea, Ramón Vega, Antonio Sobrecueva, Ramón Valle, Ceferino González, Antonio Valdeón, José Cagigal, Jacinto Álvarez, Manuel Gutiérrez, Antonio Capín, Ramón ¿Otura?, Manuel Cerra, Juan Pandal, Victoriano Pendás, Ramón Buergo, Ramón Llerandi, Juan Torre, Manuel Beltrán, José Torre, Gabriel Montes, Ramón Llago, Juan Ruiz, Eduardo Bada, Eugenio Valle, Ramón Caldevilla, Ramón Prieto, José Rodríguez, Ramón Alonso, Jesús Caneja, José Villar, Diego Fernández, José Calleja, Antonio Fernández, Ildefonso Fernández, Pedro Somoano, Manuel Cuenco, Antonio Martínez, José Suárez, Santiago Corrales, Bonifacio Escandón, Ramón Corral, Juan Fuente, Rodrigo Lueje, José Llerandi, Víctor Blanco, Antonio Fabián, Manuel Llerandi, José Solís, Manuel Gutiérrez, Pedro Martínez, Bernabé Pandávenes, Cayetano Cueto, Juan Blanco, Antonio Capín, Casto Alonso, José Rodríguez, José González, Policarpo Escandón, Vicente Camino, Antonio Fernández, Ramón de Diego, Manuel González, Ignacio Victorero, Luciano Sánchez, Ramón Suero, Ceferino Pérez, Pedro Fuentes, Juan Manuel Díaz, Ramón Caldevilla, Ramón ¿Ucio?, Ramón Valle, Manuel Mier, Ramón Tirador, Ramón Cifuentes, Blas Cardoso, Diego Covián, Francisco Toyos, Manuel García, José Blanco, Juan Prieto, Dámaso Tangris, Ramón Cordero, José Priesca, Salvador Valle, Manuel Sánchez, Manuel Suárez, Manuel Bode, Eusebio Viña, Pedro González, Vicente Cerra, Manuel de Pedro, José Meré, Antonio García, José Rodríguez, Ramón González y José de Granda⁴¹.

Nada se sabe del viaje de retorno del buque a la península, al no haber efectuado su capitán protesta alguna.

Viaje 1871/72. No fue habitual que Melitón González organizase el transporte de emigrantes hacia La Habana una vez que los destinos de aquel buque hubiesen pasado en su mayor parte a manos riosellanas. No obstante, en marzo de 1871, partía desde Gijón el único del que se tiene constancia. En él iban como emigrantes los riosellanos: Hermenegildo Valle, Manuel Fuentes, José Blanco, Víctor Gutiérrez, José M^a Díaz, Fernando García, Rafael Junco, Pedro de la Fuente, Pedro Rojo, Miguel Sánchez, Antonio Argüelles, Juan de Pis, José Río y Nicolás López, de un total de 33 pasajeros registrados, aunque, debido a que la escritura notarial se efectuaba días antes de la partida del buque, podía sumarse todavía alguno más, hasta la cifra de 40 según lo permitía la cabida libre del buque, lo que indica que era un viaje eminentemente comercial. Las condiciones eran semejantes a las estipuladas años atrás cuando el buque hacía la ruta habanera desde Gijón⁴². Los precios: 1.400 rs. a los pasajeros de cámara y 900 los del sollado, algo más caro que el costo del pasaje desde Ribadesella.



En el viaje de retorno con cargamento de azúcar con destino a Gijón, hubo de recalar en Vigo con objeto de efectuar la cuarentena que prevenían las leyes sanitarias, donde su capitán, Sergio Piñole, efectuó la correspondiente protesta el 11 de julio ante el notario Buenaventura Álvarez del Quintanal. El buque salió de Vigo el día 12 de aquel mes, llegando siete días después a Gijón⁴³.

El 3 de diciembre de 1871, partía de nuevo el *Habana* con destino a Cuba, esta vez, y como era habitual, desde el puerto de Ribadesella, con 152 emigrantes, entre ellos dos mujeres, además de la consiguiente carga comercial.

Los pasajeros eran los siguientes:

Francisco Cuétara, Benigno del Valle, José Cabal, Manuel Sánchez, José Celorio, Ramón Álvaro Díaz, Manuel Álvarez, Pedro Martín, Ramón Martínez, Manuel Alea, Perfecto Blanco, Francisco Ampudia, Enrique Fuentes, José Pendás, José Carril, José Antonio Villar, José González, Ramón Sordo, Juan González, Ramón González, Fernando González, José González, Zacarías Nevares, Joaquín X, Alonso Pantín, Antonio X, Alonso Pantín, Antonio X, Antonio Toraño, Antonio X, Eustaquio Menéndez, José X, Manuel Llano, Cecilio Mayor, Francisco Vigil, Agustín de Santos, Celestino Redondo, Francisco Llano, Antonio Longar, Eduardo Molina, Manuel Fabián, José Alonso, José Huergo, Ramón Quesada, Emilio Fernández, José Rojas, Antonio Blanco, Dolores Canal, Luís de Caso, Vicente Sánchez, Pedro Sánchez, Pedro Llera, Manuel Isla, Manuel Valle, Francisco Victorero, Vicente Isla, Joaquín Fernández, Vicente Balbín, José del Valle, Ruperto Fernández, José Piñera, Manuel Montes, Blas Isla, David Isla, José Vigil, Francisco Llamas, Juan Bedra, José Blanco, Pedro Pendás, Juan Antonio Caso, José González Gutiérrez, Juan García José Mones, Casimiro Parajón, Gaspar Tejo, Ramona Somoano, Francisco de Pando Rafael de Priede, Juan Baleri, José Alas, Antonio Zarabozo, Nicasio Grado, Manuel Somoano, Narciso Escobal, José Fuentes, Faustino Nosti, Manuel Sánchez, Eulogio Alonso, Silvestre Molina, Manuel Vázquez, Manuel Gancedo, José Molina, Juan de Puella, Fernando Gutiérrez, Manuel Tolivia, Antonio Villar, José Martínez Cuenco, Manuel Simón, Miguel Quesada, Manuel Suárez, José Sánchez, Gabriel Bada, Salvador Llaca, Manuel Carril, Antonio Sánchez, Francisco X, Fernando Pis, Modesto Cueto, XX Gutiérrez, Ángel de Diego, XX Pérez, Basilio Benito, BraX X, Alonso Crespo, BerX Martínez, Genaro Blanco, José Barrial, José Fernández, Ignacio Matas, Manuel Llerandi, Ramón Estrada, José Sanmiguel, Joaquín Abeo, Isidoro Sierra, Valentín Pérez, Cándido Matas, Manuel Torcelledo, José Valdés, Ramón Rodríguez, Inocencio Arcidiello, Elías Fernández, José Aspra, Manuel Vallejo, Antonio Pumarada, José Cuartas, Juan Rubio, Casimiro Quesada, Ramón Gutiérrez, Prudencio Ceñal, Enrique Prieto, Ramón Valle, José Rivero, Bartolomé Rosete, Vicente Cobián, José Lozano, José Zaragoza, Cecilio Pumarada, Gabriel Blanco, Ramón Caso, Pedro Sánchez, Manuel Valle, Francisco Cayarga, José Somoano y Bernardo Cortés⁴⁴.

Llegaron a La Habana tras 28 días de navegación. No es habitual que se conozcan las peripecias de aquellos viajes, pero de este tenemos un testigo excepcional, Enrique Prieto, un riosellano que llegaría a ser alcalde de Pinar del Río y que en el semanario riosellano *La Atalaya* de 27 de marzo y 3 de abril de 1927, nos relataba las vicisitudes de aquella travesía:

“Era el 3 de diciembre de 1871. Hora de embarque, las seis de la mañana. La noche había sido toledana; 200 emigrantes y 400 familiares habían rondado la noche entera llenando el ambiente los ecos de un contraste de sentimientos. Mientras los primeros lanzaban coplas alegres, los segundos vagaban con aquellos, confundidos, llorando una ausencia que horas antes aceleraran.

¡Todos a bordo! rugió la voz del contra maestre. ¡Fuera la plancha!, volvió a sonar la enérgica voz. Ya estamos a merced de la lancha del Gremio que nos remolca. Ya rebasamos la Punta del Caballo. Ya se va desplegando el aparejo. Los tripulantes de la lancha arrian el remolque. Y se despiden, o nos despiden con la sagrada fórmula, ¡buen viaje! Y viene la reacción de ánimos. Yo, me eché a llorar (...)

Al siguiente día de nuestra salida del puerto amaneció encapotado y chubascoso... Yo no sé si entonces los capitanes disponían de tantos elementos como ahora para apreciar el cariz del tiempo y su mala intención; el caso fue que, sin anuncio previo, nos vimos envueltos en un temporal, más recio cada 24 horas. Cargando aparejo, llegamos a quedarnos con “un palmo” de las velas latinas. Al tercero o cuarto día de navegar en estas condiciones, porque molestaran al capitán tanta invocación a los santos, empezando por San Telmo, o por temor de que uno de los golpes de mar que invadían la cubierta se llevara algún pasajero, ordenó el ensollado de todos los que no fueran de puerto de mar. Quedamos en cubierta solamente Eustaquio Menéndez, Saturnino, Noste, mi primo Rodolfo Sobrino y yo, únicos que conocíamos ese animal de mar, aunque desde sitio más firme. Así luchamos durante nueve muy largos días, al cabo de los cuales el temporal, que debía llevar nuestro mismo rumbo, se nos fue por la proa.

Quedamos en el área de vacío. Durante dos días quedamos aboyados, flameando las velas sobre los mástiles, hasta que Eolo, compasivo, llegó con sus caricias y reanudamos la marcha (...) Así, navegando con millaje vario, nos alcanzó el día de Nochebuena, cuya celebración se imponía; la imponía el olvido de las lágrimas de la despedida que ya habían borrado las olas de aquellos nueve días de angustia y lo imponía la edad y la proximidad de la tierra de promisión. Para la consecución de aquel propósito, si sobraba ánimos fal-



taban elementos, pero no era necesario mucho ingenio para proporcionárselos, siendo como eran portadores Noste de un barril de sidra especial para su hermano Enrique (...) y Eustaquio Menéndez una lata de chorizos confiada para su entrego. Uno y otro encargos fueron condenados a la desaparición al sacrificio en celebración del nacimiento del Niño Jesús. Pero faltaba un elemento muy principal, según opinión del mayordomo que resultó ser el mayor ...bandolero de camino real, o camino de sal líquida, pues nos cobró un cuarto por cada castaña, y aún al real no le contó más que 16 cuartos. Hicimos los Gil Blas para empezar nuestra carrera por el mundo. Buena noche, buena, buena, buena. De proa a popa los corrillos de bailadores. No sé de donde salieron tantas panderetas y creo que hasta los peces voladores y alguna ballena retozona, bailaron giralda y fandango aquella noche hasta próxima el alba del día de Pascua.

Seis días más continuó nuestra marcha con tiempo delicioso. Por la tarde del día 31, nos dijo el piloto don Valentín: "Estamos sobre la Habana, miren por la amura de babor que, apenas se enciende, se verá el plantillazo de la farola del Morro". Escoramos el buque la aglomeración en la amura. Riome yo de Rodrigo de Triana cuando a poco de ocultarse el sol tras la lejanía del horizonte un coro de doscientas voces exclamó: ¡El Morro! ¡La Habana!

Cuando llegamos frente al puerto estaba ya cerrado (no estaba abierto más que de sol a sol) y tuvimos que pasar la noche dando paseos desde La Chorrera a la Playa del Chivo o Cogimar. Al asomar el primer sol del año 72 salió un remolcador y nos metió en el puerto.

No tendría razón de ser se anotara queja del trato a bordo. Era en relación con la cuota del pasaje. El rancho de patatas, arroz y fabas abundante y sano. Jueves y domingo carne salada y vino, un vino que era un cristal por lo depurado y limpio. Lo menos lo pasaban por tres aguas antes de servirlo. La galleta estaba a nuestra disposición en los pañoles abiertos, fresca y bien conservada...

En su viaje de retorno hacia la península, el buque partió de La Habana el 28 de febrero de 1872 con cargamento de cajas de azúcar, pipas de aguardiente y otros efectos con destino a Gijón, a donde llegaría sin mayores contratiempos tras 28 días de navegación⁴⁵.

Viaje 1872/73. En octubre de 1872, nuestro buque efectuaría el que sería el último viaje a La Habana transportando pasajeros desde Ribadesella. 149 emigrantes se citan en la escritura realizada días antes de su partida, entre ellos una mujer:

Fernando Vela, José Avin, Antonio Rodríguez, Ramón Álvarez, José Fernández, Francisco González Blanco, Manuel

Hevia, Francisco González, Víctor González, Antonio de la Madrid, Antonio Sobrecueva, Enrique Marcos Noriega, Manuel Pérez, Aurelio Pedraces, Pedro Martínez, Benito Alonso, José Alonso, Antonio Soto, Antonio Nevares, Evaristo Gutiérrez, Bartolomé Gutiérrez, Manuel Arias, Miguel Cerra, Alonso Rosete, Francisco Buergo, Agustín Díaz, José Soto, Francisco Gutiérrez, Gabino Pendás, José de Pis, Francisco Díaz, José María Caso, Jerónimo González, José Celorio, José Blanco, Pedro Sánchez, José Capín, Agustín Pérez, Domingo Viña, Constantino Rodríguez, Francisco Viña, Indalecio Sánchez, José Blanco, Cipriano Viña, Juan González, Guillermo Fernández, Timoteo Casquero, Víctor Octuva, Benito Rubio, José Omero, Benito Alonso, Ramón Fernández, José Peón, José Martínez, Fernando Intriago, José González, Ceferino Díaz, Francisco Martínez, Antonio Laría, José Fernández, Antonio Alonso Eduardo Suárez, Baltasar del Frade, Francisco Cerra, José del Valle, Ramón Fuente, José de Junco, Santos Martínez, Fructuosa Pan, Antonio Vázquez, Manuel Cantora, Nicolás Cueto, Ramón Luís, Cándido Mata, Francisco Fuente, Antonio Alfonso, Juan Lorenzo, José Pérez, Ignacio Arena, Bernardo González, Ramón González, José González, Vicente Rodríguez, Benigno Rodríguez, José Blanco, José González, Rafael Sánchez, José González, Ramón Cantora, Juan Cantora, Fabián Sutil, Andrés Coral, José Vázquez, Antonio Sierra, Antonio Zarabozo, Victoriano Pérez, Manuel Iglesias, Rodrigo Blanco, José Sánchez, José Ordiales, Fernando Sánchez, Manuel Obeto, Francisco Onís, Manuel Mocharlo, Rodrigo Torcelledo, Bernardo Lucera, Antonio Pérez, Adriano Pérez, Manuel Pereda, Manuel Obeto, Ramón Peruyero, Manuel Velilla, Gregorio Pérez, Joaquín Peláez, Ramón Somoano, Antonio Carrera, Higiniño Rodrigo, Bernardino Gutiérrez, Fernando Allende, Miguel Blanco, José Miguel, Francisco de Santos, Manuel Vallejo, Juan Tereñes, Hilario Lestigas, José Valeri, Vicente Priede, Manuel Martínez, Casto Eguía, Manuel de la Llera, José Migoya, Manuel Llera, Manuel Rubio, Inocencio Suárez, Manuel de Diego, Anselmo Montes, Juan García, Indalecio Busto, Joaquín Rosete, Francisco Bode, Juan Espinosa, Enrique Martínez, Luís Rodríguez, Andrés Cortés Busto, Ramón Quesada, Felipe Rubio, Feliciano Bustamante, Casimiro Blanco y Simón Casas⁴⁶.

Nada se sabe de su viaje de regreso a la península, y un espeso silencio se advierte acerca de los destinos del bergantín *Habana* tras el último viaje realizado a Cuba⁴⁷. Se ha de poner en tela de juicio la afirmación de que posteriormente el buque hubiese hecho algún viaje comercial a Ribadesella transportando sal, puesto que no se sostiene en documentación alguna que lo acredite. Lo único cierto es que el 25 de abril de 1875, la sociedad *Prieto y Sánchez* dio poder a Melitón González para que procediese a la venta de las 3/4 partes del buque de su pertenencia. A Sergio Piñole, último capitán de aquel bergantín, lo encontramos algunos años después, en 1877, capitaneando el vapor "Piles", de matrícula gijonesa.



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- A.N.C.O. Archivo Notarial de Cangas de Onís. Protocolos de Ribadesella.
- A.H.A. Archivo Histórico de Asturias. Protocolos de Gijón y de Avilés.
- A.M.R. Archivo Municipal de Ribadesella
- A.M.G. Archivo Municipal de Gijón
- A.M.H. Archivo del Ministerio de Hacienda. Estadística del Comercio Exterior.
- A.H.P.P. Archivo Histórico Provincial de Pontevedra. Protocolos de Vigo
- A.H.P.V. Archivo Histórico Provincial de Vizcaya. Protocolos de Bilbao
- A C.M.G. Archivo de la Capitanía Marítima de Gijón
- Semanario La Atalaya
- Diario El Lloyd Español
- Pérez Valle, J.J.; *Los viajes ultramarinos Ribadesella-La Habana*; diario La Nueva España 27 de enero de 1996.
- Pérez Valle, J.J.; *Sobre el Habana*; revista La Plaza Nueva; nº 7 (1999).
- Pérez Valle, J.J.; *La emigración riosellana a América (II)*. Revista La Plaza Nueva, nº 20 (2005).
- Agradecimiento: Quiero expresar mi gratitud a Félix Conde por las fotocopias que puso en mis manos relativas al primer viaje realizado por el bergantín *Habana* a Cuba.

NOTAS

- ¹ 1 pie de Burgos equivalía a 27,86 cm.
- ² De acuerdo con la fórmula: $\frac{1}{4}$ (eslora + 3 x manga de construcción) x manga de arqueado x puntal / 70,19. El resultado de aplicar la fórmula anterior eran toneladas de arqueado o de registro bruto (de 70,19 pies cúbicos de Burgos). 1 tonelada de arqueado de entonces, equivale hoy a 1,5 m³.
- ³ Archivo Histórico Provincial de Vizcaya; Protocolos de Bilbao, Miguel de Orbeta. Sig 4271.
- ⁴ Toneladas de registro bruto. Este coeficiente corrector era perfectamente legal. Capitanía Marítima de Gijón. Libro registro de buques.
- ⁵ El capitán, 1 piloto, 2 agregados, 1 contra maestre, 4 marineros, 3 mozos, 1 carpintero, 1 practicante, 1 cocinero y su ayudante, y 2 pajes.
- ⁶ Para alimentación del pasaje se llevaba en aquel viaje: 150 quintales de carbón para la cocina, 16 quintales de madera, 55 pipas de agua, 8 sacos de arroz, 6 quintales de bacalao, 60 botellas de cerveza, 15 sacos de harina, 1,25 pipas de vino tinto, 40 fanegas de habas (fabes), 64 quintales de galleta, $\frac{1}{2}$ pipa de sidra, 4.000 cebollas, 15 quesos de bola, 1 saco de nueces, 1 saco de avellanas, 24 jamones, 2 arrobas de velas, 2.400 huevos, 2,5 arrobas de pimiento, 12 arrobas de azúcar, 2 cajones de higos pasos, 3 arrobas de café, 950 arrobas de carne, 8 fanegas de garbanzos, 18 arrobas de tocino, $\frac{1}{2}$ pipa de vinagre, $\frac{1}{2}$ pipa de aguardiente, 12 arrobas de chorizos y morcillas, 5 arrobas de grasa de cerdo, galletas dulces, manteca de vaca, 40 botellas de diferentes vinos, 2 molineras de chocolate, 4 arrobas de pasas, 9 arrobas de fideos y macarrones, azafrán, especias, almendras, 2 barriles de aceitunas, 18 arrobas aceite de oliva, 100 gallinas vivas, 1 ternera viva, 4 carneros vivos, 80 quintales de patatas, 2 barriles con sardinas en salmuera, 30 cajas de dulces, 50 latas de pescados, 40 latas de sardinas, 50 latas de carne, 100 cabezas de ajos, 2 latas de manteca salada 1 quintal de sal y 2 fanegas de maíz para las gallinas.
- ⁷ A pesar de haberse emitido anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Faro Asturiano para contratar un médico o cirujano, sólo se pudo conseguir un practicante, que únicamente presentó algunas acreditaciones de haber servido en varios buques de guerra, ni siquiera el título correspondiente.
- ⁸ A.H.A. Protocolos de Gijón; Pedro Álvarez; Sig. 2146; 1858.
- ⁹ A.H.A. Protocolos de Gijón; Pedro Álvarez; Sig. 2147; 1859.
- ¹⁰ Para este viaje llevaba las siguientes vituallas: 120 pipas de agua, 5 de vino y 2 de sidra, 200 botellas de cerveza, 3 barriles de aguardiente, y 50 botellas de vinos diversos. 2 terneras y 100 gallinas vivas, 17 barriles de

carne salada, 40 jamones, 42 arrobas de tocino, 4 barriles de chorizos, 400 docenas de huevos. 12.000 sardinas en salmuera, 15 quintales de bacalao. 81 latas de gallina cocida, 11 latas de gallina guisada, 4 latas de menudos de gallina guisada, 24 latas de carne, 8 latas de solomo, 20 latas de bonito, 83 latas de bonito en aceite. 70 fanegas de fabes, 26 fanegas de garbanzos, 200 quintales de patatas, 10 sacos de arroz, 3 fanegas de maíz (para las gallinas). 36 arrobas de aceite de oliva, 4 latas de manteca salada, 4 barriles de manteca de cerdo, 12 libras de manteca de tripa. 125 quintales de galleta, 4 sacos de harina, 6 arrobas de fideos y otras pastas. 10.000 cebollas, 200 ajos, 3 barriles de vinagre, 4 arrobas de pimentón dulce, 1 arroba de pimentón picante, $\frac{1}{2}$ libra de azafrán, $\frac{1}{2}$ libra de especias, 1 quintal de sal, 20 arrobas de azúcar. 40 quesos de bola, 90 cajas de dulce en conserva, 3 cajas de pasas, 12 cunetes de aceitunas, 1 saco de avellanas, 2 molineras de chocolate, 4 arrobas de café, 4 libras de te, 1 arroba de velas esteáricas y 1 arroba de velas de sebo. 150 quintales de carbón como combustible para la cocina (Archivo Municipal de Gijón; Exp. 19/1859)

- ¹¹ A.H.A.; Protocolos de Gijón; Pedro Álvarez, Sig 2148; 1860.
- ¹² A.H.A.; Protocolos de Gijón; Pedro Álvarez; Sig. 2149; 1861.
- ¹³ Protocolos de Gijón; Pedro Álvarez; Sig. 2149; 1861.
- ¹⁴ ANCO; Gregorio del Frade, 1863.
- ¹⁵ Este personaje, conocido popularmente como "el manco Nocedo", era dueño de una de las islas que había en El Cobayu. Es de sospechar que la hoy conocida como isla de La Boticaria esté relacionada con la botica que Nocedo regentaba en la villa, y aún cuando no sea la misma, al haber desaparecido casi todas las islas por los rellenos que allí se hicieron en distintas épocas, sí se puede entender que la actual haya recibido tal denominación por simple relación de proximidad.
- ¹⁶ Salvo por el fallecimiento de Victoriano Abín y Ramón Prieto, cuyos derechos pasaron a sus herederos, su hermana Feliciano y su esposa Eloisa de la Cuétara respectivamente.
- ¹⁷ A.H.A. Protocolos de Gijón. Sig. 16745; 1862.
- ¹⁸ Delor había efectuado estudios de Náutica en el Real Instituto Asturiano entre 1834 y 1837.
- ¹⁹ ANCO; Protocolos de Ribadesella. Gregorio del Frade. Sig. 519.
- ²⁰ AHA; Protocolos de Gijón. Pedro Álvarez. Sig. 16.746.
- ²¹ Del periódico El Lloyd Español.
- ²² ANCO. Protocolos de Ribadesella. Gregorio del Frade. Sig. 520.
- ²³ AHA; Protocolos de Gijón. Pedro Álvarez; Sig. 16.747.
- ²⁴ AHA; Protocolos de Gijón. Pedro Álvarez; Sig. 16.747.
- ²⁵ ANCO; Protocolos de Ribadesella. Gregorio del Frade. Sig. 521.
- ²⁶ Las declaraciones del capitán ante notario, donde se da cuenta de las salidas efectuadas por el bergantín desde La Habana eran siempre del mismo tono: "Que estando en la bahía de La Habana con el buque de su mando forrado en cobre, perfectamente carenado, estanco de quilla y costado y provisto de todo lo necesario para navegar, etc, etc.". Adviértase que lo de "forrado en cobre" es un detalle y característica del buque que no debe de pasar desapercibido, aunque no se sepa el alcance de tal expresión.
- ²⁷ AHA; Protocolos de Gijón. Pedro Álvarez. Sig. 16.748.
- ²⁸ El Lloyd Español, periódico de 28 de febrero de 1865.
- ²⁹ ANCO; Protocolos de Ribadesella. Gregorio del Frade. Sig. 522.
- ³⁰ AHA; Protocolos de Gijón. Pedro Álvarez. Sig. 16.749.
- ³¹ ANCO; Protocolos de Ribadesella. Gregorio del Frade. Sig. 523.
- ³² Archivo Histórico Provincial de Pontevedra. Protocolos de Vigo. José M^o Lence (16 de julio de 1867).
- ³³ AHA; Protocolos de Gijón. Pedro Álvarez. Sig. 16.751.
- ³⁴ ANCO; Protocolos de Ribadesella. Gregorio del Frade. Sig. 523.
- ³⁵ AHA; Protocolos de Gijón. Pedro Álvarez. Sig. 16.752.
- ³⁶ ANCO; Protocolos de Ribadesella. Gregorio del Frade. Sig. 524.
- ³⁷ Se ha de hacer notar que es la única referencia que existe del transporte de pasajeros desde La Habana hacia Asturias en el citado bergantín.
- ³⁸ A.H.A.; Protocolos de Avilés. Simón Barañano; Sig. 16.543.
- ³⁹ ANCO; Protocolos de Ribadesella. Gregorio del Frade. Sig. 525.
- ⁴⁰ A.H.A.; Protocolos de Gijón. Pedro Álvarez; Sig. 16.756.
- ⁴¹ ANCO; Protocolos de Ribadesella. Gregorio del Frade. Sig. 525.
- ⁴² A.H.A.; Protocolos de Gijón. Pedro Álvarez; Sig. 16758, 1871.
- ⁴³ A.H.A.; Protocolos de Gijón. Pedro Álvarez; Sig. 16.758.
- ⁴⁴ ANCO; Protocolos de Ribadesella. Gregorio del Frade. Sig. 525. Algunos nombres son de imposible lectura por el deterioro del documento; en el texto aparecen con "X".
- ⁴⁵ A.H.A.; Protocolos de Gijón. Pedro Álvarez; Sig. 16.760.
- ⁴⁶ ANCO; Protocolos de Ribadesella. Gregorio del Frade. Sig. 525.
- ⁴⁷ La desaparición, en fecha indeterminada, del Libro Registro de Buques que debería custodiar la Capitanía Marítima de Ribadesella, impiden conocer cual fue el destino de aquel buque.

La maqueta del Bergantín «Habana» y otras cosas

Juan José Pérez Valle



La maqueta/PV

Hace algún tiempo, en marzo de 1998, con motivo de la reforma de la Plaza Nueva, se colocó en su centro y a modo de adorno, un mosaico con la supuesta figura del bergantín *Habana*. Dado que el citado bergantín aparecía con los dos palos característicos de este tipo de embarcaciones, se desató una curiosa polémica sobre si debían ser dos, o tres, los mástiles que figurasen en su arboladura –palos verticales, se entiende, porque no hay que olvidar el casi horizontal bauprés-. Se visitaron bibliotecas, se echó mano de libros, enciclopedias, se desempolvieron algunas fotos de antiguos veleros en el puerto –a este respecto hay que señalar que no existen fotografías, dibujos ni grabados originales de dicho bergantín- y se buscó hasta debajo de las piedras todo tipo de datos con objeto de llevar a cada molino argumentos que apoyasen una u otra opinión; la cosa acabó también saltando a los periódicos, que no fueron tacaños usando la tinta en este asunto.

Un par de años antes, había publicado en la prensa diaria un artículo¹ en el que por vez primera se daba luz a lo que hasta entonces habían sido tinieblas y desinformación respecto a aquel buque: fecha de construcción, astillero, armador, tonelaje, su compra por riosellanos, viajes realizados, etc,

dándose a conocer en él otros aspectos desconocidos del citado bergantín. Sin embargo, no se hacía mención a su arboladura que pudiese clarificar la disputa creada, la cual, ante la falta de argumentos sólidos y documentación concreta, acabaría diluyéndose en la nada.

Pero hete aquí que, inesperadamente en el año 2002, y como si de una auténtica bomba se tratase, se dan a conocer las pesquisas realizadas en Cuba por el hostelero, Pepe Caballé –más tarde se supo que también por el periodista cubano, Oscar Suárez- los cuales, buscando en La Habana alguna información acerca del citado bergantín, les llegó la noticia de la existencia de una maqueta de un barco con tal nombre, obra que, según les indicaron después sus propietarios, había sido hecha por el que fuera marinero de aquel buque, Laureano Río. Éste se la había regalado a un amigo, pasando después a manos de su nieta hasta que, tras su adquisición por el susodicho, pudo ser traída a Ribadesella con todo tipo de precauciones para poder sacarla de Cuba, siendo presentada al vecindario y medios de comunicación con gran parafernalia, tal como correspondía a tan interesante descubrimiento. Aquella disputa de si el buque portaba dos o tres mástiles, parecía haber quedado definitivamente zanjada.

Y es que la citada maqueta representa un bergantín (del tipo bergantín goleta) con dos mástiles -trinquete y mayor-, además del bauprés, que sale hacia adelante con dos foques. El trinquete, o palo de proa, apareja de abajo a arriba las tres velas cuadras siguientes (se denominan velas cuadras o redondas, aunque no suelen ser ni cuadradas ni redondas, sino más bien rectangulares o trapezoidales): trinqueta, velacho (a veces también denominada gavia del trinquete) y juanete. El palo mayor larga vela mayor de cuchillo (cangreja) y escandalosa. Entre ambos palos figura un estay.

Ahora bien, hay que poner de manifiesto que no ha quedado registrada documentalmente la arboladura que el bergantín *Habana* llevaba, ni siquiera aparece citada en la escritura de compra del buque, aunque sí se puede llegar a conocer algo de ella, y más concretamente de su aparejo, si se recurre a la información que nos ofrecen las distintas protestas de mar que efectuó en ocasiones ante notario su capitán, en las que se hace mención a algunas de las velas que portaba dicho buque.

Y es precisamente tal aparejo el que, de poco tiempo a esta parte, me hizo surgir serias dudas acerca de la autenticidad de que la descubierta maqueta representase al bergantín que,



Mosaico de la Plaza Nueva. En el diseño de su aparejo aparecen gavias (si se considera al velacho como tal), juanetes y la mayor redonda, además de las correspondientes trinqueta y cangreja; también dos foques, el foque propiamente dicho y la trinquetilla, que se sabe también portaba el buque /PV

según se viene afirmado, figura en el escudo municipal de Ribadesella².

Se sabe que el *Habana*, entre otras velas, desplegaba "gavias" y "juanetes", así, en plural, como indican las frases de su capitán ante la presencia de fuertes temporales: "(...) teniendo que cargar las gabias"³; o, en otra ocasión, verse obligado a: "(...) aferrar los juanetes, mayor redonda y foque y a rizar las demás velas"⁴. Pero es que no hay "gavias", ni tampoco "juanetes" en la maqueta.

La cangreja que muestra la maqueta, es característica de todo bergantín, por lo que el *Habana* también la llevaba, aunque no aparezca en las anteriores citas, cosa que no siempre se da con la escandalosa en este tipo de embarcaciones.

La "mayor redonda", era una vela que algunos bergantines largaban en el palo mayor para aprovechar los vientos largos, y que, como señala la frase citada anteriormente, el *Habana* también portaba, pero que, sin embargo, en la maqueta tampoco aparece. Ni siquiera las vergas en las que se pudieran sostener las velas señaladas.

Y, aunque sea un dato menor, las banderas colocadas en ella presentan varios interrogantes, toda vez que la bandera cubana que luce en lo alto del trinquete carece de sentido,



Grabado del bergantín *Habana* ideado por Guillermo González (hijo), próximo el buque a efectuar su entrada en el puerto de Ribadesella.

pues el *Habana* al que nos referimos, era un buque español, navegando en una época en la que Cuba era una isla plenamente española, y en el que de ninguna manera podía tener cabida la bandera independentista cubana.

A mayor abundamiento, si bien no se conoce el nombre de buena parte de los marineros que formaron la tripulación aquel buque, lo que ha servido para desbordar la imaginación de alguno, de entre los que sí existe referencia documental, no figura el de Laureano Río.

Todo ello me llevado a deducir que la maqueta a la que se hace mención puede muy bien representar a otro barco, de igual nombre, pero distinto del tantas veces mitificado "*Habana*".

Y volviendo a la disputa señalada al comienzo de este artículo, se ha de dejar constancia de que en toda la variada documentación consultada en la que se menciona al citado buque, este viene denominado siempre, llana y simplemente, como "bergantín", lo que no deja de ser bastante clarificador y que tendría que haber servido para evitar toda polémica, toda vez que los notarios solían especificar en sus escrituras el tipo de buque de que se trataba (bergantín-polacra, bergantín-goleta, etc.) Pero es que la expresión "mayor redonda" citada anteriormente, nos da la clave para conocer el número de mástiles que llevaba el barco, pues al poner apellido a esta vela del palo mayor, su capitán, Sergio Piñole, no hizo sino poner de manifiesto que el *Habana* disponía en el mismo mástil de otra vela mayor que no era redonda (o sea, la cangreja) y eso solo puede significar que el *Habana* tenía dos mástiles, pues si hubiese un tercero (mesana), a la vela en cuestión el capitán no se hubiera referido a ella como "mayor redonda", sino como "mayor" a secas.

Por último, la figura del bergantín *Habana* que aparece en el mosaico que han ubicado en el centro de la Plaza Nueva, se ajusta a la arboladura y aparejo del barco en todo lo que hoy podemos conocer gracias a la documentación de la época, pero dados los silencios que todavía existen sobre este asunto, eso no significa que ese fuera el velamen que desplegaba el buque, pudiendo llevar además otras velas que en el citado mosaico no aparecen: como estayes, velachos y gavias dobles (altas y bajas) respectivamente en cada palo, sobrejuanetes, etc, tal y como aparecen en el grabado de la imagen.

NOTAS

- ¹ Pérez Valle, J.J.; *Los viajes ultramarinos Ribadesella-La Habana*; La Nueva España de 27 de enero de 1996.
- ² La fuente de la que ha manado tal afirmación referente al escudo municipal, se debe a Guillermo González (*El escudo de Ribadesella*, artículo en el semanario *Somos* de 10 de junio de 1956). Pero a este respecto también hay que poner en duda, tal como se afirma en dicho artículo, que el creador o los creadores del escudo municipal, hubiesen querido representar en él al bergantín *Habana*. De hecho, el buque que figura en el sello municipal creado en 1890, y no en 1888 como señala el Sr. González, no tiene porte de bergantín; más bien de patache o de quechemarín.
- ³ Archivo Histórico de Asturias. Protocolos de Gijón; Pedro Álvarez, Sig. 16.747; 1864.
- ⁴ Archivo Histórico de Asturias. Protocolos de Gijón. Pedro Álvarez; Sig. 16.760; 1872.

La barca del Alisal

Juan José Pérez Valle

A Estela Rosete

Ante la inexistencia de puentes en el tramo bajo del río Sella, debemos suponer que el vado del río, desde Lloviu hasta El Alisal, formase parte del primitivo camino que, desde la más remota antigüedad, recorría la costa. No obstante, el desarrollo de lo que más tarde sería la villa de Ribadesella, sobre todo tras la creación de la Puebla y municipio con la concesión de la carta fundacional en 1270, supuso el impulso definitivo para que la capital municipal se convirtiese en punto de llegada y destino para todo tipo de transeúntes que precisaban cruzar la ría.

Con todo, el viejo vado del Sella nunca fue olvidado, y continuó dando servicio a personas, caballerías, carros y ganados, de vecinos y forasteros, tal y como señala Laurent Vital en 1517 al narrar la llegada a Ribadesella del príncipe Carlos, futuro Carlos V, tras su arribada forzosa a Villaviciosa. Y aún después para el traslado de ganados a las ferias de la región y de fuera de ella; o simplemente de uso vecinal.

En el siglo XVIII, Gonzalo Antonio de Junco, señor de la casa de su apellido (palacio de Villabuena en Xuncu y torre del lugar), y antes sus ascendientes, siempre mantuvieron en términos de El Alisal, un batel para el tránsito entre una y otra orilla del río, sin más interés que facilitar el paso a todo aquel que necesitaba hacerlo¹. Este batel se encontraba a más de medio cuarto de legua (aproximadamente 1 km.) de la peña de La Enceña, la cual recibía este nombre por la existencia de un molino en sus inmediaciones, lugar que podemos situar hoy en la zona del Pochacu.

Los conflictos que mantuvieron los vecinos terrestres, fundamentalmente de Cuevas, dedicados a la pesca del salmón, contra los marineros de la villa a cuenta de dicha pesca, al no estar perfectamente definido hasta donde llegaba el agua salada y por tanto la línea divisoria entre la jurisdicción ordinaria municipal y la de la Marina, fueron continuos, llegando a la máxima virulencia en febrero de 1758, cuando se llegó a la confrontación directa, a resultas de la cual la autoridad de Marina requisó todas las chalanas que tenían los vecinos de aquel lugar, apropiándose también de la barca del pasaje que tenía Antonio de Junco en El Alisal.

Aquello terminó en un ruidoso pleito entre el Ayuntamiento y el Gremio de Mar, al que puso fin el Supremo Consejo de Guerra el 6 de julio de 1761 con la siguiente sentencia:

“Declarase que el agua salada, que desde el mar sube por la ría de la villa de Riva de Sella llega a la mediación del territorio que hay desde la Peña llamada de la Enceña hasta el pozo nombrado de los Entrecuetos; en cuyo distrito hasta la mar



José Ramón Calleja y María Coro con sus hijos (aún faltaban dos por llegar); los últimos barqueros de la barca del Alisal.

es privativo de los matriculados de marina el uso de la pesca de salmones, sin que los vecinos no matriculados de dicha Villa, lugar de Cuevas, y demás de la Jurisdicción de ella puedan entrometerse en la referida pesca de dicho sitio en que se asigne la mediación expresada hacia abaxo, pena de incurrir en las establecidas por Ordenanzas; pero tendrán esta facultad desde dicho parage río arriba, así matriculados como terrestres, por unos y otros vecinos de la mencionada Villa y lugares a ella agregados, y a los mismos terrestres no se les impide el uso de barcas y chalanas, así para la administración de Sacramentos, conducción de cadáveres a la iglesia de Moro, y beneficio de sus haciendas, como para el transporte de sus frutos a Riva de Sella; Y para que se manifieste la dicha mediación, y eviten dudas y cuestiones en lo sucesivo, el Ministro de Marina de dicho puerto, con el Alcalde Ordinario Noble de la propia Villa, con citación de los Apoderados de unas



y de otras partes, hagan se mida la distancia que hay desde la sobredicha Peña de la Enceña hasta el citado Pozo de los Entrecuetos, dividiéndose después, y designándose el terreno divisorio de dicha mediación, de modo que haya tanto desde ella a la Peña como al Pozo; a cuyo fin hagan se fixen en las orillas opuestas Hitos y Marcos de la altura correspondiente, que se adviertan y registren por los navegantes y no puedan alegar ignorancia, ni exceder unos y otros respectivamente, guardándose en todo la mejor armonía, sin dar lugar a tumultos ni otros excesos, pena de ser castigados los contraventores conforme a derecho; y execútense sin embargo de suplicación. Los señores del Consejo de Guerra lo mandaron en Madrid a seis de julio de mil setecientos sesenta y uno”².

Sin tanta floritura la sentencia venía a decir que se midiese la distancia que había entre la Peña de la Enceña y el Pozo de los Entrecuetos, situado río arriba, y en su mitad debían ponerse hitos en las márgenes del río que señalasen la línea divisoria entre marineros y terrestres. Desde esa línea hasta el mar era el tramo de río exclusivo de los matriculados de marina, y desde esa línea aguas arriba hasta los límites municipales, podrían pescar todos, tanto los vecinos terrestres como los marineros riosellanos.

La sentencia fue acatada por las partes, de modo que los alcaldes ordinarios y el Ministro de Marina asistieron al acto de colocación de los mojones que a partir de entonces señalarían los límites entre ambas jurisdicciones.

Fue entonces cuando el Ayuntamiento se hizo cargo del paso del río por el lugar, estableciendo lo que se dio en llamar “Barca del Alisal”, desde El Alisal hasta los Campos de Oba, arrendando el servicio al mejor postor, el cual debía presentar la fianza correspondiente mediante escritura pública, pasando a constituir aquel servicio, uno de los bienes propios municipales, es decir aquellos bienes por los que el municipio obtenía determinados ingresos. En los primeros años el arriendo del servicio de barca se hacía anualmente, si bien el negocio no parece haber sido muy lucrativo. Los 300 rs. vn. pagados por el arrendatario al Ayuntamiento en 1762, pasaron a 100 rs. en 1763 y a 75 rs. en 1766. Pocos años después, hacia 1770, los arriendos comenzaron a hacerse por cuatro años, si bien los remates solían ser muy variables en cuanto a su cuantía, cifrándose, a caballo entre los siglos XVIII y XIX, en unos 600 rs. cuatrienales.

En 1781 varios vecinos de Cuevas solicitaron del Ayuntamiento el poner a su costa, en el lugar que llamaban El Nozalín, una barca para ellos y para los de Frías, obligándose a no pasar en ella a ninguna persona que no fuera de dichos lugares, aunque en el caso de que el municipio aprobase el poner una barca por su cuenta, esta se sacase a pregón y remate, de modo que su arriendo estuviese unido al de la barca del Alisal, dada la necesidad que tenían los vecinos de Frías de cruzar el río frecuentemente para oír misa, recibir los sacramentos, y transportar cadáveres hasta la iglesia y cementerio de Moro de donde eran feligreses³. Por su parte, los vecinos

de Cuevas tenían buena parte de sus tierras de labranza en la otra orilla del río, además de las chozas donde recogían el ganado que mantenían en el monte de Santianes, precisando también de tener que pasar el río para acudir a los molinos de Frías, y dado que su pobreza les impedía tener a cada uno su propia barca.

El Ayuntamiento atendió aquella solicitud para mejor servicio de los vecinos, pero no estuvo interesado en que se colocase una barca en Cuevas que corriese a cargo del municipio, dado el escaso rendimiento que podría obtener de su posible arrendamiento.

La Guerra de la Independencia no alteró la situación de la barca de El Alisal; en todo caso, sufrió las complicaciones sobrevenidas por el continuo paso de tropas, tanto es así que el barquero de la capital municipal tuvo que renunciar al cargo, y, dado que era muy fácil para el Gobernador Militar de la plaza el control de pasajeros en la villa al tratar de cruzar la ría desde la Rambla de la Barca, los que buscaban el anonimato cruzaban el río por la barca de El Alisal, por lo que se acabó haciendo responsable al barquero del continuo paso de desertores que cruzaban el río por aquel lugar. Durante el tiempo de la ocupación francesa en que hubo dos ayuntamientos, uno en la villa afín a los franceses, y otro en la zona libre y situado en El Carmen⁴, la barca de El Alisal fue gestionada por este último como bien propio municipal que era.

Superadas aquellas difíciles circunstancias, todo volvió a sus cauces habituales, si bien se desconoce cuándo los arrendamientos volvieron a hacerse anualmente, tal y como ya se constata que se venían haciendo al menos desde la década de los años 30 del siglo XIX. Todos los años, a finales de noviembre o comienzo del mes de diciembre, se sacaba a subasta el arriendo de la barca de El Alisal para el año próximo entrante. A tal efecto se exponían en el sitio acostumbrado de la plaza pública de la villa, las condiciones y fecha para el remate, que se adjudicaba a aquel que hubiese hecho la puja más alta, debiendo afianzarse éste con una tercera persona. El Ayuntamiento no intervenía en el precio que el barquero ponía para el pasaje, el cual cobraba por el servicio el grano acostumbrado a los vecinos que quisieran ajustarse con él, o lo que él conviniese con los vecinos de los pueblos que hacían uso de la barca; y solo un cuarto de maíz (1/16 de fanega) en dinero, a los transeúntes forasteros y no asalariados.

No hubo apenas modificaciones en aquella época, si no fuera porque en 1843, el Ayuntamiento trasladó el servicio que venía realizando el barquero, a aguas de la jurisdicción de Marina, lo que fue denunciado por el titular de la casa de Junco ante el Jefe Político (Gobernador de la Provincia), el cual ordenó que el servicio volviese al sitio donde se venía haciendo habitualmente.

Las primeras medidas desamortizadoras pusieron sus ojos sobre la barca de El Alisal, formándose un expediente de venta del servicio, a instancias del Jefe Político (Gobernador) en 1845, al que el Ayuntamiento se opuso alegando su escasa

importancia: “En primer lugar la barca del pasaje de El Alisal es tan insignificante que además de no hallarse en camino alguno, solo sirve para el paso de tres pequeños lugares (...) siendo raras las personas de otros lugares que pasan por ella”⁵. El Ayuntamiento logró paralizar aquel expediente, aunque los intentos por privatizar el servicio continuarían algunos años después. Los ingresos municipales por el arriendo de la barca, variaban de un año a otro; desde los 100 rs. a algo más de los 300 rs.

Las condiciones para el arriendo de la barca de El Alisal, se venían efectuando según costumbre, no experimentando modificación alguna con el paso de los años; las correspondientes para el año 1848 decían así:

1º.- El arriendo se contará desde el día primero de enero del corriente año, y fenecerá en treinta y uno de diciembre del mismo, debiendo el rematante arreglarse con el que se halla sirviendo la barca hasta que se haga cargo de ella.

2º.- El arrendatario ha de poner barca a su costa y pasar por ella todo el año de sol a sol, exigiendo de los lugares que quieran asalariarse el grano que está en costumbre o el que convenga con los vecinos con quienes se ajuste, y cobrar de los no asalariados cuatro maravedíes por persona, dieciséis por caballería, ocho por res vacuno y dos por el lanar, de cerda y cabrío.

3ª.- A los individuos de Ayuntamiento (alcaldes, tenientes, regidores y secretario), ministros de Justicia, tropas del Ejército, Guardia Civil, Carabineros de Hacienda, agentes de Protección y Seguridad Pública y pliegos del Servicio, deberá pasarlos a cualquier hora que se presenten sin estipendio alguno⁶.

Los lugares a los que hacían referencia los pliegos de condiciones eran los de Junco, Cuevas y Tresmonte, cuya población era entonces de 75 vecinos, y con los que el barquero se asalariaba por ajuste alzado de maíz por cada uno. No se hacía nunca mención del lugar de Lloviu, quizá porque sus vecinos no precisaban hacer un uso frecuente que el servicio que la barca proporcionaba, sobre todo para ir a la capital municipal. Se estipulaba que el barquero debía ser de Junco porque así podía atender también la labranza, ya que la barca no daba ni siquiera para vivir un mes al año. El barquero también se obligaba a poner una barca en Cuevas para la romería de San Tirso en Margolles, el 28 de enero.

Es a mediados del siglo XIX cuando se comienza a tener un mayor interés por el estado de las vías de tránsito que discurrían por el municipio, y a recibir las primeras subvenciones de la Diputación para el arreglo de caminos, también como forma de paliar la continuada y grave crisis económica que padecía la región por aquel entonces. En esta época se instituye la “prestación personal” y forma de ejecutar las correspondientes peonadas a fin de mantener los caminos expeditos; incluso se nombró un “Delegado de Caminos”, nombramiento que recayó en Pedro de Junco, titular del palacio de

Villabuena (Junco), así que no es de extrañar que uno de los caminos que primero se tuvieron en cuenta fuese el de San Esteban-El Alisal, que partiendo de San Esteban (Abéu), en el camino de la costa, pasaba por San Miguel de Ucio, más adelante junto al palacio donde residía el flamante delegado, iglesia de Junco y hasta llegar a la barca del Alisal, camino que venía siendo utilizado por toda clase de ganados de la parte occidental del concejo que se dirigían al monte de Santianes, o a los mercados y ferias de la provincia y de Cantabria. Tras cruzar el Sella enlazaba con el camino, y después carretera, que dirigía a Arriendas por la margen derecha del río Sella, o bien continuaba por el camino conocido como La Peruyal hasta Collera y el oriente de la región, siguiendo la inmemorial ruta, tal como ya se ha señalado.

El cargo se mantuvo poco tiempo en manos de Pedro de Junco, toda vez que en 1860 solicitó que el Ayuntamiento le devolviera el servicio de la barca de El Alisal que había pertenecido a sus antepasados, a lo que el Ayuntamiento se negó, abandonando el cargo de Delegado de Caminos. Desde entonces, el camino tuvo un carácter secundario respecto a otros, y fueron muy escasos los medios y caudales que a él se destinaron, de modo que en 1866 de los 4 km. que debía tener sólo había hechos 100 m. desde la barca de El Alisal, permaneciendo el resto en un estado deplorable.

No obstante, aquel paso seguía siendo utilizado, y no faltaron las protestas del arrendatario de la barca de El Alisal porque el barquero que había en Cuevas transportaba también a personas de otros pueblos en su perjuicio, e incluso al médico, al que cobraba cuando iba a visitar a los enfermos. Ante las quejas, el Ayuntamiento acordó que la barca de Cuevas quedase a favor del concejo, rematándose como la de El Alisal, satisfaciendo al barquero de este último lugar por los perjuicios que le pudiera ocasionar el de Cuevas por el transporte de forasteros, advirtiéndole a ambos que no podían exigir al médico dinero alguno cuando fuese a visitar a los enfermos. No obstante, las quejas del barquero del Alisal por los perjuicios que le ocasionaba la barca de Cuevas continuaron.

El 16 de agosto de 1861, en plena Desamortización, el administrador de ventas de Bienes Nacionales dispuso nuevamente la peritación de la barca de El Alisal para proceder a su enajenación, lo que no fue del agrado del Ayuntamiento –por cuyo arriendo el municipio percibía anualmente unos 220 rs.- que acudió al Gobernador haciéndole ver los perjuicios que ocasionaría al municipio la enajenación de la barca, consiguiendo que su venta no se llevase a efecto, de modo que continuó siendo arrendada por el Ayuntamiento al mejor postor, volviendo de nuevo a los periodos de cuatro años.

Los intentos municipales por trasladar la feria que se hacía por S. Lorenzo en Cuerres a los Campos de Oba, como lugar más céntrico, amplio y llano, y que ofrecía mayores comodidades para la concurrencia de ganados y personas, no pudo hacerse realidad, acordándose fundar otra feria anual de ganados y otros artículos (tejidos, artículos de loza, etc.) por San



José en los Campos de Oba. Deseando estimular aquella feria de reciente creación, en 1864 se llegó a un acuerdo con el rematante de la barca del Alisal para que pusiese dos barcas más a disposición de los transeúntes, de modo que el pasaje fuese gratuito durante los tres días de feria para los vecinos del concejo. Sin embargo, aquella feria no tuvo la continuidad deseada y después de varios años acabó por desaparecer, a pesar de los intentos realizados algunos años después, en 1895, por recuperarla.

Tras la construcción del primer puente (puente de madera) en la villa riosellana, abierto oficialmente en 1869, el servicio que prestaba la barca de El Alisal se mantuvo con las condiciones habituales, lo que es una prueba de que todavía resultaba necesario, a pesar de los conflictos que surgieron, sobre todo cuando se retiró el pontazgo establecido durante los primeros meses de funcionamiento del puente y resultar desde entonces gratuito su paso por él. Aprovechando la situación, los vecinos que utilizaban el servicio de la barca de El Alisal trataron de rebajar el precio del pasaje, queriendo solo pagar al rematante de la barca 3 rs. por hogar (marzo de 1871) cuando venían pagando un celemín de maíz. Las protestas del rematante obligaron al Ayuntamiento a tomar cartas en el asunto para que se mantuvieran las condiciones del arriendo, lo que logró, pero una vez finalizado el contrato, nadie quería hacerse cargo del servicio. Fueron los propios vecinos de Junco quienes llegaron a una componenda en 1872, en la que el Ayuntamiento no quiso entrar, salvo para exigir que el barquero mantuviese el transporte gratuito a aquellas personas que lo venían disfrutando, por ejemplo el médico, peatones del correo, etc.

No obstante, los precios establecidos entre barquero y vecinos para el servicio de la barca de El Alisal resultaban muy ajustados, y no fueron infrecuentes las solicitudes del barquero para que fueran mejoradas las condiciones del arriendo, normalmente mediante subvenciones municipales. Tal ocurrió en 1881, cuando finalizado el contrato, se suspendió el paso de la barca hasta que el Ayuntamiento presupuestó una partida de 50 pts. para que pudiese continuar el servicio.

Curiosamente, a medida que avanzamos en el tiempo las noticias y documentación relativas a la Barca del Alisal se vuelven prácticamente inexistentes. Es como si un manto de silencio cubriese un periodo tan prolongado, que a mayor abundamiento es además relativamente reciente, y solo escasas referencias hacen mención a su existencia -también de la barca de Cuevas- en las primeras décadas del siglo XX, salpicadas por la subvención municipal que en algún año concreto recibía el barquero de este último lugar⁷.

Pero si algo está íntimamente relacionado con el devenir de la barca de El Alisal, es el camino que llevaba hasta ella. El antiguo camino que unía El Alisal con La Piconera poco tiene que ver con el que existe en la actualidad. Desde El Alisal, subía por lo que se llamaba Camino del Cura -hoy desapareci-

do- hasta la iglesia, pasaba junto al Palacio de Junco y, bajando por El Toral, llegaba hasta La Piconera, camino principal entre ambos lugares que siguió siendo utilizado, por lo menos, hasta las primeras décadas del siglo XX.

En 1935, en vísperas de la guerra civil, el Ayuntamiento solicitaba la inclusión en el Plan de Carreteras del Estado la construcción de una carretera que desde La Piconera, pasase por El Alisal y San Román hasta llegar a Cuevas, pero tal petición no fue tenida en cuenta, de modo que años después de aquella guerra, lo que había entre El Alisal y La Piconera, por la senda que recorría la parte baja del lugar, era un mal camino, por llamarlo de alguna manera, que en 1961 estaba calificado como de "destrucción total" ya que el barro hacía imposible la circulación de carros, animales y peatones, teniendo que servirse el vecindario de los pasos existentes por fincas particulares.

No fue hasta 1966 cuando, por fin, se acometió la construcción de aquel camino con la formación de la solera, de 3,5 m. de anchura, con piedra machacada, recebando con arena, apisonado y riego de agua. No es que fuese una maravilla, pero aquello constituyó todo un hito en la vida de los vecinos.

Pero para entonces, los nuevos aires de modernidad ya soplaban con fuerza; la construcción de la carretera hasta aquel lugar y el comienzo de la motorización de los vecinos, supondría el golpe definitivo a viejos hábitos y costumbres, de modo que la entrañable, la añeja Barca del Alisal, tan recordada hoy por aquellos que hicieron uso de ella en un tiempo ya pasado, acabaría siendo arrastrada por las aguas, nunca mejor dicho, pero por las de la Historia.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA:

Archivo Municipal de Ribadesella (A.M.R.)

Archivo Notarial de Cangas de Onís (A.N.C.O.)

Antonio Sañez Reguart; Diccionario Histórico de los artes de pesca nacional. Vol.5

NOTAS

- ¹ Lo que no quiere decir que en otros lejanos tiempos la familia no pudiese haber ejercido un eficaz control sobre el paso del río.
- ² Antonio Sañez Reguart; Diccionario Histórico de los artes de pesca nacional. Vol.5.
- ³ Los lugares de Cuevas, Fries y Omedina pertenecieron siempre a la parroquia de San Salvador de Moro, hasta que con la reorganización eclesiástica de 1892 fue creada la parroquia de Santianes, de la que pasaron a formar parte los lugares de Fries y Omedina. Entonces, el lugar de Cuevas lo hizo a la parroquia de Junco, lo que no fue muy del agrado de los vecinos de Cuevas, sobre todo cuando tuvieron que pagar la ampliación del cementerio de Junco en donde ahora se veían obligados a enterrar a sus muertos. Aquella reorganización eclesiástica tuvo más efectos en Ribadesella, desapareciendo la parroquia de San Pedro, que pasó a formar parte de la de Leces. Por otra parte, Cuerres, perteneciente hasta entonces a la parroquia de Pría, se integró en la de Collera.
- ⁴ En la nominada "Casa de Novenas" junto a la capilla, que sería también utilizada años después como Casa Consistorial cuando en 1821 la parte occidental del municipio se segregó de la oriental.
- ⁵ AMR Actas de 27 de diciembre de 1845.
- ⁶ A.M.R. Caja 321.
- ⁷ AMR; Acuerdos de 23 de diciembre de 1910. Tras solicitar una subvención, se aprueba conceder al barquero de Cuevas 30 pts/año.

La última barquera

Juan José Pérez Valle

La barca de El Alisal fue el medio de transporte más antiguo destinado al transporte de mercancías, ganado y personas entre las márgenes del Sella en su tramo final, que se mantuvo, a pesar de los notables avances en materia de comunicación, hasta época bien reciente. Oliva Calleja Coro fue su última barquera.

Oliva ¿Hasta cuando se mantuvo el servicio de la barca de El Alisal?

Hasta que se construyó la carretera que, partiendo de la RS-4 a la altura de La Piconera, llegaba hasta el lugar; creo que fue en el año 1966 o 1967; pronto va a hacer la friolera de casi medio siglo. Mis padres se habían hecho cargo del servicio de la barca en 1942. El Ayuntamiento tenía entonces serias dificultades para encontrar entre los vecinos de Santianes y Lloviu quién quisiera hacerse cargo del servicio; nadie quería tomarlo hasta que mis padres se decidieron. A este respecto, tengo que decir que los usuarios preferían que fuese algún vecino de Lloviu, por su fácil localización y por la cercanía al paso que se utilizaba.

¿Ofrecía el Ayuntamiento alguna compensación económica por hacerse cargo de la barca?

Daban algo de dinero en efectivo, muy poco, y en compensación por pasar gratis a aquellos pobres que no tuviesen con qué pagar. Por otra parte, se cedían los Campos de Oba, que eran terrenos comunales, para uso agrícola del barquero: leña, siembra, hierba..., pero eso sí, el *Día de Les Piragües* tenían que estar en perfecto estado de revista para su uso público. Los Campos de Oba eran un matorral; allí venían pastando los ganados de los vecinos de Santianes y Lloviu, pero nadie limpiaba aquello. Nosotros los cultivábamos y la



Oliva Calleja.

yerba la cedíamos a otros a cambio de *cuchu* o se vendía, pero tuvimos muchos problemas por ello, pues algunos vecinos querían seguir llevando allí el ganado a *llendar*, jugar partidos de fútbol y más cosas, así que en más de una ocasión nos encontramos con la desagradable sorpresa de que nos habían pisado todo el sembrado de patatas que habíamos hecho. Incluso, ya al final, un día de riada nos soltaron la barca, que se perdió río abajo; pero queriendo perjudicarnos nos hicieron un gran favor; la barca ya no servía para nada; además la normativa había cambiado y era un riesgo, además de representar una mayor responsabilidad su uso: que si los seguros, que si... Tenían que haberla soltado veinte años antes.

La barca ¿era de vuestra propiedad?

Sí, tuvimos varias. Eran de fondo plano, popa plana, calafateada, y tenían capacidad para 6 o 7 personas. A marea alta se utilizaban los remos para maniobrar, y con marea baja, el *cuentu*, que era una larga vara de fresno o de eucalipto con un hierro en la parte inferior para que se apoyase bien en el fondo del río y así poder impulsarse mejor. Por ancla usábamos un freno de hierro, de los que usaban los trenes antiguos.

¿Existía algún tipo de embarcadero que facilitase el acceso y salida de la barca?

Sí; en la parte de El Alisal lo construimos nosotros a marea baja. Cavábamos una trinchera en el pedregal y colocábamos piedras grandes a modo de pasarela para facilitar el paso. En los Campos de Oba, sin embargo, no era necesario; disponíamos de un punto de



En esta foto aparece Pilar, con el *cuentu* en la mano, mientras que Angelines está muy pendiente de la pequeña Oliva; las tres hermanas con varias amigas (1952).

ataque adecuado para marea alta y otro en bajamar, aunque en caso de riada, y dependiendo de la velocidad que llevaba la corriente, solíamos salir unos metros río arriba para poder alcanzar el punto de llegada sin problema.

Los viajeros ¿Cómo se ponían en contacto con vosotros para pasar el río?

Nosotros vivíamos en Lloviu, pero normalmente andábamos trajinando por los Campos de Oba. El que quería cruzar gritaba: ¡Barqueroooo! Y entonces acudía alguno de nosotros. Toda la familia nos turnábamos; primero fueron mis padres -José Ramón y María-, y luego, uno tras otro, los ocho hermanos que fuimos. Como empezamos a trabajar todos muy jóvenes, el turno pasaba rápidamente de unos a otros. Yo, a los ocho años ya remaba, y eso que no sabía nadar.

¿Tenáis un horario establecido?

Ni que decir tiene que el servicio era durante todo el año, incluidos domingos y festivos; no había descansos como ahora. Nosotros íbamos por la mañana

a las 8,30 o 9, pero si había algún aviso, por ejemplo para pasar los obreros de la corta de la madera, pues se madrugaba un poco. Luego, siempre había alguno que, viniendo del mercado de la villa, se quedaba en el bar de Lloviu hasta las 8 o las 9 de la tarde-noche; muchas veces, si nos parecía, nos quedábamos, y si no lo avisábamos:

—“Vamos a *pesllar* ¿quieres pasar o te quedas?”

—No..., me quedo.”

Después los listillos de turno rompían el candado que guardaba la barca para poder pasar al otro lado. En fin, una lucha continua.

Cuando era de noche, por ejemplo en invierno, usábamos un farol o el carburo para guiarnos en la oscuridad, y más tarde con linternas.

¿Quién ponía las tarifas por el servicio que prestabais?

Éramos nosotros quienes establecíamos el precio del pasaje. Al principio se cobraba unos céntimos, pero luego ya se hizo en pesetas. En 1963 se cobraba a cada viajero 2 pesetas ida y vuelta,

aunque los habituales disfrutaban de alguna rebaja y pagaban solo 5 reales, o sea, 1,25 pts. Lo último que yo llegué a cobrar creo que fueron 15 pts, ida y vuelta. Eso sí, el *Día de les Piragües* la tarifa era algo más alta para los usuarios no habituales. No teníamos convenio con ningún vecino ni pueblo. Mi madre nunca lo quiso porque el anterior barquero, contaba, se había asalariado con los vecinos de El Alisal a cambio de la barca y una cantidad fija anual, y en cierta ocasión, en un alarde de prepotencia, uno de ellos quiso pasar al otro lado solo para hacer aguas menores, y vuelta, y eso con fuerte riada. Esas actitudes, mi madre no las quería.

¿Quiénes eran los usuarios habituales de la barca del pasaje?

Pues los vecinos de El Alisal, Xuncu, Lloviu..., los que iban o venían del mercado de la villa los miércoles –que siempre eran días de mucho trajín- o aquellos que tenían que acudir a la capital municipal por cualquier asunto, los que debían tomar el tren para ir a Oviedo o a cualquier otro lugar, los que iban a las

fiestas de uno u otro lado, los que iban a los entierros, el cartero, el médico... El cartero pagaba la tarifa normal, pero en el caso del médico lo hacía quien lo llamaba. También se transportaba todo tipo de materiales: cemento, ladrillos, etc, los productos que se llevaban al mercado para su venta, los recados que se traían... ¡Cómo recuerdo el olor a café! La barca servía también para pasar reses menores y mayores cuando se llevaban a las ferias, por ejemplo la de La Esperanza en Collera, y otras. Las vacas iban amarradas a la barca y los *xatos* dentro de ella. Con la marea baja las vacas pasaban por el vado que siempre hubo entre los Campos de Oba y las primeras casas de El Alisal, y si coincidía marea alta, pues nadando.

Los asiduos de domingo al muy visitado salón de baile que había en Lloviu, procedentes de Xuncu, Tezangos, Nocéu, Sardalla, San Miguel, El Carmen, La Granda o Sebrenü, también eran viajeros habituales, y la barca el transporte adecuado para cruzar el río.

¿Alguna vez te viste obligada a poner orden a bordo?

Bueno, nunca faltaban graciosos que balanceaban la barca ocasionando gran griterío entre el pasaje, sobre todo si iban mujeres. Mi hermana, Maxi, se cohibía un poco, pero a mí no me faltaban arrestos; al segundo aviso, cogía el remo en plan amenazante y todo volvía a la normalidad.

¿Por qué no desapareció la barca cuando se construyó el puente de San Román para el ferrocarril en 1905?

Llegar a Cuevas, donde había estación, resultaba complicado. No había carretera como ahora y en medio estaba el puente de San Román, pero tenía mala entrada y salida para ir por él. No obstante había gente que lo hacía, pero para llegar al puente había que pasar por la Peña, lo que lo hacía dificultoso. La barca, sin embargo, estaba al alcance de la mano para cualquiera; ni siquiera desapareció la que había en Cuevas.

Anécdotas no te han de faltar



Maximina (Maxi) y su hermana pequeña, Oliva, en la última barca que prestó servicio.

Y recuerdos de todo tipo, algunos no demasiado agradables, como el llegar una helada mañana y encontrarme la barca hundida, toda llena de agua y tener que achicarla; ¡pasaba más frío...! Ahora hay chaquetas y de todo, pero entonces, nada. Teníamos un paraguas para toda la casa, y como alternativa contra la lluvia, un saco puesto de picota. Imagínate.

También tengo bien presente, por el susto que llevé, aquel día en que cayó un gran chaparrón. Yo estaba en la barca y salté rápidamente a tierra para refugiarme. Tenía gran maestría en lanzar el cabo que dejaba sujeta la barca y así lo hice, sin darme cuenta que por vez primera había fallado y que el agua se llevaba la barca río abajo. Las voces de los pescadores que por allí había me advirtieron de lo que ocurría. Tuve que coger obra lancha y así pude rescatar la primera, pero la mojadura no me la quitó nadie.

En cierta ocasión, estando con mi hermana, Maxi, por los Campos de Oba oímos que alguien gritaba desde El Alisal: ¡Barqueroooo! Se trataba de un hombre con una más que notable borrachera encima, y que al ver que éramos mujeres, comenzó a insultarnos. Ya costó lo suyo poder subirlo a bordo,

pero al ir a desembarcar, mi hermana, cansada de tanto insulto, quiso ponerle las cosas un poco difíciles, así que no amarró bien la barca, y como el pasajero tampoco estaba en estado de tomar el impulso adecuado para saltar a tierra, puso un pie en la orilla pero dejando el otro en la chalana, de modo que la barca se fue separando, lo que le hizo caer irremediabilmente al agua. Nos costó Dios y ayuda evitar que se ahogase, y cuando ya estaba a salvo, comenzó a sacar de los bolsos cantidad de pan, todo mojado, diciendo: *-Esto pa los peces-*. Eso sí, la borrachera se le pasó de inmediato y también se acabaron los insultos.

Otra vez, estando mi padre de barquero, embarcó a un *probe*. Viendo que el hombre estaba muy nervioso, le preguntó:

—¿Le pasa algo? Le veo muy nervioso-

—Si, es que vengo de una casa y después de llamar para pedir limosna, me dice la dueña: *"Espera un pocu que estoy colgando probes"*. Así que lo mejor que hice fue poner tierra de por medio.- (No sé si será necesario aclarar que a los emberzaos o pantrucos también se les llama probes).



Lo que el viento se llevó

Alberto Foyo

—Acabé fartu de oles, galernes, vientos sures y de los otros, y de la poca nieve y de un invienu que trajonos una primavera que nun paez que vaya a pintar de primavera. Toi fartu de tanto cambiú climáticu —dijo el uno.

—Yo tamién —respondió el otro—. Va haber que encoxurar al ñuberu.

—¿Sabes como facelo? —preguntó el uno.

—Nun tengo ni pajolera idea —fue la respuesta del otro.

—Entós, vamos tomar una sidra y a esperar el veranu.

Y los dos tenían razón, pues el invierno había sido malo por no comportarse como tal, y los primeros días de la primavera se limitaban a arrastrar los extraños comportamientos invernales. Como decía el uno, no pintaba de primavera.

Y así se acabó la discusión sobre el cambio climático y el calentamiento global transformado en galernas. Al fin y al cabo no sabían cómo conjurar al “ñuberu” y, aunque supiesen de conjuros, no les valdrían, pues les faltaba fe.

* * * * *

Año 2014. Calle Gran Vía de Agustín Arguelles, nº 9-11, un viejo cartel luminoso anclado a la fachada, con grandes letras sobre fondo amarillo y en vertical dice: CINE. Sin nombre ni apellidos. Pero ya no hay Cine. Hace mucho tiempo que el cartel no se ilumina. En sus primeros tiempos hasta tuvo un bar en la parte de arriba, donde el “gallinero”, y en sus últimos tiempos se vendían palomitas en la planta de abajo. Las palomitas acabaron con los cines. No sólo con este, con todos los cines. Pero eso es otra historia.

El Cine de la Calle Gran Vía de

Agustín Arguelles, nº 9-11, tiene las viejas entradas de la planta baja y del primer piso tapiadas. Arriba del todo, a guisa de altillo, hay cuatro ventanas pequeñas con los cristales rotos. Y la fachada trasera que da a la calle Manuel Fernández Juncos, nº 12-14, también está tapiada.

En las noches de los días ventosos de febrero, algunos trasnochadores habituales decían que oyeron ruidos, incluso músicas, que salían del Cine. Pero no se les hizo mucho caso, más bien ninguno, pues era conocido que en sus traspasos no estaban en plenas condiciones ni físicas ni mentales. Roberto sí hizo caso a los rumores. Y habló con algunos.

Y, coincidiendo con el último vendaval de febrero, traspasó.

Y a las dos de la madrugada pasó por la Gran Vía de Agustín Arguelles, y en su soledad se pegó a la pared, pero no oyó nada. Y se fue a la fachada trasera, la que da a Manuel Fernández Juncos, y oyó una música que no supo identificar pero que le sonaba a fondo de película, a aquello que se llamaba la “banda sonora” en las grandes producciones. Vio acercarse a alguien y se fue, pues no quería ser descubierto.

Ya en su casa, desvelado en la cama, intentaba recordar la música que estaba seguro había oído a través de la pared trasera del Cine, adonde daba la antigua pantalla. Y pensando cómo volver, se quedó dormido.



En la mañana del día siguiente al del último vendaval de febrero, Roberto volvió al Cine, aunque lo que realmente hizo fue pasear por la puerta del Cine y por su trasera, y acercarse con disimulo a las puertas tapiadas esperando oír algún ruido o mejor alguna música, como en la noche anterior. Pero no hubo nada, ni ruido ni música.

Volvió a su casa, se preparó un café y, a golpe de teléfono, liquidó sus compromisos como autónomo por una semana. Tenía otro trabajo y se dispuso a organizarlo.

Una cosa era cierta. En la noche anterior había oído una música de película al otro lado de la pared trasera del Cine. De eso estaba seguro, por lo que su plan iba a consistir en confirmar su seguridad anterior, la escucha.



Tenía que volver a trasnochar. Y así lo hizo.

Y, nuevamente, a las dos de la mañana del segundo día volvió a acercarse a la pared trasera del Cine. Y volvió a escuchar la música de una “banda sonora” de película. Esta vez aguantó pegado a la pared y creyó identificar la música. Creyó escuchar la banda sonora de la vieja película “Con la muerte en los talones” en el momento en que Cary Grant era perseguido por una avioneta fumigadora, secuencia absurda y probablemente innecesaria en el relato, pero con la que el maestro del suspense, Alfred Hitchcock, había conseguido mantener en vilo a todos los espectadores.

Roberto, en cuanto confirmó su escucha se fue, pues no quería ser identificado y se acercaban algunos trasnochadores. Ya en su casa, tomó apuntes de lo vivido y escuchado y se acostó. Esa noche no se desveló, pues estaba seguro de la experiencia y había que descansar para organizar el nuevo día y la nueva noche.

En la mañana del día tercero de su semana sabática, volvió a circular frente a la fachada principal y la trasera. Y se fijó en las ventanas rotas del altillo de la fachada principal. Se podría entrar, pero había que llegar a ellas. Por detrás no había altillo, pero se fijó en dos pequeñas gateras cerradas por viejas y oxidadas rejillas y casi a ras de la calle. Se podría entrar, pero rompiendo, y romper sin ruido era difícil. Después de dos vueltas más alrededor del Cine, decidió. Entraría por las ventanas rotas del altillo de la fachada principal.

Con su teléfono móvil hizo unas cuantas fotos de la fachada principal y se volvió a su casa. Pasó las fotos de la fachada principal del teléfono al ordenador y, observando con detalle la que le pareció la mejor, diseñó el asalto.

De atardecida paseó por la villa y se hizo ver por sus amigos tomando unas sidras y contando que saldría de viaje de vacación hacia Galicia por una semana. Los comentarios fueron de sana envidia y de bromas sobre quién le esperaba en Galicia, dando por supuesto

que habría de ser una gallega de buen ver. Roberto consiguió hasta sonrojarse admitiendo que algo había. Terminadas las rondas, cada cual se volvió a su casa, pues el día siguiente era de labor.

Y, nuevamente, a eso de las dos de la mañana del que sería el día cuarto de su semana sabática, frente a la fachada principal del Cine, se dispuso a su asalto.

En la Gran Vía no se veía a nadie, ni a un lado ni al otro. Y las casas estaban oscuras. Cruzó corriendo la calle y trepó introduciendo manos y pies por los pequeños entrantes de los laterales de la ventana tapiada que había bajo el balcón del primer piso y bajo el cartel de CINE. Sin entender qué extraña habilidad le había impulsado, se encontró dentro y en la esquina del balcón del lado del cartel. Se quedó quieto y agachado contra la pared durante un buen rato. La calle seguía en silencio y no se veía nadie, ni a un lado ni al otro. Era el momento.

Y, con la misma extraña habilidad que le había llevado hasta el balcón, trepó por el cartel y se encontró acurrucado en el quicio de la pequeña ventana del altillo que estaba sobre el propio cartel. Asustado, no se movió ni respiró cuando, bajo él, pasaron dos trasnochadores que hasta se pararon para encender un cigarrillo. Cuando se alejaron, Roberto siguió quieto durante un buen rato sin entender cómo había llegado hasta allí. Su plan de asalto no incluía tales habilidades.

Al cabo del rato, ya tranquilo, cuando su primera intención era bajarse de la ventana y volver a su casa y olvidarse de aventuras extrañas y marcharse a Galicia en pos de una gallega que no existía, se dio cuenta de que la pequeña ventana estaba abierta. No tenía los cristales rotos, sencillamente estaba abierta. No había vuelta atrás, había que entrar. Y entró.

Oscuridad y silencio. Roberto rompió la oscuridad con la linterna que llevaba en su bolsillo como parte de su “equipo de asalto”. Estaba en el desván del edificio, planta totalmente diáfana

de suelo de madera en la que se acumulaban, en viejas cajas de cartón, curiosamente bien colocadas en los laterales del piso, un montón de otras cajas redondas y metálicas. Películas. Al final, al otro lado de por donde había entrado, un hueco en el suelo daba a una escalera. Y bajó. No le quedaba otra salida, más bien entrada, a la solución de sus dudas.

La escalera daba a la cabina de proyección, situada en la parte superior de la platea o “gallinero”. Y allí se rompió nuevamente la oscuridad cuando se encendió una luz dentro de la cabina. Roberto apagó la linterna y se quedó quieto. Y también allí se rompió el silencio cuando el último operario de proyección de películas abrió la puerta de la cabina iluminando a Roberto.

—Ya tardabas —dijo el viejo Manuel.

Roberto había oído hablar de Manuel, aunque no lo había conocido. Si estaba muerto, no lo parecía. Si estaba vivo, no era el momento de preguntarse cómo vivía allí supuestamente tapiado, seguro que tarde o temprano lo averiguaría. Así que analizó rápidamente la situación. Estaba allí voluntariamente y movido por la curiosidad. Y se recuperó. No le quedaba otra.

—¿Me esperabas? —preguntó.

—He esperado a muchos —contestó—. Pero sólo tú has respondido a mi llamada.

—No lo pusiste muy fácil.

—Si lo pongo fácil podría haber venido cualquiera —afirmó Manuel.

—Gracias por no considerarme un cualquiera, pero...

—¿Pero qué? —preguntó Manuel.

—¿Puedes decirme cómo coño he subido hasta la pequeña ventana del altillo sin matarme?

—Puedo decírtelo, pero no lo voy a hacer —respondió Manuel—. Mejor vemos una película.

—Está bien —respondió un Roberto muy tranquilizado y que intentaba controlar la extraña situación—, al fin y al cabo he venido al Cine y sin pagar la entrada.



—Sabía que no fallaría contigo — respondió Manuel.

Y Roberto siguió a Manuel hacia la zona baja de la platea, hasta la barandilla que daba al patio de butacas. Y en ese momento Roberto, en su fuero interno dudó y pensó: « A lo mejor no es buena táctica la de hacerme el simpático. Mejor le sigo el cuento sin chascarillos...»

—Mejor —dijo Manuel.

Y Roberto sintió miedo.

—Mira —le dijo Manuel señalando hacia abajo, hacia el patio de butacas.

Roberto miró hacia abajo y no vio nada, pues estaba oscuro.

—¡Mira! —insistió Manuel.

Y Roberto miró otra vez. Y el patio se iluminó. Sentados en el patio de butacas estaban todos.

John Wayne con su traje de vaquero y con el cartel que en 1939 anunciaba "La diligencia". A su lado Cary Grant con el cartel de "Con la muerte en los talones". Y un par de butacas al lado, vio a Mario Moreno "Cantinflas" que portaba el cartel que en 1957 anunció "El bolero de Raquel".

Allí estaban Maureen O'Hara, y Humphrey Bogart y Katarine Hepburn, y Clark Gable y Greta Garbo. Y hasta Gary Cooper con su cartel de "El árbol del ahorcado". Y, como no podía ser de otra manera, allí estaban Henry Fonda y Charlton Heston y Richard Burton y Elizabeth Taylor y Kirk Douglas y hasta los Hermanos Marx y Buster Keaton. Todos con el cartel de sus películas favoritas en la mano. Y había más, tantos como para ocupar todo el patio de butacas.

Roberto no creía lo que veía.

—¡No es posible! —dijo casi gritando.

—Lo es —respondió Manuel—. No estás soñando.

—Pero...

—No están muertos —interrumpió Manuel—. Solamente están..., quietos, esperando a que veamos sus películas.

—Quiero ver una película —dijo tajante Roberto.

—Tú dirás —se limitó a responder Manuel.

—Quiero ver "Lo que el viento se llevó", pero solamente la escena ...

—Sé lo que quieres — contestó Manuel.

—Pero..., no la he visto a ella.

—Porque son muchos, son todos —le dijo Manuel—. No tengas miedo y dílo bien alto. Y la verás.

Y Roberto casi gritó: ¡"Lo que viento se llevó"!

Vivien Leigh, en la quinta fila del patio de butacas, se puso en pie levantando su cartel. Y el patio de butacas se oscureció, y se iluminó la pantalla. Y Roberto vio la escena. Aquella escena en la que Scarlett O'Hara, desde lo alto de la colina, suelta su alegato contra su propia tragedia.

"A Dios pongo por testigo que no podrán derribarme. Sobreviviré, y cuando todo haya pasado, nunca volveré a pasar hambre, ni yo ni ninguno de los míos. Aunque tenga que mentir, robar, mendigar o matar, ¡a Dios pongo por testigo que jamás volveré a pasar hambre!"

Al finalizar la escena, con la sala aún a oscuras, se oyó un fuerte aplauso. De inmediato se iluminó de nuevo el patio de butacas. No había nadie.

—¿Dónde están? —preguntó Roberto.

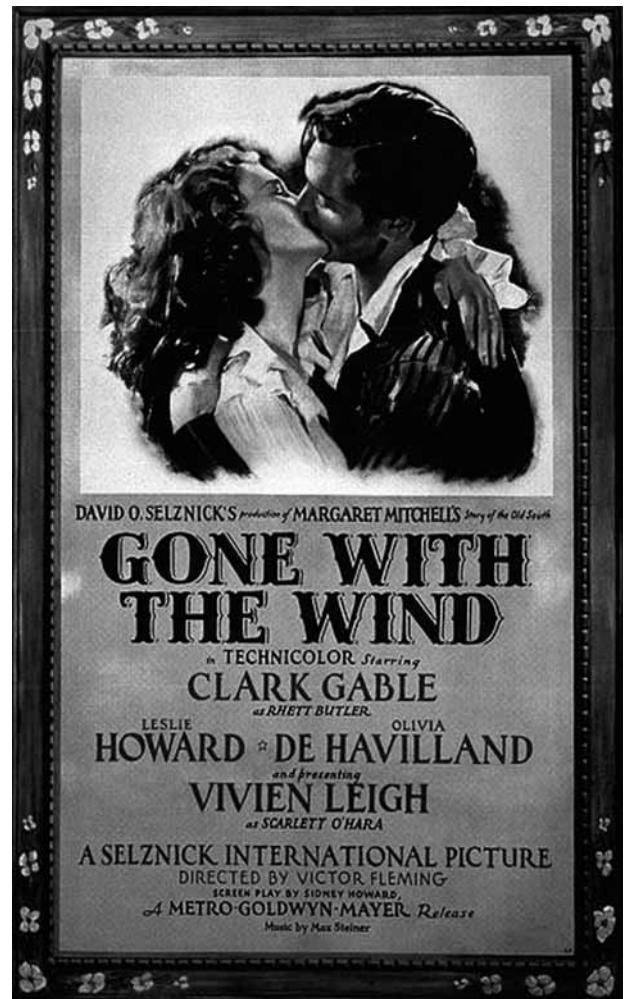
—En sus películas —respondió Manuel—. Todos los días vuelven, pero sólo se puede ver una película, después se van hasta el día siguiente. Y...

—Y, ¿qué más?

—El escogido no vuelve. Se va con su película —le dijo Manuel.

—Pero yo oí la banda sonora de "Con la muerte en los talones" y ahí abajo estaba Cary Grant.

—Te equivocaste de banda y, además, algunos portan varios carteles, in-



cluso muchos carteles. Eso sin contar con los directores, que también portan sus carteles, aunque no vienen siempre. Si quieres, mañana vemos "Con la muerte en los talones" y así vamos restando—invitó Manuel.

—¡Yo me voy!

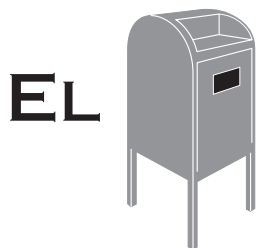
—No puedes, a mí me queda poco —se limitó a decir el viejo Manuel.

Y desapareció.

Año 2014. Calle Gran Vía de Agustín Arguelles, nº 9-11, un viejo cartel luminoso anclado a la fachada, con grandes letras sobre fondo amarillo y en vertical dice: CINE. Ya no hay Cine. Hace mucho tiempo que el cartel no se ilumina.

Pero todas las noches, de madrugada, los trasnochadores oyen ruidos, incluso músicas de cine a través de las paredes tapiadas de la calle de Manuel Fernández Juncos, nº 12-14.

Y los amigos de Roberto piensan que la gallega lo agarró bien fuerte, pues no volvió de su vacación.



EL

DE

La Plaza Nueva

Los campos sagrados

Luis Sierra

Un día de principios de verano, muy de mañana, una alegre, gozosa y alborotada juventud, conducía los rebaños de ganado hacia los grandes campos, que los recibían con su esplendorosa alfombra verde de corta hierba, fresca y jugosa por el rocío, que brillaba con los rayos del madrugador sol haciéndola más apetecible para los animales en aquellos días calurosos del verano, iluminados por los rayos del sol que penetraban por entre las copas de las tupidas *mimbreras*, nogales y castaños centenarios que adornaban la hermosa pradera, limitada al oeste por el gran río de limpias y brillantes aguas, y al este por la rica ería dividida en decenas de hazas sembradas en su mayoría de maíz.

Del maíz, en la zona del oriente de nuestra región, se cultivaban principalmente dos variedades: la de grano blanco y la de grano amarillo, siendo la harina del primero la más apreciada para hacer *jarrapes* (harina cocida con agua), leche cocida con esa harina y un poco de azúcar o miel, o tortas sobre la chapa al fuego del llar o de las más modernas cocinas mixtas para carbón y leña, cubiertas por ambos lados con las hojas del castaño -que se recogían en el otoño y, atadas en pequeños *mazos*, se colgaban en el hórreo para ir utilizándolas durante todo el año-. Estas también se hacían de harina de grano amarillo, incluso algunos las mezclaban para quitar un poco del sabor más fuerte del amarillo, como es el caso de las exquisitas *boronas* o *bollas preñadas* que no faltaban en la Pascua, domingo de Resurrección. No podemos olvidarnos de los exquisitos *tortos fritos* en aceite de oliva, tanto de harina blanca como de amarilla, acompañados con mantequilla o miel, pero esto ya era un lujo, pocas veces permitido por el precio del aceite de oliva, que llegaba en grandes bidones a las tiendas de los pueblos a precios prohibitivos. Hecho este paréntesis sobre el maíz, volvemos a nuestros grandes campos tan hermosos y productivos, como lo es toda la ribera del gran río, aunque la zona de cultivo a todo lo largo de estos campos es de especial valor. Aquí las cosechas siempre fueron de una generosidad muy destacable en cantidad y calidad, lo

que suponía una constante preocupación para los cuidadores que apacentaban el ganado, para que éste no entrara en los apetecibles sembrados que, aunque tenían un precario cierre, siempre había alguna atrevida vaca que se las ingeniaba para saborear las jugosas plantas. Cuando ocurrían estos hechos, solía haber broncas entre los vecinos, y no digamos para quien cuidaba la vaca infractora. Y es que las cosechas suponían la despensa, el sustento de toda la familia y de buena parte de los animales.

Los maizales no solo producían grano y forraje para el ganado, también crecían sujetas a sus tallos legumbres trepadoras, como lo es la *faba de la granja*, o *del cura*, ingrediente principal de nuestra acreditada y sabrosísima fabada; las *redondas coloradinas*, también llamadas *del vino*, por su color rojo oscuro intenso, que estofadas con su *caldo gordo* son exquisitas; las *blanquinas pequeñas*, muy buenas para el *pote asturiano*; las *amarillinas redondas* y otras de feliz recuerdo, cocinadas con aquellas recetas que nuestras abuelas. La leche, la mantequilla, los quesos y la carne, eran derivados también de los grandes campos y sus erías, sin olvidar la patata también muy presente en la siembra.

A todo lo largo que estos campos, limitando con la margen derecha del gran río, crecían muchos sauces, *mimbreras*, como se les llamaba entonces. Estos árboles de bajo porte, los protegían de las fuertes acometidas del río; también crecían algunos alisos, pero estos eran los menos, y su principal implante estaba en la orilla opuesta, donde eran muy abundantes, lo que dio el nombre al pueblo allí existente.

Las *mimbreras* eran muy apreciadas y utilizadas por las cuadrillas de gitanos que entonces circulaban en su trashumancia por la zona. Cortaban sus finas ramas y con un palo de unos cuarenta centímetros que doblaban en forma de tenaza, trincaban las varetas y les quitaban las cortezas, dejándolas limpias y blancas. Después, las ponían extendidas al sol durante unas horas para quitarles un poco la humedad y luego se ponían a tejer sus cestas de diferentes modelos y tama-



ños, lo que hacían con verdadero arte. Si les sobraban varetas las ponían en un atado y las guardaban, siempre a la sombra, para una próxima ocasión. Antes de volver a utilizarlas, las ponían un tiempo a remojo en el río para volver a conseguir su elasticidad. Algunas veces conseguían una varetas de color marrón claro, con las que ponían unos adornos intercalados en las cestas que las dejaban muy bonitas. Estos trabajos los iban o ofrecer después las gitanas por los pueblos, casi siempre a cambio de comestibles, principalmente derivados del cerdo, como el tocino, o *pellejas* que con el tocino se ponían en salazón.

Estos campos, únicos en la comarca, también eran muy utilizados en la época de la pesca de la angula. Con tapines y algunas estacas ancladas de refuerzo, se construían los famosos *puestos*, que eran unos espigones de varios metros de largo y uno aproximadamente de altura y otro de ancho. Desde estos *puestos* se pescaba con el cedazo, soportando la subida de las aguas por la fuerza de las mareas o de las riadas. Eran muchos los pescadores que acudían todas las noches, y por lo tanto muchos los *puestos* que se construían y permanecían tiempo en pie. Las noches muy frías (salvo alguna *surada*) dejaban ver alguna fogata, utilizando para calentarse *les gavie-lles* (gavillas) del maíz apiladas en los *gavellones* (conjunto de gavillas apiladas en forma de pirámide o tienda india) que había repartidas por toda la ería pendientes de ser aprovechadas para el ganado, por eso quemarlas solía ocasionar riñas con los propietarios, familiares o amigos también presentes en la pesca de la angula. Generalmente estos hechos eran casos aislados y solían ocurrir cuando había poca pesca, porque cuando esta abundaba se escuchaban voces de aviso; *¡Ahí va el bálamu!* refiriéndose a las grandes concentraciones de angula que iban subiendo por las orillas del río. Eso sí, siempre había algún bromista que daba la voz de alarma, logrando que se movilizaran todos con urgencia dejando el calor de las fogatas, aunque el *bálamu* nunca llegaba.

En estas noches de la pesca de angula, los campos parecían una gigantesca verbena, con múltiples luces de los faroles de latón con cuatro cristales, de aceite o gas que una *mecha* producía; era una luz muy pobre. Otros más modernos utilizaban el *carburo*, que daba más luz pero que eran un continuo sufrimiento al producir continuas explosiones seguidas del correspondiente apagón, por lo que los pescadores tenían que estar continuamente pendientes del cambio de *boquilla* o de tener que *destupirla*, lo que suponía todo un alarde de visión y tino en las negras noches de *las oscuradas*, y que solían dejar a oscuras al sufrido pescador cuando más falta le hacía la luz.

Había mucha angula y se pescaba mucho, tanto que en ocasiones llenaban todos los recipientes y algunos, nerviosos por aprovechar el *bálamu*, con la máxima urgencia improvisaban pozos en el campo donde depositaban la angu-

la pescada, perdiéndose muchas, pues las angulas se metían por la tierra y desaparecían; otros en prendas de la ropa, e incluso algunos en desesperada carrera iban a buscar los bidones para la recogida de leche que las empresas lecheras, *Rilsa* de Sebares y *Arias* de Arriondas, tenían a la entrada de los pueblos. Las cantidades que se llegaban a pescar por individuo podían alcanzar los veinte o treinta kg. por noche en muchas ocasiones.

En las grandes riadas también los campos eran muy utilizados para la pesca de la angula, esta pesca se efectuaba utilizando la *piña de merucos* (lombriz de tierra) que se preparaba enzarzando los *merucos* mediante una aguja que se les metía por un extremo y, pasando por todo su interior, salía por el otro extremo, de modo que se iban pasando a un hilo o *bramante* fuerte que estaba sujeto a la aguja y atado por el otro extremo manteniéndolo tenso; solía tener dos o tres metros. Luego se ataban los extremos del *bramante* para que los *merucos* no salieran y se doblaba en tramos de unos diez centímetros, quedando la *piña* hecha. Después se ataba por el medio al extremo de una gruesa cuerda unida a una *caña* de bambú y se tiraba al crecido y turbio río. Este cebo, utilizado desde Dios sabe cuando, era el preferido por las voraces angulas, pescándose muchas con este medio. Los *merucos* tenían que ser de tierra hecha, no servían los de las *pillas de chuchu*, en las que eran muy abundantes, diferenciándose claramente unos y otros por el color.

En la pesca del salmón estos campos tenían unas condiciones únicas, recordando redadas de más de treinta salmones, que saltaban desesperados por la verde alfombra hasta ser liquidados con el recurrente *garrote*, hábilmente manejado por los esforzados pescadores de entonces.

El bien que de estos campos siempre disfrutaron los pueblos cercanos, fue de una importancia vital para su subsistencia, lo mismo que para el ocio; sin olvidar los domingos, festivos y jueves, días oficiales para cortejar las parejas, las cuales, con el buen tiempo, elegían los campos para pasear o sentarse en lugares discretos sobre la cuidada alfombra verde (y digo bien al decir *cuidada* porque así era entonces). Ellos los protegieron, plantaron árboles de los que disfrutaba toda la comunidad, como castaños y nogales, con respetuoso orden para no perjudicar los pastos, y que algunos aún hoy perduran.

Otro gran disfrute de los campos era para los jóvenes los baños durante el verano, normalmente por las tardes después de la faenas habituales: segar la hierba, curarla, recogerla en carros y meterla en la *tenada*, sacar las patatas cavando la tierra con las espaldas dobladas bajo el sol implacable, recoger los diferentes frutos por los maizales, y otros muchos quehaceres que dejaban los sudados y cansados cuerpos con ganas de refrescarse en el gran río, sobre todo si coincidían las altas mareas. Estas también eran aprove-



chadas por gentes de La Villa, que llegaban en lanchas-motoras con comida y merienda.

En las largas horas que la juventud pasaba en los campos apacentando y cuidando el ganado, solían observar a los pescadores coger truchas y reos, o las abundantes lampreas que en el mes de mayo inundaban el río, al que acudían desde el mar para desovar. Estos peces marinos cartilagineos de raro y desagradable aspecto, con sus bocas en forma de ventosa retiraban las piedras en las corrientes y hacían unos hoyos donde depositaban sus huevos. Cuando estaban en esta faena se pescaban con cierta facilidad, utilizando un fuerte gancho fijado a un palo de unos dos metros, y quienes sabían utilizar acertadamente la complicada receta para cocinarla, en la cual se incluía el chocolate como ingrediente principal, conseguían un plato muy sabroso.

Un personaje que era muy admirado por los jóvenes pastores viéndolo pescar de todo cuanto había en el río, pero principalmente las abundantísimas *soyas*, era el conocido como el *Magostón*. Pasaba horas y horas en su chalana fumando y hablando con los peces -solía decir que "*las truchas son animalitos que no atacan pero se defienden*". Vivía muy cerca del río y tenía varios hijos. Uno de ellos era de estatura muy baja, pero esto no le supuso ningún impedimento para que, cierto día, evitara una catástrofe en el tren de la mañana cuando cayeron sobre las vías unas grandes piedras. El *pequeño gran hombre*, muy madrugador, las vio y, con el tiempo justo, no dudó en ponerse en la vía y con sus ropas hacer señales al tren consiguiendo pararlo a tiempo. Este hecho sirvió para que los ferroviarios de la época le tiraran briquetas de carbón casi a diario en reconocimiento a su valentía, aparte de las atenciones oficiales que merecidamente recibió. Este héroe iba en muchas ocasiones con los cuidadores del ganado, que le miraban a veces con descarada curiosidad; cuando esto ocurría el *hombrecillo*, ofendido, les dedicaba algunas duras palabras con voz bronca y torva mirada mientras caminaba con su corto y balanceado paso hacia el puente, camino de su casa. Otro de los momentos en los que se ofendía a menudo era jugando al balón; sus cortas piernas le hacían perder el equilibrio con facilidad, levantándose muy furioso. Las risas, imposibles de controlar, comprometedoras y contagiosas que se escapaban a algunos componentes del grupo, eran la gota que colmaba el vaso.

El día del santo patrón de uno de los pueblos de la comunidad, se hacía una gran fiesta en los campos, que duraba hasta la hora de la cena, más que nada por la falta de luz, aunque luego continuaba la verbena en el pueblo. En los días de fiesta y con buen tiempo, una de las actividades que la juventud más disfrutaba en los campos era la de *ir a cocinar*. Mozos y mozas se ponían de acuerdo para proveerse de los medios necesarios; unos aportaban un poco de aceite, el producto más difícil de reunir, otros unas patatas, pan, sal, ajos,

sartenes...Unos pocos *especialistas* eran los encargados de pescar, *soyas* principalmente, y algunas truchas o *muelles* -bien es verdad que éstos no tenían gran aprecio, así que solo ante la escasez eran admitidos-. Se hacía uno o varios fuegos con la abundante leña que había por las orillas del río, y se preparaban unas alegres y exquisitas meriendas campestres.

Los campos eran muy respetados, nadie se salía de la rutina y conocida norma de utilización. A los gitanos se les prohibía las acampadas, por la suciedad que dejaban y el deterioro que causaban en los árboles, aunque pese a todo, alguna vez lo hacían, aunque por muy corto tiempo o por desconocimiento de la prohibición. No se les decía nada por utilizar las *mimbreras* para sus trabajos, pero si algunos dejaban despojos en zonas inadecuadas, muy pronto eran advertidos para la próxima ocasión.

En los habituales pastoreos de cada día solían ocurrir percances que hacían que los *llendadores* (pastores) se movilizaran, como el que a alguna vaca le picara *la mosca*; entonces salían enloquecidas en cualquier dirección, de modo que cuando aquella dirección era el río, en muchos casos era una difícil aventura el poder rescatarla. Otras veces llegaban a cruzarlo y pasar al pueblo lindante; otras salían de *robar* en algún maizal, de modo que con una panoja en la boca y medio ahogada, el cuidador al intentar sacarla, se cortaba con las afiladas tiras del maíz. Otro susto era cuando se echaba en falta algún animal; entonces la movilización era general y el pensamiento unánime ¿estaría metida en algún maizal? Encontrarla no era fácil, pues había mucho sembrado y ¿de quién sería el sembrado? ¿cuánto el daño ocasionado? Hasta que se encontraba, todos se miraban con inquietud, en el silencio.

Al mediodía se terminaba el pastoreo y regresaban a casa las cuadrillas. Según el pueblo de procedencia, unas salían por el norte y otras por el sur; en ambos casos por la carretera general, con muy poco tráfico entonces. No obstante, un día ocurrió lo inesperado; del grupo que había salido por el sur, una vaca muy popular por sus habilidades para meterse en los maizales, cruzó la carretera hacia la orilla opuesta, con tan mala fortuna que en ese preciso momento una flamante moto *Iso-scooter*, recién salida al mercado, se estrelló contra ella. Grande fue el susto para todos los confiados componentes del grupo, pero mayor fue éste cuando vieron al maltrecho conductor levantarse, sacudirse la sotana y palpando su magullado cuerpo. Miraba la maltrecha moto y hablando consigo mismo la levantó, dirigiéndose a los asustados *llendadores* con lamentos y reproches al tiempo que intentaba poner en marcha la *Iso-scooter*. Esta respondió bien al primer golpe de pedal, y el motorista, que no era otro sino el cura de La Villa, volvió a increpar a los conductores de la manada, recordándoles reiteradamente las responsabilidades que estos hechos les podían acarrear. Él estaba dolorido por varias partes del cuerpo, la sotana bastante deteriorada y la moto, la



novedosa moto, tenía varios abollones. No obstante, el propietario nada reclamó y ahí quedó todo.

La famosa vaca del incidente se llamaba *Serena*, era de color pardo oscuro, un animal muy independiente, siempre andaba sola y era una constante preocupación para los responsables de su cuidado. El accidente de la moto no le ocasionó daños, sólo el susto que la hizo caminar al trote durante un tiempo, pero pronto se serenó, eso sí, por la izquierda de la carretera, a diferencia del resto del rebaño.

La actividad en los campos era continua, utilizándose también como paso para las erías, o para llegar hasta la *chalana*, con la que se accedía a la margen opuesta del río, *pasau el agua* como se conocía todo lo relacionado con su margen izquierda.

En la salida norte de los campos había una caseta hecha con armazón de madera, estando los laterales y el techo cerrado con *gavielles* y dejando una puerta en el centro. Dentro de ella había toda una instalación de *madreñeru*, oficio que ejercía durante el invierno el hombre que también efectuaba el servicio de *barqueru* con su *chalana*. Este hombre, vecino de uno de los pueblos cercano a los campos, fabricaba unas madreñas muy populares, que se distinguían fácilmente de todas las demás por la cantidad de madera que les dejaba. Se hacían eternas, lo malo era el excesivo peso que tenían para caminar todo el día con ellas. Este hombre, de muy buen carácter, sobre todo con los niños, siempre tenía alguna broma para ellos, como el preguntarles de qué color era el *caballu blancu de Santiago*. Durante los veranos solía ir a los trabajos de las tejas, como tantos otros, y años más tarde sería fundamental en la conservación de aquellos campos.

El Descenso del Sella despertó gran interés desde el primer año de la prueba, y su éxito aumentaba cada año, tanto por parte de los espectadores como por parte de los deportistas que competían en él, y como no podía ser menos, muy pronto los hermosos campos fueron considerados idóneos para hacer la gran fiesta al final de la competición. Por tal motivo se llenaban de personas, con sus cestas de comida, disfrutando en la verde pradera a la sombra de los árboles o bañándose. Había grupos de gaiteros que recorrían el campo, bandas de música en continuos desfiles seguidas por niños y mayores, gigantes y cabezudos, *Telva* y *Pinón*, chigres, puestos de pan, de empanadas, de dulces, de sencillos juguetes y globos para los niños, y muchas cosas más. Los vecinos de los pueblos cercanos disfrutaban también de ese día, asumiendo el que no se pudiera ir con el ganado a los campos; si acaso había alguna preocupación, era por los sembrados, sobre todo por los maizales, que eran muy frecuentados, utilizándose como improvisados servicios por los apurados romeros. Por estas fechas ya las cosechas estaban muy adelantadas, y los maizales eran como pequeños bosquecillos.

Es muy digno de destacar el considerado trato que se tenía con las hazas sembradas, por lo que eran muy contados los casos en los que se viera a alguna persona joven o mayor actuar sin reparo contra ellas. Y si alguien lo hacía despidadamente, a la primera voz de aviso retrocedía con disculpas. Los campos quedaban casi limpios, puesto que la mayoría de la personas recogían sus desechos, lo que hoy sería impensable.

Por la tarde, se entregaban los premios a los vencedores, y ya, a última hora, los romeros iban abandonando los campos en bulliciosos grupos hacia las verbenas de La Villa. El tren engalanado pasaba en retirada y la gran pradera se quedaba sola.

Al día siguiente de la fiesta los niños, y también algunos no tan niños, madrugaban para ir al *rebuscu*. Se recorrían los campos en busca de algún dinero u objeto olvidado por los despistados; siempre se encontraba algo: alguna moneda, vasos -entonces el vidrio era muy valorado-, también algún tenedor o cuchillo de cocina, navajas y prendas de vestir, más alguna cosa poco digna de mención.

La fiesta iba en aumento cada año. Los automóviles iban en caravanas interminables adornados con flores y productos de la huerta, los indianos venían de vacaciones desde Cuba México, Venezuela y otros países luciendo sus imponentes *haigas* americanos, como los que aludía la canción: "*Madre si vas a Xixón no te salgas de la acera que los haigas de los indianos ocupen la carretera*". Todo el mundo llevaba collares de flores, chaleco y montera picona según la norma establecida por los creadores del evento. El éxito alcanzado por la competición fue de tal magnitud, que en pocos años se hizo nacional e internacional, y los campos se llenaban con tantas personas y coches. Todos los lugareños estábamos orgullosos de pertenecer a la comunidad donde tenía lugar aquella fiesta, y es que en los campos había sitio para todos.

Las embarcaciones traídas por aquellos jóvenes iniciadores de la gran fiesta, tan novedosas como extrañas al principio, ahora se veían casi todos los días por el río con los muchos aspirantes que iban surgiendo para practicar el nuevo deporte, incluso muy pronto comenzaron a fabricarse en La Villa, alcanzando notable éxito por su diseño y calidad, llegando incluso a cruzar nuestras fronteras. Incluso algunos vecinos del concejo y de los pueblos cercanos a los campos se decidieron a formar parte de la gran competición, alcanzando sonados éxitos en poco tiempo.

Los campos tenían dos entradas, una por el extremo norte y la otra por el sur, la del norte era más bien peatonal y para el paso del ganado; la del sur, más amplia, permitía circular con carros. Por ella entraban y salían los coches, aunque no era todo lo cómoda y amplia que debiera ser para los vehículos. Un año, con la llegada del gran acontecimiento festivo, un haza que no se había sembrado, situada casi en el me-



dio de los campos frente a una entrada que salía a la carretera general y daba servicio a todas las demás por un camino al este de la ería, se consideró ideal por *el poder sin límites* para dar una cómoda entrada a los campos. Cuando el propietario quiso reaccionar ya era tarde y la nueva vía era un hormiguero de entradas y salidas.

Al año siguiente, el propietario decidió plantarla de maíz para que no la tomaran por asalto al verla sin siembra. El maíz estaba ya muy alto, pero unos días antes de la fecha fijada para la fiesta, recibió la visita de un representante del *poder sin límites* con la orden de que cortara todo del maíz y dejara la finca completamente limpia y libre para el paso de vehículos, de lo contrario se enviaría personal a hacerlo. El hombre no se dio por vencido y no lo cortó, pero lo hicieron los enviados en su día anunciados. Aquello preocupó seriamente a toda la comunidad, aunque a partir de entonces, aquella finca siempre tenía que quedar libre para el día señalado.

Los campos eran de máxima importancia para el día la gran fiesta, mencionados en la prensa y radio como un lugar idílico por su amplitud y belleza. Constituían, por lo tanto, un gran escaparate que había que aprovechar, por lo que se decidió darles un segundo golpe derivado de una ocurrencia puesta en práctica de forma inmediata. Quedaba terminantemente prohibido apacentar el ganado en los campos, así como realizar cualquier otra actividad en ellos, quedando destinados solo a la gran fiesta. De inmediato debían plantarse árboles a todo lo largo de los campos, los cuales deberían ser respetados con el máximo rigor. Surgieron voces de reflexión dentro del mismo poder, pero fueron acalladas de inmediato, sin posibilidad alguna de discutir los muchos daños que se iban a ocasionar sin beneficio alguno, como luego quedó bien demostrado.

La comunidad quedó paralizada por la noticia; era imposible de entender el que se tomaran semejantes decisiones sin pensar en lo que ello significaba para la subsistencia de estos pueblos, y que iba a terminar con el disfrute centenario, o seguramente milenario, de aquellos campos que todos cuidaban, donde todos tenían su sitio y donde todo era posible. Miraban hacia el futuro, pero ¿Y mañana qué? ¿A dónde vamos con nuestros ganados? ¿Cómo pasamos junto a *nuestros campos*, sin poder pisarlos, sin poder disfrutarlos, casi sin poder mirarlos? Fue muy difícil despertar de aquel sueño y organizar el futuro con tan pocas posibilidades y tanta injusticia, sin recurso alguno, solo el sufrimiento silencioso ante el poder que te decía continuamente, o te callas o te callo, arréglatelas como puedas que esto se acabó.

Se hicieron reuniones, súplicas, comisiones ante *el poder sin límites*, pero no solo no se consiguió nada, sino que hubo que soportar desprecios y humillaciones. Dada la situación, se solicitó permiso sólo para el disfrute de la juventud, poder ju-

gar al balón y otros juegos y reuniones, pero tampoco se consiguió.

Se organizó la vida como mejor se pudo, no dejaron otra opción. Muchas personas, principalmente jóvenes, se marcharon a países del centro de Europa llevando consigo el recuerdo de aquellos campos sagrados, de los que habían sido injustamente desposeídos, clavado en el corazón.

Con la nueva administración, los campos fueron a peor cada día; no se plantó ni un castaño, nogal o fresno, sólo una fila de *chopos* sin ningún sentido. Decidieron que el cuidado de los campos fuese responsabilidad de los entonces barqueros, con órdenes rigurosas de no permitir ninguna actividad en ellos. Estos hicieron lo que pudieron durante algunos años, aunque luego, en cuanto a mantenerlos limpios como siempre estuvieron, ya nunca más se consiguió. Ahora los limpian un poco para la gran fiesta, que tampoco es lo que era.

Décadas después del desahucio, regresaba uno de aquellos jóvenes que participaba en los alegres grupos que cuidaban el ganado y, reunido en el bar con otros vecinos de la época, comentaban los tiempos pasados y lo ocurrido entonces. Este hombre, ya inmerso en una nueva forma de vida, pensaba en voz alta:

—Bueno, en realidad lo de los campos se hubiera acabado igual. Hoy ya nadie piensa en aquellos tiempos, nadie puede llevar las vacas sueltas por la carretera, ni siquiera te permiten tenerlas en tus propiedades, así que vista la realidad, lo que pasó tenía que ocurrir más tarde o más temprano.

Un viejecito venido de Cuba, que estaba sentado ante un vaso de vino, con el acento criollo que nunca perdió, respondió al recién llegado:

—Óigame señor ¿Cómo es posible que pensando como usted piensa, siga en este mundo ¡Péguese un tiro, chico! Total, tarde o temprano se morirá... En aquellos años no fue el pensamiento en el futuro quien ocasionó el doloroso daño, así que óigame bien señor, el daño se hizo por el capricho del poder, y usted no debería olvidarlo ¿Usted sabe cuánto sufrió la gente? ¡Ah, carajo! ¡Qué luego olvidamos!

El recién llegado escuchó con atención al hombrecito, también víctima de aquel despropósito, reconociéndole sus razones.

—Verdaderamente es cierto que uno cambia con el paso del tiempo. Perdóneme mi falta de reflexión. Le invito a lo que usted guste.

Aceptó complacido el *cubano* con una sonrisa en aquella cara bronceada, arrugada por los años y curtida por el calor de los trópicos.

Aquellos **campos sagrados** de los que ya muy poco parecido queda, siguen en el recuerdo de muchos, que nunca podrán olvidar lo que significaron para todos y el sufrimiento por su pérdida. Ahora, su dueño es el abandono; Dios sabe hasta cuando.



Los matices de la política

J. L. Díaz Bermúdez

Cuenta la historia de la República Romana que Cincinato, un ciudadano romano, un agricultor que se dedicaba a los menesterosas faenas del campo, fue convocado por una comitiva de políticos enviados por el senado romano (la máxima representatividad de la República), para que “se secara su sudor y pusiera la toga” (en señal de que se dedicase al noble oficio de la política) para encargarse del gobierno del Estado romano a causa de una situación muy delicada y grave para los intereses ciudadanos. Y así lo hizo.

Transcurridos dieciséis días desde que ocupara ese cargo y una vez acabada su labor, Cincinato volvió a sus campos.

Este personaje siempre sería recordado y puesto de ejemplo y de símbolo de responsabilidad patriótica en la historia de Roma. Entró en la cámara del senado en ropa de faena y salió sin miramientos. Para Cincinato ocuparse de la vida pública, convertirse por un período de tiempo en político era una forma más de servir a sus conciudadanos, igual de digna que cuando se dedicaba a cultivar sus campos. Es más no pidió acabar el mandato para el que fue propuesto. Una vez terminado su cometido, incluso antes del tiempo previsto, volvió a sus quehaceres agrícolas.

El ser humano, ya nos lo dijeron los griegos, es un animal social. Llevamos miles de años siéndolo. Se podría decir que es una conquista evolutiva de nuestra especie. Y hemos llegado hasta aquí formando un modelo de vida gracias a la racionalidad aunque, en numerosas ocasiones, amparados en el apasionamiento de nuestros sentidos.

Por eso creo que lo prioritario en una democracia son las formas, gracias a las cuales lo esencial de esa democracia reside en la política.

Curiosamente es de esto de lo que en Ribadesella carecemos. Quienes gobiernan se han instalado en un arrabal de esa maravillosa y esencial ciudad social llamada política. Se ha menospreciado y ninguneado esta actividad que nos hace más humanos aprovechando la coyuntura adversa de la opinión pública precisamente contra todo lo público (no digo yo que dicha opinión no se haya ganado en numerosas ocasiones a pulso) y revistiéndose de una imagen y de un halo de “gente nueva” (absolutamente falsos) se arremete contra toda forma de debate. Quienes gobiernan nuestro municipio obvian con absoluta soberbia, tal vez a causa de las carencias democráticas o tal vez a causa de una

falta de humildad propia del desconocimiento, que el auténtico valor de la política se desarrolla y se logra solamente entre los que tienen diferencias ideológicas. Y es únicamente ahí donde reside el éxito de lo que tanto critican y en modo alguno tratan de solucionar. Y esto lo están llevando a cabo en numerosas ocasiones con el aplauso del público. En todo caso, yo hace tiempo que dejé de creer en los milagros sociales porque no creo que ningún pueblo surja *ex nihilo* (de la nada).

¿Cómo se puede impedir que un concejal visite una obra pública? o en su caso, cuando menos ¿cómo siquiera puede molestar que un concejal del signo que sea visite, contemple o inspeccione cualquier obra municipal? ¿Cómo se puede entender que ante cualquier pregunta, se vea la sospecha malintencionada y aviesa, y se responda con evasivas o se tarde un año en responder? ¿Cómo se puede estar en política generando, de hecho, un cordón de seguridad contra concejales que, al fin y al cabo, son vecinos? Tengo dicho que a la política no se viene a hacer amigos, pero en modo alguno tampoco enemigos. Se viene a defender tu visión ideológica de la realidad de tu municipio. ¿Cómo es posible, en fin, que acabe esta legislatura sin que se haya producido en el seno del Ayuntamiento un debate en profundidad sobre Las Piraguas y en cambio se convoque a “un comité de expertos” para tal fin?

Es muy difícil encontrar en política algo en estado puro; ni siquiera son puros, al menos así lo han demostrado, quienes se vanagloriaban de serlo y, mucho menos, los que se decían tales no siéndolo. Nada es del todo blanco o del todo negro. Y la práctica democrática se basa en la capacidad de reconocimiento del “otro”, y ese núcleo del discurso político es desconocido por quienes están gobernando en Ribadesella. Quienes habían venido con la vitola de la regeneración, como paladines de una supuesta política *ex novo*, han fracasado. Tucídides ya nos dijo que una cosa son los argumentos con los que se explican las cosas y otra las acciones y los hechos.

En la democracia ateniense dejar un cago público no suponía una pérdida de posición y viceversa. El ciudadano griego podía mandar y ser mandado sin reservas ni rebajas, pero ese ciudadano en solitario jamás encontraría el bien y la verdad, siempre necesitaría del diálogo.

La inauguración

Juan José Pérez Valle

No siempre se tiene la oportunidad de estrenar un Ayuntamiento, así que la inauguración de la nueva Casa Consistorial riosellana, tras casi dos años desde el comienzo de las obras y 1,65 millones de inversión -el 75% a cargo del Principado- vino a constituir todo un acontecimiento en la vida del pueblo.

PRIMER ACTO

La cita estaba prevista para las 11,30 de la mañana del sábado 29 de marzo; ¿lugar? -la plaza de la Reina M^a Cristina- A los acordes de la Banda de Gaites Ribeseya, se fueron congregando los invitados, periodistas, TV y público presente, dispuestos estos últimos a no perderse detalle de todo lo que ocurriese en la importante cita.

Por allí se dejaron ver la consejera de Hacienda y Sector Público, Dolores Carcedo, el director general de Administración Local, José Balmori, la alcaldesa de Ribadesella, Rosario Fernández Román y miembros de la corporación, el expresidente del Principado, Francisco Álvarez-Cascos; diputados por la comarca oriental y los alcaldes de Cabrales, Onís, Peñamellera Alta, Piloña y Ribadedeva, además de representantes de otros municipios. Tampoco faltaron a la cita todos los alcaldes riosellanos que pudieron hacerlo: Claudio Valdés, Juan Ureta, Carlos Piélagos, José Miranda y Ramón Canal. Y junto a ellos varias decenas de vecinos invitados para la ocasión: concejales de anteriores corporaciones, miembros de distintas asociaciones, el párroco, una representación de la Guardia Civil, el Patrón Mayor, y otros vecinos y turistas que no quisieron perderse el espectáculo; en total un centenar de personas.

Tras unos momentos de espera, colocados los miembros de la Corporación frente a la fachada, bien trajeados para la ocasión -bueno, algunos- y después de las presentaciones y saludos de rigor, la alcaldesa, Fernández, y la consejera, Carcedo, procedieron a descubrir la placa conmemorativa cubierta con una bandera asturiana, a los acordes del "Asturias Patria Querida". Nada de discursos, que son un tostón. Acto seguido, los invitados pudieron efectuar una visita a las instalaciones, acompañados por las explicaciones del arquitecto municipal, Javier Castaño; el resto de los mortales, lo pudieron hacer después, durante los cuatro días declarados jornadas de puertas abiertas.

¿Qué se ha de decir de las nuevas instalaciones? Pues que es imposible que no gusten a nadie; como todo lo que se estrena, porque del viejo edificio sólo ha quedado su fachada renacentista. Magnífica la solución que se ha dado al hueco



La corporación municipal, formada para recibir a los invitados/PV



La Banda de Gaites puso la nota musical/PV



Los invitados accediendo a las instalaciones/PV



existente entre ésta y el resto del edificio, con una claraboya que permite dar entrada a la luz cenital, iluminando hasta el vestíbulo. En la planta baja quedarán ubicados el Salón de Plenos y el Registro General. El Salón de Plenos, acristalado, que estaba adornado con los retratos del Rey y de Agustín Argüelles, con una mesa de circunstancias, pues todavía no había llegado la que ha de ocupar su lugar y adornado su fondo con la vidriera emplomada que daba acceso al viejo edificio, me resultó pequeño, como en general todas las dependencias del edificio –“Total para lo que hacen...”–, me soltó un conocido al hacerle tal comentario, dejándome descolocado toda la mañana.

La primera planta va a estar ocupada por la Secretaría General, la oficina de Información al Consumidor y la de Desarrollo Local. En la segunda se situarán los servicios de obras y urbanismo. Y en la tercera y última, en el añadido que sobresale del tejado y que podía haber quedado mucho mejor visto desde el exterior, los despachos de Alcaldía y equipo de gobierno, con amplia panorámica a la plaza de la reina M^a Cristina, gran luminosidad y magnífica terraza, como corresponde a la gran labor que allí se ha de realizar, no en vano se han querido ubicar, quizá buscando la necesaria inspiración, lo más cerca posible del cielo.

La accesibilidad no podía dejar de tenerse en cuenta en un edificio de estas características; la entrada se efectúa por la calle del Ecce Homo, quedando la del viejo edificio para actos protocolarios y bodas; amplia escalera pavimentada en madera de roble y ascensor, todo un lujo. Además, sensores de luz capaces de graduar la intensidad de la iluminación, climatizador de alta eficiencia, sofisticado sistema (aeroterminia) para el agua caliente, y más cosas.

Ya salía cuando llegó a mis manos el políptico editado para la ocasión, titulado: “La casa de todos”. Afortunadamente habían corregido lo de “El palacio de Pietro-Cutre”, lo que ocasionó más de un sofocón cuando fue descubierta la errata, o el error, vaya Vd. a saber, metidos como estaban todos en la vorágine de los últimos preparativos para la inauguración, y ya casi sin tiempo para nada. Allí estaba el flamante libro de firmas, custodiado para evitar que cualquiera pudiera estampar allí la suya, lo que no parece haberse logrado.

SEGUNDO ACTO

Se desarrolló bajo carpa en la Plaza Nueva. El Coro La Fuentina amenizó los primeros momentos ofreciéndonos varias piezas de su repertorio, entre ellas nada menos que el Coro de los Esclavos de Nabucco; para que luego digan. Finalizaron la actuación acompañados por la Banda de Gaites, interpretando “The water is wide”. Su actuación fue muy aplaudida.

Después, se dio comienzo a una espicha alrededor de la mesa central adornada para la ocasión y con la presencia de camareros sirviendo a los grupos. Para beber, sidra o agua, y

el que quisiera vino que se fuera a los bares cercanos. Y de comestible, tentempiés variados, no faltando entre ellos la borona, la tortilla, la cazuelita de fabes, el vasito de ensalada, como tampoco el arroz con leche o la tarta de queso, todo ello muy bien preparado por Sibariz y Quince Nudos; eso sí, con discreción, que no está el horno para bollos y luego todo son críticas.

La concurrencia, para lo que suele ocurrir en estos casos, no se puede decir que fuese muy numerosa ¿Ciento y pico personas? –Pues eso.



Salón de Plenos/PV



Interior de la fachada/PV



Y la espicha/Cope

Memorias melordenses

Yolanda Cerra Bada



Árbol caído a causa del vientón.

El nuevo año de 2014 entró como el Trasgu, armando estropicios, como si con la crisis no hubiera bastantes. La noche de Reyes trajo *vientón*, a consecuencia del cual cayeron algunos árboles viejos. Uno de ellos, de la antigua casa de Jesús el de Xica, cortó la carretera por donde la entrada a La Lloseta (el *prau* de la fiesta) antes de torcer por la Cuenya Carlos.

Días más tarde, en la noche del 8 al 9 de enero se produjo un importante incendio en el monte, que, avivado por el viento, tardó bastantes horas en ser controlado. La prensa informaba de la hora de inicio, 21:30, de sus importantes dimensiones y de la complejidad de la situación. Hubo vecinos de Meluerda que se acercaron a medianoche hasta Cubera para ver más de cerca aquella enorme línea de fuego en forma de C mayúscula que cruzaba el monte avanzando en dirección a Camangu, que se agrandaba por momentos y que impregnaba de olor a ceniza todo el pueblo. No solo el olor; la ceniza cubrió algún coche y llegó, al menos, hasta la zona de la capilla.

El incendio del monte de Meluerda, que en la prensa insisten en calificar como de Guadamía (mejor sería escribir L'Aguadamía) confundiendo el polígono industrial, que toma su nombre del río, con el monte, fue uno de los siete incendios ocurridos en Ribadesella esa misma noche. La cantidad en el concejo y en la zona, más de veinte en varios municipios de la cuenca del río Sella, fue tan llamativa que todo conducía a pensar en una lamentable intencionalidad. Bomberos y cuadrillas de trabajadores trabajaron duramente en su extinción.

Meluerda llama la atención por la intensidad de su arbolado, por la contundente ladera del monte que se yergue tan próxima al mar; también por las erías, la laguna estacional del Quérabu y el imponente texu del Valle. Antes no había tantos árboles pues tenían su utilidad en el seno de una economía de subsistencia y de orientación agrícola-ganadera. Su madera es un material básico para la construcción; para la elaboración de útiles y herramientas, objetos de uso cotidiano, calzado; para alimentar el fuego del hogar, etc. Entonces, la es-



casez conducía al monte. Como decía la recordada María Alfredo: "Había que ir a por *justes* al monte". El monte no solo proporcionaba pasto para el ganado sino otros recursos como los *justes* o palos pequeños para encender la cocina; tan esquilado estaba el pueblo en lo que a palucos se refiere...

La invernada dio paso a marzo y abril, que traen consigo de nuevo la luz y el esplendor primaveral. Meluerda, el *pueblín de les cereces*, se ve salpicado de manchas blancas, esas pequeñas flores que son la esperanza del exquisito fruto. En el valle del Jerte hay un millón y medio de cerezos plantados; los turistas acuden a esa zona de Cáceres, en la quincena de la floración, cuando se tiñen de blanco las laderas de las colinas, para contemplar ese espectáculo natural. La comparación no es posible en cuanto a dimensiones de arbolado, obviamente, pero sí en cuanto a la significación que van teniendo los frutos de *les cerezales*. Estos, en tupida mata, y *les cereces*, como símbolos de Meluerda, son el motivo figurativo del mural de cerámica que hay en el cruce de carreteras cerca de Casa Pacho, junto con la leyenda que alude a la carta de fundación del territorio de Meluerda en 1270 por el rey Alfonso X el Sabio. Este año *les cereces* son también el motivo de las camisetas que se están empezando a vender para sufragar gastos de la fiesta.

La fiesta de la Velilla y su apéndice del Bollu, celebradas el 15 y 16 de agosto respectivamente, reciben vecinos de otros

pueblos y muchas personas forasteras. Pero es en enero, con motivo de la conmemoración de San Julián, titular de la capilla, cuando tiene lugar una celebración más íntima, donde todo el mundo se conoce.

También en enero, Quinu, presidente de la comisión de fiestas y antiguo alcalde pedáneo de Meluerda, inauguró la primera exposición del año de la Casa de la Cultura de Ribadesella. Allí mostró su actividad artesanal a través de una exposición de maquetas de la que los medios de comunicación dieron amplia cobertura. El día de la inauguración fue una buena ocasión de encuentro del vecindario. Los motivos de las maquetas eran carros del país, molinos, hórreos, cabañas, lagares, útiles de labranza, una casa de piedra, la capilla, etc.; todos tenían que ver con el mundo rural y, la mayoría, con la orientación económica agrícola-ganadera.

Meluerda, en el siglo XXI, ha sufrido transformaciones de importancia. Quizás la exposición de Quinu pueda tomarse como un ejemplo más de la expresión del cambio, pues, cuando unos objetos pasan de tener un uso ordinario a ser expuestos a la mirada del público como objetos artesanos de carácter etnográfico, a lo que estamos asistiendo en el fondo es a la finalización de una época, de un universo cultural, pero también al inicio de otra, donde esos objetos se reconvierten, cobran otros sentidos, expresando un nosotros, un pasado y una identidad.



La camiseta de Meluerda.

Historias y comentarios

Luis Sierra

LA PRESA Y FÁBRICA DE SAN ROMÁN

Desde siempre, la preocupación del hombre por su alimentación fue constante, y nuestra Asturias no fue precisamente muy pródiga para satisfacer tal necesidad. Los molinos harineros, en sus diferentes formas para convertir el grano en harina, fueron durante siglos de vital importancia para moler la escanda y el trigo, pero sobre todo, cuando más demanda alcanzaron fue con la llegada del maíz desde América en los últimos años del siglo XV o principio del XVI. En algunas aldeas, como Santianes, donde el agua es abundante, en el río Cobayos, al que nunca le faltaba el agua, llegó a tener once molinos; también en San Miguel, o en Fries donde había tres pequeños primero y luego el grande que conocimos y que cerró los anteriores, pero también en muchos otros lugares y aldeas de nuestro concejo había molinos.

En la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX, fueron los de mayor intensidad en la molienda. De todas las aldeas del concejo llegaban a los diferentes molinos personas con sacos de maíz -el trigo y la escanda en nuestro concejo ya casi no se cultivaba- cargados sobre burros, caballos o en carros, incluso algunos sobre sus propias espaldas, recorriendo grandes distancias hasta el molino elegido.

Estas circunstancias fueron valoradas por personas emprendedoras, que tomaron decisiones muy costosas y de vanguardia para aquellos años, última década del siglo XIX, que pensaron en la instalación de un gran molino harinero movido por la electricidad en lugar de por el agua.

La instalación de este gran molino se haría en la zona de La Playa, en los terrenos en los que hoy se encuentra el Instituto; así quedaría más "centrado" para todo el concejo y su capacidad de producción, al ser mucho mayor y más rápida, muy favorable para los clientes. El sistema de moler sería el mismo; una gran piedra fija y sobre ella otra que giraba movida por la fuerza eléctrica.

La idea de instalar este molino fue de Salvador Blanco Junco, indiano de Cuba y ex alcalde de Ribadesella en el periodo de 1894 a 1899, quien se encontró con el gran reto de producir la electricidad para la empresa molinera, pensando también aprovecharla para alumbrado general. Con ella se iluminó por primera vez la Plaza Nueva, lo que fue un gran acontecimiento.

Realizado el oportuno proyecto, a este hombre emprendedor, según figura en el antiguo Registro de Aprovecha-



Joaquín Aguado y Elisa Cuétara, los últimos molineros.

miento de Aguas Públicas, por resolución gubernativa de fecha nueve de abril de 1900 inscrito en dicho Registro con el número 4.380, Libro 7, folio 16, se le concedió un aprovechamiento de 9.000 l/s. de agua del río Sella, entre Cuevas y Llovio, lo que sería el origen de la famosa y ya desaparecida presa o "El Cauce", como era más conocida en los pueblos del entorno, en el lugar de San Román. Este permiso se concedía para producción de energía y molino harinero.

No tengo constancia del inicio exacto de las obras ni de la fecha del comienzo en que el molino comenzó a moler; se supone que en la primera década del recién iniciado siglo XX, a día de hoy, más de un siglo de historia. Lo que sí está claro es que las obras fueron todo un reto para la época, perforando el largo túnel que conduciría el agua, por debajo del montículo del gran prado, hasta llegar a la fábrica donde se produciría la corriente eléctrica. Siendo niños, alguna vez visitamos la novedosa instalación y tengo



el vago recuerdo de que era un mundo lleno de grandes poleas y correas en continuo movimiento, acopladas a grandes máquinas que hacían un ruido ensordecedor. Es de lamentar la poca documentación escrita que nos quedó de todas estas historias, y las dificultades que se encuentran para conseguir lo poco que nos dejaron.

De las personas que atendían el cuidado de “La Fábrica de la Luz” o “Fábrica de San Román”, que es como se conocía esta central productora de electricidad, el más antiguo que recuerdo es a José González, más conocido por el “Magostón”, que vivía con su familia en las casas cercanas de San Román; más adelante ya haremos referencia a otros que estuvieron hasta el final de aquella central, efectuando las labores rutinarias de mantenimiento de la fábrica y un poco de sus vidas.

Ya en funcionamiento la importante fábrica productora de la electricidad, esta energía llegó al nuevo molino, que mantuvo su actividad con gran éxito durante años dirigido por los familiares del iniciador de la empresa. Creo recordar haber visto, en las últimas décadas de la central productora de electricidad, un letrado que ponía: “Eléctrica del Sella”, la cual, más tarde, pasó a ERCOA, la nueva empresa que suministró electricidad al concejo durante décadas.

El molino de la Playa estuvo en funcionamiento hasta mediados del siglo pasado en manos de los iniciadores; luego estos lo pasaron a Juan Nava y Avelino Prieto, el cual comenzó a trabajar en la instalación siendo muy joven hasta que lo destinaron a la fábrica de la luz. Siguió entonces el molino en manos de Juan Nava durante unos pocos años hasta que decidió marcharse para Cuba, aún libre, y más tarde para Florida, pasando el molino a Emilio Cerra Rosete, hijo de Ángela la del Jondu, nombre por el que era conocida esta familia de Sebreñu.

En la década de los años 50 del pasado siglo XX, todavía se mantenía la demanda de molienda de maíz, y dado que algunos molinos de las aldeas, habían dejado de moler, ello daba más trabajo al de la Playa, y aunque la demanda de harina para el consumo familiar iba bajando cada vez más, no así la molienda para uso ganadero, que era la que al final lo mantenía.

Tras un breve espacio de tiempo, Emilio Cerra Rosete dejó el molino para atender la llamada de la emigración a Venezuela, que por aquellos años era muy frecuente, siendo este el último molinero del molino de La Playa, o del Picu, como también decían muchos.

Después de que Emilio Cerra Rosete dejase el molino, éste se cerró definitivamente. Una parte importante de la maquinaria y piedras se instalaron en Sebreñu, en los locales de Joaquín Aguado Prieto y su esposa Elisa Cuetara Pérez, y, bue-



Antigua fábrica de San Román, junto al puente de su nombre. En la foto se observa la salida de la presa.

no es decirlo, padres de nuestros queridos amigos, Guzmán y Ángel, muy bien considerados tanto como personas como profesionalmente, en la fontanería el primero y en la electricidad el segundo.

Durante años, Joaquín y Elisa siguieron explotando el molino, principalmente dedicado a la molienda de grano para consumo animal. Elisa era quien atendía el molino con más constancia, mientras que Joaquín se dedicaba al reparto de la molienda en su carro tirado por un caballo. Muchos aún lo recordamos, muy cargado, camino del almacén del antiguo sindicato, en el muelle, siempre con su sonrisa, buen humor y sus vestiduras, blanqueadas por el constante roce en el molino con los sacos de harina.

Este buen hombre, con el que disfruté agradables charlas, me comentó en cierta ocasión que su padre, también de nombre Joaquín, había sido contratista de obras, y siempre tuvo el pesar de no haber sido el constructor de la escuela de niños en Santianes en los años 1933-34. Él había sido uno de los varios constructores que presentaron presupuesto de oferta para su construcción, con buen precio, pero se la dieron a Manuel Coro, también constructor y concejal del Ayuntamiento. Le adjudicaron la obra a este concejal y contratista por “confianza y seguridad en la construcción”, como así decían en el argumento de justificación de aquella contrata. También le *autorizaron* a poner pino, en lugar de castaño, para la carpintería exterior como exigía el proyecto ante la dificultad del contratista para encontrar castaño curado. Hace pocos años, buscando por los archivos documentación para mi libro sobre la parroquia de San Juan Bautista de Santianes del Agua, me encontré con el documento correspondiente acerca de la construcción de dicha escuela, y a mi entender, creo haber visto justificado el resentimiento de Joaquín Aguado, padre de Joaquín Aguado, el último molinero, y es que lo nuestro, según nos repite la historia, creo que no tiene remedio.



Restos de la "Eléctrica del Sella".

La familia Aguado Cuétara, fueron los últimos molineros que utilizaron los restos del que fuera famoso molino de la Playa, o del Picu, y creo que también fueron los últimos molineros en activo del concejo, con los de Fries y San Miguel, que también dejaron de moler más o menos en el mismo año que el de Sebreñu.

Volvamos ahora a la Fábrica de San Román, donde ya se había jubilado José González, encontrándonos en ella con nuevos empleados: Ángel González, hijo del anterior, y Avelino Prieto, el joven trabajador procedente del molino de la Playa. Avelino siempre fue conocido como "Avelino el molineru" o "Avelino el pábilu", estos sencillos e inocentes motes estaban justificados así; el primero por haber trabajado como molinero, y el segundo porque su canción preferida era la de "Pábilu, pábilu, pábilu" que cantaba siempre en los momentos de alegría, que no era pocos.

Avelino era un hombre muy tranquilo y bonachón, caminaba muy despacio, siempre con su cigarro en la boca. Lo recordamos cuando trabajaba en la fábrica de la luz asomado al gran ventanal con vistas a La Rivera, o en la pasarela de la salida de la presa al Sella, donde siempre había abundantes y hermosas truchas, limpiando con un rastrillo la rejilla para facilitar la salida al agua y mantener la fuerza de la corriente; con él seguía Ángel *el Magostón*. Años después también estaba Demetrio, empleado ya de ERCOA.

Avelino Prieto estaba casado con Avelina Gutiérrez, y de este matrimonio nacieron nada menos que diez y ocho hijos, de los cuales sobrevivieron catorce. Esta familia numerosa, de acuerdo con las leyes establecidas por el sistema político de la época para estos casos, pudieron disfrutar de una grande y hermosa casa, que les fue entregada, creo, a finales de 1949, en época de la recogida de las castañas, según me contaba su hijo Jósé, entonces muy niño, que es quien actualmente reside en ella. La coincidencia de fechas las aprovecharon para llenar las flamantes despensas de un fruto muypreciado, las



Avelino Prieto el Pábilu, y su mujer, Avelina Gutiérrez, en la boda de una nieta.

castañas, que ayudaron, y mucho, a quitar el hambre en aquellos años de penuria. Esta casa siempre fue reconocida como "regalo de Franco" al matrimonio de Avelino y Avelina.

Entre los numerosos hijos de este familia, uno fue Gaspar, el fundador del bar de El Cobayu en el Grupo García Lomas, padre de Gaspar, o Gasparín como muchos le dicen, dueño del conocido y acreditado "Restaurante Casa Gaspar" en la Plaza de la Iglesia, casado con Ana María, hija de Anita y Pepe, de El Alisal, colaboradora y *alma* en gran parte de sus negocios.

Pero volviendo a la fábrica de San Román, esta dejó de producir energía en la década de los años 60, cuando las nuevas técnicas dejaron obsoletas a fábricas como la que un día fue la novedosa "Eléctrica del Sella". Todavía antes de que la electricidad *desapareciera* de la fábrica totalmente, un joven arriesgado y tentado por el cobre, seguramente seducido por lo que el creía fácil botín, pereció electrocutado, según suceso poco conocido.

Hoy el edificio de la fábrica está en ruinas, derrumbándose; la famosa presa en el río, o "El Cauce" para los ribereños, que tanto supuso para algunas generaciones como zona de baño, de deporte, pesca y diversión en general, hacia el año 1972 fue destruida, dejando el cauce del río Sella libre para que los prolíficos muíles, peligrosos depredadores de especies muy valoradas, según algunos, lleguen hasta Infiesto, ya que el canal o salmonera que tenía La Presa para facilitar la remontada de los salmones, aquellos no podían salvarla.

Todo esto que durante décadas fue muy importante en la zona, está hoy destruido, ruinoso, dejándonos ver un paisaje desolador en medio de la desidia de una sociedad olvidadiza de su pasado y desinteresada por el futuro. Todo esto quedaría olvidado, oculto para generaciones futuras, sin



El Sella se va comiendo, poco a poco, los Campos de Oba

la oportunidad que *La Plaza Nueva* nos da para dejar constancia de ello, lo que nos ha de hacer valorar todavía más este gran archivo, ahora, y para quienes en el futuro sientan la inquietud de conocer su pasado y su historia; seguro que lo agradecerán.

EL PUENTE Y LOS CAMPOS

Aquella larga presa que conducía el agua por el túnel que pasaba debajo del montículo del gran prado a la Fábrica, a pocos metros de ésta devolvía el agua al río Sella, y poco más abajo de este nuevo encuentro de las aguas, cruza el río el puente de San Román, importante obra de ingeniería, conocido en casi todo el mundo por el Descenso Internacional del Sella, sobre el cual, el famoso tren fluvial hace una parada para disfrute de los festivos viajeros.

A partir de la publicación de mi libro sobre la parroquia de Santianes, y muy especialmente con la oportunidad que me dio *La Plaza Nueva*, publicando alguno de mis modestos trabajos, vengo recibiendo correos de lectores con opiniones y críticas, que yo agradezco mucho. Algunas de estas personas me han enviado información y comentarios, precisamente sobre mi último artículo aparecido en esta revista - *nº 36, pág. 84*- sobre el puente de San Román y su construcción; con toda una serie de detalles muy interesantes, que bien me hubiera gustado transcribirlos íntegramente, tal como los he recibido, si tuviese autorización del remitente, el cual me deja muy claro que aún no tiene confirmados los datos que me envía. Yo traté de hacer mis propias averiguaciones, y sigo en ello. De todas formas resumo un poco el tema, pues creo que pronto podremos confirmar la coincidente realidad. Parece ser que el puente de San Román fue construido según proyecto del ingeniero de caminos, Esteban Arribas, empleado entonces de la sociedad metalúrgica Duro Felguera. Este in-



La falta de protección ha hecho desaparecer el bosque de alisos de El Alisal. En la foto, en primer plano, los desamparados árboles de la margen derecha del río.

geniero, tenía varios proyectos realizados que le dieron fama internacional, siendo contratado en Cuba en tiempo del presidente Mario García Menocal, quien había quedado impresionado por las obras de este ingeniero, y a Cuba fue para construir los ingenios azucareros Delicia y Zapata, en la provincia de Oriente.

Cuentan que cuando Arribas, simpatizante de la República, se enteró de que varios de sus puentes en España, entre ellos el de San Román, habían sido destruidos durante la Guerra Civil, salieron lágrimas de sus ojos, maldiciendo aquella guerra. Este importante personaje tiene una historia en gran parte ligada a Ribadesella, que esperamos poder terminar con más detalle, una vez conseguida la documentación pendiente, autorización y colaboración que, yo espero, no se nos negará.

En el entorno de casi todo lo comentado anteriormente, tenemos uno de los lugares más hermosos de nuestro municipio: los Campos de Oba. Cada cierto tiempo les hago una visita, paseando para animar a seguir latiendo mi joven corazón, pero cada día que lo hago me llevo una desagradable sorpresa. Y es que el río Sella se los está *tragando*. En algunas partes, la distancia entre el río y los, tristemente recordados árboles plantados a todo lo largo de ellos, es de unos dos metros. El río casi no tiene corriente por su margen izquierda, de modo que esta incide con toda su fuerza contra la frágil base arenosa de Los Campos, quedando estos totalmente a merced del río. Desapareció toda la barrera defensiva de mimbreras, alisos y otros árboles que había; es increíble, solo queda una mimbrera casi al final y el esqueleto seco de unos cuantos alisos. Sin duda, la intervención de maquinaria para volver a abrir la margen izquierda, donde el río ha formado una gran isla, evitaría en parte que sigan desapareciendo poco a poco los siempre admirados Campos de Oba.



Antonio Cuesta en el lago Valencia (1956).

Con el deterioro de los Campos, donde también había, nogales, castaños..., unos ahogados por la hiedra y otros por el desconsiderado trato, a los Campos de Oba les queda vida para poco tiempo, así que el hermoso paisaje que antaño era pasto del ganado, donde el *ignorante* paisano recogía leña, flor de manzanilla, mimbre para sus cestas, jugaban los jóvenes, hacían fiestas, se bañaban, pescaban, y mantenían en muy buen estado aquel paraíso, ahora que desapareció el ganado y los *ignorantes* no pueden tocar los Campos tras llegar hace años al *poder* los civilizados y cultos, es ahora cuando desaparecen ¡Quién lo vio y quien lo ve! Y ellos, tan tranquilos.

RIOSSELLANA, LA PRIMERA PIRAGUA EN VENEZUELA

Desde la feliz idea que, allá por los años de 1930 desarrollaron unos jóvenes aventureros, iniciando lo que hoy es uno de los acontecimientos deportivos y festivos más importantes de Asturias, como lo es, sin duda, el Descenso Internacional del Sella -aunque Raúl Prado en su libro "La Fiesta de las Piraguas" nos da la fecha de 1915 como la primera vez en que una canoa surcó las aguas del Sella- la afición a *les piragües* en nuestro concejo está muy arraigada.

Bien es cierto que, en los primeros años, quienes lo practicaron eran jóvenes de la "alta sociedad" de entonces, *señoritos*, como les llamaba el pueblo llano, sobre todo en las aldeas, viéndolos entrenarse constantemente durante los veranos, haciendo paradas en los Campos de Oba, y por las tardes-noches sentados en las terrazas del café Manin o el Apolo. Juventud afortunada, a la que nosotros veíamos un tanto acomplejados, que nos ignoraba o miraba "por encima del hombro" si alguna vez lo hacían -al menos así es como noso-



Antonio y Belarmino (1956).

tros nos sentíamos- y con los que si en alguna ocasión había algún intercambio de palabras con ellos era una novedad muy comentada, enalteciendo normalmente al *señorito*, que se había dignado hablar con fulano o mengano tras haber solicitado su ayuda por algún percance sufrido en el río.

Las piraguas de entonces, eran como "tanques" por su enorme peso. Se rompían con facilidad, quebrando las maderas, y en ocasiones las dejaban abandonadas, temporal o definitivamente a la orilla del Sella, principalmente en Los Campos de Oba, lo que suponía una gran suerte para los ribereños, que las volvían a recomponer no sin grandes esfuerzos, para luego disfrutar de un sueño casi imposible.

A finales de los años 40, algunos jóvenes aldeanos ya hacían sus incursiones dentro del piragüismo, entre ellos estaban algunos de Omedina, ya más relacionados con La Villa y las piraguas: Antonio y Leandro Cuesta. Su padre, Maximino Cuesta, tenía un taller de carpintería en el muelle, y allí iban a reparar muchas de las piraguas averiadas, principalmente durante los entrenamientos previos al Descenso.

En 1949, Antonio y Leandro, los *hermanos Cuesta*, con la piragua *Omedina*, pasaron con letras de oro a la historia del entonces Descenso Nacional del Sella; aquel año fueron los campeones, con el equipo de la Sociedad Cultural y Deportiva de Ribadesella, con un tiempo de 2h. 2' 53''.

En el año de la victoria de los *hermanos Cuesta*, cumplía yo diez años, por lo que recuerdo muy bien aquel acontecimiento que emocionó y movilizó a todos los pueblos de la zona. En el vado que había frente a L'Alisal, Abelardo, un vecino de Santianes que tenía un bar en los Campos de Oba para aquel día de fiesta, cuando le llegó la voz anunciando que "¡Vienen los Cuesta los primeros!", precipitadamente cogió dos gaseosas de las que tenía enfriando entre hierba verde y hielo, y abandonó el bar a todo correr, al tiempo que intentaba



Desde Maracay, vista del lago Valencia (2013).

arremangarse los pantalones, aunque no lo suficiente, para llegar a tiempo y meterles el refresco en la bañera, que entonces tenían aquellas piraguas y donde iban sentados los remeros, los futuros esforzados campeones. Con una sonrisa se lo agradecieron, y sin perder el ritmo de las paladas siguieron hacia la ansiada meta donde seguramente refrescaron el triunfo con ellas.

Yo pienso, y creo, que las emociones que sentíamos en aquellos años ante acontecimientos como éste del triunfo de los hermanos Cuesta, no se expresan ahora con tanta emoción y orgullo. Bien es verdad que eran años muy difíciles, muy diferentes de los que hoy se viven; entonces todo tenía “fuerte” impacto, lo bueno y lo malo, debido a que la guerra había dejado gran tensión dentro de las personas, en muchas, demasiadas, ahogada por el dolor, en otras por la incertidumbre de la precariedad en que se vivía. Lo cierto es que sesenta y cinco años después, aún nos late el corazón con fuerza al recordarlos.

Los que en aquellos años éramos niños, teníamos mucha ilusión por tener una piragua, pero su costo lo hacía imposible. Pensábamos en algo similar que nos permitiera flotar y remar en el gran río, y como no hay nada que agudice tanto el ingenio como la necesidad, también entonces se encontró la solución. En las carreteras de la época se reparaban los baches rellenándolos con gravilla, que luego cubrían con un chorro de alquitrán, calentado en una caldera con fuego permanente para mantenerlo líquido; éste salía por una manguera ayudada por dos operarios que manejaban la bomba de presión mediante dos grandes palancas que uno subía mientras el otro bajaba de manera continuada. Era todo un espectáculo ver manejar la maquinaria de entonces. Cuando el bache era muy grande y la gravilla la había que esparcir uniformemente, los gitanos era reconocidos especialistas; al tirar la gravilla le daban un giro “especial” a la pala que la dejaba perfectamente extendida. Pues bien, el alquitrán llegaba



Equipo de Ribadesella en el 1^{er} Campeonato de Bols de Venezuela.

a las carreteras en bidones de resistente chapa, y una vez vaciados en la caldera de calentamiento, se recogían, pero si no lo hacían en el día, como ocurría en muchas ocasiones, por las noches solían “evaporarse” algunos, y estos fueron la solución para nuestras “piraguas” de sueño imposible. Cortados longitudinalmente por la mitad con un cortafíos a base de golpes de martillo, salían dos “embarcaciones”, que luego había que limpiar de alquitrán, labor ésta larga y dura. Una vez salvados todos estos impedimentos, quedaban unas “embarcaciones” con los dos frentes en chaflán, que al empujarlas con la pala en el agua, en lugar de salir de frente, casi giraban en redondo, pero bueno, algo “avanzábamos” y nos entreteníamos flotando en el río.

En 1951 el Descenso del Sella ya es Internacional; hay novedades en las embarcaciones y palas, y los hermanos Cuesta siguen participando y prestando gran atención a las innovaciones que llegan, que sin pérdida de tiempo, incluso mejorándolas, ponen en práctica en la fabricación de sus piraguas, que en poco tiempo son conocidas, apreciadas y solicitadas internacionalmente. Antonio Cuesta, en el año 52, consigue el segundo puesto con su hermano Maximino, con la ya famosa piragua “Omedina”, y en el año 54 otra vez Antonio y Maximino Cuesta vuelven a conseguir el triunfo con el primer puesto, y en 1955 el segundo. El auge del piragüismo es grande, pero los tiempos siguen siendo difíciles, duros.



Mientras España caminaba lentamente hacia la prosperidad, los países iberoamericanos, como Venezuela, de una riqueza inmensa, necesitaban mano de obra. En los años 1950 al 53, bajo el régimen del dictador, Marcos Pérez Jiménez, se construye la famosa autopista Caracas-La Guaira, considerada entonces como la obra más importante de América después de la del Canal de Panamá. El firme del piso era de hormigón armado, como años después se hizo la "Y" asturiana, las únicas autopistas, creo recordar, construidas por este sistema tan costoso en el mundo. Fueron varias las obras "faraónicas", como se decía entonces, que el dictador, Pérez Jiménez realizó durante el corto mandato que duró su poder, y dada la necesidad de mano de obra, ofreció grandes posibilidades para entrar en el país, a los españoles principalmente. Antonio Cuesta, como tantos otros, no resistió la tentación de aprovechar la ocasión para prosperar, así que en el año 1956 ya lo tenemos en Venezuela, trabajando en el mantenimiento del Club Náutico de Macuto, playa de la costa venezolana en el Caribe, cercana al puerto de La Guaira, entrada de todos los emigrantes, y donde en aquellos tiempos había unos astilleros que Antonio Cuesta visitaba con cierta frecuencia, pues su afición a la carpintería y a las piraguas seguían dándole vueltas en la cabeza.

Nadie entonces en Venezuela había pensado en una piragua, al estilo de las utilizadas en el Sella claro, para navegar por sus lagos o ríos, así que Antonio lo comentó con algunos amigos también emigrantes del concejo. Uno de ellos era Abelardo, el que en el año 49 le metió las gaseosas en la piragua, otro era Belarmino Caldevilla, más conocido como Belarmino el de La Llamera, nombre del caserío donde vivía en El Carmen, este ya veterano en Venezuela, quien dada su buena situación económica, apoyó el proyecto decididamente.

Antonio Cuesta, cargado de ilusión, en sus tiempos libres se puso manos a la obra, construyendo en La Guaira, la primera piragua de la época moderna en Venezuela. Era una réplica sentimental de las que habían quedado en su Ribadesella querida, de las que le habían acompañado en sus triunfos en el río, junto al cual había nacido, ese río ya casi inmortal por las piraguas, por sus salmones, truchas, reos, por sus aguas, entonces limpias, por sus riberas, donde la juventud paseaba y soñaban con amores eternos junto a la mujer de esa primera ilusión de pareja, ese río donde tantas veces bañó su cuerpo desnudo con los niños de su época, compañeros de juegos en su Omedina adorada y de aquella escuela en Santianes donde se reunían a diario decenas de compañeros.

Culminada la construcción de la piragua, ahora solo faltaba el lugar donde presentarla y probarla, dónde darla a co-

nocer, y aquí Belarmino con sus conocimientos del país, es el que propone hacerlo en el famoso Lago de Los Tacariguas, nombre de los indios que habitaban la región cuando D. Juan de Villegas lo descubrió en el año 1574. Este gran lago, de 344 Km² de extensión y más de 30 metros de profundidad, es una de las reservas de agua dulce más importantes de la región, y el único de Venezuela que no tiene salida al mar. Hoy, según algunos, se ha convertido en un auténtico pozo séptico, pero entonces estaba en todo su esplendor. Tan solo los privilegiados socios de un Club Náutico, era con los que había que contar para hacer la prueba y presentación de la mimada piragua.

Se hicieron las oportunas gestiones ante la dirección de Club, que les dio una buena acogida y toda clase de facilidades, despertando una gran expectación para el día señalado de la prueba.

Llegó el día de la presentación, bien anunciado con antelación, y el reducido, pero decidido grupo de riosellanos, cargaron la piragua en el coche del entusiasta colaborador Belarmino, un potente Dodge del 49, saliendo rumbo al Lago de Valencia, o de Los Tacariguas, como gusta que le llamen muchos venezolanos. El lago está cerca de Maracay, y la distancia que tenían que recorrer desde la Guaira hasta Caracas, ya por la recién estrenada autopista Caracas-Maracay y hasta el lago por las carreteras de entonces, eran unos 140 km. en total. Aquella *primera caravana de las piragües en Venezuela*, se hizo con toda ilusión del mundo.

Llegaron al lago sin ningún contratiempo, y se quedaron muy asombrados al ver el Club y las orillas del lago llenos de gente esperando ver navegar la piragua tripulada por el campeón español. Con toda solemnidad y cuidados desataron y bajaron la piragua del Dodge; el campeón del Sella entró en el lago agarrado a la piragua ¡cómo latirían aquellos corazones! Con imaginarlo es suficiente. Antonio Cuesta sube a la piragua, da las primeras paladas y... ¡vuelca!, pero apenas tienen tiempo a reaccionar los numerosos espectadores cuando Antonio Cuesta ya está de nuevo dentro de la piragua. Entonces el campeón sí navegó con seguridad por el lago, disfrutó de la piragua, de los gritos y aplausos de los asistentes, lo nunca visto en Venezuela hasta aquel momento y que unos españoles entusiastas, unos riosellanos, les ofrecieron con mucho entusiasmo y con noble orgullo.

También un grupo de riosellanos fueron los primeros en organizar un campeonato de bolos en Venezuela, por iniciativa del entusiasta y emprendedor hombre de negocios, Belarmino Calderilla (véase *La Plaza Nueva*, número 24, página 89). En aquel primer campeonato de bolos, participaron equipos de diferentes municipios de Asturias, representados por sus residentes en aquel país.



Anécdotas del pedral

Juan Muñoz González

Había comprado una vieja casa en un pueblo situado en una especie de altiplano, al Oeste de Ribadesella. Tereñes, que así se llama, mira hacia el norte directamente al mar, sin transición entre los verdes prados y los acantilados que le sirven de límite. Desde que llegué, hace más de 20 años, algunos personajes entrañables que tuve la suerte de conocer, se fueron quedando por el camino. Muchos recuerdos están ligados a conversaciones que oí en el bar, refugio y centro social de gran parte de los parroquianos.

Me había fijado, un día cualquiera, en un vecino, ya mayor, que miraba con atención uno de esos programas de cocina que empezaron a inundar hace unos años todos los canales de televisión. El cocinero estaba preparando alubias con nécoras. Como su interés despertó mi curiosidad, le pregunté si le gustaba cocinar y me contestó que nunca había frito un huevo.

—¿Entonces...?— insistí.

—Estaba pensando que lo que más teníamos aquí en la época de *la fame*, eran *fabes* y *andariques* y nunca se nos ocurrió *mezclalo*.”,— dijo él, lamentándose.

Otra anécdota que recuerdo está ligada a la pesca del pulpo. Sin más secretos que una sardina atada al final de un palo, que busca en las buenas bajamares las cuevas donde se aloja el pulpo, eran muchos los vecinos que bajaban al *pedral* a probar suerte. Uno de ellos, que recorría cada cueva de cabo a rabo y no se perdía ninguna bajamar, hacía lo que hacíamos todos cuando los tentáculos del cefalópodo se agarraban a la sardina: cogerlo con un gancho y golpearlo contra las piedras para ablandar la carne. Pero el golpeo de este pescador era tan consistente y prolongado, que todo el pedral se entera de la captura. Como por acto reflejo, mirábamos y entonces él subía el pulpo y lo contemplaba como si fuera una piedra preciosa.

Un día, un par de pescadores guasones, hartos ya de tanta exhibición, decidieron jugarla. Fueron temprano a la pescadería y compraron el pulpo mayor que encontraron, un ejemplar de casi tres kilos. Siguieron el ritual de costumbre, mirando en las cuevas que originaban la irregular disposición de las piedras, y esperando a que el pescador presuntuoso estuviera de espaldas, sacaban del cesto el pulpo comprado y lo golpeaban con saña contra las piedras. Aquel portentoso animal era casi tan alto como ellos cuando lo pusieron erguido. Repitieron varias veces la misma operación con el mismo pulpo ante el desconsuelo y la desazón del otro que, para redondear la broma, ese día no había cogido ninguno.

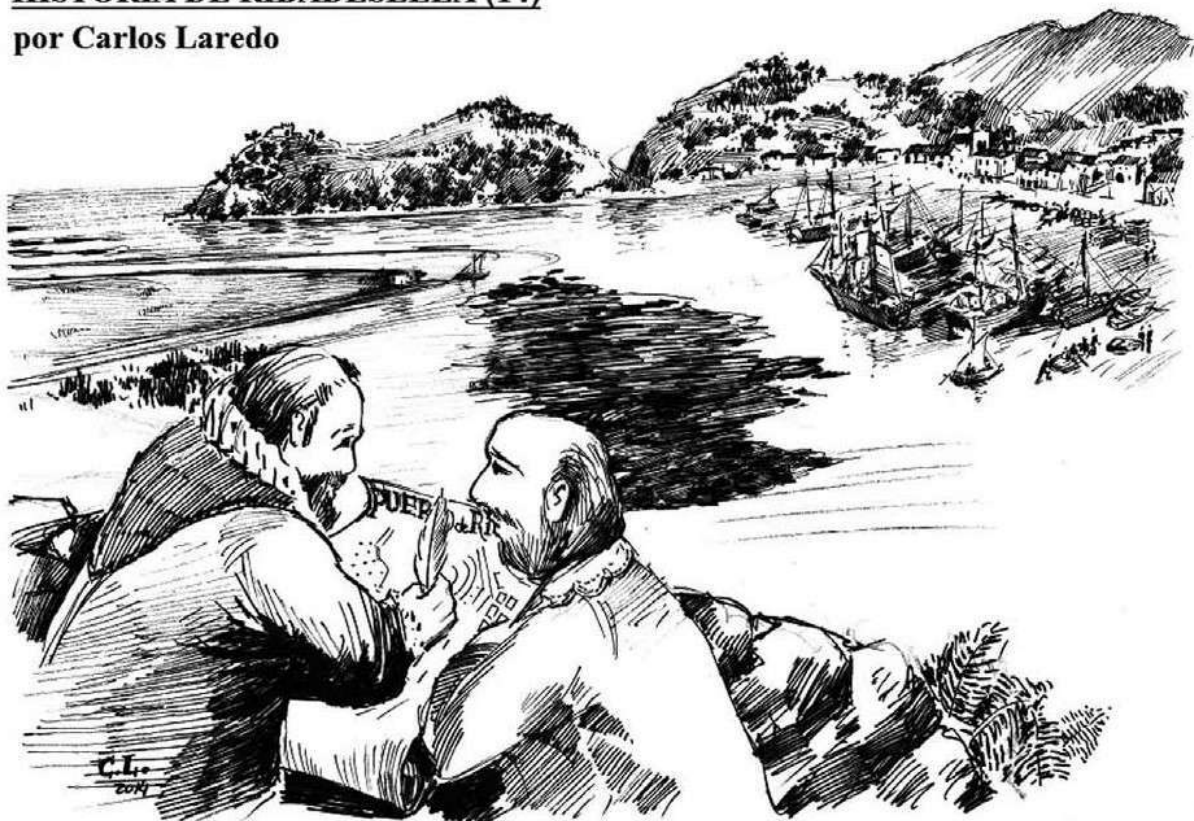
Subieron al pueblo sin el dinero que tuvieron que pagar, con el pulpo totalmente destrozado, y sin haber pescado nada, pendientes como estaban de la chanza, pero rieron después hasta decir basta, y la historia se convirtió, con el paso del tiempo, en una de las anécdotas recurrentes en el bar cuando se alargaban las rondas de sidra.



Aficionados riosellanos que en el teatro Divino Argüelles representaron en 1921 la comedia de Linares Rivas "Cobardías" en favor de los soldados españoles que combatían en la guerra de Marruecos, obteniendo una magnífica recaudación (Foto Gilardi).

HISTORIA DE RIBADESELLA (14)

por Carlos Laredo



En 1789 se decidió construir el puerto de Ribadesella. Cabría imaginar esta charla entre el ingeniero y el alcalde:

- Habrá que prever un espacio para estacionar las diligencias, los carros y las carretas.
- ¡No hombre! Eso nunca sera un problema, en la villa hay sitio de sobra.



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERIA DE EDUCACION,
CULTURA Y DEPORTE

Asociación Cultural Amigos de Ribadesella
Plaza de Abastos, s/n
33560 RIBADESELLA
www.amigosderibadesella.com